



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

**“MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE LICÁN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA
DE CHIMBORAZO, AÑO 2023.”**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN FINANZAS

AUTORA:

ROSA ELVIRA JIMENEZ MIGUEZ

Riobamba – Ecuador

2023



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

**“MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
PARA EL GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE LICÁN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA
DE CHIMBORAZO, AÑO 2023.”**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN FINANZAS

AUTORA: ROSA ELVIRA JIMENEZ MIGUEZ

DIRECTORA: ING. CARMEN AMELIA SAMANIEGO ERAZO

Riobamba – Ecuador

2023

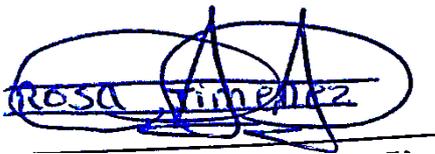
©2023, Rosa Elvira Jimenez Miguez

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Rosa Elvira Jimenez Miguez, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 08 de noviembre de 2023

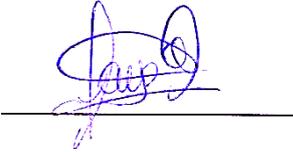
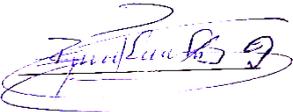


Rosa Elvira Jimenez Miguez

C.I: 155010617-1

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; tipo: Proyecto de Investigación, “**MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO – FINANCIERO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LICÁN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, AÑO 2023.**”, realizado por la señorita: **ROSA ELVIRA JIMENEZ MIGUEZ**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Econ. Antonio Durán Pinos PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2023-11-08
Ing. Carmen Amelia Samaniego Erazo DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2023-11-08
Ing. Emilio Fernando Santillán Villagómez ASESOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2023-11-08

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a Dios por haberme guiado por el buen camino, por darme sabiduría, fortaleza para superar cada uno de los desafíos que se me presentaron, a mi valiosa madre Laura Gloria Miguez Inca, por ser un pilar fundamental en mi vida, por siempre escucharme, apoyarme y sobre todo aconsejarme para que no me dé por vencida y siga adelante hasta cumplir con mis metas. A mis abuelitos César Olmedo Miguez Morocho y Graciela Inca Zurita a quienes considero como mis segundos padres, siempre aconsejándome y enseñándome para que sea una buena hija, hermana y nieta y sobre todo brindándome palabras de aliento para que siga adelante. Finalmente, a mi personita especial quién fue mi apoyo durante el transcurso de mis estudios gracias por tu paciencia y tiempo que me brindaste; en los momentos más difíciles siempre estuviste ahí dándome ánimos, todo eso me lleno de mucho valor, seguridad para seguir adelante esforzándome cada día más hasta cumplir la meta propuesta.

Rosa

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la fuerza necesaria para seguir adelante y no darme por vencida, a pesar de cada una de las circunstancias que tuve que pasar. A mi madre por todo el esfuerzo que hizo para que yo continúe con mis estudios y obtenga mi título profesional. A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, principalmente a la carrera de Finanzas y docentes con quienes tuve la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos los cuales contribuyeron para el desarrollo del presente trabajo. Extiendo un inmenso agradecimiento a la Ing. Carmen Samaniego y al Ing. Fernando Santillán porque fueron quienes me enseñaron y sobre todo me guiaron con la finalidad de presentar un documento de calidad. Además, agradezco a mis hermanos Edison, Erika, Dayana y Gabriel quienes siempre me daban palabras de aliento para que siga adelante hasta cumplir metas. Finalmente, agradezco aquellas personas que confiaron en mí y sobre todo que contribuyeron de forma positiva para no rendirme y seguir hasta cumplir uno de los muchos sueños por cumplir.

Rosa

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xviii
ÍNDICE DE ANEXOS	xxii
RESUMEN	xxiii
ABSTRACT	xxiv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1.	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1.	Planteamiento del Problema	3
1.2.	Limitaciones y delimitaciones	4
1.3.	Problema general de investigación	5
1.4.	Problemas específicos de investigación	5
1.5.	Objetivos	5
1.5.1.	<i>Objetivo general</i>	5
1.5.2.	<i>Objetivos específicos</i>	5
1.6.	Justificación	5
1.6.1.	<i>Justificación teórica</i>	5
1.6.2.	<i>Justificación metodológica</i>	6
1.6.3.	<i>Justificación práctica</i>	6
1.7.	Idea a Defender	6

CAPÍTULO II

2.	MARCO TEÓRICO	7
2.1.	Antecedentes de investigación.....	7
2.1.1.	<i>Antecedentes históricos</i>	10
2.2.	Referencias Teóricas	11
2.2.1.	<i>Modelo</i>	12
2.2.2.	<i>Gestión</i>	12
2.2.3.	<i>Modelos de Gestión</i>	12
2.2.4.	<i>Gestión Administrativa</i>	13

2.2.5.	<i>Modelos de Gestión Administrativa</i>	13
2.2.6.	<i>Modelos de Gestión Financiera</i>	13
2.2.7.	<i>Modelos de Gestión Administrativa y Financiera</i>	13
2.2.7.1.	<i>Importancia del Modelo de Gestión Administrativos y Financieros</i>	14
2.2.8.	<i>Administración</i>	14
2.2.9.	<i>Finanzas</i>	14
2.2.10.	<i>Indicadores de Gestión</i>	14
2.2.11.	<i>Presupuesto</i>	15
2.2.11.1.	<i>Presupuesto General del Estado</i>	15
2.2.11.2.	<i>Presupuesto Participativo</i>	15
2.2.12.	<i>Gobiernos Autónomos Descentralizados</i>	16
2.2.13.	<i>Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales</i>	16
2.2.14.	<i>Plan</i>	16
2.2.15.	<i>Programa</i>	16
2.2.16.	<i>Proyecto</i>	17
2.2.17.	<i>Planificación presupuestaria</i>	17
2.2.18.	<i>Cédula presupuestaria</i>	17
2.2.19.	<i>Codificado</i>	17
2.2.20.	<i>Devengado</i>	18
2.2.21.	<i>Déficit o superávit global</i>	18
2.2.22.	<i>Déficit o superávit presupuestario</i>	18
2.2.23.	<i>Eficiencia</i>	18
2.2.24.	<i>Ejecución presupuestaria</i>	18
2.2.25.	<i>Evaluación presupuestaria</i>	19
2.2.26.	<i>Manual de Funciones</i>	19
2.2.27.	<i>Análisis FODA</i>	19
2.2.28.	<i>Matriz MEFI</i>	20
2.2.29.	<i>Matriz MEFE</i>	20
2.2.30.	<i>Misión</i>	21
2.2.31.	<i>Visión</i>	21
2.2.32.	<i>Organigrama</i>	21
2.2.33.	<i>Mapa estratégico</i>	21
2.2.34.	<i>Balance Score Card</i>	21
2.2.35.	<i>Proyección Financiera</i>	22
2.2.36.	<i>El Plan Operativo Anual (POA)</i>	22
2.2.37.	<i>Semaforización</i>	22

2.2.38.	<i>Semaforización de la ejecución presupuestaria</i>	23
2.2.39.	<i>Estado de Situación Financiera</i>	24
2.2.39.1.	<i>Características del Estado de Situación Financiera</i>	24
2.2.40.	<i>Estado de Resultados</i>	25
2.2.40.1.	<i>Características del Estado de Resultados</i>	25
2.2.41.	<i>Análisis Financiero</i>	26
2.2.41.1.	<i>Análisis Vertical</i>	26
2.2.41.2.	<i>Análisis Horizontal</i>	26
2.2.42.	<i>Ratios Financieros</i>	27
2.2.43.	<i>Índice de Liquidez</i>	27
2.2.43.1.	<i>Razón corriente</i>	27
2.2.43.2.	<i>Capital de Trabajo</i>	27
2.2.44.	<i>Índice de Endeudamiento</i>	28
2.2.44.1.	<i>Endeudamiento a corto plazo</i>	28
2.2.45.	<i>Indicadores presupuestarios</i>	29

CAPÍTULO III

3.	MARCO METODOLÓGICO	30
3.1.	Enfoque de investigación	30
3.1.1.	<i>Mixto</i>	30
3.1.2.	<i>Cualitativo</i>	30
3.1.3.	<i>Cuantitativo</i>	30
3.2.	Nivel de investigación	31
3.2.1.	<i>Exploratorio</i>	31
3.2.2.	<i>Nivel descriptivo</i>	31
3.3.	Diseño de investigación	32
3.3.1.	<i>Según la manipulación o no de la variable independiente</i>	32
3.3.1.1.	<i>No experimental</i>	32
3.3.2.	<i>Según las intervenciones en el trabajo de campo (transversal, longitudinal)</i>	32
3.3.2.1.	<i>Diseño transversal</i>	32
3.4.	Tipo de estudio	32
3.4.1.	<i>De campo</i>	32
3.4.2.	<i>Documental</i>	33
3.4.3.	<i>Aplicada</i>	33
3.5.	Población y Planificación, selección y cálculo del tamaño de la muestra	33

3.5.1.	<i>Población</i>	33
3.5.2.	<i>Muestra</i>	34
3.6.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	35
3.6.1.	<i>Método deductivo</i>	35
3.6.2.	<i>Método inductivo</i>	35
3.6.3.	<i>Método analítico</i>	35
3.7.	Técnicas de investigación	36
3.7.1.	<i>Encuesta</i>	36
3.7.2.	<i>Entrevista</i>	36
3.8.	Instrumentos de investigación	36
3.8.1.	<i>Cuestionario</i>	36
3.8.2.	<i>Guía de la entrevista</i>	37
3.9.	Variable dependiente	37
3.10.	Variable independiente	37

CAPÍTULO IV

4.	MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	38
4.1.	Resultados de la encuesta a los directivos y funcionarios del Gad Parroquial ..	38
4.2.	Encuesta a la población	67
4.3.	Entrevista	80
4.4.	Discusión de resultados	82

CAPÍTULO V

5.	MARCO PROPOSITIVO	83
5.1.	Información básica de la empresa	84
5.1.1.	<i>Reseña Histórica</i>	84
5.1.2.	<i>Datos generales del GAD de Licán</i>	84
5.1.3.	<i>Filosofía Empresarial</i>	86
5.1.3.1.	<i>Misión</i>	86
5.1.3.2.	<i>Visión</i>	86
5.1.4.	<i>Roles y responsabilidades</i>	86
5.1.5.	<i>Organigrama estructural</i>	87
5.2.	Diagnóstico situacional de la empresa	87
5.2.1.	<i>Matriz FODA</i>	87

5.2.2.	<i>Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI)</i>	88
5.2.3.	<i>Matriz de Evaluación de los Factores Externos (MEFE)</i>	89
5.3.	Análisis e interpretación de Estados Financieros	91
5.3.1.	<i>Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera</i>	91
5.3.2.	<i>Análisis Vertical del Estado de Resultados</i>	97
5.3.2.1.	<i>Resultado de explotación</i>	99
5.3.2.2.	<i>Resultado de operación</i>	99
5.3.2.3.	<i>Transferencias Netas</i>	101
5.3.2.4.	<i>Resultado del Ejercicio</i>	102
5.3.3.	<i>Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera</i>	103
5.3.4.	<i>Análisis Horizontal del Estado de Resultados</i>	110
5.3.4.1.	<i>Análisis Horizontal del Estado de Resultados</i>	112
5.3.5.	Indicadores Financieros	113
5.3.5.1.	<i>Índice de Liquidez</i>	113
5.3.5.2.	<i>Índice de Apalancamiento</i>	115
5.3.6.	Análisis del Estado de Ejecución Presupuestaria	116
5.3.6.1.	<i>Conformación del presupuesto de ingresos</i>	116
5.3.6.2.	<i>Nivel de ejecución de los ingresos o indicador de eficacia</i>	118
5.3.6.3.	<i>Indicador de eficiencia de los ingresos</i>	130
5.3.6.4.	<i>Análisis comparativo de los ingresos</i>	133
5.3.7.	Análisis de los egresos o gastos	137
5.3.7.1.	<i>Conformación del presupuesto de gastos</i>	137
5.3.7.2.	<i>Nivel de ejecución de los gastos o indicador de eficacia</i>	138
5.3.7.3.	<i>Indicador de eficiencia de los gastos</i>	150
5.3.7.4.	<i>Análisis comparativo de los egresos durante el período 2020 -2022</i>	153
5.3.7.5.	<i>Análisis y evaluación del Estado de ejecución presupuestaria a nivel grupal</i>	157
5.3.8.	Indicadores financieros públicos	162
5.3.8.1.	<i>Indicador de autosuficiencia financiera</i>	162
5.3.8.2.	<i>Solvencia financiera</i>	163
5.3.8.3.	<i>Autosuficiencia mínima</i>	164
5.3.8.4.	<i>Dependencia financiera</i>	165
5.4.	Propuesta	166
5.4.1.	<i>Alcance del modelo</i>	166
5.4.2.	<i>Objetivos de la propuesta</i>	166
5.4.2.1.	<i>Objetivo general</i>	166
5.4.2.2.	<i>Objetivos específicos</i>	166

5.4.3.	<i>Rediseño de la filosofía empresarial</i>	167
5.4.4.	<i>Propuesta de diseño del organigrama</i>	167
5.4.5.	<i>Estudio de perfiles, roles y responsabilidades</i>	168
5.5.	Mapa estratégico	174
5.5.1.	<i>Diseño de estrategias</i>	174
CONCLUSIONES		179
RECOMENDACIONES		180
BIBLIOGRAFÍA		
ANEXOS		

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1:	Límites de Licán	11
Tabla 2-2:	Análisis FODA.....	20
Tabla 2-3:	Semaforización	22
Tabla 2-4:	Semaforización	23
Tabla 2-5:	Indicadores financieros públicos.....	29
Tabla 3-1:	Directivos y funcionarios del GAP	33
Tabla 4-1:	Género de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán.....	38
Tabla 4-2:	Edad de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán	39
Tabla 4-3:	Nivel de instrucción de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán	40
Tabla 4-4:	Cargo que desempeña en el GAD Parroquial de Licán.....	41
Tabla 4-5:	¿Conoce la misión, visión y valores del GAD Parroquial?.....	42
Tabla 4-6:	¿Conoce sus funciones y responsabilidades para desempeñar su cargo?	43
Tabla 4-7:	¿Conoce si el Gad Parroquial dispone del plan estratégico institucional?.....	44
Tabla 4-8:	¿Se siente a gusto trabajando en el GAD Parroquial?.....	45
Tabla 4-9:	¿Qué instrumentos de planificación dispone el GAD Parroquial de Licán para el desarrollo de su trabajo?	46
Tabla 4-10:	¿Existe comunicación eficaz entre el GAD parroquial, comunidad y organizaciones de la Parroquia en los procesos de gestión?.....	47
Tabla 4-11:	¿El GAD Parroquial convoca a los líderes comunitarios y directivos de las organizaciones para construir sus instrumentos de planificación?.....	48
Tabla 4-12:	¿Como promueve el GAD Parroquial la participación de los ciudadanos de Licán en los procesos de planificación?.....	49
Tabla 4-13:	¿Cómo planifica las obras, compra de bienes y provisión de servicios el GAD Parroquial de Licán en beneficio de la población?	50
Tabla 4-14:	¿Como califica el trabajo entre el GAD Parroquial, las comunidades y Organizaciones?.....	51
Tabla 4-15:	¿El GAD Parroquial da seguimiento a las obras, compra de bienes y provisión de servicios?	52
Tabla 4-16:	¿Conoce usted si las autoridades del GAD Parroquial realizan rendición de cuentas a sus actividades realizadas?.....	53
Tabla 4-17:	¿Conoce usted si el GAD Parroquial dispone de un Manual de Funciones y procedimientos para la gestión administrativa y financiera?	54

Tabla 4-18:	¿Conoce usted el organigrama estructural y funcional que tiene el GAD, mismo que le ayuda a determinar sus funciones y responsabilidades en su trabajo?	55
Tabla 4-19:	¿Las autoridades del GAD conocen sobre la elaboración del Presupuesto Participativo?	56
Tabla 4-20:	¿Se cumple con la ejecución del Presupuesto participativo en el GAD Parroquial de Licán?.....	57
Tabla 4-21:	¿Cuáles de estos procedimientos se utilizan en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial de Licán?.....	58
Tabla 4-22:	¿Existe un Modelo de Gestión Administrativo y Financiero en el GAD Parroquial de Licán?.....	59
Tabla 4-23:	¿Estaría de acuerdo en que se debería implementar un Modelo de Gestión Administrativo - Financiero para mejorar la gestión integral del GAD Parroquial?	60
Tabla 4-24:	¿Qué aspectos considera usted que se deberían mejorar para la buena gestión del GAD Parroquial de Licán?.....	61
Tabla 4-25:	¿Se Promueve la mejora continua en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial?	62
Tabla 4-26:	¿Aplica el GAD Parroquial planes de contingencia para gestionar los riesgos? .	63
Tabla 4-27:	¿Dispone de procesos, políticas y objetivos para su funcionamiento?	64
Tabla 4-28:	¿Conoce que normativa legal regula la operación del GAD Parroquial de Licán?..	65
Tabla 4-29:	Los resultados de indicadores de eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto son:.....	66
Tabla 4-30:	Edad	67
Tabla 4-31:	Género.....	68
Tabla 4-32:	¿Como considera usted que se encuentra la gestión del GAD Parroquial de Licán?	69
Tabla 4-33:	¿Usted recibe información en su comunidad respecto a la gestión del GAD Parroquial de Licán?	70
Tabla 4-34:	¿Se han aplicado programas y proyectos por parte del GAD Parroquial de Licán para solucionar los problemas de su comunidad?.....	71
Tabla 4-35:	¿Usted como considera la atención del GAD Parroquial de Licán?	72
Tabla 4-36:	¿Usted ha recibido una atención oportuna al momento de realizar algún trámite en el GAD Parroquial de Licán?.....	73
Tabla 4-37:	¿La persona por la que usted ha sido atendido/a le ha brindado información de manera ágil y oportuna?.....	74

Tabla 4-38:	¿Cuándo va a realizar algún trámite le informan sobre los procedimientos que debe realizar?.....	75
Tabla 4-39:	¿La respuesta ante los trámites que ha realizado en el GAD Parroquial de Licán es?	76
Tabla 4-40:	¿Usted considera importante que el GAD Parroquial de Licán fortalezca la capacidad administrativa y financiera con la finalidad de mejorar la atención?..	77
Tabla 4-41:	¿Usted considera que el fortalecimiento de la capacidad administrativa y financiera mejorará la prestación de los servicios del GAD Parroquial de Licán a la población?	78
Tabla 4-42:	¿Conoce usted si se ejecuta el presupuesto asignado al GAD Parroquial?.....	79
Tabla 5-1:	Autoridades del GAD Parroquial de Licán	84
Tabla 5-2:	Ubicación geográfica	85
Tabla 5-3:	Matriz FODA.....	87
Tabla 5-4:	Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI).....	88
Tabla 5-5:	Matriz de Evaluación de los Factores Externos (MEFE).....	89
Tabla 5-6:	Análisis vertical del Estado de Situación Financiera	91
Tabla 5-7:	Análisis Vertical de los Activos.....	94
Tabla 5-8:	Análisis Vertical de los Pasivos	95
Tabla 5-9:	Análisis Vertical del Patrimonio	96
Tabla 5-10:	Análisis Vertical del Estado de Resultados.....	97
Tabla 5-11:	Análisis Vertical del Resultado de explotación	99
Tabla 5-12:	Análisis Vertical del Resultado de operación	99
Tabla 5-13:	Análisis Vertical de Transferencias Netas	101
Tabla 5-14:	Análisis Vertical del resultado del ejercicio	102
Tabla 5-15:	Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera período 2020-2022.....	103
Tabla 5-16:	Análisis Horizontal de los Activos.....	107
Tabla 5-17:	Análisis Horizontal de los Pasivos.....	108
Tabla 5-18:	Análisis Horizontal del Patrimonio.....	109
Tabla 5-19:	Análisis Horizontal del Estado de Resultados período 2020 - 2022.....	110
Tabla 5-20:	Análisis Horizontal del Estado de Resultados	112
Tabla 5-21:	Capital de trabajo	113
Tabla 5-22:	Liquidez corriente	114
Tabla 5-23:	Apalancamiento a corto plazo.....	115
Tabla 5-24:	Estructura del presupuesto de ingresos del GADP de Licán.....	116
Tabla 5-25:	Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2020	118

Tabla 5-26: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos de año 2020...	120
Tabla 5-27: Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2021	122
Tabla 5-28: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos del año 2021...	124
Tabla 5-29: Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2022	126
Tabla 5-30: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos del año 2022...	128
Tabla 5-31: Eficiencia de los ingresos del año 2020	130
Tabla 5-32: Eficiencia de los ingresos del año 2021	131
Tabla 5-33: Eficiencia de los ingresos del año 2022	132
Tabla 5-34: Tendencia de los ingresos codificados durante el período 2020- 2022.....	133
Tabla 5-35: Tendencia de los ingresos devengados durante el período 2020 -2022	135
Tabla 5-36: Estructura del presupuesto de gastos del GADPL período 2020 - 2022.....	137
Tabla 5-37: Eficacia de los egresos del año 2020	139
Tabla 5-38: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos del año 2020	140
Tabla 5-39: Eficacia de los egresos del año 2021	142
Tabla 5-40: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos del año 2021	144
Tabla 5-41: Eficacia de los egresos del año 2022	146
Tabla 5-42: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos del año 2022	148
Tabla 5-43: Eficiencia de los egresos del año 2020	150
Tabla 5-44: Eficiencia de los gastos del año 2021	151
Tabla 5-45: Eficiencia de los gastos año 2022	152
Tabla 5-46: Análisis horizontal de los egresos codificados del período 2020 -2022	153
Tabla 5-47: Análisis horizontal de los egresos del período 2020 – 2022	155
Tabla 5-48: Estado de Ejecución presupuestaria del período 2020 - 2022.....	157
Tabla 5-49: Diferencia y porcentaje de la ejecución de ingresos y gastos del período 2020 - 2022	159
Tabla 5-50: Categorización del nivel de cumplimiento.....	160
Tabla 5-51: Semaforización de la ejecución presupuestaria del período 2020 - 2022	160
Tabla 5-52: Indicador de autosuficiencia financiera	162
Tabla 5-53: Solvencia financiera.....	163
Tabla 5-54: Autosuficiencia mínima	164
Tabla 5-55: Dependencia financiera.....	165
Tabla 5-56: Roles y responsabilidades de la Junta Parroquial	168
Tabla 5-57: Roles y responsabilidades del presidente.....	169

Tabla 5-58:	Roles y responsabilidades del vicepresidente	169
Tabla 5-59:	Roles y responsabilidades del Consejo de Planificación	170
Tabla 5-60:	Roles y responsabilidades del técnico de planificación	170
Tabla 5-61:	Roles y responsabilidades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	171
Tabla 5-62:	Roles y responsabilidades de la secretaria	171
Tabla 5-63:	Roles y responsabilidades de las comisiones	172
Tabla 5-64:	Roles y responsabilidades de la Unidad de Obras públicas	172
Tabla 5-65:	Roles y responsabilidades de la Unidad de Restauración forestal	173
Tabla 5-66:	Roles y responsabilidades de Servicios Generales.....	173
Tabla 5-67:	Mapa estratégico	174
Tabla 5-68:	Matriz de estrategias	175

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2-1:	Ecuación del Estado de Situación Financiera.....	24
Ilustración 2-2:	Modelo del Estado de Resultados	25
Ilustración 4-1:	Género de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán	38
Ilustración 4-2:	Edad de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán.....	39
Ilustración 4-3:	Nivel de instrucción de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán.....	40
Ilustración 4-4:	Cargo que desempeña en el GAD Parroquial de Licán.....	41
Ilustración 4-5:	¿Conoce la misión, visión y valores del GAD Parroquial?	42
Ilustración 4-6:	¿Conoce sus funciones y responsabilidades para desempeñar su cargo?.....	43
Ilustración 4-7:	¿Conoce si el Gad Parroquial dispone del plan estratégico institucional? ...	44
Ilustración 4-8:	¿Se siente a gusto trabajando en el GAD Parroquial?.....	45
Ilustración 4-9:	¿Qué instrumentos de planificación dispone el GAD Parroquial de Licán para el desarrollo de su trabajo?.....	46
Ilustración 4-10:	¿Existe comunicación eficaz entre el GAD parroquial, comunidad y organizaciones de la Parroquia en los procesos de gestión?	47
Ilustración 4-11:	¿El GAD Parroquial convoca a los líderes comunitarios y directivos de las organizaciones para construir sus instrumentos de planificación?.....	48
Ilustración 4-12:	¿Como promueve el GAD Parroquial la participación de los ciudadanos de Licán en los procesos de planificación?	49
Ilustración 4-13:	¿Cómo planifica las obras, compra de bienes y provisión de servicios el GAD Parroquial de Licán en beneficio de la población?.....	50
Ilustración 4-14:	¿Como califica el trabajo entre el GAD Parroquial, las comunidades y Organizaciones?	51
Ilustración 4-15:	¿El GAD Parroquial da seguimiento a las obras, compra de bienes y provisión de servicios?	52
Ilustración 4-16:	¿Conoce usted si las autoridades del GAD Parroquial realizan rendición de cuentas a sus actividades realizadas?	53
Ilustración 4-17:	¿Conoce usted si el GAD Parroquial dispone de un Manual de Funciones y procedimientos para la gestión administrativa y financiera?	54
Ilustración 4-18:	¿Conoce usted el organigrama estructural y funcional que tiene el GAD, mismo que le ayuda a determinar sus funciones y responsabilidades en su trabajo?.....	55

Ilustración 4-19: ¿Las autoridades del GAD conocen sobre la elaboración del Presupuesto Participativo?.....	56
Ilustración 4-20: ¿Se cumple con la ejecución del Presupuesto participativo en el GAD Parroquial de Licán?.....	57
Ilustración 4-21: ¿Cuáles de estos procedimientos se utilizan en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial de Licán?	58
Ilustración 4-22: ¿Existe un Modelo de Gestión Administrativo y Financiero en el GAD Parroquial de Licán?.....	59
Ilustración 4-23: ¿Estaría de acuerdo en que se debería implementar un Modelo de Gestión Administrativo - Financiero para mejorar la gestión integral del GAD Parroquial?	60
Ilustración 4-24: ¿Qué aspectos considera usted que se deberían mejorar para la buena gestión del GAD Parroquial de Licán?	61
Ilustración 4-25: ¿Se Promueve la mejora continua en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial?.....	62
Ilustración 4-26: ¿Aplica el GAD Parroquial planes de contingencia para gestionar los riesgos?	63
Ilustración 4-27: ¿Dispone de procesos, políticas y objetivos para su funcionamiento?.....	64
Ilustración 4-28: ¿Conoce que normativa legal regula la operación del GAD Parroquial de Licán?.....	65
Ilustración 4-29: Los resultados de indicadores de eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto son:	66
Ilustración 4-30: Edad.....	67
Ilustración 4-31: Género	68
Ilustración 4-32: ¿Como considera usted que se encuentra la gestión del GAD Parroquial de Licán?.....	69
Ilustración 4-33: ¿Usted recibe información en su comunidad respecto a la gestión del GAD Parroquial de Licán?.....	70
Ilustración 4-34: ¿Se han aplicado programas y proyectos por parte del GAD Parroquial de Licán para solucionar los problemas de su comunidad?	71
Ilustración 4-35: ¿Usted como considera la atención del GAD Parroquial de Licán?	72
Ilustración 4-36: ¿Usted ha recibido una atención oportuna al momento de realizar algún trámite en el GAD Parroquial de Licán?	73
Ilustración 4-37: ¿La persona por la que usted ha sido atendido/a le ha brindado información de manera ágil y oportuna?	74

Ilustración 4-38:	¿Cuándo va a realizar algún trámite le informan sobre los procedimientos que debe realizar?.....	75
Ilustración 4-39:	¿La respuesta ante los trámites que ha realizado en el GAD Parroquial de Licán es?.....	76
Ilustración 4-40:	¿Usted considera importante que el GAD Parroquial de Licán fortalezca la capacidad administrativa y financiera con la finalidad de mejorar la atención?	77
Ilustración 4-41:	¿Usted considera que el fortalecimiento de la capacidad administrativa y financiera mejorará la prestación de los servicios del GAD Parroquial de Licán a la población?.....	78
Ilustración 4-42:	¿Conoce usted si se ejecuta el presupuesto asignado al GAD Parroquial? ..	79
Ilustración 5-1:	Estructura del Modelo de Gestión Administrativo y Financiero.....	83
Ilustración 5-2:	Bandera del GADPL	85
Ilustración 5-3:	Escudo del GAD Parroquial de Licán	86
Ilustración 5-4:	Organigrama estructural.....	87
Ilustración 5-5:	Análisis Vertical del Activo	94
Ilustración 5-6:	Análisis Vertical de los Pasivos	95
Ilustración 5-7:	Análisis Vertical del Patrimonio	96
Ilustración 5-8:	Análisis Vertical del Resultado de Operación.....	100
Ilustración 5-9:	Análisis Vertical de transferencias Netas	101
Ilustración 5-10:	Análisis Vertical del Resultado del ejercicio	102
Ilustración 5-11:	Análisis Horizontal de los Activos.....	107
Ilustración 5-12:	Análisis Horizontal de los Pasivos	108
Ilustración 5-13:	Análisis Horizontal del Patrimonio	109
Ilustración 5-14:	Análisis Horizontal del Estado de Resultados.....	112
Ilustración 5-15:	Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos del año 2020	118
Ilustración 5-16:	Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados del año 2020	121
Ilustración 5-17:	Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos del año 2021	123
Ilustración 5-18:	Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados para el año 2021..	125
Ilustración 5-19:	Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos del año 2022	126
Ilustración 5-20:	Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados del año 2022	129
Ilustración 5-21:	Variación de los ingresos codificados durante el período 2020 - 2022.....	134
Ilustración 5-22:	Variación de los ingresos devengados durante el período 2020 -2022	136
Ilustración 5-23:	Nivel de cumplimiento de los egresos a nivel grupal del año 2020	139
Ilustración 5-24:	Análisis vertical de los grupos de gastos codificados año 2020.....	141
Ilustración 5-25:	Nivel de cumplimiento de los egresos a nivel grupal del año 2021	143

Ilustración 5-26:	Análisis vertical de los grupos de egresos codificados del año 2021	145
Ilustración 5-27:	Eficacia de los egresos año 2022.....	147
Ilustración 5-28:	Análisis vertical de los grupos de egresos codificados del año 2022.....	149
Ilustración 5-29:	Variación de los egresos codificados durante el período 2020 -2022	154
Ilustración 5-30:	Variación de los egresos devengados durante el período 2020 - 2022.....	156
Ilustración 5-31:	Autosuficiencia Financiera.....	162
Ilustración 5-32:	Solvencia financiera	163
Ilustración 5-33:	Autosuficiencia mínima	164
Ilustración 5-34:	Dependencia financiera	165
Ilustración 5-35:	Organigrama del GADPL.....	167

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: ENCUESTA A DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS DEL GAD

ANEXO B: ENCUESTA A LA POBLACIÓN DE LICÁN

ANEXO C: ESTADOS FINANCIEROS

ANEXO D: ENTREVISTA

RESUMEN

El presente Trabajo de Titulación tipo Proyecto de Investigación tuvo como objetivo diseñar un modelo de Gestión Administrativo – Financiero para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, con la finalidad de mejorar los procesos administrativos financieros a través de herramientas financieras que ayudan a determinar el nivel de cumplimiento y sobre todo si la gestión que ha realizado el GADPL ha sido la adecuada en los años 2020,2021 y 2022 año 2023. La metodología aplicada fue una investigación de tipo no experimental con un diseño transversal debido a que se aplicaron encuestas a los directivos, funcionarios de la institución, población de Licán y una entrevista al Presidente del GADPL. Posterior a ello se realizó un análisis vertical de los estados financieros y de la ejecución presupuestaria, donde muestra la participación de cada una de las cuentas como un porcentaje, además la participación de los ingresos y egresos que conforman la estructura presupuestaria, en el análisis horizontal se compararon los estados financieros del período 2020-2022, la ejecución presupuestaria los cuales ayudaron a determinar aumentos y disminuciones de cada una de las cuentas, se utilizó indicadores financieros e indicadores presupuestarios para la ejecución presupuestaria que ayudaron a determinar su eficacia y eficiencia. Los resultados presentaron un bajo nivel de ejecución en los valores codificados de acuerdo con la semaforización de la Secretaría Técnica de Planificación, inexistencia de una adecuada gestión por el incumplimiento de obras. Finalmente, luego de los análisis realizados se procede a diseñar estrategias moderadas que beneficien al GADPL con la finalidad de que consiga las metas planteadas y sobre todo el desarrollo de la parroquia. Es recomendable realizar estos controles de manera periódica debido a que ayuda a una buena toma de decisiones y sobre todo utilizar correctamente los recursos.

Palabras clave: <MODELO>, <INDICADORES FINANCIEROS>, <ADMINISTRATIVO>, <ANÁLISIS FINANCIERO>, <CEDULA PRESUPUESTARIA>.



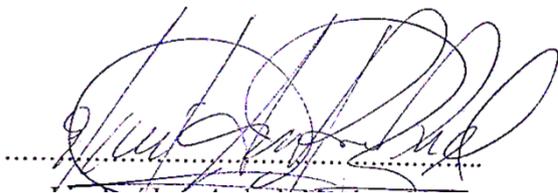
27-11-2023

1961-DBRA-UPT-2023

ABSTRACT

The objective of this Research Project-type Qualification Work was to design an Administrative-Financial Management model for the Decentralized Autonomous Parish Government of Licán, Riobamba canton, province of Chimborazo, to improve financial administrative processes through financial tools that help determine the level of compliance and above all if the management carried out by the GADPL has been appropriate in the years 2020, 2021 and 2022, 2023. The methodology applied was non-experimental research with a cross-sectional design due to that surveys were applied to the directors, officials of the institution, the population of Licán and an interview with the President of the GADPL. After that, a vertical analysis of the financial statements and budget execution was carried out, showing the participation of each of the accounts as a percentage, in addition to the participation of the income and expenses that make up the budget structure, in the horizontal analysis. The financial statements for the 2020-2022 period were compared, the budget execution which helped determine increases and decreases in each of the accounts, financial indicators and budget indicators were used for budget execution that helped determine its effectiveness and efficiency. The results presented a low level of execution in the values coded according to the traffic lights of the Technical Planning Secretary, a lack of adequate management due to non-compliance with works. Finally, after the analyses carried out, we proceed to design moderate strategies that benefit the GADPL to achieve the stated goals and, above all, the development of the parish. It is advisable to carry out these controls periodically because it helps to make good decisions and, above all, use resources correctly.

Keywords: <MODEL>, <FINANCIAL INDICATORS>, <ADMINISTRATIVE>, <FINANCIAL ANALYSIS>, <BUDGET CARD>.



Lic. José Luis Andrade Mendoza, Mgs.

0603339334

INTRODUCCIÓN

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales se encargan de realizar actividades administrativas y financieras como por ejemplo realizar la compra de quipos y herramientas, obras de infraestructura, servicios básicos con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Es de suma importancia contar con una herramienta que les ayude a realizar todas las actividades y funciones de manera eficaz y eficiente, esta herramienta es el Modelo de Gestión Administrativo y Financiero, el cual servirá como una guía para los directivos y funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, por lo que nos permite realizar la siguiente interrogante el Modelo de Gestión Administrativo y Financiero permitirá mejorar los procesos Administrativos y financieros del GAD.

Gracias a esta investigación se logró diseñar un Modelo de Gestión Administrativo-Financiero para el GAD Parroquial de Licán, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo a través de herramientas actualizadas para el mejoramiento de los procesos administrativos-financieros. El presente documento está conformado por 6 capítulos, mismos que son detallados a continuación:

Capítulo I:

Este capítulo se denomina problema de Investigación en el cual se detalla el planteamiento del problema, limitaciones y delimitaciones, problema general y específico de la investigación, los objetivos generales y específicos que se espera cumplir, la justificación ya sea teórica, metodológica y práctica, finalmente la idea a defender.

Capítulo II:

Relacionado con el Marco teórico, el cual consta de los antecedentes de la investigación y sus referencias teóricas relacionadas con los términos que van a ser utilizados en la investigación con la finalidad de entender las conceptualizaciones y dar a conocer sobre lo que se va a realizar en los siguientes capítulos.

Capítulo III:

Correspondiente al Marco Metodológico en el que se encuentra el enfoque, nivel y diseño de la investigación, tipo de estudio, población, cálculo y tamaño de la muestra, métodos, técnicas e

instrumentos de la investigación, guía de la entrevista y cuestionarios los cuales son importantes para el desarrollo del trabajo.

Capítulo IV:

Se aborda el contenido del Análisis e Interpretación de los Resultados, es decir todo el procedimiento de la información que ha sido recopilada a través de la metodología explicada en el capítulo anterior con la finalidad de entender las problemáticas que afectan a la institución pública, la discusión de los resultados y finalmente la comprobación de la idea a defender.

Capítulo V:

Definido como el Marco propositivo, en el cual se realiza el análisis vertical y horizontal de los estados financieros y de la ejecución presupuestaria y los cálculos respectivos de los indicadores financieros y los indicadores presupuestarios con la finalidad de conocer en qué estado se encuentra la institución y sobre todo conocer el nivel de cumplimiento del presupuesto del GADPL durante los períodos que fueron objeto de estudio para estructurar estrategias que ayuden a mejorar los procesos administrativos y financieros así como la gestión y el manejo de los recursos en base a los resultados obtenidos.

Capítulo VI:

Finalmente se da a conocer las Conclusiones y Recomendaciones que se llegó al finalizar el trabajo, en el cual se remarcan los puntos más importantes del documento el cual es fundamentado en los objetivos planteados inicialmente, evidenciando los resultados obtenidos, además se emiten sugerencias que ayuden a mejorar dichos resultados.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

En la actualidad las dificultades que atraviesan las juntas parroquiales son muy visibles debido a que no cuentan con una planificación adecuada que ayuden a mejorar su desempeño administrativo y financiero, lo cual perjudica a las entidades del sector público, para ello es de suma importancia contar con políticas, programas y proyectos que den paso a la participación ciudadana.

Como lo menciona (Bagua Lema, 2019), en los últimos 20 años América Latina y el Ecuador han vivido una crisis que se manifiesta en el modelo de gestión de los estados, así como los gobiernos de turno como ineficientes, injustos, inequitativos, vulnerables a la corrupción y con una gestión administrativa y financiera tradicional e ineficiente; con niveles de pobreza que siguen afectando a grandes sectores de la población, especialmente de la zona rural. (p. 16)

Según (LEXIS FINDER, 2021) los Gobiernos autónomos Descentralizados (GAD'S), son regulados por la Constitución de la República en el artículo 238, gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la separación del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales. (p. 123)

Como lo menciona el (Alcaldía de Riobamba, 2017) la ciudad de Riobamba consta de cinco parroquias urbanas: Maldonado, Veloz, Lizarzaburu, Velasco y Yaruquíes; y de once parroquias rurales: San Juan, Licto, Calpi, Quimiag, Cacha, Flores, Punín, Cubijés, San Luis, Pungalá y Licán. (p. 3)

El GAD Parroquial de Licán (GADPL) realiza anualmente la planificación de sus actividades (POA), en su ejecución se observan las siguientes problemáticas:

- ✓ La estructura administrativa y funcional no responde a las necesidades del GADPL.
- ✓ Inexistencia de un adecuado sistema de gestión documental

- ✓ Se observa la falta de capacitación y formación en aspectos tanto administrativos como financieros por parte de los miembros del GADPRL, ya sean directivos, funcionarios y empleados.
- ✓ El GADPL no dispone de un análisis administrativo y financiero
- ✓ Se observa que el GADPL, no cuenta con ratios financieros
- ✓ El GADPL no cuenta con un manual roles y responsabilidades provocando así duplicidad de funciones.
- ✓ Desconocimiento de la filosofía institucional
- ✓ Carencia de un modelo de gestión administrativo y financiero que permita cumplir con las actividades planificadas.

1.2. Limitaciones y delimitaciones

Limitaciones:

No encontrar bibliografía actualizada que argumente el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Delimitación espacial:

El presente trabajo de investigación se realizará en:

Área: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán

Aspecto: Modelo de Gestión Administrativo y Financiero

Campo: Procesos de gestión

Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba

Delimitación temporal:

Luego de la aprobación del perfil de proyecto, el desarrollo de la investigación tendrá una duración aproximada de 4 meses.

1.3. Problema general de investigación

¿Cómo incide el modelo de gestión administrativo y financiero en el mejoramiento de los procesos del GAD parroquial de Licán, del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo?

1.4. Problemas específicos de investigación

¿El aporte bibliográfico actualizado aportará en el desarrollo de la investigación?

¿El diagnóstico del GADPL será importante para el mejoramiento de los procesos administrativos- financieros?

¿El GADPL se beneficiará con la elaboración del modelo de gestión administrativo-financiero?

1.5. Objetivos

1.5.1. *Objetivo general*

Diseñar un Modelo de Gestión Administrativo - Financiero para el GAD Parroquial de Licán, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo a través de herramientas actualizadas para el mejoramiento de los procesos administrativos-financieros.

1.5.2. *Objetivos específicos*

1. Fundamentar teóricamente el contenido del trabajo sobre modelos de gestión Administrativo – financiero de manera que permitan sustentar la investigación.
2. Realizar un diagnóstico al GADPL, a través de métodos, herramientas que permita determinar su situación actual.
3. Proponer un Modelo de Gestión Administrativo y Financiero, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de los procesos operativos y financieros del GADPL.

1.6. Justificación

1.6.1. *Justificación teórica*

El presente estudio justifica su realización desde el punto de vista teórico, debido a que se utilizó del material bibliográfico tanto del GADPRL, como de trabajos de investigación hasta 5 años

anteriores al trabajo de investigación actual, libros, sitios web, revistas científicas con información real como guía para el diseño del modelo de gestión administrativo – financiero.

1.6.2. *Justificación metodológica*

En el presente estudio se pondrá en práctica las diferentes metodologías adquiridas durante el tiempo de estudio, se utilizará el FODA, indicadores financieros, manual de funciones, los cuales nos ayudaran a tener una visión clara de las condiciones administrativas y financieras del GADPL, en base a esto nos permitió plantear una propuesta, se trabajó con la misión, visión, organigrama estructural, así como también la aplicación de encuestas, entrevistas, métodos cualitativos y cuantitativos, que permitan realizar el diagnóstico y las sugerencias correspondientes que den solución a la problemática.

1.6.3. *Justificación práctica*

El presente trabajo investigativo desde el eje práctico se justificó con el desarrollo del modelo de gestión administrativo y financiero para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán ubicado en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, bajo la autorización de la institución, misma que contiene los estados financieros, cédula presupuestaria lo que permitió determinar la situación actual del Gad Parroquial a través de la aplicación de indicadores financieros con la finalidad de verificar si los procesos administrativos y financieros son correctos y brindar la información adecuada que ayude a plantear estrategias que puedan ser ejecutadas a futuro para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Licán y el desarrollo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, llevando a la práctica los conocimientos adquiridos en la formación profesional de la carrera de Finanzas.

1.7. *Idea a Defender*

El diseño del modelo de Gestión Administrativo – Financiero permitirá el mejoramiento de los procesos administrativos y financieros, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, con la finalidad de optimizar sus recursos.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación

Para ejecutar el presente trabajo de investigación se tomó como referencia algunos trabajos de investigación existentes realizados por estudiantes de algunas universidades a nivel nacional, relacionados con el diseño de modelos de Gestión Administrativos y Financieros para Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, mismos que se detallan a continuación:

(Bagua Lema, 2019), en su tesis de grado de Modelo de Gestión Administrativa y Financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Columbe, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo, año 2019, Carrera de Ingeniería En Gestión De Gobiernos Seccionales, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Cuyos objetivos son:

- ✓ Estructurar el marco teórico sobre los Modelos de Gestión Administrativo y Financiero.
- ✓ Desarrollar la metodología de trabajo sobre modelos de gestión, que permitan sustentar la investigación.
- ✓ Proponer un Modelo de Gestión Administrativo y Financiero, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de los procesos operativos y financieros del GAD parroquial. (p. 21)

Conclusiones

- ✓ A través de la presente investigación se ha podido determinar el marco teórico y conceptual sobre los Modelos de Gestión Administrativo y Financiero, así como los antecedentes investigativos sobre la temática tratada, con la finalidad de conocer la estructura, su desarrollo, el cumplimiento de procesos, actividades y tareas que pueden ser mejorados al aplicar el modelo de Gestión.
- ✓ El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Columbe, no cuenta al momento con un instrumento importante de trabajo como es el manual de procedimientos administrativos y financieros, lo que le ha impedido ejecutar los diferentes procesos en estas dos áreas de trabajo relevantes. El personal encuestado manifiesta un 90% la inexistencia de esta herramienta de trabajo para los directivos, funcionarios y empleados del GAD.

- ✓ En el GAD parroquial de Columbe existen varios procesos administrativos y financieros que se ejecutan, entre los que se destacan las adquisiciones de bienes y/o servicios mediante el proceso de compras públicas, el pago de sueldos y salarios de la nómina de empleados y trabajadores, arqueos de caja, conciliaciones bancarias, entre otros. Estos procesos se han incluido en el modelo de gestión Administrativo y Financiero que deberá utilizar el GAD parroquial. (p. 96)

Los objetivos de la presente investigación indican que previo al diseño del modelo de gestión administrativo y financiero se debe fundamentar teóricamente el modelo, desarrollar la metodología con la finalidad de fundamentar la investigación.

En relación con las conclusiones se destaca que el marco teórico y conceptual sobre el modelo de Gestión Administrativo y Financiero ayuda a conocer la estructura, cumplimiento y tareas que pueden ser mejoradas al aplicar el modelo. Las instituciones públicas deben contar con un manual administrativo y financiero con la finalidad de mejorar el desempeño del personal.

(Nachimba Conde, 2019), en su tesis de grado de Modelo de Gestión Administrativa y Financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, año 2019, Carrera de Contabilidad Superior y Auditoría C.P.A, Universidad Regional Autónoma de los Andes.

Cuyos objetivos son:

- ✓ Fundamentar teórica y científicamente el control de los procesos administrativos y financieros y el modelo de gestión que sirve de sustento en el desarrollo de la investigación.
- ✓ Determinar mediante un diagnóstico situacional los factores internos y externos que afectan a la consecución de los objetivos institucionales.
- ✓ Diseñar un modelo de gestión administrativo y financiero para el cumplimiento de los objetivos institucionales del GADPR. De Madre Tierra. (p. 18)

Conclusiones

- ✓ En el levantamiento de la información con los vocales, presidente, empleados y trabajadores de las áreas administrativas y financiera de la entidad se obtuvo un excelente apoyo, el cual permitió que el presente modelo de gestión se realice en el tiempo establecido y bajo el parámetro autorizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra.

- ✓ Este instrumento contribuirá con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra a que minimice los riesgos operativos, ya que las actividades se realizarán de manera correcta y oportuna así mismo evitar sanciones por parte de las entidades de control, gracias a la aplicación de los procedimientos administrativos y contables los informes se presentaran en la fecha indicada y con la información solicitada.
- ✓ Apoyar el proceso de depuración de todas aquellas actividades que no generen valor agregado al proceso contable y administrativo, así como también poder adicionar aquellas que tengan lugar, de manera que los tiempos de ejecución de actividades se reduzca optimizando el funcionamiento adecuado del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra. (p. 144)

Los objetivos descritos indican que previo al diseño del modelo de gestión administrativo y financiero se debe fundamentar teóricamente el modelo de gestión., realizar un análisis situacional del GAD, con la finalidad de conocer sus puntos fuertes, para posteriormente mejorarlos.

Como conclusiones importantes se destaca que el modelo de Gestión administrativo y financiero ayuda a minimizar los riesgos operativos debido a que se realizaran de manera correcta las actividades.

(Catagña Pilco, 2019), en su tesis de grado de Modelo de Gestión Administrativa y Financiera para el Hospital General Riohospital de la Ciudad de Riobamba, Provincia De Chimborazo, año 2019, Carrera Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A, Escuela Superior Politécnica De Chimborazo.

Cuyos objetivos son:

- ✓ Construir las bases teóricas del trabajo de titulación mediante la utilización de libros, sitios web, revistas científicas que sirva de sustento para el diseño del modelo de gestión administrativa-financiera.
- ✓ Utilizar métodos, técnicas e instrumentos de investigación que permitan recopilar la información necesaria para el desarrollo del trabajo de titulación.
- ✓ Sugerir un modelo de gestión administrativa-financiera que incluya filosofía institucional, manual de funciones, flujogramas, cuadro de mando integral e índices financieros para el mejoramiento de los procesos administrativos-financieros. (p. 18)

Conclusiones

- ✓ Mediante la recopilación y análisis teórico realizado, la mejor forma que tiene el Hospital General RioHospital para mejorar su situación actual y cumplir con sus objetivos organizacionales es la implementación de un modelo de gestión administrativa-financiera elaborado a partir del análisis situacional.
- ✓ Se pudo evidenciar que no cuenta con una planificación estratégica adecuada, la estructura organizacional del Hospital no está desarrollada con relación a la visión que la organización se ha establecido de forma empírica, además de no estar bien definido los niveles jerárquicos.
- ✓ No existen políticas de calidad que se enfoquen en la satisfacción de las necesidades del paciente-usuario por lo que podrían perder pacientes sino se ejecutas estrategias de mejora continua. (p. 161)

Uno de los objetivos manifiesta que para desarrollar el estudio se debe utilizar métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

De las conclusiones se destaca que el Modelo de Gestión Administrativo y Financiero ayuda a mejorar la situación actual de la institución y sobre todo cumplir con sus objetivos organizacionales.

En la revisión de varios documentos de trabajos de investigación se pudo señalar que el Modelo de Gestión Administrativo y Financiero ha sido desarrollado varias veces tanto en empresas públicas como en empresas privadas, el cual ha facilitado instrumentos y herramientas que ayuden a mejorar los procesos administrativos y financieros con la finalidad de cumplir con cada uno de sus objetivos.

2.1.1. Antecedentes históricos

La parroquia Licán administrativamente pertenece a la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, se encuentra a una distancia de 6km de la cabecera provincial. (p. 26)

Tabla 2-1: Límites de Licán

Norte	Cantón Guano – Parroquia San Andrés/ Cantón Riobamba – Parroquia Calpi
Sur	Cantón Riobamba – Parroquia Lizarzaburu y Veloz
Este	Cantón Riobamba – Parroquia Lizarzaburu
Oeste	Cantón Riobamba – Parroquia Cacha y Calpi / Cantón Colta – Parroquia Villa La Unión

Fuente: GADPRL, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Según (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, 2020) menciona que el 13 de noviembre de 1846, por decreto de la Ley de Régimen Administrativo de División Territorial, publicada como Ley N° 1 de fecha 22 de abril de 1897, en el Registro Oficial N° 350, Licán fue elevada a cartografía Parroquial Civil, junto con Chambo, Flores, Licto, Calpi, Pungalá, Punín y Quimiag, únicas parroquias rurales del cantón Riobamba en esos entonces. Ministerio de Gobierno y oriente, Quito a 29 de septiembre de 1951, aprobada con el acuerdo Ejecutivo N° 934-A, expedido en la misma fecha, hoy reconocida en la Carta Fundamental de la República. Licán es una parroquia rural del Cantón Riobamba, de la provincia de Chimborazo. (p. 24)

Licán es un nombre paleográfico que significa piedra pequeña. Su nombre parece provenir de Linean, el mismo que procede de dos voces: Del colorado lin, ahí; can, tomaré. Tomaré ahí y Del araucano linean, piedra pequeña. (p. 25)

Licán es un pueblo pequeño antiguo que estaba organizado en ayllus y parcialidades como los: Macají, Baliscán, Cullana, Gausi, Gualinag, Namiclán, Purgoayes u Puruhayes y Forasteros, a los que se le sumaron los; Ananchanga, Andaguilla, Lurinchanga y mayo que llegaron del Cuzco en calidad de mitimaes traídos por el Inca. Parece que los jibaros fundaron Macají que significa con fuego combatir, porque utilizaban el fuego para defenderse de sus enemigos. (p. 23)

2.2. Referencias Teóricas

La revisión de información a través del uso de libros, trabajos de investigación, entre otros documentos publicados por instituciones públicas y privadas, permitió obtener conceptos relacionados con el diseño de un Modelo de Gestión Administrativo y Financiero para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán.

El desarrollo de la investigación se respalda y sustenta con la presente información.

2.2.1. Modelo

Citando a (Torres Reina, 2015), “la palabra modelo puede utilizarse en distintos ámbitos y con diversos significados. Aplicado al campo de las ciencias sociales, un modelo hace referencia al arquetipo que, por sus características idóneas, es susceptible de imitación o reproducción”. (p. 21)

Se puede señalar que un modelo es una pauta que sirve como guía para todas las empresas sean públicas o privadas con la finalidad de lograr sus objetivos, desarrollando actividades, programas, proyectos con la mayor optimización de sus recursos, disminuyendo sus gastos y maximizando sus beneficios.

2.2.2. Gestión

Como lo manifiesta (Manrique López, 2016), la gestión ha sido reconocida como disciplina, en tanto adopta un conjunto de principios, métodos, técnicas y prácticas derivadas de la teoría científica, cuya aplicación permite la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento, etc.) de una organización, garantizando el logro de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado. (p. 9)

El termino gestión hace referencia a la forma de administrar eficientemente todos los recursos de una institución pública y privada, con la finalidad de cumplir con los objetivos.

Según el autor mencionado anteriormente (Torres Reina, 2015) , en su publicación Modelo de gestión Administrativa define lo siguiente:

2.2.3. Modelos de Gestión

“Un modelo de gestión es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad, sea pública o privada”. (p. 21)

Significa que es de suma importancia los modelos de gestión debido a que ayudan a optimizar el uso de sus recursos, con la finalidad de obtener mejores resultados tanto en el ámbito económico y social.

2.2.4. *Gestión Administrativa*

La gestión administrativa son una parte fundamental en toda empresa para ser más eficiente, eficaz cumpliendo los objetivos en los aspectos políticos, sociales y económicos que responde en la competencia que posea el administrador para garantizar la disposición de determinadas capacidades y habilidades que debe mantener el personal como la capacidad de liderazgo, de dirección y Motivación, que puede proporcionar al equipo de trabajo. (p. 12)

En otras palabras, la gestión administrativa ayuda a la empresa a cumplir con sus objetivos de una manera eficiente obteniendo una organización consolidada.

2.2.5. *Modelos de Gestión Administrativa*

“Un modelo de gestión administrativa es un conjunto de acciones orientadas al logro de los objetivos de la empresa u organización, a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar”. (p. 9)

Un modelo de gestión administrativa ayuda a cumplir con los objetivos de la empresa, a través de un conjunto de acciones y una buena aplicación del proceso administrativo.

2.2.6. *Modelos de Gestión Financiera*

Como señala (Bustillos Sánchez, 2015), un modelo de Gestión Financiera le permite a una institución establecer un conjunto de diversos procesos interrelacionados entre sí, con el fin de asegurarle a la misma de forma eficiente y efectiva el soporte financiero para su funcionamiento, controlando rigurosamente los recursos financieros y empleándolos de una forma correcta y oportuna. (p. 12)

En otras palabras, un modelo de gestión financiera ayuda a establecer diversos procesos de manera eficiente para su funcionamiento y controlar los recursos financieros de manera correcta.

2.2.7. *Modelos de Gestión Administrativa y Financiera*

Teniendo en cuenta a (Peña Corrales & Almaguer Martí, 2019), el modelo de gestión administrativa y financiera es un sistema teórico que tiene como propósito explicar el contenido de dicho proceso, a partir de establecer los subsistemas y componentes que lo estructuran, evidenciar sus relaciones, y revelar las nuevas cualidades que surgen de este. (p. 25)

2.2.7.1. *Importancia del Modelo de Gestión Administrativos y Financieros*

Según (Ortiz Machado, 2017), “el modelo de gestión permite comprender, establecer un enfoque estructurado para alinear acciones de mejoras a las áreas que integra la empresa y alinear a los objetivos para evitar que la organización desperdicie recursos a lo largo del tiempo”. (p. 9)

En otras palabras, el Modelo de Gestión Administrativo y Financiero permite alinear las acciones de mejora en las áreas de la empresa con la finalidad de desperdiciar los recursos de la organización a lo largo del tiempo.

2.2.8. *Administración*

Según (Bueno Blanco et al., 2018), “la administración se vincula con otras disciplinas del campo de las ciencias sociales que guardan estrecha relación con ella, las cuales se complementan para administrar de manera más efectiva las organizaciones”. (p. 13)

La administración parte de un diagnóstico en el cual se identifica los objetivos, políticas necesarias para alcanzarlos y sobre todo ayuda a utilizar de manera correcta los recursos evitando sus desperdicios.

2.2.9. *Finanzas*

De acuerdo con (Ponce Cedeño et al., 2019), las finanzas son la parte de la economía que se encarga de la gestión y la optimización de los flujos de dinero relacionados con las inversiones, la financiación, la entrada por los cobros y la salida por los pagos. Uno de los objetivos principales de las finanzas, es maximizar el valor de la empresa y garantizar que se puedan atender todos los compromisos en la salida de dinero de la empresa. (p. 11)

En otras palabras, las finanzas son una fuente fundamental para maximizar el valor de la empresa, debido a que se encarga de la gestión y sobre todo la optimización del flujo de dinero.

2.2.10. *Indicadores de Gestión*

De acuerdo con (Párraga Franco et al., 2021), un indicador de gestión representa la expresión cuantitativa del comportamiento del desempeño de un proceso, cuya dimensión al compararse

con un nivel de referencia, puede demostrar evidencias de desviación sobre las que se toman acciones preventivas o correctivas de acuerdo con el caso. (p. 3)

2.2.11. Presupuesto

Como dice la (Subsecretaría de presupuestos, 2018), “el presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación”. (p. 10)

2.2.11.1. Presupuesto General del Estado

Como lo señala anteriormente la (LEXIS FINDER, 2021), el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. (p. 139)

2.2.11.2. Presupuesto Participativo

Como plantea el (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017) , es un mecanismo, que se implementa en un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, la ciudadanía y organizaciones sociales, en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos, a través del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local.

El presupuesto participativo le permite al GAD:

- ✓ Distribuir equitativamente los recursos públicos en la puesta en marcha del plan de desarrollo territorial.
- ✓ Acercar a la ciudadanía a la gestión pública.
- ✓ Transparentar la asignación y manejo del presupuesto
- ✓ Acrecentar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la institución pública.
- ✓ Fortalecer la democracia participativa

El presupuesto participativo le permite a la ciudadanía:

- ✓ Contribuir al desarrollo sostenible del territorio y que sus necesidades sean atendidas;
- ✓ Vigilar por la gestión transparente de su Gobierno local.

- ✓ Tomar conciencia de la magnitud de las necesidades y la insuficiencia de recursos.
- ✓ Asumir la corresponsabilidad en la gestión de lo público. (p. 8)

2.2.12. Gobiernos Autónomos Descentralizados

Como señala la (LEXIS FINDER, 2021), los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales. (p. 123)

2.2.13. Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales

De acuerdo con el (COOTAD, 2019), los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural. (p. 34)

2.2.14. Plan

Como expresa (García Santana, 2018), “el concepto de plan se define como la intención y proyecto de hacer algo, o como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos”. (p. 18)

2.2.15. Programa

Como lo señala (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016), el programa expresa los productos finales (bienes y/o servicios) que se entregan a la sociedad para la satisfacción de sus necesidades. Los programas que se incorporen en el presupuesto deberán ser validados previamente por las instancias de coordinación respectivas y los entes rectores de la planificación y finanzas públicas. (p. 1)

Con base en la (Subsecretaría de Presupuesto, 2018), el programa expresa el producto o grupo de productos, con característica final o terminal, que resultan del proceso de producción. Sus características principales son:

- ✓ Es la categoría presupuestaria de mayor nivel y se conforma con la agregación de categorías programáticas de menor nivel que contribuyen al proceso de producción y provisión de productos.
- ✓ Debe corresponder a la misión institucional.
- ✓ Necesariamente estará vinculada a alguna categoría del plan.
- ✓ Debe estar ligado a una unidad administrativa dentro de la estructura organizacional de una institución, que se responsabilizará de la gestión del programa. (p. 17)

2.2.16. Proyecto

El autor mencionado anteriormente dice que proyecto es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que en combinación con otras actividades y proyectos del programa garantiza la producción de bienes y/o servicios. Tiene un período de inicio y fin, no es de carácter permanente. (p. 1)

2.2.17. Planificación presupuestaria

Como plantea (Pelaez Delhy, 2019), la planificación presupuestaria es una herramienta de proyección que se utiliza para la examinar los ingresos y gastos proyectados que tendrá la empresa, la planificación se desglosa en partes como son el presupuesto de ingresos el cual consiste en las proyecciones de ventas conjunto a las tarifas establecidas y otros ingresos que pueda tener la empresa, y los presupuestos de costos y gastos los cuales consisten en proyectar los costos y gastos que se requieren para el normal funcionamiento de la empresa. (p. 9)

Según (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2010) define los siguientes términos en su manual de procedimientos del sistema de presupuestos:

2.2.18. Cédula presupuestaria

La cédula presupuestaria “identifica el estado de ejecución de las partidas de ingresos y gastos (inicial, codificado, comprometido, devengado y pagado etc.)”. (pág. 3)

2.2.19. Codificado

Es el “monto de la asignación presupuestaria modificada por efecto de la aprobación de resoluciones presupuestarias (incrementos o disminuciones con respecto a los ingresos y asignaciones del presupuesto aprobado inicialmente) a una fecha determinada.” (pág. 5)

2.2.20. Devengado

Es el “registro de los hechos económicos en el momento que ocurre, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de los derechos y obligaciones ciertas, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.” (pág. 5)

2.2.21. Déficit o superávit global

Son los “ingresos totales menos gastos totales, estas categorías no incluyen desembolsos ni amortizaciones efectuadas por concepto de financiamiento, y se puede calcular en distintos niveles de agregación”. (pág. 6)

2.2.22. Déficit o superávit presupuestario

“Es igual al déficit o superávit global más los desembolsos internos y externos menos la amortización interna y externa”. (pág. 6)

2.2.23. Eficiencia

Es la “capacidad para lograr un objetivo empleando los mejores medios disponibles al menor costo posible y con la generación del mayor beneficio social.” (pág. 6)

2.2.24. Ejecución presupuestaria

Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se debe realizar sobre la base de las directrices establecidas por el Ministerio de Finanzas y comprende la formulación, seguimiento, programación de la ejecución presupuestaria, las modificaciones al presupuesto y las operaciones presupuestarias. (pág. 7)

2.2.25. Evaluación presupuestaria

Es la fase del ciclo presupuestario en la que la institución ejecutora mide la eficacia y eficiencia de los resultados alcanzados y proporciona los elementos de juicio a los responsables de la gestión administrativa para que adopten las medidas correctivas tendientes a la consecución de sus objetivos y a la optimización del uso de los recursos puestos a su disposición.

Esta evaluación de los resultados también permite al organismo de la Planificación nacional verificar el cumplimiento de los Planes de Desarrollo y Planes de Gobierno. A la entidad de Control, verificar el grado y forma en que se ha realizado la gestión. Esta fase también comprende la Evaluación Global de la ejecución presupuestaria en términos financieros. (pág. 7)

2.2.26. Manual de Funciones

Según la investigación de (Villafuerte Burgos, 2018) esta herramienta es de dominio interno pero el documento en sí es manejado por el departamento o unidad de talento humano de la empresa específicamente, debido a que se refiere a las funciones que cada persona debe realizar en su puesto. (p. 33)

2.2.27. Análisis FODA

(Oña Chiguano & Vega Alquina, 2018) Argumentan que el análisis FODA constituye una herramienta de planificación estratégica dentro de las organizaciones que proporciona un direccionamiento a través de la identificación de la misma, en donde se establecen las fortalezas y debilidades que constituyen factores internos y que su cambio únicamente es responsabilidad de la organización, así también las oportunidades y amenazas que componen aquellos factores externos a la organización, mismos que dependen de las tendencias del entorno para su cambio. (p. 3)

En otras palabras, el análisis FODA, es un método que sirve para analizar un negocio, sus recursos y su medio ambiente.

Tabla 2-2: Análisis FODA

INTERNAS	
FORTALEZAS: Capacidad especial con que cuenta la empresa	DEBILIDADES: Factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia
EXTERNAS	
OPORTUNIDADES: Factores que resultan positivos, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa	AMENAZAS: Situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la empresa u organización

Fuente: Oña, Chiguano & Vega, Alquina, (2018).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

2.2.28. Matriz MEFI

Según (Briceño, 2023) la matriz MEFI o EFI, por su parte, es una herramienta de evaluación de factores internos que permite a las empresas analizar sus fortalezas y debilidades en relación con su entorno interno. Esta matriz se utiliza para identificar y evaluar factores internos como la capacidad financiera, la estructura organizativa, la cultura empresarial, la calidad de los productos y servicios, entre otros. Al conocer estos factores, las empresas pueden identificar las áreas en las que necesitan mejorar y aprovechar sus fortalezas para aumentar su competitividad en el mercado. La matriz EFI es una herramienta valiosa para la toma de decisiones estratégicas en la planificación empresarial.

2.2.29. Matriz MEFE

Como lo menciona (Briceño, 2023) la matriz MEFE o EFE es “una herramienta de evaluación de factores externos y es una forma de organizar toda la información que pueda afectar de manera externa a una empresa u organización. En ella se colocan los aspectos socioculturales, ambientales, tecnológicos e incluso políticos que intervengan en todos los procesos de una empresa.”

2.2.30. Misión

En la opinión de (López Parra, 2017) , “la misión es la que da identidad a una empresa mostrando a los clientes o proveedores, el ámbito en el cual se desarrolla, y permitiendo distinguirla de otras empresas similares”. (p. 8)

2.2.31. Visión

El autor citado anteriormente menciona que “la visión es una imagen realista para la empresa una condición que induce a las personas a asumir compromisos y alcanzar sus metas que visualiza en un estado futuro”. (p. 9)

2.2.32. Organigrama

Como lo señala (Tabango Guerra, 2022), un organigrama es una representación gráfica de la estructura formal de una empresa que refleja de forma esquemática sus distintos niveles, elementos, líneas de autoridad, jerarquía de puestos, funciones y relaciones entre las distintas partes, identificando el funcionamiento de la gestión desde la cima hasta la base de la empresa. (p. 23)

2.2.33. Mapa estratégico

Desde el punto de vista de (Cruz Palacios & Román García, 2018), “el mapa estratégico proporciona el marco visual para integrar todos los objetivos de la empresa e identifica las capacidades específicas relacionadas con los activos intangibles de la organización (capital humano, de información y organizacional) para obtener un desempeño excepcional.” (pág. 22)

2.2.34. Balance Score Card

Como señala (Bolaños Jijón, Méndez Bravo, & Méndez Bravo, 2020) el Balan Score Card, respecto a la planeación estratégica, es un modelo que traduce la visión de la organización en objetivos o factores clave de éxito y que a su vez, se convierten en metas concretas y claras cuya consecución se mide a través de indicadores de desempeño de la empresa para aplicar la mejora continua en base a las cuatro perspectivas, las cuales permitirán llevar un control de la empresa facilitando la comprensión del cuánto y cómo los empleados impactan en el desempeño y resultados de la empresa. (pág. 3)

2.2.35. *Proyección Financiera*

Como lo menciona (Caminos Moreno, 2021), “es un análisis que calcula financiera y contablemente cuáles serán los valores de tu empresa o negocio en un futuro determinado. Con este método se puede determinar las proyecciones de las utilidades o pérdidas del proyecto”. (p. 36)

2.2.36. *El Plan Operativo Anual (POA)*

Como señala la (Unidad de Gestión de Planificación, 2021) , el Plan Operativo Anual - POA, sirve como guía principal para la gestión de las actividades programadas en un año fiscal, y, sobre todo, del uso racional de los recursos disponibles de la institución; además de que:

- ✓ Permite organizar en frecuencia lógica las actividades y el tiempo requerido para la ejecución de cada una de ellas.
- ✓ Puntualiza las funciones y responsabilidades de cada una de las actividades descritas.
- ✓ Contribuye a la reducción de las improvisaciones, y unifica criterios en cuanto a objetivos, actividades y metas.
- ✓ Prevé la utilización de recursos humanos, materiales y equipos necesarios para el cumplimiento óptimo de los objetivos y metas propuestas. (p. 8)

2.2.37. *Semaforización*

De acuerdo con la (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, 2017) , la semaforización sirve para poder dar seguimiento, realizar una evaluación adecuada y contar con elementos para la toma de decisiones, deberán establecerse los parámetros de semaforización que identifiquen si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado.

Mediante los parámetros de semaforización se indica cuando el comportamiento del indicador es:

Tabla 2-3: Semaforización

Acceptable 	El valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.
Con riesgo 	El valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.

Aceptable 	El valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.
Crítico 	El valor alcanzado del indicador está muy por debajo de la meta programada o supera tanto la meta programada que se puede considerar como una falla de planeación (es decir la meta no fue bien establecida); de conformidad con los rangos establecidos.

Fuente: Subsecretaría de Planeación, (2017).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Los parámetros de semaforización se establecen de acuerdo con el sentido del indicador respecto a la meta (sentido ascendente o descendente). (p. 14)

2.2.38. *Semaforización de la ejecución presupuestaria*

Según la (Planificación, 2021) menciona que la semaforización de la ejecución presupuestaria contiene lo siguiente:

Semáforo verde. - Corresponde a un alto cumplimiento de los resultados obtenidos respecto al monto codificado

Semáforo amarillo. - Corresponde a un mediano cumplimiento de los resultados obtenidos respecto al monto codificado

Semáforo rojo. - Corresponde a un bajo cumplimiento de los resultados obtenidos respecto al monto codificado. (pág. 14)

Tabla 2-4: Semaforización

100% - 85,0%	ALTO CUMPLIMIENTO
84,99% - 70,0%	MEDIO CUMPLIMIENTO
69,99% - 0,0%	BAJO CUMPLIMIENTO

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación del Ecuador, (2021).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Según (Agudelo Aguirre, 2021), en su publicación Análisis Financiero Corporativo define lo siguiente:

2.2.39. Estado de Situación Financiera

Es un documento compuesto por tres grandes grupos de cuentas (activo, pasivo y patrimonio), que presenta en cifras, de manera muy resumida lo que posee la empresa y la forma como se financia. Las cuentas agrupadas en el activo muestran la información sobre los bienes tangibles e intangibles de la empresa, bien sea para su operación o inversión fuera de ella. En otra agrupación general se presenta la forma como se financian estas posesiones de la empresa, reflejadas en el activo. Esto puede ser a partir de dos fuentes: financiación con terceros y financiación proveniente de los dueños de la empresa o accionistas (según sea el caso).

En el primer caso se presentan en la agrupación denominada pasivos y en el segundo recibe el nombre de patrimonio. La suma de la financiación contemplada en el pasivo y en el patrimonio debe ser igual a la suma total de activos, para que se dé cumplimiento a lo que contablemente se conoce como la ecuación fundamental: $\text{Activos} = \text{Pasivos} + \text{Patrimonio}$. (p. 148)

ACTIVOS	PASIVOS
	PATRIMONIOS

Ilustración 2-1: Ecuación del Estado de Situación Financiera

Fuente: Aguirre, A. (2021).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

2.2.39.1. Características del Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera se caracteriza por presentar información de la empresa agrupada en los componentes mencionados, con corte a una fecha determinada. La legislación tributaria obliga a que esta información corresponda al año fiscal, que resume la información de las operaciones del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del correspondiente año. La información se presenta con corte al último día del periodo, es decir, al 31 de diciembre. Por tener corte a una fecha específica es un estado financiero estático, que no muestra el comportamiento del periodo completo, sino que se asimila a una fotografía tomada a último momento del periodo.

Una adecuada gestión empresarial sugiere la elaboración y presentación de estados financieros, no con la frecuencia exigida por los entes regulatorios del gobierno, sino con una mayor frecuencia, de tal forma que permita conocer en rangos de tiempo más pequeños los resultados

que se van obteniendo, para determinar si se están cumpliendo los propósitos trazados. Esta mayor frecuencia puede ser semestral, trimestral o incluso mensual. Así, se reforzarán las actividades que produzcan buenos resultados o se reorientarán los procesos que no estén contribuyendo a lograr los objetivos y metas trazados previamente, mediante procesos presupuestales. (p. 149)

2.2.40. Estado de Resultados

Este documento se puede analizar separado en dos partes: los resultados de la operación de la empresa y los resultados de la financiación y de otras actividades que no son propias del negocio principal al que esta se dedica. Su presentación se hace conjuntamente y con la misma periodicidad que los demás estados financieros, tanto para dar cumplimiento a las normas tributarias y regulatorias, como para el análisis de sus administradores y partes interesadas. El estado de resultados expone la información de la empresa, no a una fecha específica como el estado de situación financiera, sino dentro de un rango de fechas. De este modo, si corresponde a un año fiscal, su información incluiría lo ocurrido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente. (p. 149)

2.2.40.1. Características del Estado de Resultados

Este documento resume todos los resultados operativos y no operativos, entre ellos los ingresos por ventas o servicios prestados, sus costos y gastos, utilidad producida por la actividad principal de la empresa, llamada utilidad operativa; gastos financieros e impuestos, hasta llegar a determinar la utilidad neta obtenida en el periodo. (p. 149)

Resultados Operativos
Utilidad Operativa
Resultados No Operativos
Utilidad Neta

Ilustración 2-2: Modelo del Estado de Resultados

Fuente: Agudelo Aguirre, (2021).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

2.2.41. Análisis Financiero

El análisis financiero se realiza en los cuatro estados financieros mencionados, pero con especial énfasis en el estado de situación financiera y el estado de resultados integral; para este propósito se vale de una serie de indicadores de distinta índole, que analizan diferentes aspectos de la empresa y de lo que se conoce como análisis horizontal y vertical. Una herramienta sencilla pero poderosa de análisis de estados financieros es el análisis horizontal y análisis vertical, porque permite conocer el comportamiento de cada cuenta de forma individual. (p. 150)

2.2.41.1. Análisis Vertical

Consiste en obtener relaciones entre los valores de cada una de las cuentas que componen el estado de resultados integral o el estado de situación financiera, con el valor de una cuenta que se toma como referente general. Cuando el análisis se enfoca en el estado de resultados, la cuenta que es tomada como referencia en la mayoría de los casos suele ser el valor total de los ingresos del periodo. Mientras que, si se analiza el estado de situación financiera, se acostumbra a tomar como referencia el valor del total de activos para el análisis de las cuentas del activo o el total de pasivos más patrimonio para cada una de las cuentas que componen el lado derecho del estado de situación financiera, es decir, el pasivo y el patrimonio.

La importancia de este análisis radica en la determinación del porcentaje que representa cada una de las cuentas examinadas, respecto al valor total, con lo que se obtiene una idea general de la importancia relativa de cada una de ellas. (p. 150)

2.2.41.2. Análisis Horizontal

Una forma adicional de estudiar un estado financiero es el análisis horizontal, es decir, comparar los resultados obtenidos en un periodo específico y los resultados alcanzados en periodos anteriores. Este se puede realizar tanto en términos absolutos como porcentuales, para conocer las variaciones que se presentaron en cada una de ellas, a diferencia del análisis vertical que realiza el comparativo con cifras del mismo año que se está analizando. Sin embargo, el análisis horizontal también se hace en términos relativos a partir de los datos obtenidos del análisis vertical, lo que significa que es posible efectuar un análisis de cada cuenta en ambos sentidos: vertical y horizontal, que conduzcan a un análisis mucho más completo. (p. 152)

2.2.42. Ratios Financieros

Según (Párraga Franco et al., 2021), menciona que “los indicadores financieros son herramientas gerenciales que permiten evidenciar la información obtenida de los saldos contables, cuyo uso correcto permite la toma de decisiones”. (p. 3)

El mismo autor mencionado anteriormente (Agudelo Aguirre, 2021), en su publicación Análisis Financiero Corporativo define lo siguiente:

2.2.43. Índice de Liquidez

El índice de Liquidez da a conocer los recursos de los que dispone la empresa para afrontar sus obligaciones en el corto plazo. Para el efecto, tiene en cuenta las cuentas del activo corriente y del pasivo corriente, a fin de establecer si sus activos, que son convertibles en dinero en efectivo en corto tiempo, serían suficientes para cubrir sus obligaciones en el corto plazo. (p. 158)

2.2.43.1. Razón corriente

Se calcula como una relación entre el activo y el pasivo corrientes, a continuación, la siguiente fórmula:

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

El resultado de esta relación es una cifra en valor absoluto, que indica el número de veces que el activo corriente alcanza a cubrir el pasivo corriente, en caso de que la empresa dejara de operar en el momento en que se analiza y que con los activos corrientes tuviera que responder por las obligaciones contraídas en el corto plazo. El valor que arroja el cálculo de este indicador puede oscilar alrededor de o ser igual a uno. (p. 159)

2.2.43.2. Capital de Trabajo

Este indicador, como complemento de la razón corriente, se expresa en términos monetarios y se acompaña del signo del resultado, que muestra el exceso o déficit de los activos corrientes, respecto a las obligaciones que tiene a corto plazo. Así, la gerencia podrá determinar la cuantía

de los recursos excedentes o requeridos, según sea el caso, para cumplir con los compromisos adquiridos. (p. 164)

Su fórmula de cálculo está determinada por la siguiente expresión:

$$\text{Capital de Trabajo Neto} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

2.2.44. Índice de Endeudamiento

Otro factor importante del análisis financiero se relaciona con su nivel de endeudamiento y con el costo y servicio a la deuda. Para este propósito se cuenta con una serie de indicadores que ayuda a entender y a interpretar rápidamente una posible situación financiera de la empresa y a conocer cómo está distribuida su estructura financiera y, en consecuencia, acercarse al nivel de riesgo que enfrentan tanto los acreedores como sus dueños. (p. 167)

Los indicadores más reconocidos y utilizados son:

2.2.44.1. Endeudamiento a corto plazo

El Endeudamiento a corto plazo hace referencia fundamentalmente a las deudas con acreedores financieros, bien sea con entidades bancarias o por medio de la emisión de bonos y papeles comerciales. El plazo del endeudamiento debe guardar relación de causalidad con el tipo de activos que esté financiando. El endeudamiento a largo plazo debe financiar activos fijos, mientras que a corto plazo debe financiar inversiones inmediatas, entre ellas, parte del capital de trabajo de la compañía. La fórmula para el cálculo de este indicador es:

$$\text{Endeudamiento a Corto Plazo} = \frac{\text{Pasivo a Corto Plazo}}{\text{Pasivo Total}}$$

El resultado de su cálculo es un valor absoluto que al multiplicarse por 100 puede expresarse en términos porcentuales. (p. 171)

2.2.45. Indicadores presupuestarios

Como lo menciona (Nieto Barahona, 2022) los indicadores presupuestarios como herramienta de gestión facilitan la medición de la misma, permite corregir desviaciones y apoya a la transparencia a través de sistemas de desempeño a nivel individual, grupal e institucional. (pág. 39)

Tabla 2-5: Indicadores financieros públicos

INDICADOR	EXPLICACIÓN	FÓRMULA
Indicador de eficacia de ingresos	Porcentaje del presupuesto de ingresos ejecutados	Presupuesto devengado de ingresos/ presupuesto codificado de ingresos
Indicador de eficacia de gastos	Porcentaje del presupuesto de gastos ejecutados	Devengado de gastos/ codificado de gastos
Indicador de eficiencia de ingresos	Mide el nivel de cumplimiento de recaudación de ingresos	Ingresos Recaudados /Ingresos Devengados
Indicador de eficiencia de gastos	Mide el nivel de cumplimiento de gastos pagados	Gastos Pagados/Gastos Devengados
Autonomía financiera	Capacidad institucional para generar por medio de su gestión, fondos propios	Ingresos Propios (Tasas + ventas+ Otros Ingresos) /Ingresos Totales
Solvencia Financiera	Capacidad para cubrir gastos corrientes con ingresos corrientes.	Ingresos Corrientes/Gastos Corrientes (Devengado)
Autosuficiencia	Capacidad para cubrir sus gastos corrientes con ingresos propios	Ingresos propios (tasas + ventas + otros ingresos) /gastos corrientes (devengado)
Dependencia Financiera	Mide el financiamiento institucional con fondos provenientes de transferencias corrientes del sector público, es decir el nivel de dependencia de recursos del fisco	Ingresos por transferencias corrientes + de capital / ingresos totales

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

De acuerdo con (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018), en su publicación Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta define lo siguiente:

3.1.1. *Mixto*

“En el enfoque mixto se recolectan y analizan datos cuantitativos y cualitativos y la interpretación es producto de toda la información en su conjunto”. (p. 651)

En el presente proyecto se utilizarán los métodos cualitativos y cuantitativos, debido a que se realizó la observación para obtener información y al momento de tabular las encuestas se obtendrán datos numéricos.

3.1.2. *Cualitativo*

En el enfoque cualitativo también se estudian fenómenos de manera sistemática. Sin embargo, en lugar de comenzar con una teoría y luego “voltar” al mundo empírico para confirmar si esta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza el proceso examinando los hechos en sí y revisado los estudios previos, ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando que ocurre. (p. 46)

En el presente proyecto se determina un enfoque cualitativo, debido a que, se buscó recopilar datos e información relevante para poder identificar deficiencias administrativo-financieras para que el diseño del modelo de gestión pueda ayudar a solucionar los problemas existentes.

3.1.3. *Cuantitativo*

El enfoque cuantitativo es apropiado cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis. Por ejemplo, determinar la prevalencia de una enfermedad (número de individuos que la padecen en un periodo y zona geográfica) y sus causas; predecir quién de los candidatos va a triunfar en la próxima elección para presidente del país; comprobar

cuál de dos métodos de enseñanza incrementa en mayor medida el aprendizaje de algo (por ejemplo, robótica elemental) en cierta población, etcétera. (p. 45)

En tal sentido se determina un enfoque cuantitativo en el proyecto en el momento que se realizó el respectivo análisis de datos provenientes de las encuestas.

3.2. Nivel de investigación

3.2.1. *Exploratorio*

Respecto a este nivel de investigación (Álvarez Risco, 2020), menciona que “estudian problemas o factores que han sido poco analizados o que se tienen aún datos contradictorios, identifican campos promisorios de investigación y analizan los problemas con una perspectiva nueva”. (p. 3)

La investigación tiene un nivel exploratorio debido a que se recolectó información a través de fuentes bibliográficas, con la finalidad de obtener un criterio propio en base a la información obtenida, se hizo uso de una encuesta para la recopilación de datos, procediendo a convertirlos en información cuantificable con la finalidad de medir los resultados y conocer las deficiencias en los procesos administrativos – financieros.

3.2.2. *Nivel descriptivo*

El mismo autor menciona que “el nivel descriptivo especifica propiedades de variables, define y mide variables, cuantifica y muestra las dimensiones de un fenómeno o contexto”. (p. 3)

En esta investigación el nivel descriptivo ayudó a describir los sucesos destacados durante su ejecución con finalidad de obtener evidencia del diagnóstico de estudio y además permitirá realizar un análisis de las encuestas, entrevistas realizadas.

3.3. Diseño de investigación

3.3.1. Según la manipulación o no de la variable independiente

3.3.1.1. No experimental

Como señalan (Arispe Alburqueque et al., 2020) “en estos diseños no se manipulan las variables, los fenómenos se observan de manera natural, para posteriormente analizarlos”. (p. 69)

Por lo tanto, se desarrolló una investigación no experimental, debido a que no se utilizará la manipulación de variables y no se orienta al estudio de ciencias prácticas.

3.3.2. Según las intervenciones en el trabajo de campo (transversal, longitudinal)

3.3.2.1. Diseño transversal

(Huare Inacio, 2019), manifiesta que “el diseño transversal recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (p. 17)

El tipo de estudio que se realizó en esta investigación es el diseño transversal, debido a que se utilizó entrevista y encuestas a los directivos y funcionarios del GADPL y a la población de Licán, durante un determinado periodo de tiempo, con la finalidad de obtener resultados.

3.4. Tipo de estudio

3.4.1. De campo

De acuerdo con (Nájera Galeas & Paredes Calderón, 2017) , “la investigación de campo como método permite la intervención del observador en un entorno físico, partiendo de la visita al emplazamiento, para luego observar el lugar y fotografiarlo, esquematizar las imágenes y finalmente esbozar conceptos”. (p. 1)

La investigación de campo se utilizó para la aplicación de encuestas a los directivos, funcionarios del GADPL y a la población de Licán, donde se produce el objeto de estudio.

3.4.2. Documental

Como opina (López Parrilla, 2019) , “la investigación documental permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos. Incluye el uso de instrumentos definidos según la fuente documental a que hacen referencia”. (p. 4)

En este tipo de estudio se fundamentará el marco teórico y conceptual a través de la recopilación de información tanto de libros, revistas, tesis.

3.4.3. Aplicada

De acuerdo con (Álvarez Risco, 2020), “la investigación aplicada es cuando la investigación se orienta a conseguir un nuevo conocimiento destinado que permita soluciones de problemas prácticos”. (p. 3)

Desde el punto de vista administrativo y financiero la investigación aplicada ayudo al momento de realizar los análisis verticales y horizontales.

3.5. Población y Planificación, selección y cálculo del tamaño de la muestra

3.5.1. Población

Como señala (Condori Ojeda, 2020) , “la población son elementos accesibles o unidad de análisis que perteneces al ámbito especial donde se desarrolla el estudio”. (p. 3)

Para realizar la encuesta se tomó en cuenta a los directivos y funcionarios del GADPL, los cuales se detallan a continuación en la tabla.

Tabla 3-1: Directivos y funcionarios del GAP

PERSONAS PARA ENCUESTAR	CANTIDAD
Presidente del GAD- Parroquial	1
Vicepresidente del GAD – Parroquial	1
Vocal del GAD – Parroquial	3
Secretaria del GAD – Parroquial	1
Tesorera del GAD – Parroquial	1

Técnico de Planificación del GAD – Parroquial	1
TOTAL	8

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2019).

Elaborado por: Jimenez, R. 2023.

3.5.2. Muestra

El mismo autor menciona que “la muestra es parte representativa de la población, con las mismas características generales de la población”. (p. 3)

Se realizó una encuesta a la población de Lican, mismo que tiene 9314 habitantes según una proyección realizada para el año 2020. (Gobierno Parroquial de Lican, 2022)

Como la población es finita se considerará la siguiente fórmula para determinar la muestra:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{(e)^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N= Población o universo

p= Probabilidad de que el evento ocurra

q= Probabilidad de que el evento no ocurra

z= Margen de confiabilidad o nivel de confianza (0,95% constante = 1.96)

e= Error la medida de la muestra. Nivel de error (5%; 0.05)

Datos:

n = ?

N= 9314

p= 0.50

q= 0.50

z= 1.96

e= 0.05

$$n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50 * 9314}{(0.05)^2 * (9314 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{3.84 * 0.50 * 0.50 * 9314}{0.0025 * 9313 + 3.84 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{8945.17}{24.24}$$

$$n = 369$$

En la presente investigación se realizaron 369 encuestas

3.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

3.6.1. Método deductivo

Como señala (Prieto Castellanos, 2017), “el método deductivo basa sus cimientos en determinados fundamentos teóricos, hasta llegar a configurar hechos o prácticas particulares”. (p. 11)

Por tal razón, se desarrollará un estudio apropiado de las variables independientes y dependientes con fin de identificar las causas raíz de los problemas que aquejan al GADPL que pueden amenazar calidad de vida de los ciudadanos.

3.6.2. Método inductivo

El autor mencionado anteriormente plantea que “el método inductivo se desarrolla con base en hechos o prácticas particulares, para llegar a organizar fundamentos teóricos”. (p. 11)

En tal sentido, se utilizará para conocer la situación en la que se encuentra el GADPL, a través de entrevistas, encuesta e investigación documental.

3.6.3. Método analítico

Desde el punto de vista (Hernandez Coca, 2017) menciona que el método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo descomponiéndolo en sus partes o

elementos para observar las causas, naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. (p. 7)

Por lo tanto, el método analítico nos sirve para el estudio de la situación actual, analizando los diferentes factores, que facilitan la interpretación y el análisis de los resultados que se obtengan en la investigación.

3.7. Técnicas de investigación

3.7.1. Encuesta

Para (Mias, 2018), “las encuestas pueden tener un formato de preguntas breves, cuestionarios, consultas telefónicas, o por medios electrónicos”. (p. 47)

Esta técnica de investigación ayuda a obtener la información necesaria a través de las encuestas dirigidas a los habitantes de Licán, directivos y funcionarios del GADL.

3.7.2. Entrevista

El autor mencionado anteriormente, expresa que “esta técnica es muy rica además en la obtención de datos cualitativos, derivados de la observación meticulosa (por ejemplo, estado de lucidez, comunicación no verbal, apoyo en el lenguaje como estrategia resolutiva, modalidades de procesamiento de la información, etc)”. (p. 47)

Por lo cual se utilizará la técnica de la entrevista dirigida al presidente de la Junta del GADPL, con el objetivo de obtener pruebas más concisas en la investigación las cuales ayudaran a interpretar de mejor manera los datos obtenidos.

3.8. Instrumentos de investigación

3.8.1. Cuestionario

Según (León & Montero, 2020), “en un cuestionario el respondiente solo tiene que elegir aquellas que reflejan su forma de pensar o sentir. En este caso, al conjunto de las preguntas se le llama cuestionario”. (p. 92)

Por tal motivo, se realizará un cuestionario a los habitantes, directivos y funcionarios del GADPL, con la finalidad de recolectar la información confiable y real para el diagnóstico situacional del GADPL.

3.8.2. *Guía de la entrevista*

El autor mencionado anteriormente señala que la entrevista en profundidad se entiende como los encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y el entrevistado, que tienen como finalidad conocer la opinión y la perspectiva que un sujeto tiene respecto de su vida, experiencias o situaciones vividas. Es de resaltar que esta técnica adopta diferentes clasificaciones como: estructuradas; semiestructuradas y no estructuradas.

También es de gran riqueza poder escuchar el audio de una entrevista varias veces porque cada vez que se escucha se logran significados que en la primera vez no se había captado. Todos y cada uno de estos instrumentos resultan de gran utilidad y respaldo de la información recabada durante el proceso investigativo, como evidencia del trabajo realizado. (p. 9)

Por tal motivo se utilizó la guía de entrevista para realizar preguntas ya sean abiertas o cerradas al presidente de la Junta del GADPL, sobre los procesos administrativos – financieros.

3.9. Variable dependiente

Diseño de un modelo de gestión Administrativo – Financiero

3.10. Variable independiente

Mejoramiento de los procesos administrativos – financieros

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados de la encuesta a los directivos y funcionarios del Gad Parroquial

1. Datos Básicos:

1.1. Género de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

Tabla 4-1: Género de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

GÉNERO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Masculino	3	37.5%
Femenino	5	62.5%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

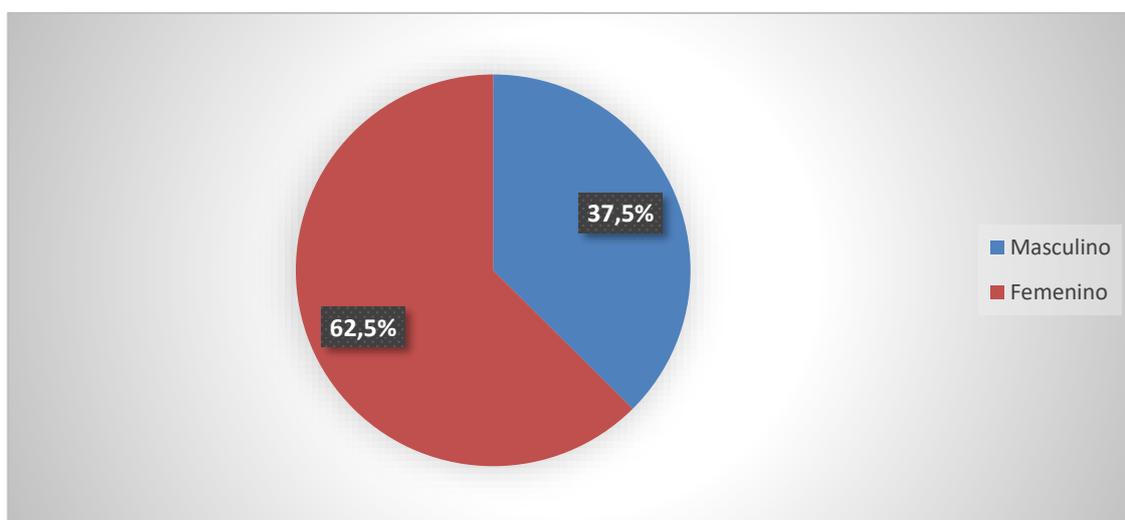


Ilustración 4-1: Género de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100 % de encuestados el 37.5% son de género masculino y un 62.5% son de género femenino, porcentaje que corresponde a la mayoría de los trabajadores.

1.2. Edad de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

Tabla 4-2: Edad de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

EDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Hasta 29 años	0	0%
30 - 40	2	25%
41 - 51	6	75%
Más de 52	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

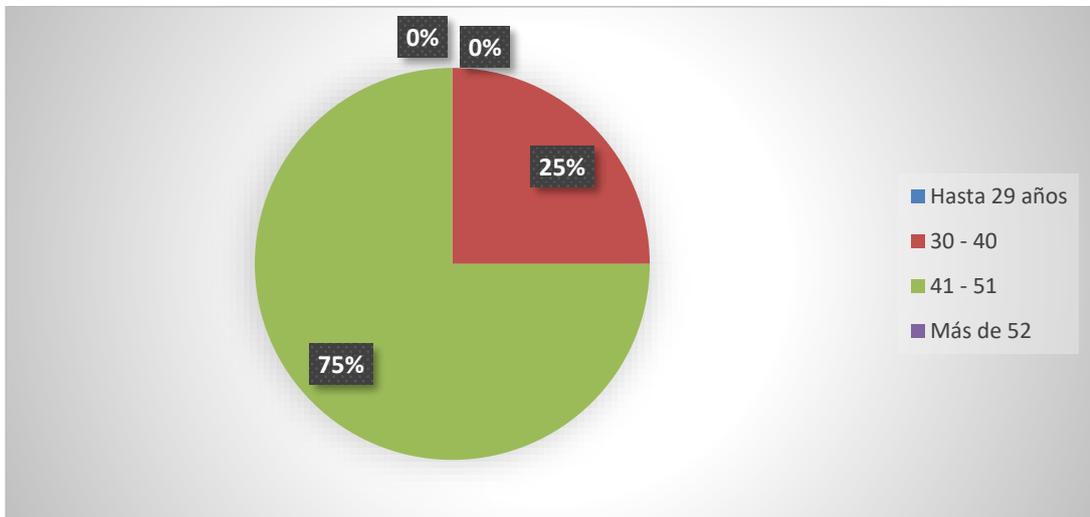


Ilustración 4-2: Edad de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

La totalidad de trabajadores se encuentran en el rango de 30 a 51 años, en donde el 75% está en el rango de 41 a 51 años.

1.3. Nivel de instrucción de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

Tabla 4-3: Nivel de instrucción de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Primaria	0	0%
Secundaria	0	0%
Superior	8	100%
Postgrado	0	0%
Ninguna	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

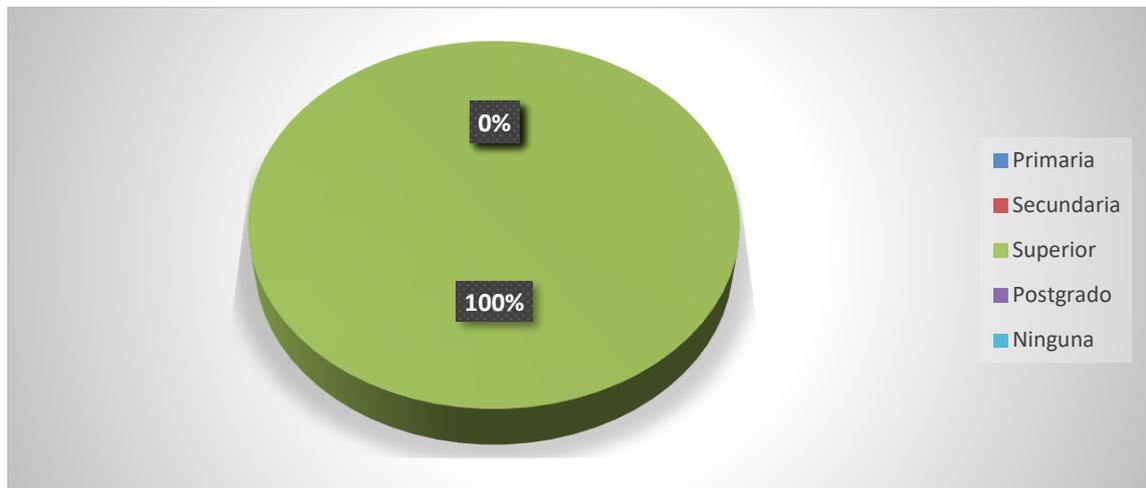


Ilustración 4-3: Nivel de instrucción de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

De los 8 trabajadores encuestados que representa el (100%), la mayoría alcanzan el nivel de educación superior, pero también podrían optar por alcanzar un postgrado, debido a que les ayudaría a desenvolverse mejor en el campo laboral.

1.4. Cargo que desempeña en el GAD Parroquial de Licán

Tabla 4-4: Cargo que desempeña en el GAD Parroquial de Licán

CARGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Presidente	1	12.5%
Vicepresidente	1	12.5%
Tesorero/a	1	12.5%
Secretario/a	1	12.5%
Técnico/a	1	12.5%
Vocal	3	37.5%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

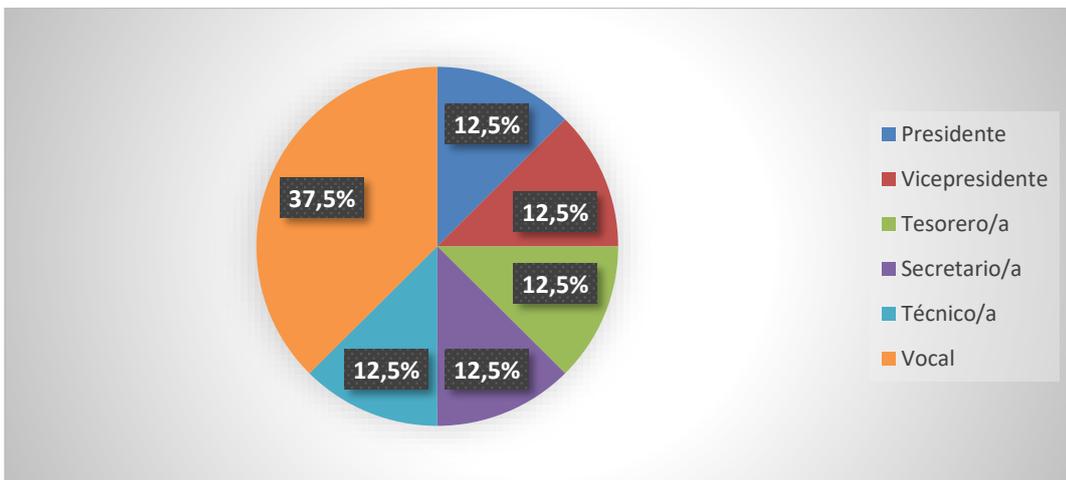


Ilustración 4-4: Cargo que desempeña en el GAD Parroquial de Licán

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de los encuestados, el 37.5% son vocales, un 12.5% secretaria, tesorera y técnica y los restantes son los cargos directivos como presidente, vicepresidente.

2. ¿Conoce la misión, visión y valores del GAD Parroquial?

Tabla 4-5: ¿Conoce la misión, visión y valores del GAD Parroquial?

PREGUNTA 2	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	0	0%
Si Parcialmente	3	37.5%
No	5	62.5%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

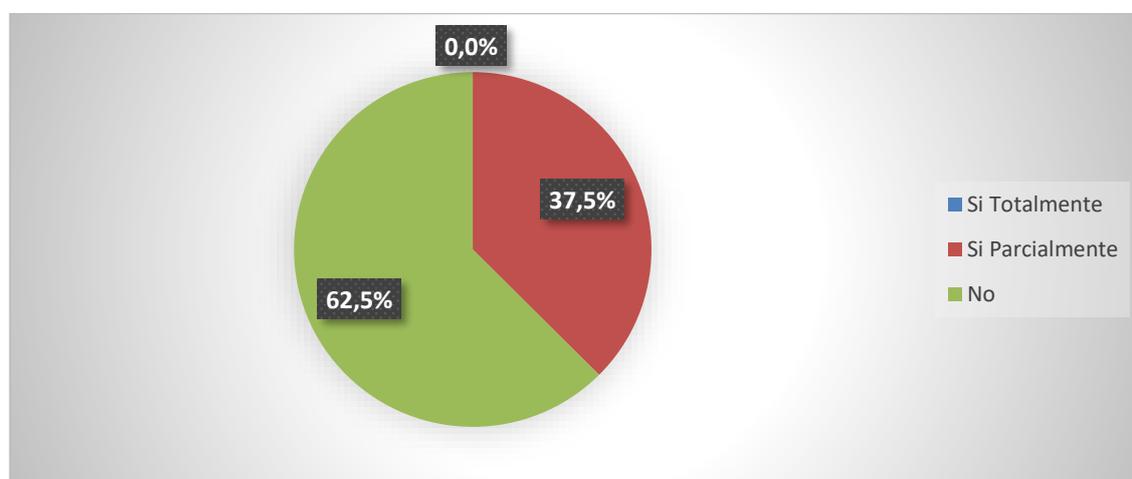


Ilustración 4-5: ¿Conoce la misión, visión y valores del GAD Parroquial?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Cabe destacar que del 100% de encuestados un 62.5% no conoce la misión, visión y valores del GAD parroquial, mientras que el 37.5% lo conocen parcialmente, para ello es recomendable socializar con los trabajadores este tema con la finalidad de que todos conozcan totalmente y se enfoquen en cumplir con los objetivos y metas de la mejor manera.

3. ¿Conoce sus funciones y responsabilidades para desempeñar su cargo?

Tabla 4-6: ¿Conoce sus funciones y responsabilidades para desempeñar su cargo?

PREGUNTA 3	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	5	62.5%
Si Parcialmente	3	37.5%
No	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

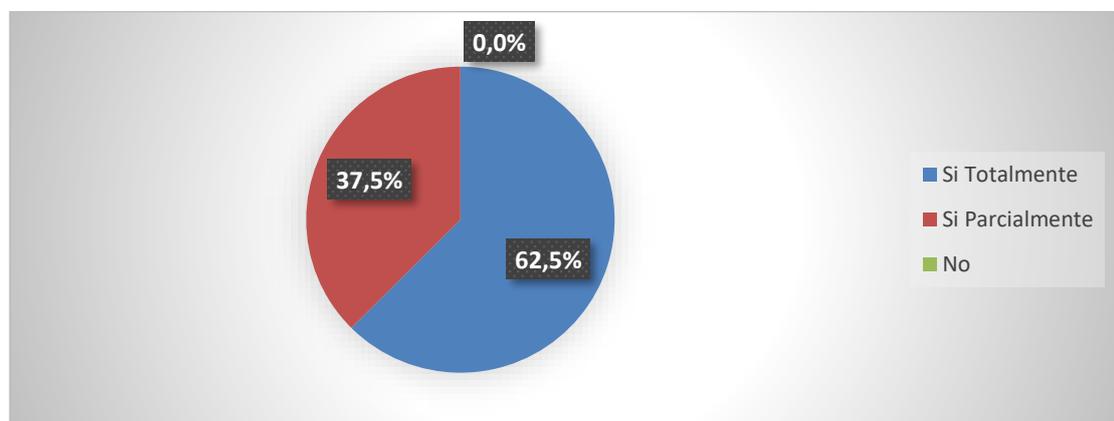


Ilustración 4-6: ¿Conoce sus funciones y responsabilidades para desempeñar su cargo?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, un 62.5% mencionaron que conocen totalmente sus funciones y responsabilidades para desempeñar su cargo mientras que un 37.5% conocen parcialmente, es de suma importancia conocer cada uno de los roles que un trabajador va a desempeñar con la finalidad de que se sientan seguros, enfocados en su trabajo.

4. ¿Conoce si el Gad Parroquial dispone del plan estratégico institucional?

Tabla 4-7: ¿Conoce si el Gad Parroquial dispone del plan estratégico institucional?

PREGUNTA 4	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	4	50%
Si Parcialmente	3	37.5%
No	1	12.5%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

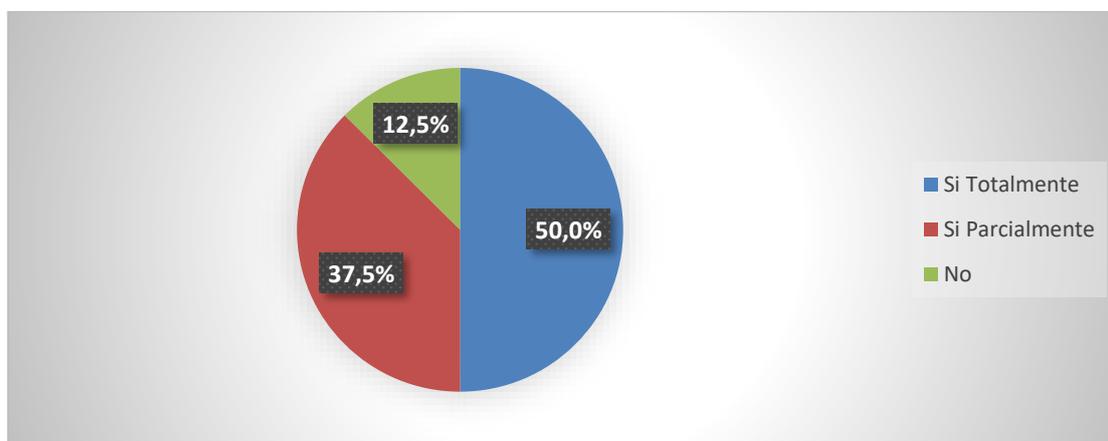


Ilustración 4-7: ¿Conoce si el Gad Parroquial dispone del plan estratégico institucional?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

De los 8 encuestados que representa el 100%, un 50% mencionaron que conocen totalmente el plan estratégico institucional que dispone el GAD Parroquial, el 37.5% conocen parcialmente mientras que un 12.5% no conoce sobre el plan estratégico, al observar que no conocen totalmente los trabajadores se debería socializar debido a que un plan estratégico es muy importante para conocer la dirección de la institución y sobre todo los resultados que se pretenden conseguir, es por ello que los trabajadores deberían conocer sobre este plan.

5. ¿Se siente a gusto trabajando en el GAD Parroquial?

Tabla 4-8: ¿Se siente a gusto trabajando en el GAD Parroquial?

PREGUNTA 5	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	8	100%
Si Parcialmente	0	0%
No	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

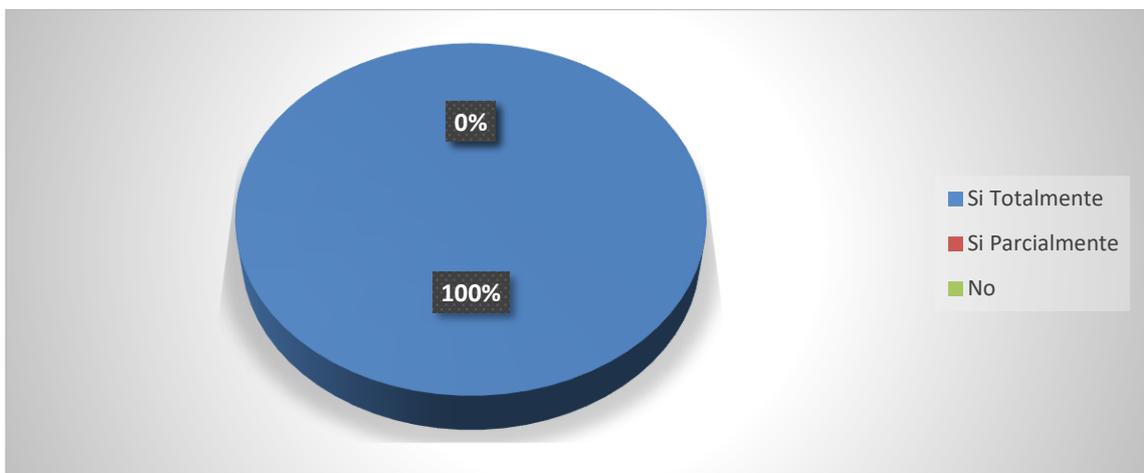


Ilustración 4-8: ¿Se siente a gusto trabajando en el GAD Parroquial?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de los encuestados todos se encuentran a gusto trabajando en el GAD parroquial de Licán. Es de suma importancia tener un buen clima laboral esto ayudara a que la institución aumente su productividad y sobre todo contar con trabajadores felices, eficientes y leales.

6. ¿Qué instrumentos de planificación dispone el GAD Parroquial de Licán para el desarrollo de su trabajo?

Tabla 4-9: ¿Qué instrumentos de planificación dispone el GAD Parroquial de Licán para el desarrollo de su trabajo?

PREGUNTA 6	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Plan Estratégico Institucional	0	0%
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	8	100%
Plan Operativo Anual	0	0%
Presupuesto Participativo	0	0%
Manual de la calidad y procesos	0	0%
Otro	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

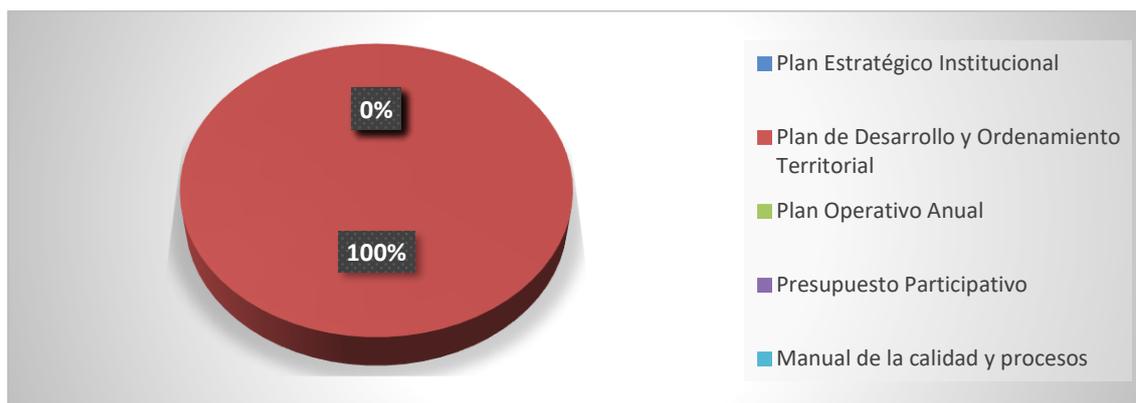


Ilustración 4-9: ¿Qué instrumentos de planificación dispone el GAD Parroquial de Licán para el desarrollo de su trabajo?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

De los 8 trabajadores encuestados que representa el 100%, mencionan que el instrumento que se utiliza en el GAD Parroquial de Licán es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Es importante que los trabajadores conozcan sobre el plan de ordenamiento territorial, pero también deben conocer sobre el plan operativo anual el cual es un documento en el que se hace constar las acciones que se ejecutaran durante el año con la finalidad de cumplir los objetivos estratégicos identificados en el plan de desarrollo territorial.

7. ¿Existe comunicación eficaz entre el GAD parroquial, comunidad y organizaciones de la Parroquia en los procesos de gestión?

Tabla 4-10: ¿Existe comunicación eficaz entre el GAD parroquial, comunidad y organizaciones de la Parroquia en los procesos de gestión?

PREGUNTA 7	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	2	25%
Si Parcialmente	6	75%
No	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

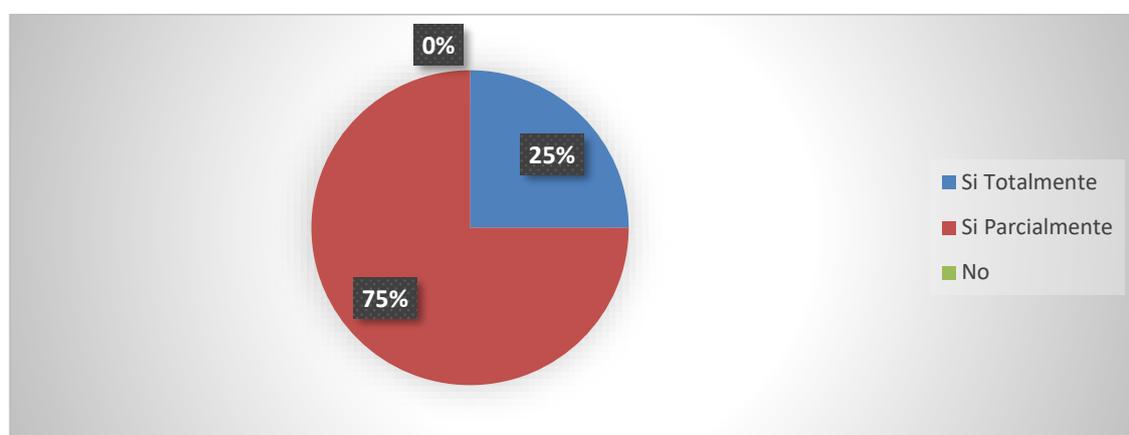


Ilustración 4-10: ¿Existe comunicación eficaz entre el GAD parroquial, comunidad y organizaciones de la Parroquia en los procesos de gestión?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados un 25% menciona que existe totalmente una comunicación entre el GAD, comunidad y organizaciones de la parroquia en los procesos de gestión mientras que un 75% mencionan que existe parcialmente esa comunicación. Cabe mencionar que una comunicación eficaz ayuda a mejorar la productividad de la institución y sobre todo las relaciones personales en todos los aspectos, fomentando confianza para los demás.

8. ¿El GAD Parroquial convoca a los líderes comunitarios y directivos de las organizaciones para construir sus instrumentos de planificación?

Tabla 4-11: ¿El GAD Parroquial convoca a los líderes comunitarios y directivos de las organizaciones para construir sus instrumentos de planificación?

PREGUNTA 8	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	3	37.5%
Si Parcialmente	2	25.0%
No	3	37.5%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

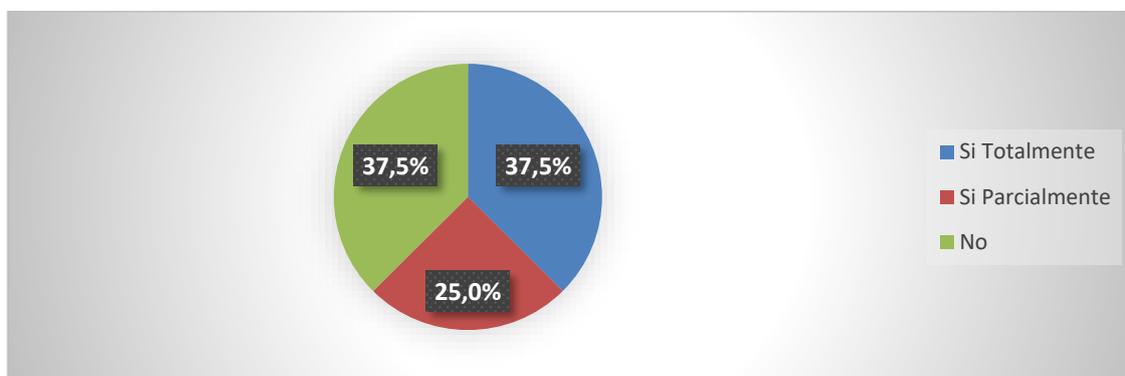


Ilustración 4-11: ¿El GAD Parroquial convoca a los líderes comunitarios y directivos de las organizaciones para construir sus instrumentos de planificación?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

De los 8 trabajadores encuestados que representan un 100%, un 37.5% mencionan que el GAD Parroquial de Licán convoca totalmente a los líderes comunitarios y directivos de las organizaciones para construir sus instrumentos de planificación, un 25.0% mencionan que se convoca parcialmente mientras que un 37.5% mencionan que el GAD Parroquial no convoca, para ello es necesario que la máxima autoridad de a conocer a los líderes comunitarios y directivos de las organizaciones con la finalidad de que sean participes en la elaboración de los instrumentos de planificación los cuales son herramientas de suma importancia y para lograr una verdadera evolución se lo debe aplicar de manera eficiente.

9. ¿Como promueve el GAD Parroquial la participación de los ciudadanos de Licán en los procesos de planificación?

Tabla 4-12: ¿Como promueve el GAD Parroquial la participación de los ciudadanos de Licán en los procesos de planificación?

PREGUNTA 9	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Actividades deportivas	0	0%
Reuniones de trabajo	2	25%
Eventos de capacitación	0	0%
Asambleas Parroquiales	6	75%
Otro	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

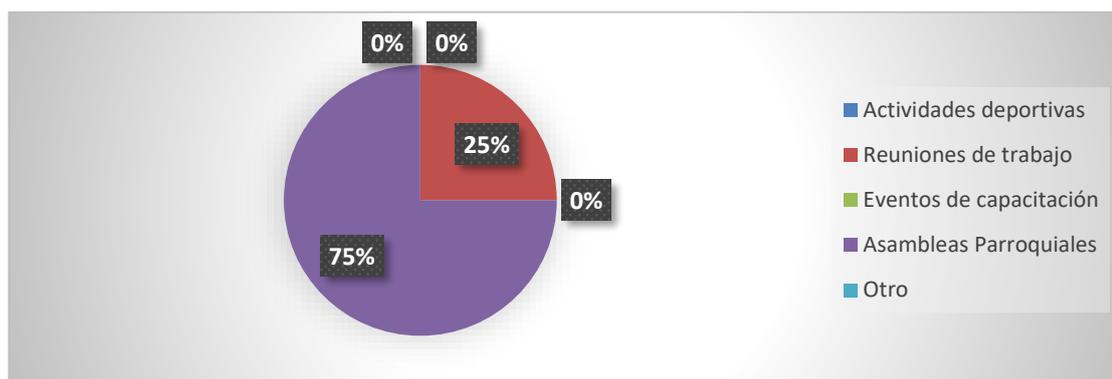


Ilustración 4-12: ¿Como promueve el GAD Parroquial la participación de los ciudadanos de Licán en los procesos de planificación?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Un 25% de los encuestados mencionan que el GAD parroquial promueve la participación de los ciudadanos a través de reuniones de trabajo mientras que un 75% se promueve a través de las asambleas parroquiales, para ello la máxima autoridad debe buscar maneras para que todos los ciudadanos sientan que son tomados en cuenta, que sus opiniones son muy importantes para poder mejorar diferentes aspectos y sobre todo saberlos escuchar.

10. ¿Cómo planifica las obras, compra de bienes y provisión de servicios el GAD Parroquial de Licán en beneficio de la población?

Tabla 4-13: ¿Cómo planifica las obras, compra de bienes y provisión de servicios el GAD Parroquial de Licán en beneficio de la población?

PREGUNTA 10	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Por decisión del presidente	0	0%
Por pedido de los lideres comunitarios	2	25%
Reunión de los miembros de la Junta	6	75%
Priorización en asambleas comunitarias	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

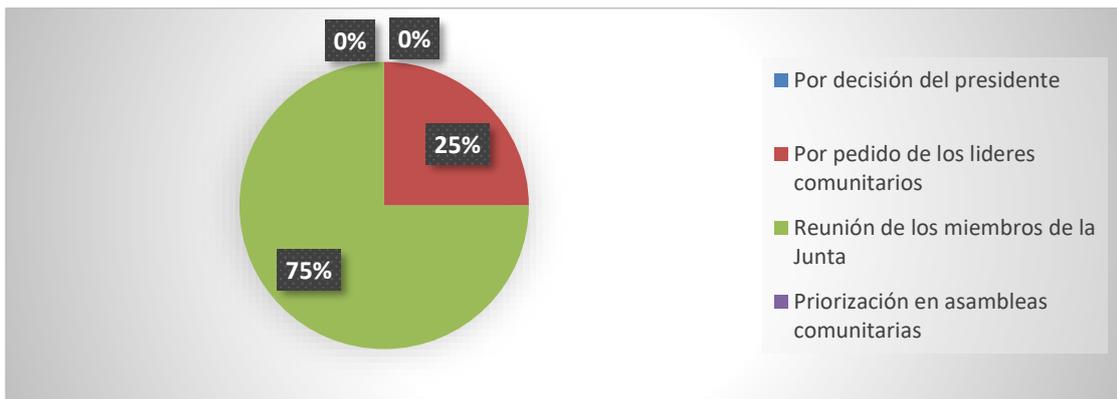


Ilustración 4-13: ¿Cómo planifica las obras, compra de bienes y provisión de servicios el GAD Parroquial de Licán en beneficio de la población?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados un 25% mencionan el GAD planifica las obras, compra de bienes y provisión de servicios por pedido de los lideres comunitarios mientras que un 75% por la reunión de los miembros de la junta. Es de suma importancia que la planificación de obras se las realice en torno a las necesidades insatisfechas por parte de los ciudadanos.

11. ¿Como califica el trabajo entre el GAD Parroquial, las comunidades y Organizaciones?

Tabla 4-14: ¿Como califica el trabajo entre el GAD Parroquial, las comunidades y Organizaciones?

PREGUNTA 11	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Excelente	1	12.5%
Muy Bueno	7	87.5%
Bueno	0	0.0%
Regular	0	0.0%
Malo	0	0.0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

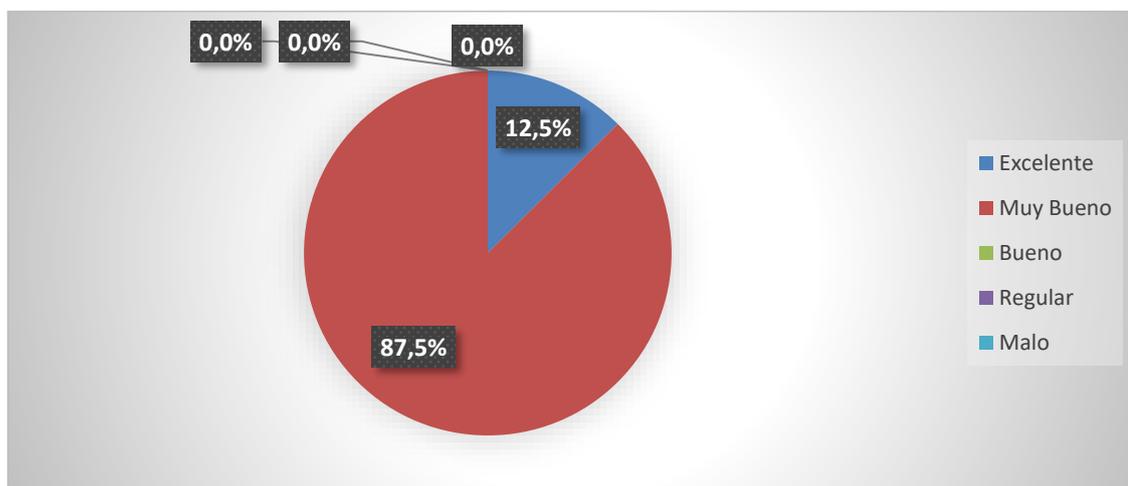


Ilustración 4-14: ¿Como califica el trabajo entre el GAD Parroquial, las comunidades y Organizaciones?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Un 12.5% de los encuestados menciona que es excelente el trabajo entre el GAD, comunidades y organizaciones, mientras que un 87.5% es muy bueno, para que el trabajo del GAD sea excelente debe cumplir con todas las funciones que deben realizar los GAD'S parroquiales y sobre todo saber escuchar las necesidades insatisfechas de los ciudadanos y resolverlas de la mejor manera.

12. ¿El GAD Parroquial da seguimiento a las obras, compra de bienes y provisión de servicios?

Tabla 4-15: ¿El GAD Parroquial da seguimiento a las obras, compra de bienes y provisión de servicios?

PREGUNTA 12	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	6	75%
Si Parcialmente	2	25%
No	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

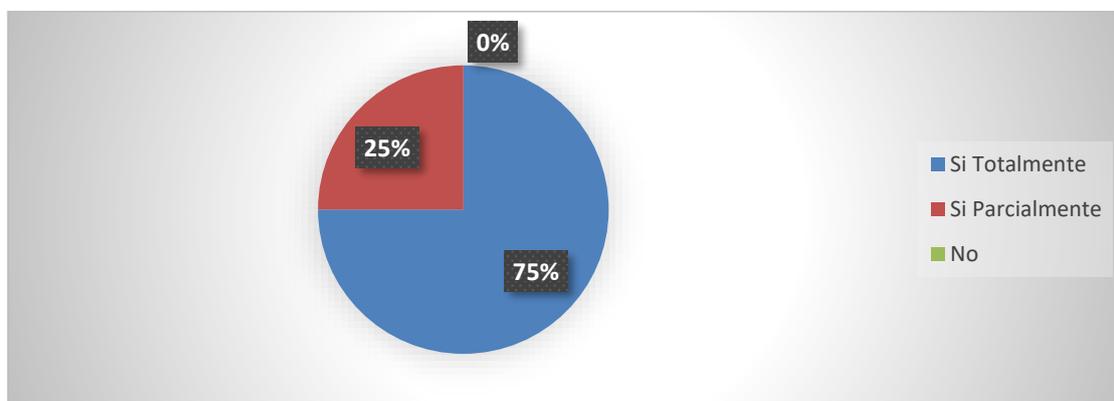


Ilustración 4-15: ¿El GAD Parroquial da seguimiento a las obras, compra de bienes y provisión de servicios?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

De los 8 trabajadores encuestados que representa el 100%, un 75% mencionan que el GAD da seguimiento total a las obras, compra de bienes y provisión de servicios, mientras que un 25% da seguimiento parcialmente. Es de suma importancia dar seguimiento para que se cumplan con los objetivos propuestos sin ningún contratiempo.

13. ¿Conoce usted si las autoridades del GAD Parroquial realizan rendición de cuentas a sus actividades realizadas?

Tabla 4-16: ¿Conoce usted si las autoridades del GAD Parroquial realizan rendición de cuentas a sus actividades realizadas?

PREGUNTA 13	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	8	100%
No	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

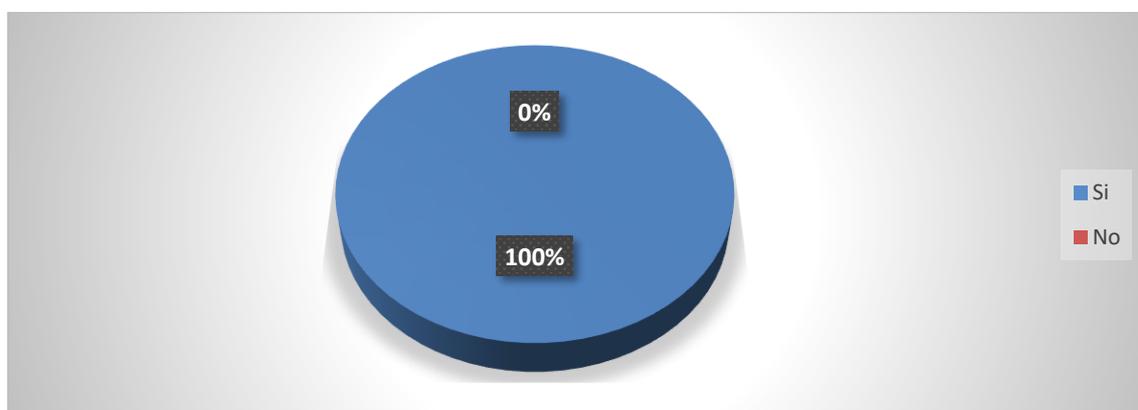


Ilustración 4-16: ¿Conoce usted si las autoridades del GAD Parroquial realizan rendición de cuentas a sus actividades realizadas?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El 100% de los encuestados mencionaron que las autoridades del GAD parroquial realizan rendición de cuentas a sus actividades realizadas, es de suma importancia realizar la Rendición de Cuentas debido a que permite el acceso a la información relacionada con su gestión y a su vez involucra la participación de la ciudadanía en dichos asuntos públicos.

14. ¿Conoce usted si el GAD Parroquial dispone de un Manual de Funciones y procedimientos para la gestión administrativa y financiera?

Tabla 4-17: ¿Conoce usted si el GAD Parroquial dispone de un Manual de Funciones y procedimientos para la gestión administrativa y financiera?

PREGUNTA 14	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	2	25.0%
Si Parcialmente	1	12.5%
No	5	62.5%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

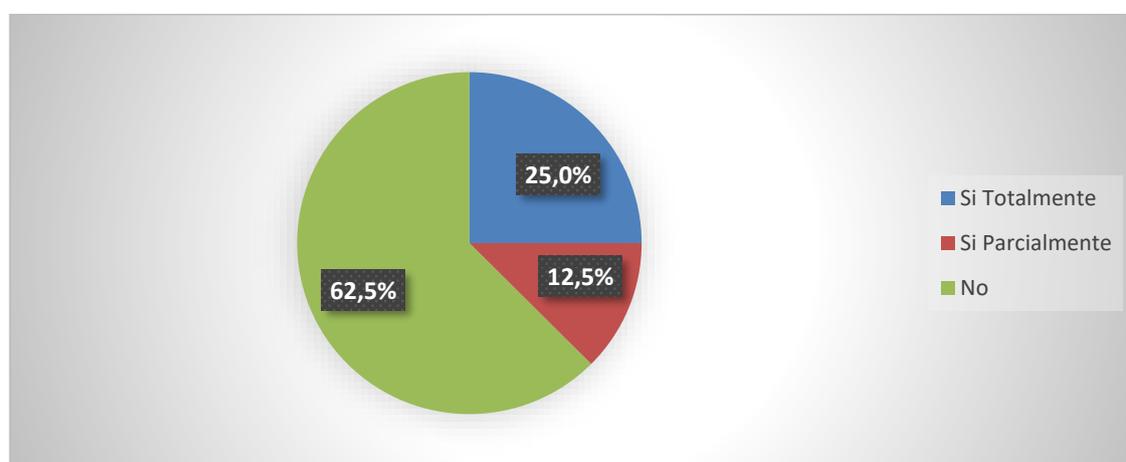


Ilustración 4-17: ¿Conoce usted si el GAD Parroquial dispone de un Manual de Funciones y procedimientos para la gestión administrativa y financiera?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Un 25.0% de los encuestados mencionan que el GAD parroquial dispone totalmente de un manual de Funciones y procedimientos, un 12.5% dispone parcialmente y un 62.5% mencionan que el GAD no dispone de un manual de funciones y procedimientos, para lo cual es de suma importancia que la institución tenga un manual de funciones debido a que es una herramienta de apoyo para asegurar el cumplimiento de los procedimientos y sobre todo evitar duplicidad de funciones.

15. ¿Conoce usted el organigrama estructural y funcional que tiene el GAD, mismo que le ayuda a determinar sus funciones y responsabilidades en su trabajo?

Tabla 4-18: ¿Conoce usted el organigrama estructural y funcional que tiene el GAD, mismo que le ayuda a determinar sus funciones y responsabilidades en su trabajo?

PREGUNTA 15	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	0	0%
Si Parcialmente	4	50%
No	4	50%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

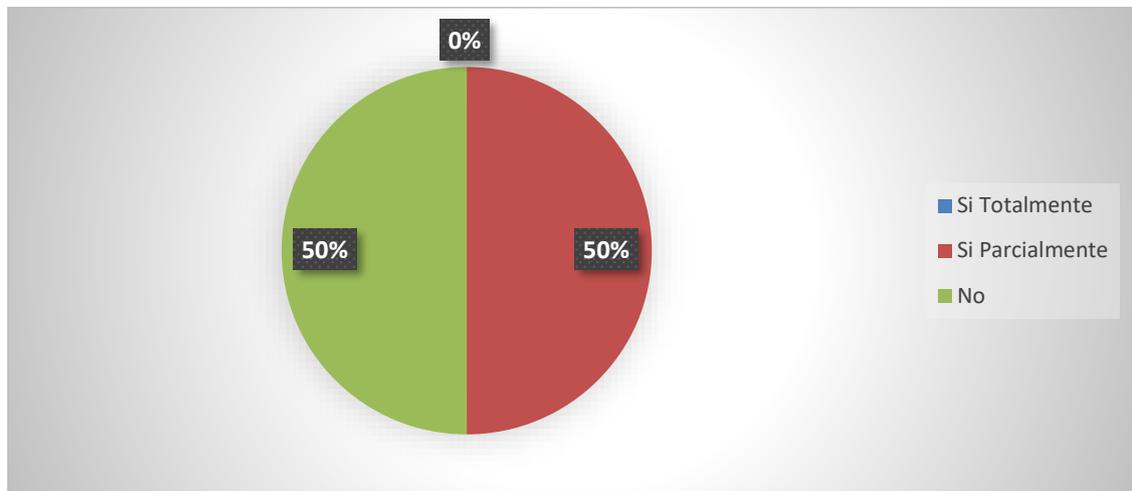


Ilustración 4-18: ¿Conoce usted el organigrama estructural y funcional que tiene el GAD, mismo que le ayuda a determinar sus funciones y responsabilidades en su trabajo?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Se puede apreciar que del 100% de encuestados un 50% mencionan que no conocen el organigrama estructural y funcional del GAD y el 50% restante lo conocen parcialmente, para lo cual la máxima autoridad debería socializar a sus trabajadores debido a que es de suma importancia conocer el organigrama estructural y funcional porque tiene como objetivo ilustrar las relaciones jerárquicas y las cadenas de mando dentro de la institución.

16. ¿Las autoridades del GAD conocen sobre la elaboración del Presupuesto Participativo?

Tabla 4-19: ¿Las autoridades del GAD conocen sobre la elaboración del Presupuesto Participativo?

PREGUNTA 16	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	5	62.5%
Si Parcialmente	3	37.5%
No	0	0.0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

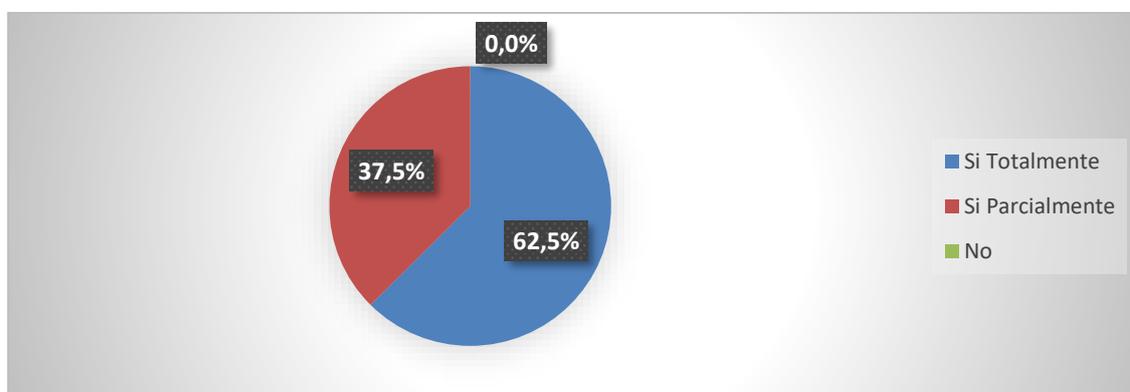


Ilustración 4-19: ¿Las autoridades del GAD conocen sobre la elaboración del Presupuesto Participativo?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Como se puede observar del 100% de encuestados un 62.5% conocen totalmente sobre la elaboración del presupuesto participativo mientras que un 37.5% lo conocen parcialmente, es muy importante conocer sobre dicho presupuesto debido a que es un mecanismo que se lo debe asignar de manera equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos los cuales fortalecen las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

17. ¿Se cumple con la ejecución del Presupuesto participativo en el GAD Parroquial de Licán?

Tabla 4-20: ¿Se cumple con la ejecución del Presupuesto participativo en el GAD Parroquial de Licán?

PREGUNTA 17	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	2	25%
Si Parcialmente	6	75%
No	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

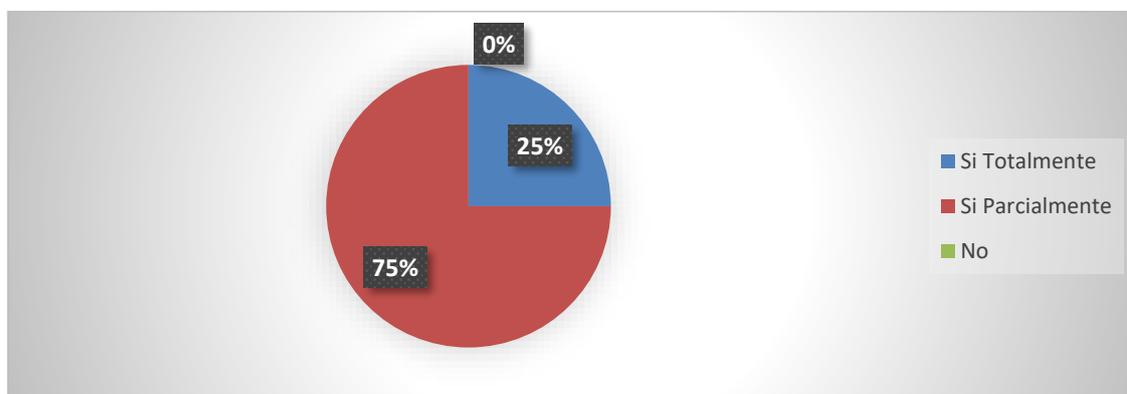


Ilustración 4-20: ¿Se cumple con la ejecución del Presupuesto participativo en el GAD Parroquial de Licán?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados un 25% menciona que se cumple totalmente con la ejecución del presupuesto participativo mientras que un 75% se cumple parcialmente el presupuesto participativo, para que lo conozcan totalmente la máxima autoridad debería socializar a los trabajadores sobre dicho presupuesto además darles a conocer si se lo está cumpliendo a cabalidad.

18. ¿Cuáles de estos procedimientos se utilizan en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial de Licán?

Tabla 4-21: ¿Cuáles de estos procedimientos se utilizan en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial de Licán?

PREGUNTA 18	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Adquisiciones y compras públicas	1	12.5%
Selección del personal	0	0.0%
Capacitación del personal	0	0.0%
Recaudación de agua	6	75.0%
Tesorería	1	12.5%
Análisis financiero	0	0.0%
Planificación estratégica	0	0.0%
Planificación operativa	0	0.0%
Auditoría	0	0.0%
Otro...	0	0.0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

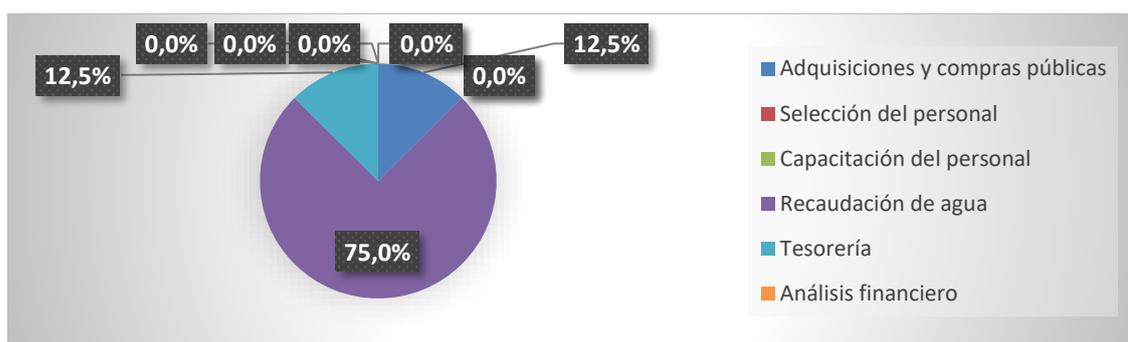


Ilustración 4-21: ¿Cuáles de estos procedimientos se utilizan en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial de Licán?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Un 12.5% del 100% de encuestados menciona que el procedimiento que se utiliza en la gestión administrativa y financiera del GAD es la adquisición y compras públicas, un 75.0% recaudación de agua y un 12.5% tesorería, se puede evidenciar que no realizan análisis financiero, capacitaciones al personal, planificación estratégica, planificación operativa los cuales son procedimientos muy importantes que se deberían realizar porque nos ayudan a identificar los aspectos económicos y financieros de la institución en relación al nivel de liquidez, endeudamiento, solvencia, rendimiento y rentabilidad, mismos que facilitarían a la máxima autoridad la toma de decisiones.

19. ¿Existe un Modelo de Gestión Administrativo y Financiero en el GAD Parroquial de Licán?

Tabla 4-22: ¿Existe un Modelo de Gestión Administrativo y Financiero en el GAD Parroquial de Licán?

PREGUNTA 19	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	0	0.0%
Si Parcialmente	1	12.5%
No	7	87.5%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

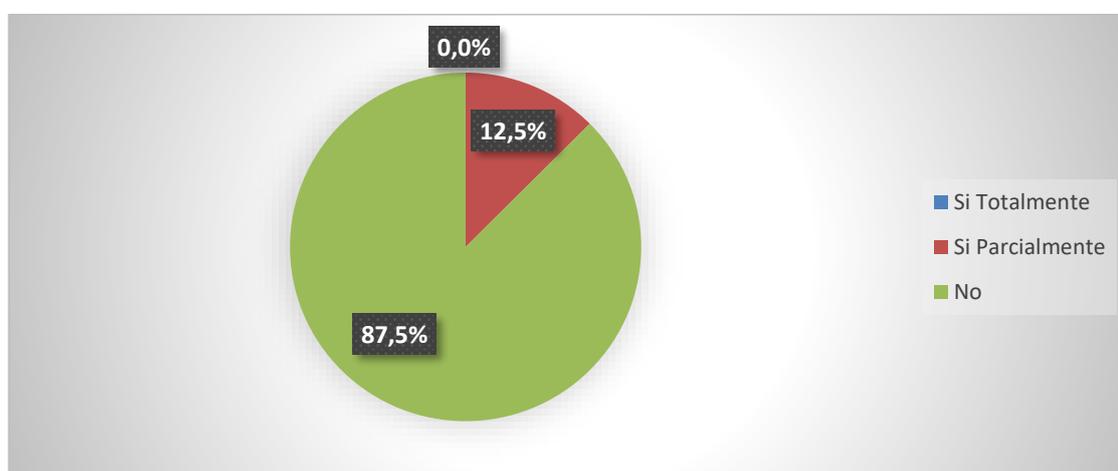


Ilustración 4-22: ¿Existe un Modelo de Gestión Administrativo y Financiero en el GAD Parroquial de Licán?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados un 12.5% menciona que existe parcialmente un modelo de gestión administrativo y financiero mientras que el 87.5% menciona que no existe, como se puede observar el GAD necesita de un modelo de gestión administrativo y financiero el cual servirá de mucha ayuda porque permite estandarizar los procesos internos, contribuye a que exista calidad en el servicio a los ciudadanos, ayuda a evaluar la situación económica y sobre todo tomar la decisión correcta con su respectivo sustento.

20. ¿Estaría de acuerdo en que se debería implementar un Modelo de Gestión Administrativo - Financiero para mejorar la gestión integral del GAD Parroquial?

Tabla 4-23: ¿Estaría de acuerdo en que se debería implementar un Modelo de Gestión Administrativo - Financiero para mejorar la gestión integral del GAD Parroquial?

PREGUNTA 20	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Completamente de acuerdo	7	87.5%
De acuerdo	1	12.5%
Neutro	0	0,0%
Desacuerdo un poco	0	0,0%
Desacuerdo totalmente	0	0,0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

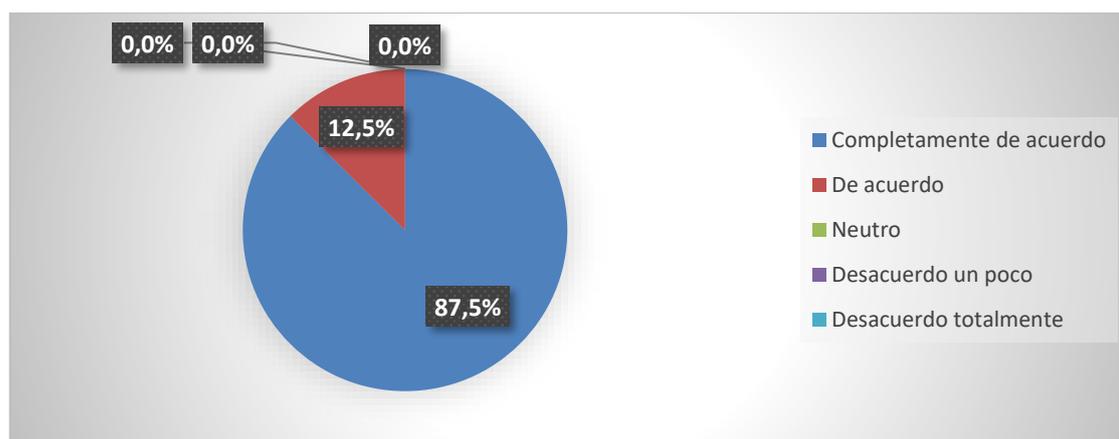


Ilustración 4-23: ¿Estaría de acuerdo en que se debería implementar un Modelo de Gestión Administrativo - Financiero para mejorar la gestión integral del GAD Parroquial?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Un 87.5% menciona que están completamente de acuerdo que se implemente un modelo de gestión administrativo y financiero en el GAD parroquial, un 12.5% está de acuerdo, como se puede evidenciar la mayoría de los trabajadores están de acuerdo con la implementación de este modelo debido a que sería de gran ayuda para mejorar los procesos administrativos y financieros en el GAD parroquial de Licán.

21. ¿Qué aspectos considera usted que se deberían mejorar para la buena gestión del GAD Parroquial de Licán?

Tabla 4-24: ¿Qué aspectos considera usted que se deberían mejorar para la buena gestión del GAD Parroquial de Licán?

PREGUNTA 21	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Mejorar la atención de los usuarios	5	62.5%
Reducción de los tiempos de espera en los trámites	2	25.0%
Cumplimiento de horarios de atención	0	0.0%
Optimización de recursos	1	12.5%
Conocimientos de trámites del personal	0	0.0%
Eficiencia del gasto	0	0.0%
Ejecución presupuestaria	0	0.0%
Otro...	0	0.0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

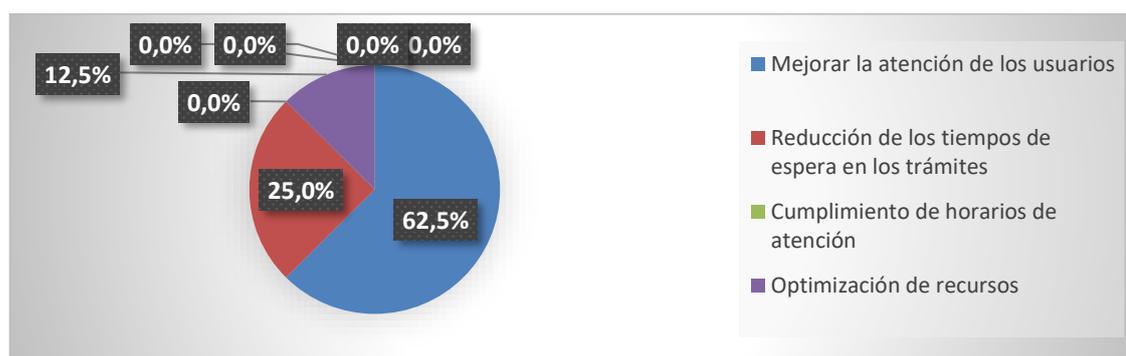


Ilustración 4-24: ¿Qué aspectos considera usted que se deberían mejorar para la buena gestión del GAD Parroquial de Licán?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados un 62.5% mencionan que se debería mejorar la atención de los usuarios, un 25.0% comenta que se debería reducir los tiempos de espera en los tramites y finalmente un 12.5% señala que se debería optimizar los recursos, es muy importante mejorar la atención a los usuarios debido a que ellos son quienes reciben el servicio y al mismo tiempo deben sentirse satisfechos al momento de darles solución algún problema que presenten, otro aspecto que se debería mejorar es la eficiencia del gasto porque es un punto fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo económico y social.

22. ¿Se Promueve la mejora continua en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial?

Tabla 4-25: ¿Se Promueve la mejora continua en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial?

PREGUNTA 22	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	2	25%
Si Parcialmente	6	75%
No	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

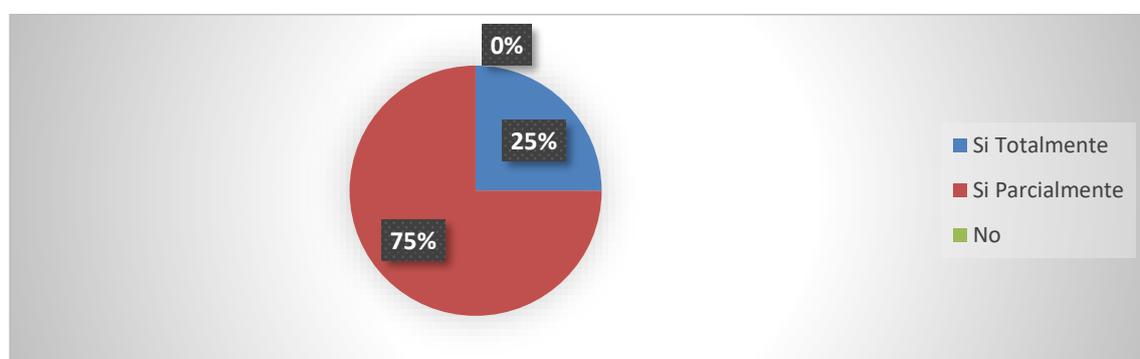


Ilustración 4-25: ¿Se Promueve la mejora continua en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Se puede evidenciar que un 25% de los encuestados menciona que se promueve totalmente la mejora continua mientras que un 75% comenta que se promueve la mejora continua parcialmente. es de suma importancia la mejora continua debido a que ayuda a la institución a identificar los valores de los usuarios y sobre todo minimizar el desperdicio de los recursos.

23. ¿Aplica el GAD Parroquial planes de contingencia para gestionar los riesgos?

Tabla 4-26: ¿Aplica el GAD Parroquial planes de contingencia para gestionar los riesgos?

PREGUNTA 23	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si Totalmente	2	25%
Si Parcialmente	0	0%
No	6	75%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

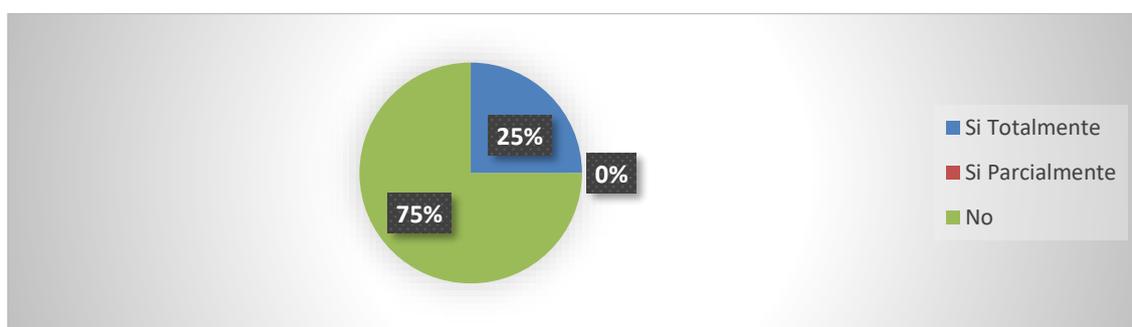


Ilustración 4-26: ¿Aplica el GAD Parroquial planes de contingencia para gestionar los riesgos?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Un 25% de los encuestados comenta que el GAD aplica totalmente planes de contingencia para gestionar los riesgos mientras que un 75% menciona que no se aplica planes de contingencia, el cual lo deberían aplicar debido a que es muy importante para que la institución esté preparada para actuar ante desastres naturales.

24. ¿Dispone de procesos, políticas y objetivos para su funcionamiento?

Tabla 4-27: ¿Dispone de procesos, políticas y objetivos para su funcionamiento?

PREGUNTA 24	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	6	75%
No	2	25%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

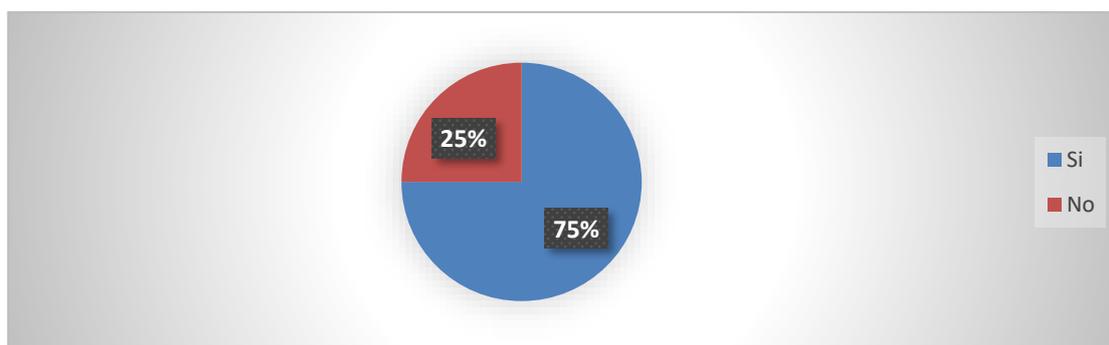


Ilustración 4-27: ¿Dispone de procesos, políticas y objetivos para su funcionamiento?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Se puede observar que un 75% de los encuestados mencionan que el GAD dispone de procesos, políticas y objetivos para su funcionamiento mientras que un 25% comenta que no dispone, para lo cual es de suma importancia que la institución cuente con objetivos, políticas debido a que ayuda a desarrollar los planes de acción y sobre todo para que los trabajadores tengan una mejor motivación.

25. ¿Conoce que normativa legal regula la operación del GAD Parroquial de Licán?

Tabla 4-28: ¿Conoce que normativa legal regula la operación del GAD Parroquial de Licán?

PREGUNTA 25	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Constitución de la República	1	12.5%
COOTAD	7	87.5%
Desconoce	0	0.0%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

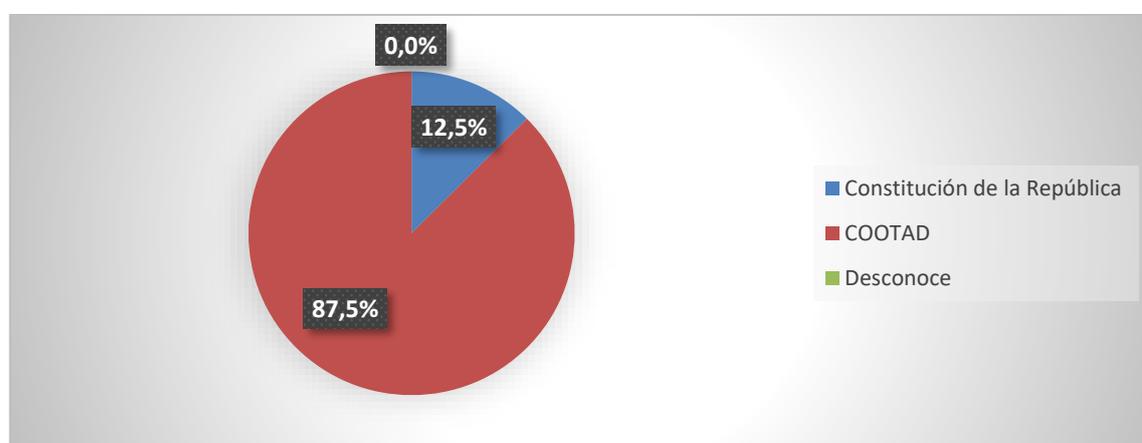


Ilustración 4-28: ¿Conoce que normativa legal regula la operación del GAD Parroquial de Licán?

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Como se puede identificar un 12.5% de encuestados menciona que la normativa legal que regula la operación del GAD es la constitución por otra parte el 87.5% comentaron que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es de suma importancia que los trabajadores tengan conocimiento sobre la normativa legal que regula a los GAD'S.

26. Los resultados de indicadores de eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto son:

Tabla 4-29: Los resultados de indicadores de eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto son:

PREGUNTA 26	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Positivos	3	37.5%
Negativos	0	0.0%
Desconoce	5	62.5%
TOTAL	8	100%

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

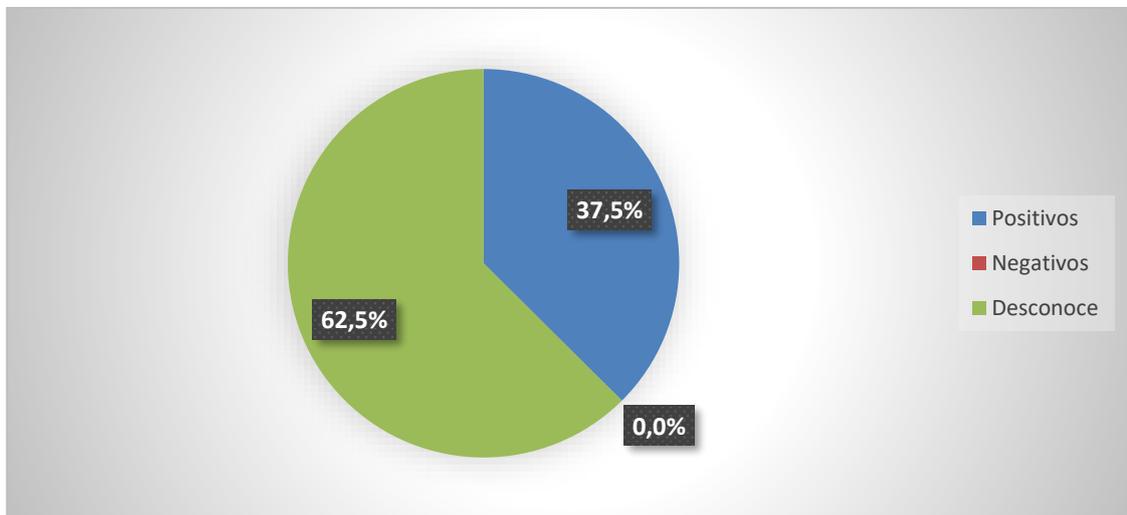


Ilustración 4-29: Los resultados de indicadores de eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto son:

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de los encuestados un 37.5% mencionan que los resultados de los indicadores de eficiencia y eficacia fueron positivos por otra parte el 62.5% comentaron que desconocen los resultados, para ello la máxima autoridad debería socializar con sus trabajadores la situación económica en la que se encuentra el GAD, además los indicadores son instrumentos de gestión que ayudan a obtener información clave para la toma de decisiones para que los procesos cumplan con su misión.

4.2. Encuesta a la población

1. Datos Básicos

1.1. Edad

Tabla 4-30: Edad

EDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Hasta 29 años	50	13.6%
30 – 40	76	20.6%
41 – 51	148	40.1%
Más de 52	95	25.7%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

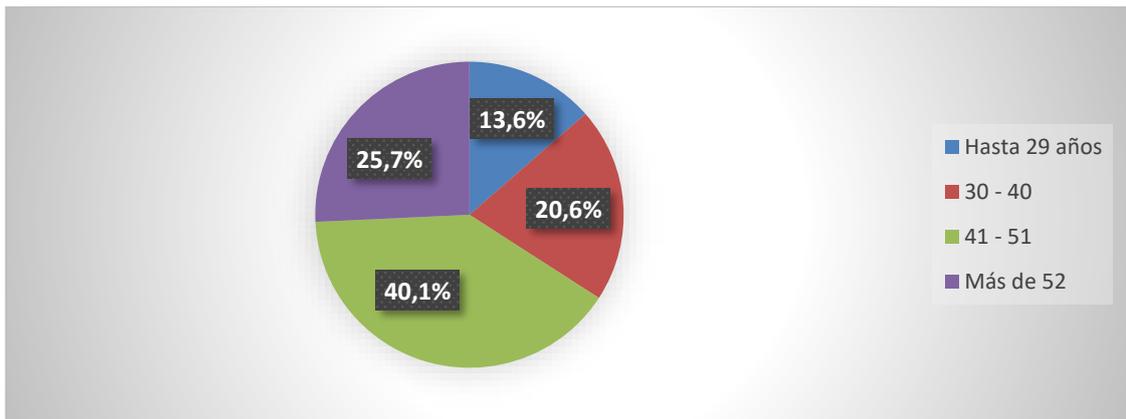


Ilustración 4-30: Edad

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Como se puede evidenciar un 13.6% se encuentra en el rango de hasta 29 años, un 20.6% se encuentra en el rango de 30 a 40, el 40.1% en el rango de 41 a 51 y finalmente un 25.7% más de 52 años, la mayor totalidad de la edad se encuentra en el rango de 41 a 51 años.

1.2. Género

Tabla 4-31: Género

GÉNERO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Masculino	161	44%
Femenino	208	56%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

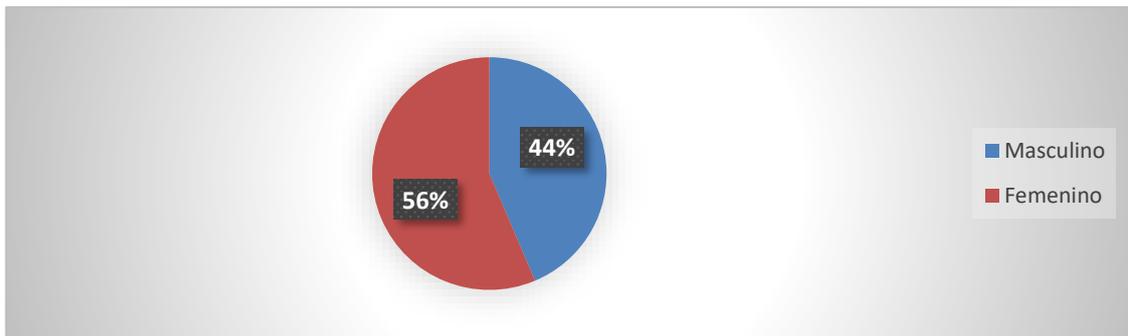


Ilustración 4-31: Género

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100 % de encuestados el 44% son de género masculino y un 56% son de género femenino, porcentaje que corresponde a la mayoría de los encuestados.

2. ¿Como considera usted que se encuentra la gestión del GAD Parroquial de Licán?

Tabla 4-32: ¿Como considera usted que se encuentra la gestión del GAD Parroquial de Licán?

PREGUNTA 2	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Muy Buena	25	7%
Buena	93	25%
Regular	197	53%
Mala	54	15%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

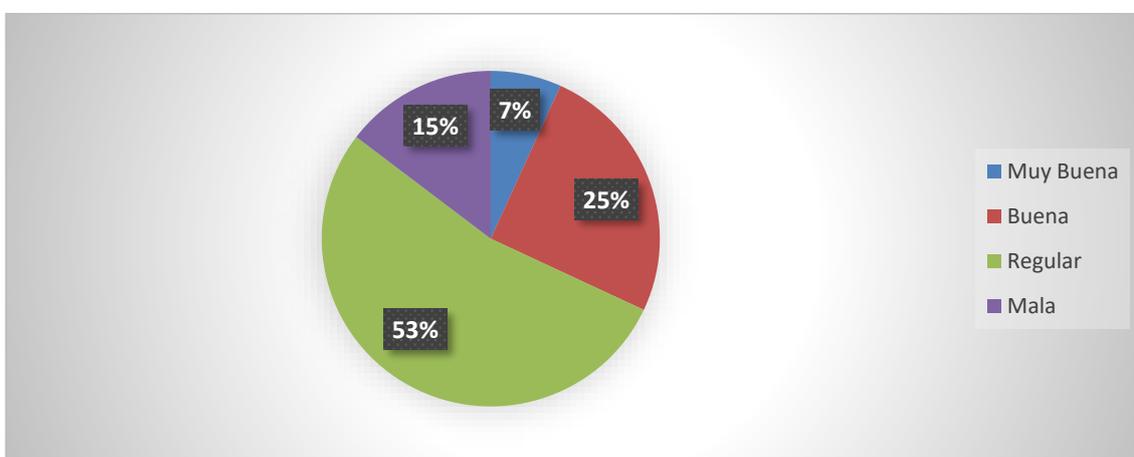


Ilustración 4-32: ¿Como considera usted que se encuentra la gestión del GAD Parroquial de Licán?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Como se puede evidenciar del 100% de encuestados un 7% menciona que la gestión del GAD es muy buena, un 25% comentan que es buena, el 53% regular y finalmente un 15% indica que es mala, para lo cual los ciudadanos mencionaban que no se sienten escuchados por parte del GAD, es muy importante tener en cuenta que la función del GAD es promover el crecimiento de los pueblos y solventar las necesidades de los habitantes.

3. ¿Usted recibe información en su comunidad respecto a la gestión del GAD Parroquial de Licán?

Tabla 4-33: ¿Usted recibe información en su comunidad respecto a la gestión del GAD Parroquial de Licán?

PREGUNTA 3	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	71	19%
No	111	30%
A veces	187	51%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

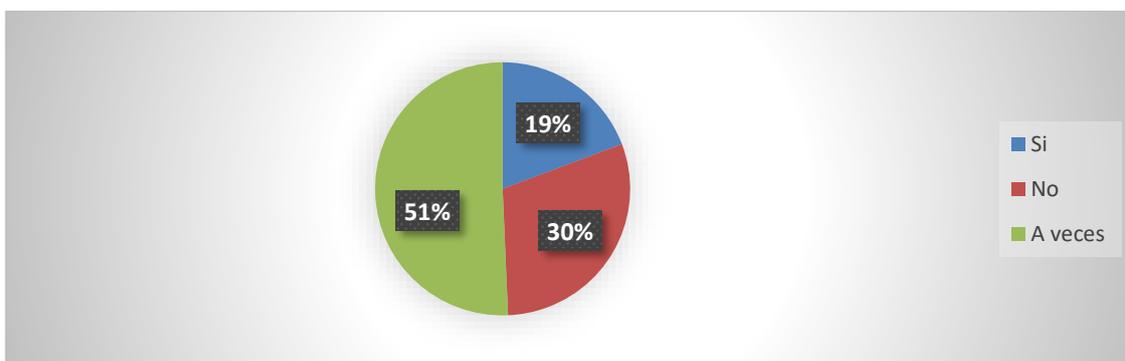


Ilustración 4-33: ¿Usted recibe información en su comunidad respecto a la gestión del GAD Parroquial de Licán?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados un 19% menciona que, si recibe información en su comunidad de la gestión del Gad Parroquial de Licán, un 30% indica que no recibe información y finalmente el 51% a veces recibe información, para ello la máxima autoridad debería socializar en las diferentes comunidades sobre su gestión con la finalidad de que la población conozca.

4. ¿Se han aplicado programas y proyectos por parte del GAD Parroquial de Licán para solucionar los problemas de su comunidad?

Tabla 4-34: ¿Se han aplicado programas y proyectos por parte del GAD Parroquial de Licán para solucionar los problemas de su comunidad?

PREGUNTA 4	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	101	27%
No	268	73%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

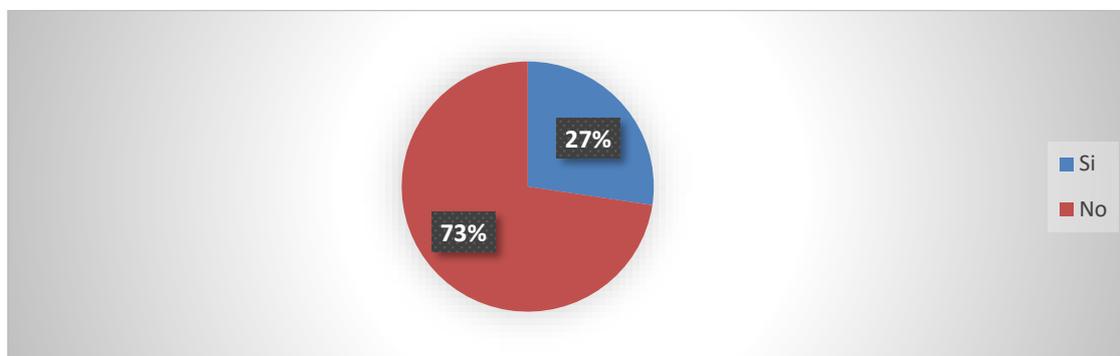


Ilustración 4-34: ¿Se han aplicado programas y proyectos por parte del GAD Parroquial de Licán para solucionar los problemas de su comunidad?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Como se puede evidenciar del 100% de encuestados un 27% menciona que, si se han aplicado programas y proyectos por parte del GAD para solucionar los problemas de su comunidad, mientras que el 73% indica que no se han aplicado, por consiguiente, la máxima autoridad debería poner cartas en el asunto debido a que la mayoría de los ciudadanos no se encuentran conformes con la manera de solucionar los problemas de cada una de sus comunidades.

5. ¿Usted como considera la atención del GAD Parroquial de Licán?

Tabla 4-35: ¿Usted como considera la atención del GAD Parroquial de Licán?

PREGUNTA 5	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Muy Buena	40	11%
Buena	193	52%
Regular	136	37%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

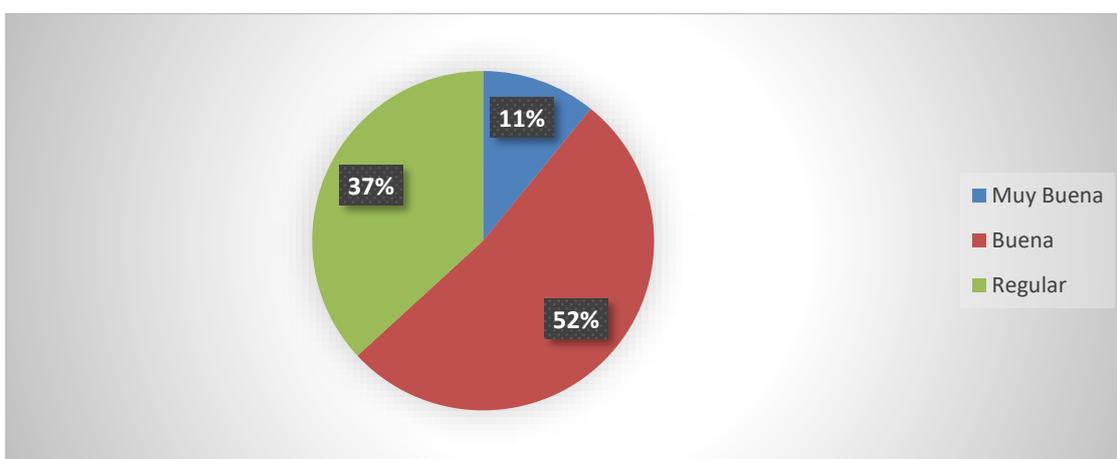


Ilustración 4-35: ¿Usted como considera la atención del GAD Parroquial de Licán?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados un 11% considera que la atención del GAD es muy buena, el 52% menciona que es buena y el 37% indica que es regular, por lo tanto, se recomienda brindar una buena atención a los ciudadanos con la finalidad de que se sientan escuchados y sobre todo les brinden soluciones a sus problemas.

6. ¿Usted ha recibido una atención oportuna al momento de realizar algún trámite en el GAD Parroquial de Licán?

Tabla 4-36: ¿Usted ha recibido una atención oportuna al momento de realizar algún trámite en el GAD Parroquial de Licán?

PREGUNTA 6	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	102	28%
No	267	72%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

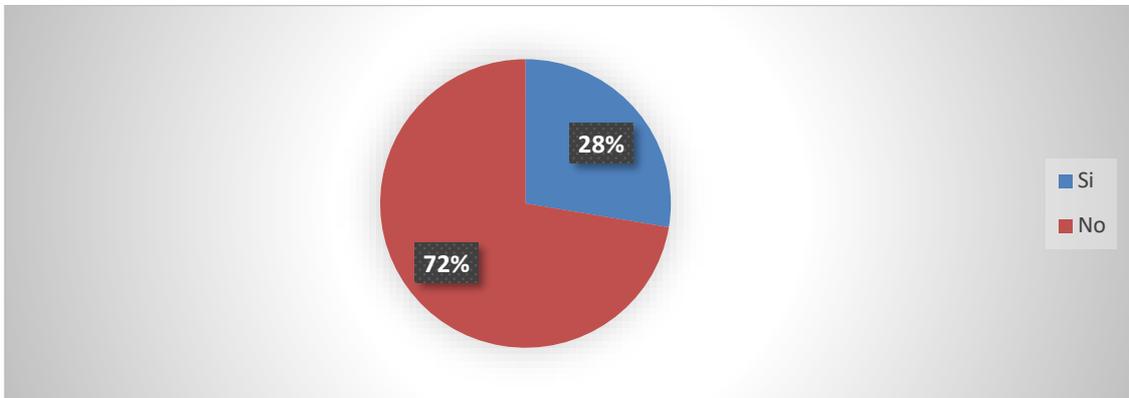


Ilustración 4-36: ¿Usted ha recibido una atención oportuna al momento de realizar algún trámite en el GAD Parroquial de Licán?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El 28% de encuestados menciona que si ha recibido una atención oportuna al momento de realizar algún trámite y finalmente el 72% menciona que no ha recibido una atención oportuna, para ello la máxima autoridad debería capacitar a sus trabajadores en atención al cliente con la finalidad de obtener usuarios satisfechos.

7. ¿La persona por la que usted ha sido atendido/a le ha brindado información de manera ágil y oportuna?

Tabla 4-37: ¿La persona por la que usted ha sido atendido/a le ha brindado información de manera ágil y oportuna?

PREGUNTA 7	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	50	14%
No	249	67%
A veces	70	19%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

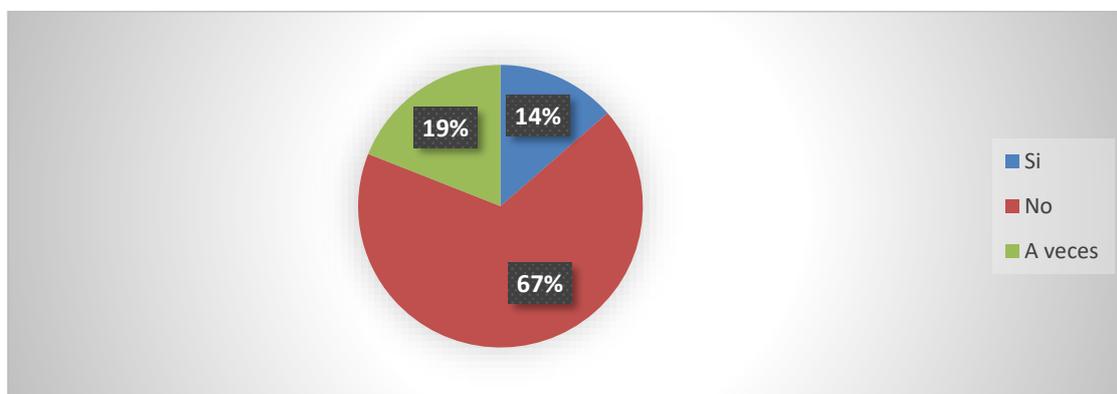


Ilustración 4-37: ¿La persona por la que usted ha sido atendido/a le ha brindado información de manera ágil y oportuna?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Como se puede observar un 14% comenta que, si le han brindado atención de manera ágil y oportuna, el 67% menciona que no y por último el 19% menciona que a veces ha recibido información, la mayoría de los ciudadanos comentaban que las veces que han ido les han dado largas para darle el resultado de los oficios presentados, sería recomendable que los trabajadores se capaciten.

8. ¿Cuándo va a realizar algún trámite le informan sobre los procedimientos que debe realizar?

Tabla 4-38: ¿Cuándo va a realizar algún trámite le informan sobre los procedimientos que debe realizar?

PREGUNTA 8	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	68	18.43%
No	57	15.45%
A veces	244	66.12%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

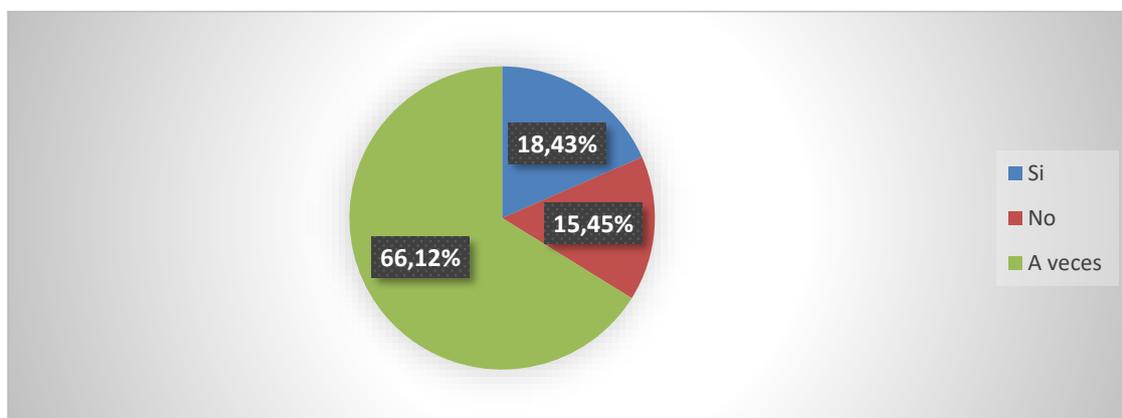


Ilustración 4-38: ¿Cuándo va a realizar algún trámite le informan sobre los procedimientos que debe realizar?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Como se puede verificar un 18,43% de encuestados menciona que si le informan los procedimientos que debe realizar, un 15,45% menciona que no le han informado y el 66,12% menciona que a veces le han informado, por consiguiente, se recomienda informar a los usuarios sobre los procedimientos que debe seguir al momento de realizar algún trámite debido a que quienes solicitan son adultos mayores o personas con alguna discapacidad.

9. ¿La respuesta ante los trámites que ha realizado en el GAD Parroquial de Licán es?

Tabla 4-39: ¿La respuesta ante los trámites que ha realizado en el GAD Parroquial de Licán es?

PREGUNTA 9	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Inmediata	73	20%
Demora	296	80%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

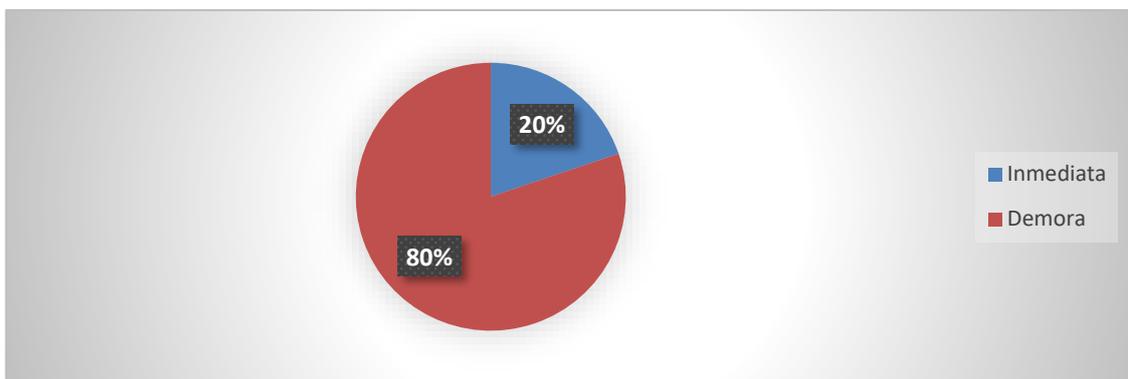


Ilustración 4-39: ¿La respuesta ante los trámites que ha realizado en el GAD Parroquial de Licán es?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Como se puede apreciar de un total de 369 encuestados un 20% menciona que la respuesta ante los trámites que ha realizado es inmediata, mientras que un 80% mencionan que la respuesta ante los trámites demora. Para ello es importante capacitar a los trabajadores del GAD con la finalidad de contar con una administración eficiente, eficaz, transparente y de calidad.

10. ¿Usted considera importante que el GAD Parroquial de Licán fortalezca la capacidad administrativa y financiera con la finalidad de mejorar la atención?

Tabla 4-40: ¿Usted considera importante que el GAD Parroquial de Licán fortalezca la capacidad administrativa y financiera con la finalidad de mejorar la atención?

PREGUNTA 10	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Muy importante	177	48%
Importante	112	30%
Poco importante	80	22%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

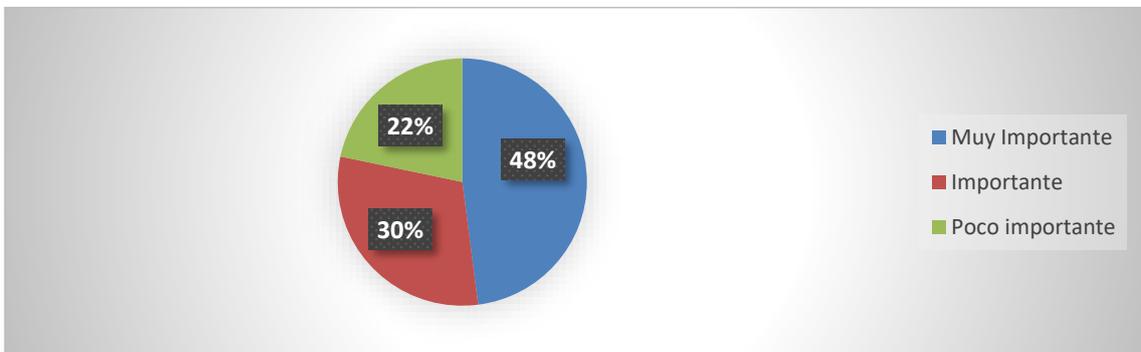


Ilustración 4-40: ¿Usted considera importante que el GAD Parroquial de Licán fortalezca la capacidad administrativa y financiera con la finalidad de mejorar la atención?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Un 48% de los encuestados considera que es muy importante que el GAD parroquial de Licán fortalezca la capacidad administrativa y financiera, un 30% indica que es importante y finalmente un 22% comenta que es poco importante. Como se puede evidenciar la mayoría de la población considera que es de suma importancia fortalecer la capacidad administrativa y financiera con la finalidad de mejorar la atención, y así satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

11. ¿Usted considera que el fortalecimiento de la capacidad administrativa y financiera mejorará la prestación de los servicios del GAD Parroquial de Licán a la población?

Tabla 4-41: ¿Usted considera que el fortalecimiento de la capacidad administrativa y financiera mejorará la prestación de los servicios del GAD Parroquial de Licán a la población?

PREGUNTA 11	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Mucho	196	53%
Poco	147	40%
Nada	26	7%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

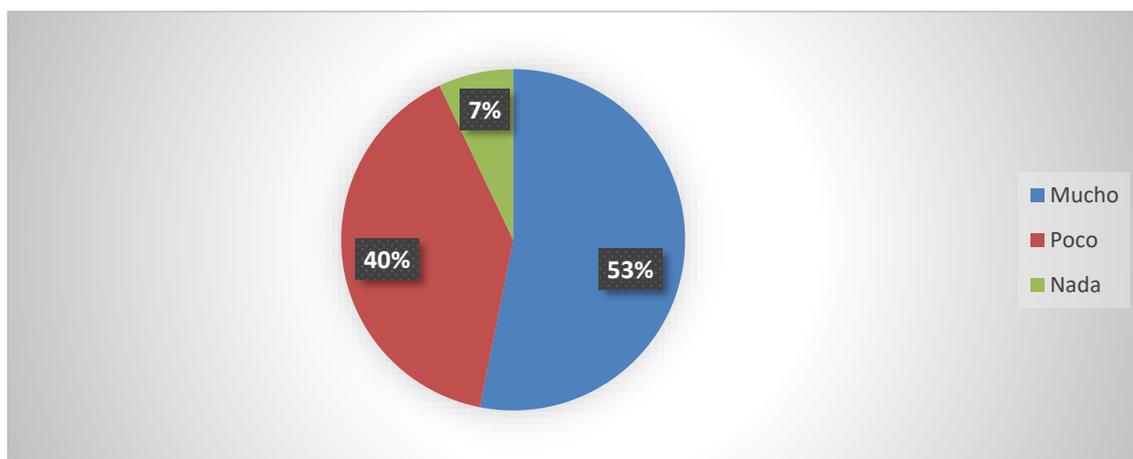


Ilustración 4-41: ¿Usted considera que el fortalecimiento de la capacidad administrativa y financiera mejorará la prestación de los servicios del GAD Parroquial de Licán a la población?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

De los 369 encuestados en un 53% consideran que, si se mejorará en gran cantidad la prestación de los servicios con el fortalecimiento de la capacidad administrativa y financiera, un 40% menciona que poco se mejorará y un 7% menciona que no se mejorará nada. Como se puede evidenciar la mayoría de la población menciona que fortalecer la capacidad administrativa y financiera ayudaría a mejorar la prestación de los servicios del GAD Parroquial de Licán, para ello se debe comprender las necesidades de los ciudadanos, tener empatía y sobre todo escuchar los comentarios de los habitantes con la finalidad de hacerlos sentir valorados.

12. ¿Conoce usted si se ejecuta el presupuesto asignado al GAD Parroquial?

Tabla 4-42: ¿Conoce usted si se ejecuta el presupuesto asignado al GAD Parroquial?

PREGUNTA 12	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	65	18%
No	304	82%
TOTAL	369	100%

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

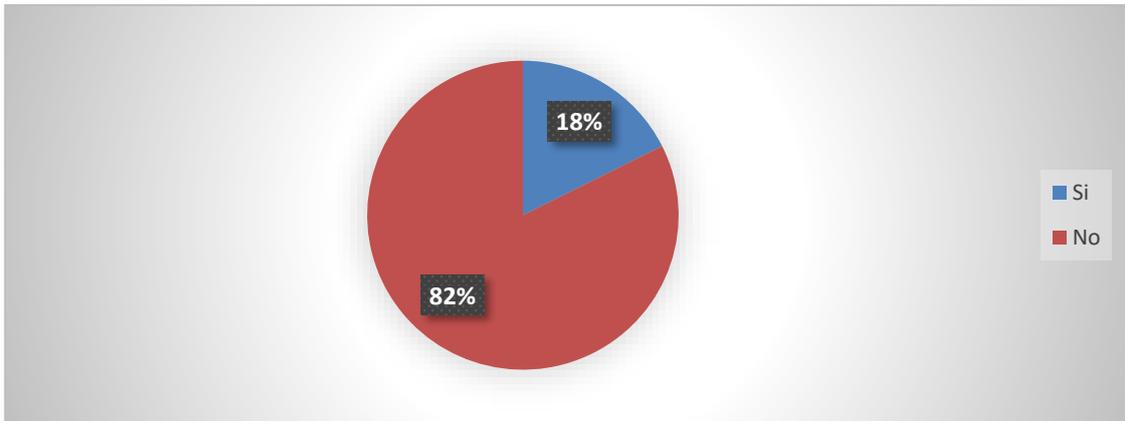


Ilustración 4-42: ¿Conoce usted si se ejecuta el presupuesto asignado al GAD Parroquial?

Fuente: Población Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados un 18% conoce que se ejecuta el presupuesto asignado al GAD Parroquial mientras que el 82% no conoce. Como se puede observar la mayoría de los encuestados desconoce sobre la ejecución del presupuesto asignado al GAD, para ello la máxima autoridad deberá realizar socializaciones en los barrios dando a conocer sobre el presupuesto asignado y en que lo han utilizado con la finalidad de que los habitantes tengan conocimiento.

4.3. Entrevista

Entrevista dirigida al: Presidente de la Junta Parroquial de Licán

Nombre: Abg. Paolo Ocaña

Fecha: 02/06/2023

Como dato importante el presidente al que se le realizó la entrevista lleva recién 15 días ejerciendo su cargo, el menciona que la gestión administrativa pública es buena, además el GAD parroquial no cuenta con un manual de funciones en el caso de haberlo se dará a continuidad caso contrario se tendría que crearlo.

El presidente menciona que recién lleva 15 días de haber ingresado para lo cual se encuentran revisando documentación pero que necesitan llegar a esos estándares de calidad, como el control, evaluación del desempeño. Cabe destacar que el presupuesto anual se lo realiza de acuerdo a un POA, en base a las necesidades y a emergencias de la parroquia para poder destinar los recursos a los sitios que sean realmente necesarios sin doblar esfuerzos y dejar a otros pendientes de no llegar con ninguna ayuda o con ningún trabajo.

Las decisiones se las toma siempre con una o 2 observaciones, con uno o dos criterios de profesionales en cada una de las ramas de tal manera que podamos siempre garantizar los resultados optimizando tiempo y dinero. Se puede señalar que de lo que tiene entendido el presidente del GAD Parroquial no cuentan con misión, visión y filosofía empresarial. El presidente menciona que se están realizando cambios en la estructura organizacional porque existían falencias en cuanto a la administración anterior

Mencionó que realizar un análisis financiero es muy importante, en el GAD se llevan los debidos procesos, pero habría que mejorarlos, dando a conocer los documentos e información con la finalidad de que los señores vocales, presidentes o cualquiera de los usuarios de la parroquia puedan tener conocimiento de lo que sucede con el tema de la economía de la institución. Además, el personal administrativo y financiero se capacita un par de veces al año, pero es muy importante la capacitación continua para actualizar conocimientos

Las debilidades que presenta el GAD parroquial es la falta de un criterio técnico en cuanto a manejo de proyectos, archivos, en cuanto a dar continuidad a los proyectos existentes y los que se han presentado, las fortalezas que quieren inyectar es el querer hacer, trabajar en conjunto, trabajar con transparencia y con visión al futuro. Cabe destacar que la asignación de recursos para

la parroquia de Licán siempre será tomada en cuenta las necesidades, emergencias y tomando en cuenta cada una de las realidades de cada uno de los sectores de nuestra parroquia, además la prioridad al momento de realizar las obras serán las necesidades insatisfechas

El monto asignado para los Gad parroquiales siempre van a ser insuficientes ya que las necesidades con el cambio diario que ocurre en cada parroquia van aumentando de acuerdo al presupuesto que manejan tratan de cubrir esas necesidades, situación de territorio, en situación de emergencias y en situación de necesidades insatisfechas hasta el 2022 tomo en cuenta el tema de la pandemia que fue un tema económico, administrativo bastante variable, entonces al menos desde esta administración esperan que no surjan ningún tipo de desface y poder llegar con los montos adecuados a cada uno de los barrios y comunidades.

Menciona que se ha utilizado la gran cantidad del presupuesto para construcción de obras, en el municipio recibieron un informe en el cual Licán ha utilizado casi todo el presupuesto y muy poco realmente ha quedado sin utilizar a diferencia de otros GAD parroquiales donde que lamentablemente no han hecho uso de esos recursos, la utilización de esos recursos va a ser de cada barrio o comunidad se pueda llegar por lo menos con algo de ayuda ya sea en obras de infraestructura, de vialidad o también como el tema de asunto social.

Considera que es muy importante que se pueda implementar un modelo de gestión administrativo y financiero ya que se darán directrices, lineamientos que permitan que el GAD Parroquial en sus diferentes administraciones pueda tener un norte y que se lo realice todo con legal y debido proceso de tal manera que no se pueda tener observaciones de los diferentes niveles de control estatal. Se puede señalar que no se establece ninguna técnica para medir el presupuesto en función de los resultados y además no poseen de algún mecanismo que ayude a evaluar el desempeño financiero del GAD Parroquial de Licán

Finalmente, el presidente considera que el modelo de gestión administrativo – financiero optimizará los principios de eficiencia, eficacia, planificación y evaluación debido a que sería la manera más optima de poder realizar un trabajo planificado donde se pueda obtener la mayor calidad en estándares y también que se pueda utilizar todos los recursos de manera adecuada en el tema administrativo y financiero para evitar problemas posteriores

4.4. Discusión de resultados

De las encuestas realizadas a los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán cabe mencionar que un 62.5% mencionan que el GAD no dispone de un manual de funciones y procedimientos, para lo cual es de suma importancia que la institución tenga un manual de funciones debido a que es una herramienta de apoyo para asegurar el cumplimiento de los procedimientos y sobre todo evitar duplicidad de funciones. Un 62,5% mencionan que se debería mejorar la atención de los usuarios, debido a que ellos son quienes reciben el servicio y al mismo tiempo deben sentirse satisfechos al momento de darles solución algún problema que presenten. El procedimiento que se utiliza en la gestión administrativa y financiera del GAD en un 12.5% es la adquisición y compras públicas, un 75.0% recaudación de agua y un 12.5% tesorería, cabe destacar que los procedimientos que se deberían realizar es análisis financiero, capacitaciones al personal, planificación estratégica, planificación operativa los cuales son muy importantes para identificar los aspectos económicos del GAD.

En la encuesta realizada a la población de Licán, se puede señalar que el 53% mencionaron que la gestión del GAD es regular y un 15% indicó que es mala, es decir los ciudadanos no se sienten escuchados por parte del GAD, para ello es muy importante tener en cuenta que la función del GAD es promover el crecimiento de los pueblos y solventar las necesidades de los habitantes. Un 51% a veces recibe información en su comunidad sobre la gestión del GAD, para ello el presidente deberá convocar a todos los barrios para socializar sobre cómo se encuentra actualmente la gestión. El 73% indica que no se han aplicado programas y proyectos por parte del GAD, por consiguiente, la máxima autoridad debería poner cartas en el asunto debido a que la mayoría de los ciudadanos no se encuentran conformes con la manera de solucionar los problemas de cada una de sus comunidades.

De la entrevista realizada se puede evidenciar que el monto asignado para los Gad parroquiales siempre van a ser insuficientes ya que las necesidades con el cambio diario que ocurre en cada parroquia van aumentando, de acuerdo con el presupuesto que manejan tratan de cubrir esas necesidades, situación de territorio, en situación de emergencias y en situación de necesidades insatisfechas. La gran cantidad del presupuesto se ha utilizado para construcción de obras, Licán ha utilizado casi todo el presupuesto y muy poco realmente ha quedado sin utilizar. Las debilidades que presenta el GAD parroquial es la falta de un criterio técnico en cuanto a manejo de proyectos, archivos, en cuanto a dar continuidad a los proyectos existentes

CAPÍTULO V

5. MARCO PROPOSITIVO

Luego de haber culminado el desarrollo de los capítulos anteriores de este trabajo de investigación, donde se recolecto información pertinente y relevante sobre el GAD Parroquial de Licán gracias a la colaboración del personal, misma que sirvió para diagnosticar y conocer la situación actual de la institución, se procede al diseño de un modelo de gestión administrativo - financiero para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán, que tendrá como propósito mejorar los procesos administrativos-financieros, por lo que contendrá los siguientes ítems :

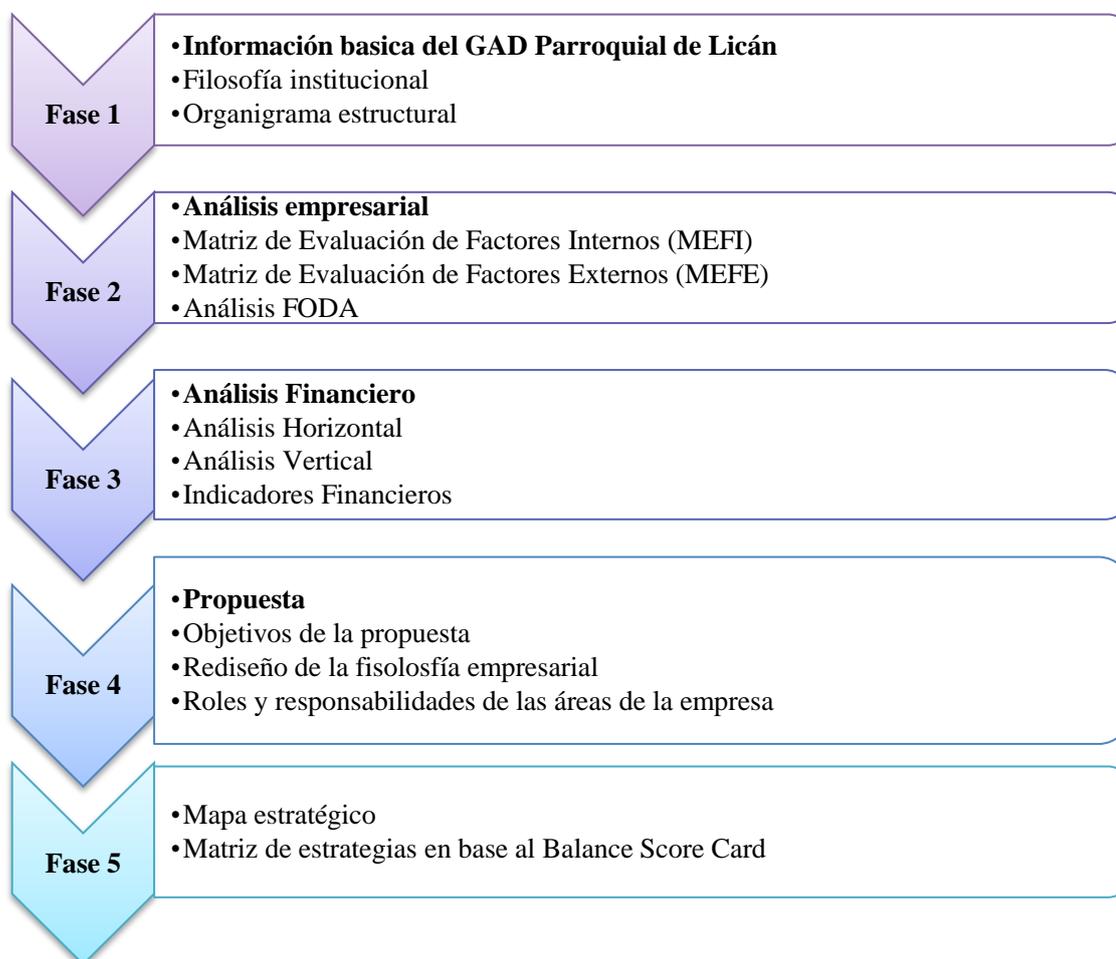


Ilustración 5-1: Estructura del Modelo de Gestión Administrativo y Financiero

Fuente: Estupiñán, (2012).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

5.1. Información básica de la empresa

5.1.1. *Reseña Histórica*

El (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, 2020), menciona que en la constitución del Ecuador en su artículo 241 y el artículo 267 en concordancia con el numeral 65 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y en el numeral 1 del artículo 267, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238 inciso primero establece que constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. (p. 19)

5.1.2. *Datos generales del GAD de Licán*

Nombre de la entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán

Edificio: GAD Parroquial de Licán

Referencia: Frente a la plaza central

Teléfono: +(593) 32 303 405

RUC: 0660826520001

Autoridades del GAD

Tabla 5-1: Autoridades del GAD Parroquial de Licán

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO INSTITUCIONAL
OCAÑA VILLACRES PAOLO GUALBERTO	PRESIDENTE
VALENCIA RODRÍGUEZ LICETH VIVIANA	VICEPRESIDENTA
LEÓN MOYOTA DIEGO	VOCAL

COELLO HERNÁNDEZ HUGO PATRICIO	VOCAL
URQUIZO HUARACA CAYETANA VERÓNICA	VOCAL
SALAZAR HUARACA MARGOTH MARÍA	SECRETARIA – TESORERA
HERNÁNDEZ YAIRA	TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

Fuente: GADP de Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Ubicación geográfica

Tabla 5-2: Ubicación geográfica

Provincia	Chimborazo
Cantón	Riobamba
Parroquia	Licán
Limites	Norte: Cantón Guano – Parroquia San Andrés/ Cantón Riobamba – Parroquia Calpi
	Sur: Cantón Riobamba – Parroquia Lizarzaburu y Veloz
	Este: Cantón Riobamba – Parroquia Lizarzaburu
	Oeste: Cantón Riobamba – Parroquia Cacha y Calpi / Cantón Colta – Parroquia Villa La Unión
Rango longitudinal	3,051 metros sobre el nivel del mar

Fuente: GADP de Licán, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Símbolos patrios del GAD Parroquial de Licán



Ilustración 5-2: Bandera del GADPL

Fuente: GADPL, (2023).



Ilustración 5-3: Escudo del GAD Parroquial de Licán

Fuente: GADPL, (2023).

5.1.3. Filosofía Empresarial

5.1.3.1. Misión

El Gad Parroquial de Licán no cuenta con una Misión

5.1.3.2. Visión

Para el año 2023 la parroquia San Pedro de Licán fortalecerá las actividades de comercio, manufactura, producción agropecuaria e impulsar el turismo; respetando los recursos naturales, fomentando la identidad cultural, organización, participación ciudadana intercultural e intergeneracional; que garantice el desarrollo social, económico y ambiental; para obtener una mejor calidad de vida de la población y el fortalecimiento de la productividad territorial. (p. 210)

5.1.4. Roles y responsabilidades

El Gad Parroquial de Licán no cuenta con un manual de roles y responsabilidades

5.1.5. Organigrama estructural

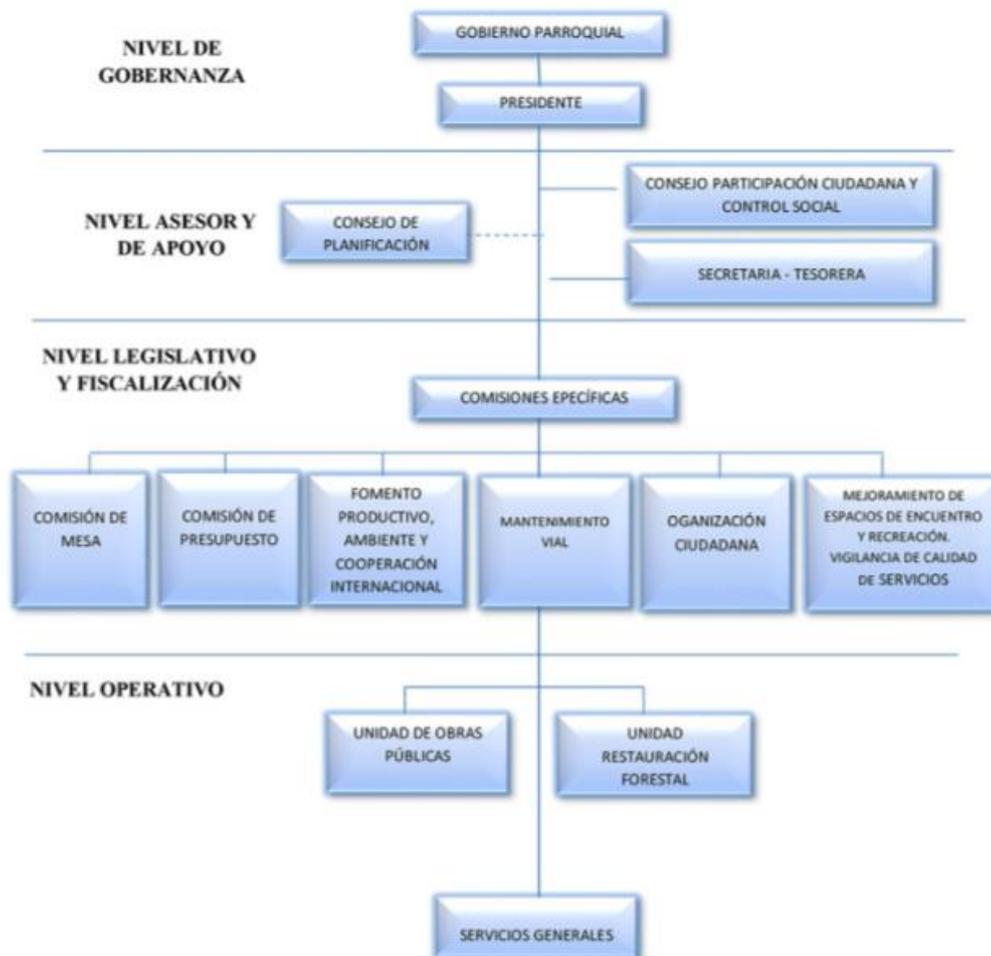


Ilustración 5-4: Organigrama estructural

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Equipo Técnico Consultor, 2020.

5.2. Diagnóstico situacional de la empresa

5.2.1. Matriz FODA

Tabla 5-3: Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1: Existe un marco normativo legal, Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD)	O1: Potencial turístico por explotar, para fomentar actividades económicas
F2: Institución pública con autonomía política, administrativa y financiera.	O2: Aplicación de nuevas tecnologías

F3: Buen clima laboral	O3: Mejorar la imagen de la institución con la apertura de página web y redes sociales actualizadas
DEBILIDADES	AMENAZAS
D1: No cuenta con una gestión administrativa y financiera.	A1: La inseguridad
D2: Desconocimiento de la filosofía institucional, manual de roles y responsabilidades, falta de capacitaciones	A2: Crisis económicas que afecten al presupuesto de los GAD parroquiales.
D3: No aplica planes de contingencia para gestionar los riesgos, deficiente comunicación externa, no cuenta con buena atención a los usuarios	A3: Mala administración de los recursos económicos

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Análisis e interpretación

Como se observa en el análisis anterior del GAD Parroquial de Licán, se evalúa tanto los factores internos como externos en donde determinamos las fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución, con la utilización de la matriz FODA se procede a realizar la matriz MEFI y MEFE.

5.2.2. Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI)

Tabla 5-4: Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI)

N°	FACTORES	PESO	CALIF.	VALOR
FORTALEZAS				
F1	Existe un marco normativo legal, Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD)	0,17	4	0,68
F2	Institución pública con autonomía política, administrativa y financiera.	0,15	3	0,45
F3	Buen clima laboral	0,17	4	0,68
	SUBTOTAL	0,49		1,81
DEBILIDADES				
D1	No cuenta con una gestión administrativa y financiera.	0,17	1	0,17

D2	Desconocimiento de la filosofía institucional, manual de roles y responsabilidades, falta de capacitaciones	0,17	1	0,17
D3	No aplica planes de contingencia para gestionar los riesgos, deficiente comunicación externa, no cuenta con buena atención a los usuarios	0,17	1	0,17
SUBTOTAL		0,51		0,51
TOTAL		1		2,32

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

La matriz MEFI permite ponderar a las fortalezas y debilidades, por lo tanto, a mayor importancia se le asignará una calificación de 4, a menor importancia se le asignará una calificación de 3 en las fortalezas; en lo que respecta a las debilidades se pondera con 2 a las de menor impacto y con 1 a las de mayor impacto. Luego de la aplicación ponderada se realiza la suma final de la puntuación que es de 2,32, este valor está por debajo del promedio 2,5; por lo tanto, la empresa tiende más a las debilidades que a las fortalezas y por ende hay que trabajar más en ellas para fortalecer y coadyuvar al desarrollo de la institución.

5.2.3. Matriz de Evaluación de los Factores Externos (MEFE)

Tabla 5-5: Matriz de Evaluación de los Factores Externos (MEFE)

N°	FACTORES	PESO	CALIF.	VALOR
OPORTUNIDADES				
O1	Potencial turístico por explotar, para fomentar actividades económicas	0,20	4	0,8
O2	Aplicación de nuevas tecnologías	0,18	3	0,54
O3	Mejorar la imagen de la institución con la apertura de página web y redes sociales actualizadas	0,19	4	0,76
SUBTOTAL		0,57		2,10
AMENAZAS				
A1	La inseguridad	0,15	1	0,15
A2	Crisis económicas que afecten al presupuesto de los GAD parroquiales.	0,14	1	0,14
A3	Mala administración de los recursos económicos	0,14	1	0,14
SUBTOTAL		0,43		0,43
TOTAL		1,00		2,53

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

La matriz MEFE permite ponderar a las oportunidades y amenazas, por lo tanto, a mayor importancia se le asignará una calificación de 4, a menor importancia se le asignará una calificación de 3 en las oportunidades; en lo que respecta a las amenazas se pondera con 2 a las de menor impacto y con 1 a las de mayor impacto. Luego de la aplicación ponderada se realiza la suma final de la puntuación que es de 2.53, este valor está por encima del promedio 2.5, por lo tanto, las oportunidades son apropiadas permitiendo proteger a la institución de las amenazas considerando que estos elementos no son controlables por la institución ya que son factores externos.

5.3. Análisis e interpretación de Estados Financieros

5.3.1. Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera

Tabla 5-6: Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera

GAD PARROQUIAL LICÁN									
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA									
PERÍODOS: 2020 - 2022									
	AÑO 2020	% GRUPOS	%TOTAL	AÑO 2021	% GRUPOS	%TOTAL	AÑO 2022	% GRUPOS	%TOTAL
ACTIVOS									
CORRIENTE									
CAJAS RECAUDADORAS	\$ 843,05	0,97%	0,28%	\$ 150,00	0,1%	0,04%			
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA CURSO LEGAL	\$ 66.455,96	76,84%	22,37%	\$ 116.724,56	69,4%	29,11%	\$ 70.280,65	34,70%	14,51%
BANCOS COMERCIALES MONEDA DE CURSO LEGAL - CUENTA DE RECAUDACIÓN	\$ 1.591,20	1,84%	0,54%	\$ 1.591,20	0,9%	0,40%	\$ 837,50	0,41%	0,17%
ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	\$ 4.967,20	5,74%	1,67%	\$ 8.616,10	5,1%	2,15%	\$ 11.460,11	5,66%	2,37%
ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS		0,00%	0,00%	\$ 32,61	0,0%	0,01%		0,00%	0,00%
ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	\$ 9.289,24	10,74%	3,13%	\$ 13.624,36	8,1%	3,40%	\$ 13.700,23	6,76%	2,83%
EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (IESS)	\$ 1.130,00	1,31%	0,38%	\$ 1.130,00	0,7%	0,28%	\$ 1.130,00	0,56%	0,23%
EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (PAGOS EFECTUADOS AL SRI)	\$ 2.204,72	2,55%	0,74%	\$ 2.232,72	1,3%	0,56%	\$ 2.313,92	1,14%	0,48%
CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES		0,00%	0,00%		0,0%	0,00%	\$ 312,49	0,15%	0,06%
CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		0,00%	0,00%		0,0%	0,00%	\$ 86.463,90	42,69%	17,85%
CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		0,00%	0,00%	\$ 11.333,34	6,7%	2,83%	\$ 5.666,67	2,80%	1,17%
CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN		0,00%	0,00%	\$ 12.822,82	7,6%	3,20%	\$ 10.287,40	5,08%	2,12%
CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - COMPRAS		0,00%	0,00%		0,0%	0,00%	\$ 66,06	0,03%	0,01%
CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - VENTAS		0,00%	0,00%		0,0%	0,00%	\$ 37,51	0,02%	0,01%
INVENTARIOS DE MATERIALES DE ASEO		0,00%	0,00%	\$ 4,42	0,0%	0,00%	\$ 4,42	0,00%	0,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 86.481,37	100,00%	29,12%	\$ 168.262,13	100,0%	41,96%	\$ 202.560,86	100,00%	41,82%
NO CORRIENTE									
EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 1.214,39	1,26%	0,41%	\$ 1.214,39	1,15%	0,30%	\$ 1.214,39	0,90%	0,25%
EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (PAGOS EFECTUADOS AL SRI) DE AÑOS ANTERIORES	\$ 3.946,22	4,10%	1,33%	\$ 3.946,22	3,75%	0,98%	\$ 3.946,22	2,94%	0,81%

ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESA PÚBLICAS - COMPRA DE BIENES Y/O	\$ 87.113,95	90,59%	29,33%	\$ 95.653,22	90,93%	23,85%	\$ 109.277,58	81,40%	22,56%
DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS PUBLICAS CONSTRUCCIÓN DE OBRA	\$ 3.701,68	3,85%	1,25%	\$ 3.701,68	3,52%	0,92%	\$ 3.734,29	2,78%	0,77%
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 0,03	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	\$ 12.078,08	9,00%	2,49%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
PREPAGOS DE SEGUROS	\$ 187,40	0,19%	0,06%	\$ 680,47	0,65%	0,17%	\$ 4.004,88	2,98%	0,83%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 96.163,67	100,00%	32,37%	\$ 105.195,98	100,00%	26,23%	\$ 134.255,44	100,00%	27,72%
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN									
MOBILIARIOS	\$ 5.401,09	4,72%	1,82%	\$ 5.401,09	4,23%	1,35%	\$ 5.401,09	4,17%	1,12%
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 121.557,61	106,27%	40,92%	\$ 129.953,21	101,89%	32,41%	\$ 130.819,35	101,11%	27,01%
VEHÍCULOS		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	\$ 980,00	0,76%	0,20%
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 5.928,12	5,18%	2,00%	\$ 5.928,12	4,65%	1,48%	\$ 5.928,12	4,58%	1,22%
TERRENOS	\$ 48.768,76	42,63%	16,42%	\$ 48.768,76	38,24%	12,16%	\$ 48.768,76	37,69%	10,07%
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIOS	\$ -2.262,15	-1,98%	-0,76%	\$ -2.262,15	-1,77%	-0,56%	\$ -2.262,15	-1,75%	-0,47%
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ -60.862,71	-53,21%	-20,49%	\$ -60.862,71	-47,72%	-15,18%	\$ -60.862,71	-47,04%	-12,57%
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ -4.142,93	-3,62%	-1,39%	\$ -4.142,93	-3,25%	-1,03%	\$ -4.142,93	-3,20%	-0,86%
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE		0,00%	0,00%	\$ 4.754,26	3,73%	1,19%	\$ 4.754,26	3,67%	0,98%
TOTAL DE INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 114.387,79	100,00%	38,51%	\$ 127.537,65	100,00%	31,81%	\$ 129.383,79	100,00%	26,71%
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS			0,00%			0,00%			0,00%
ACUMULACIÓN DE COSTOS EN INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO			0,00%			0,00%	\$ 18.156,43	100%	3,75%
TOTAL DE INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS			0,00%			0,00%	\$ 18.156,43	100%	3,75%
TOTAL ACTIVO	\$ 297.032,83		100,00%	\$ 400.995,76		100,00%	\$ 484.356,52		100,00%
PASIVO									
CORRIENTE									
FONDOS DE TERCEROS	\$ 1.472,52	12,33%	3,89%	\$ 1.472,52	10,67%	3,24%	\$ 993,32	6,88%	1,81%
CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	\$ 3.321,61	27,82%	8,78%	\$ 2.466,10	17,87%	5,42%	\$ 3.117,74	21,61%	5,69%
CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		0,00%	0,00%	\$ 7,27	0,05%	0,02%	\$ 5,08	0,04%	0,01%
CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	\$ 0,95	0,01%	0,00%	\$ 0,96	0,01%	0,00%	\$ 700,00	4,85%	1,28%

CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		0,00%	0,00%	\$ 734,63	5,32%	1,61%	\$ 616,57	4,27%	1,13%
CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 4.326,29	36,23%	11,43%	\$ 4.906,08	35,55%	10,78%	\$ 3.776,98	26,18%	6,90%
CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 1.329,57	11,14%	3,51%	\$ 2.460,14	17,83%	5,41%	\$ 5.210,73	36,12%	9,52%
CUENTAS POR PAGAR OBRAS PÚBLICAS		0,00%	0,00%	\$ 105,05	0,76%	0,23%	\$ 1,66	0,01%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN		0,00%	0,00%	\$ 0,64	0,00%	0,00%	\$ 0,29	0,00%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONTRIBUYENTE ESPECIAL - PROVEEDOR 100%		0,00%	0,00%	\$ 47,99	0,35%	0,11%	\$ 5,49	0,04%	0,01%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PERSONA NATURAL - SRI 100%	\$ 414,13	3,47%	1,09%		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO BIENES - PROVEEDOR 70%	\$ 338,01	2,83%	0,89%	\$ 191,73	1,39%	0,42%		0,00%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO BIENES - SRI 30%	\$ 116,50	0,98%	0,31%	\$ 173,14	1,25%	0,38%		0,00%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SERVICIOS - PROVEEDOR 30%	\$ 51,51	0,43%	0,14%	\$ 67,62	0,49%	0,15%		0,00%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SERVICIOS - SRI 70%	\$ 543,33	4,55%	1,44%	\$ 661,15	4,79%	1,45%		0,00%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO FACTURADO - COBRADO 100%		0,00%	0,00%	\$ 96,46	0,70%	0,21%		0,00%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS ANTERIORES		0,00%	0,00%	\$ 408,48	2,96%	0,90%		0,00%	0,00%
CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 26,00	0,22%	0,07%		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 11.940,42	100,00%	31,55%	\$ 13.799,96	100,00%	30,32%	\$ 14.427,86	100,00%	26,35%
NO CORRIENTE			0,00%			0,00%			0,00%
FINANCIEROS			0,00%			0,00%			0,00%
CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 25.907,80		68,45%	\$ 31.712,33		69,68%	\$ 40.323,51		73,65%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 25.907,80		68,45%	\$ 31.712,33		69,68%	\$ 40.323,51		73,65%
TOTAL PASIVO	\$ 37.848,22		100,00%	\$ 45.512,29		100,00%	\$ 54.751,37		100,00%
PATRIMONIO									
PATRIMONIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 294.480,18	113,62%	99,14%	\$ 259.184,61	72,91%	64,64%	\$ 355.483,47	82,75%	73,39%
RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	\$ -35.295,57	-13,62%	-11,88%	\$ 96.298,86	27,09%	24,01%	\$ 74.121,68	17,25%	15,30%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 259.184,61	100,00%	87,26%	\$ 355.483,47	100,00%	88,65%	\$ 429.605,15	100,00%	88,70%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 297.032,83		100,00%	\$ 400.995,76		100,00%	\$ 484.356,52		100,00%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Activos

Tabla 5-7: Análisis Vertical de los Activos

ACTIVOS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
ACTIVO CORRIENTE	29,12%	41,96%	41,82%
ACTIVO NO CORRIENTE	32,37%	26,23%	27,72%
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	38,51%	31,81%	26,71%
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	0,00%	0,00%	3,75%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.



Ilustración 5-5: Análisis Vertical del Activo

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En base a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Licán, se observa que el análisis vertical del activo corriente reflejó un crecimiento en la participación del total activo de \$ 86,481.37 es decir un 29.12% en el año 2020 al 41.96% en el año 2021 y decreció en un 41,82% en el año 2022 en comparación con el año 2021. El activo no corriente pasa de tener una representatividad porcentual de 32.37% sobre el activo en general en el periodo 2020 a 26.23% para el periodo 2021 denotando una disminución y un 27.72% en el año 2022 denotando un crecimiento.

Por otra parte, las inversiones en bienes de larga duración tienen una representación muy alta sobre el total activos, mismo que en el 2020 tenía un valor de \$114,387.79 en porcentaje equivale a 38,51%, y para el año 2021 disminuye minuciosamente su valor a \$127,537.65 con una participación del 31.81% y en el año 2022 su valor sigue disminuyendo a \$129,383.79 equivalente al 26,71%. Al analizar las inversiones en proyectos y programas, se puede evidenciar que para el año 2020 y 2021 esta cuenta se encontraba en cero y para el año 2022 refleja en el estado de

situación financiera un valor de \$181,156.43 representando en este periodo el 3.75% del total de activos.

Pasivos

Tabla 5-8: Análisis Vertical de los Pasivos

PASIVO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
PASIVO CORRIENTE	31,55%	30,32%	26,35%
PASIVO NO CORRIENTE	68,45%	69,68%	73,65%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jumenez, R. 2023.



Ilustración 5-6: Análisis Vertical de los Pasivos

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El análisis vertical del pasivo corriente reflejó un crecimiento en la participación del pasivo total de un valor de \$11,940.42 que representa un porcentaje de 31.55% en el año 2020 teniendo un incremento de \$13,799.96 representado por un 30.32% al año 2021 y un incremento de \$ 14,427.86 que equivale a un 26,35%; sin embargo, el pasivo no corriente con un monto de \$25,907.80 con una representación porcentual de 68.45% del total pasivos, en el año 2020 tuvo un incremento para el año 2021 con un valor de \$ 31,712.33 y su representatividad porcentual de 69.68% del total pasivos y un incremento de \$ 40,323.51 equivalente a un 73,65%.

Patrimonio

Tabla 5-9: Análisis Vertical del Patrimonio

PATRIMONIO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
PATRIMONIO	87,26%	88,65%	88,70%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jumenez, R. 2023.

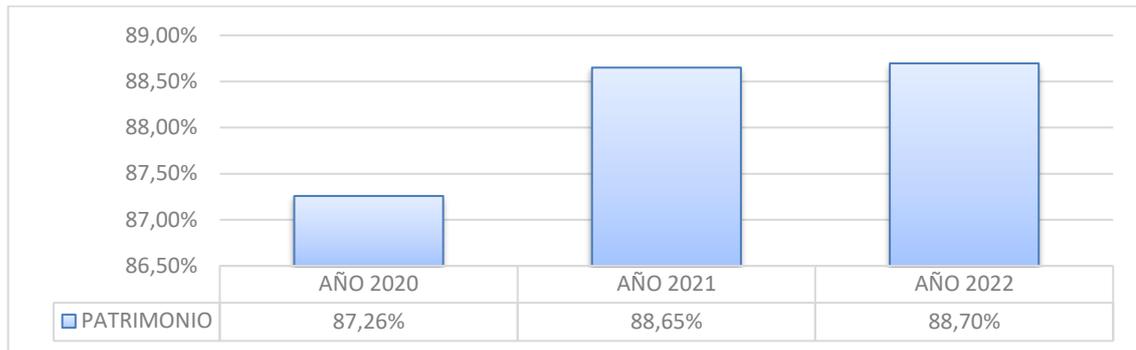


Ilustración 5-7: Análisis Vertical del Patrimonio

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jumenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El análisis vertical del patrimonio reflejó un crecimiento, pues en el año 2020 este grupo abarcaba un monto de \$259,184.61 con una representatividad de 87.26% de la sumatoria de patrimonio y pasivos; y para el año 2020 su valor incremento a un monto específico de \$355,483.47 de igual forma su representado porcentualmente por el 88.65% y para el año 2022 tuvo un crecimiento de \$429,605.15 con un porcentaje de 88,70%.

5.3.2. Análisis Vertical del Estado de Resultados

Tabla 5-10: Análisis Vertical del Estado de Resultados

GAD PARROQUIAL DE LICÁN						
ESTADO DE RESULTADOS						
PERÍODOS: 2020 - 2022						
	AÑO 2020	%PERÍODO	AÑO 2021	%PERÍODO	AÑO 2022	%PERÍODO
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN						
AGUA POTABLE	\$ 68.838,13	100%	\$ 10.804,00	100%	\$ 140.781,26	100%
TOTAL DE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	\$ 68.838,13	100,00%	\$ 10.804,00	100,00%	\$ 140.781,26	100,00%
RESULTADO DE OPERACIÓN						
OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS		0,00%	\$ 44,64	0,41%	\$ 2.354,14	1,67%
INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	\$ -302.839,34	-439,93%	\$ -249.228,92	-2306,82%	\$ -400.450,34	-284,45%
REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ -43.103,96	-62,62%	\$ -3.210,00	-29,71%	\$ -45.469,21	-32,30%
DECIMO TERCER SUELDO	\$ -3.413,71	-4,96%	\$ -2.076,66	-19,22%	\$ -3.721,32	-2,64%
DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ -2.298,48	-3,34%	\$ -99,99	-0,93%	\$ -2.451,69	-1,74%
APORTE PATRONAL	\$ -4.975,43	-7,23%	\$ -373,96	-3,46%	\$ -5.248,63	-3,73%
FONDO DE RESERVA	\$ -2.566,47	-3,73%	\$ -267,40	-2,48%	\$ -3.623,53	-2,57%
ENERGIA ELÉCTRICA		0,00%		0,00%	\$ -873,49	-0,62%
TELECOMUNICACIONES		0,00%		0,00%	\$ -1.405,12	-1,00%
DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ -224,00	-0,33%		0,00%		0,00%
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	-93,77	-0,14%	\$ -93,77	-0,87%	\$ -255,38	-0,18%
SEGUROS	\$ -400,18	-0,58%	\$ -187,40	-1,73%	\$ -800,98	-0,57%
COMISIONES BANCARIAS	\$ -115,95	-0,17%	\$ -9,75	-0,09%	\$ -118,85	-0,08%
OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR GASTOS EN PERSONAL	\$ -1.645,14	-2,39%		0,00%		0,00%
OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR GASTOS EN SERVICIOS	\$ -1.302,87	-1,89%		0,00%		0,00%
TOTAL DE RESULTADO DE OPERACIÓN	\$ -362.979,30	-527,29%	\$ -255.503,21	-2364,89%	\$ -462.064,40	-328,21%

TRANSFERENCIAS NETAS						
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 52.303,53	75,98%	\$ 17.000,01	157,35%	\$ 68.000,04	48,30%
DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	\$ 183.409,30	266,44%		0,00%	\$ 220.046,20	156,30%
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 39.626,76	57,57%	\$ 19.234,23	178,03%	\$ 114.334,32	81,21%
A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	\$ -3.075,67	-4,47%	\$ -19,90	-0,18%		0,00%
A CUENTAS O FONDOS ESPECIALES		0,00%		0,00%	\$ -1.143,14	-0,81%
A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ -3.021,77	-4,39%	\$ -1.087,02	-10,06%	\$ -5.832,34	-4,14%
TOTAL DE TRANSFERENCIAS NETAS	\$ 269.242,15	391,12%	\$ 35.127,32	325,13%	\$ 395.405,08	280,86%
OTROS INGRESOS Y GASTOS						
DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	\$ -10.396,55	-15,10%		0,00%		0,00%
OTROS NO ESPECÍFICADOS		0,00%	\$ 301,34	2,79%		0,00%
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	\$ -10.396,55	-15,10%	\$ 301,34	2,79%	\$ -	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -35.295,57	-51,27%	\$ -209.270,55	-1936,97%	\$ 74.121,94	52,65%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jumenez, R. 2023.

5.3.2.1. Resultado de explotación

Tabla 5-11: Análisis Vertical del Resultado de explotación

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
AGUA POTABLE	100%	100%	100%
TOTAL DE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	100%	100%	100%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el análisis vertical del estado de resultados el resultado de explotación en el año 2020 tuvo un monto de \$ 68,838.13, mientras que en el año 2021 obtuvo un monto de \$10,804.00 y finalmente el año 2022 obtuvo un monto de \$ 140,781.26 con una representación porcentual del 100% debido a que su única actividad es el agua potable.

5.3.2.2. Resultado de operación

Tabla 5-12: Análisis Vertical del Resultado de operación

RESULTADO DE OPERACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS	0,00%	0,41%	1,67%
INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	-439,93%	-2306,82%	-284,45%
REMUNERACIONES UNIFICADAS	-62,62%	-29,71%	-32,30%
DECIMO TERCER SUELDO	-4,96%	-19,22%	-2,64%
DÉCIMO CUARTO SUELDO	-3,34%	-0,93%	-1,74%
APORTE PATRONAL	-7,23%	-3,46%	-3,73%
FONDO DE RESERVA	-3,73%	-2,48%	-2,57%
ENERGIA ELÉCTRICA	0,00%	0,00%	-0,62%
TELECOMUNICACIONES	0,00%	0,00%	-1,00%
DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	-0,33%	0,00%	0,00%
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	-0,14%	-0,87%	-0,18%
SEGUROS	-0,58%	-1,73%	-0,57%
COMISIONES BANCARIAS	-0,17%	-0,09%	-0,08%
OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR GASTOS EN PERSONAL	-2,39%	0,00%	0,00%
OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR GASTOS EN SERVICIOS	-1,89%	0,00%	0,00%
TOTAL DE RESULTADO DE OPERACIÓN	-527,29%	-2364,89%	-328,21%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

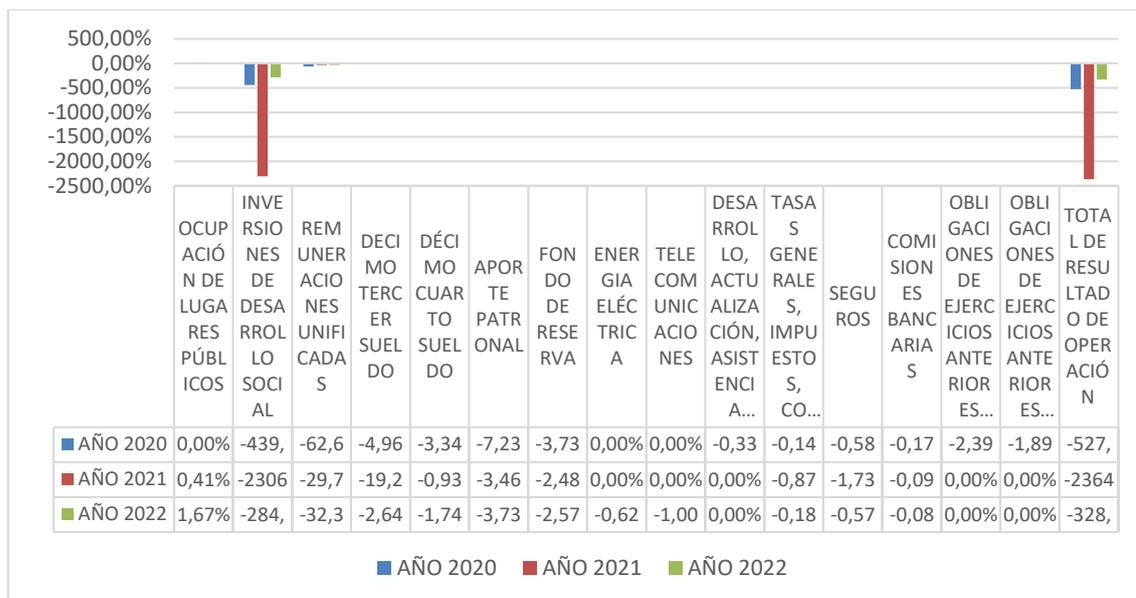


Ilustración 5-8: Análisis Vertical del Resultado de Operación

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El resultado de operación del año 2020 presenta una disminución de \$ -362,979.30 que representa el -527,29% del total del resultado de explotación, en el año 2021 tiene un valor de \$ -255,503.21 que representa un porcentaje de -2364,89% y finalmente para el 2022 presenta un valor de -462,064.40 valores que corresponden a -328,21% del total del resultado de explotación.

La cuenta de inversiones de desarrollo social presenta una mayor variación en el año 2020 presento un valor de \$ -302,839.34 que representa -439,93% del total del resultado de explotación, para el año 2021 tiene un valor de \$ -249,228.92% que representa -2306,82% y finalmente para el año 2022 presento un valor de \$ -400,450.34 que representa -284,45% del total del resultado de explotación.

Otra cuenta que presenta variación es la de remuneraciones unificadas en el año 2020 presento un valor de \$ -43,103.96 que representa -62,62% del total del resultado de explotación, para el año 2021 un valor de \$ -3210 con un porcentaje de -29,71% y finalmente en el año 2022 presento un valor de \$ -45,469.21 que representa .32,30% del total del resultado de explotación. Estas variaciones pueden ser a causa de la pandemia covid-19 donde el país fue declarado en estado de excepción.

5.3.2.3. Transferencias Netas

Tabla 5-13: Análisis Vertical de Transferencias Netas

TRANSFERENCIAS NETAS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	75,98%	157,35%	48,30%
DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	266,44%	0,00%	156,30%
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	57,57%	178,03%	81,21%
A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	-4,47%	-0,18%	0,00%
A CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	0,00%	0,00%	-0,81%
A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	-4,39%	-10,06%	-4,14%
TOTAL DE TRANSFERENCIAS NETAS	391,12%	325,13%	280,86%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

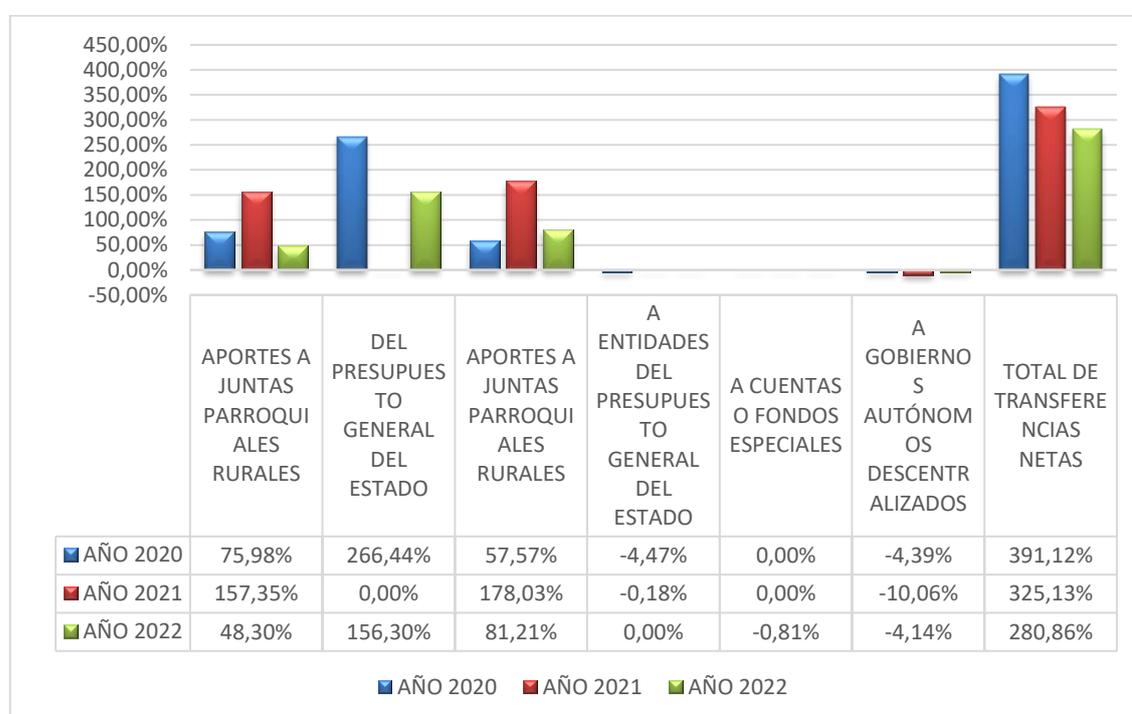


Ilustración 5-9: Análisis Vertical de transferencias Netas

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el análisis vertical del estado de resultados las transferencias netas presentaron un crecimiento en el año 2020 presento un valor de 269,242.15 con un porcentaje de 391,12% del total del resultado de explotación, para el año 2021 presento un valor de \$ 35,127.32 con un porcentaje de 325,13% y finalmente en el año 2022 aumento a \$395,405.08 que representa 280.86% del total del resultado de explotación.

La cuenta que tuvo mayor variación fue la del presupuesto general del estado en el año 2020 presento un valor de \$ -3075.67 con un porcentaje de 266,44%, en el año 2021 esta cuenta tuvo un valor de cero eso quiere decir que no le asignaron el presupuesto debido a la pandemia covid-19 y para el año 2022 tiene un crecimiento de \$ 220,046.20 con un porcentaje de 156,30%.

A cuentas o fondos especiales también presento una variación en el año 2020 y 2021 presento un valor de cero, pero en el año 2022 tuvo un valor de \$ -1,143.14 que representa un -0,81% del total del resultado de explotación.

5.3.2.4. Resultado del Ejercicio

Tabla 5-14: Análisis Vertical del resultado del ejercicio

RESULTADO DEL EJERCICIO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
RESULTADO DEL EJERCICIO	-35295,57	-209270,55	74121,94

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.



Ilustración 5-10: Análisis Vertical del Resultado del ejercicio

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el análisis vertical del estado de resultados el resultado del ejercicio presento una disminución en el año 2020 fue de \$ -35,295.57, en el año 2022 presento un valor de \$ -209,270.55 y finalmente para el año 2022 presento un crecimiento de 74,121.94, esta variación se debe a que en el año 2020 y 2021 presento un valor de cero en la cuenta del presupuesto general del estado.

5.3.3. Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera

Tabla 5-15: Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera período 2020-2022

GAD PARROQUIAL LICÁN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PERÍODOS: 2020 - 2022								
	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVOS								
CORRIENTE								
CAJAS RECAUDADORAS	\$ 843.05	\$ 150.00	\$ -693.05	-82.21%	\$ 150.00		\$ -150.00	-100.00%
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA CURSO LEGAL	\$ 66,455.96	\$ 116,724.56	\$ 50,268.60	75.64%	\$ 116,724.56	\$ 70,280.65	\$ -46,443.91	-39.79%
BANCOS COMERCIALES MONEDA DE CURSO LEGAL -	\$ 1,591.20	\$ 1,591.20	\$ -		\$ 1,591.20	\$ 837.50	\$ -753.70	-47.37%
ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	\$ 4,967.20	\$ 8,616.10	\$ 3,648.90	73.46%	\$ 8,616.10	\$ 11,460.11	\$ 2,844.01	33.01%
ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS		\$ 32.61	\$ 32.61		\$ 32.61		\$ -32.61	-100.00%
ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	\$ 9,289.24	\$ 13,624.36	\$ 4,335.12	46.67%	\$ 13,624.36	\$ 13,700.23	\$ 75.87	0.56%
EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (IESS)	\$ 1,130.00	\$ 1,130.00	\$ -	0.00%	\$ 1,130.00	\$ 1,130.00	\$ -	0.00%
EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (PAGOS EFECTUADOS AL SRI)	\$ 2,204.72	\$ 2,232.72	\$ 28.00	1.27%	\$ 2,232.72	\$ 2,313.92	\$ 81.20	3.64%
CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES			\$ -			\$ 312.49	\$ 312.49	
CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			\$ -			\$ 86,463.90	\$ 86,463.90	
CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		\$ 11,333.34	\$ 11,333.34		\$ 11,333.34	\$ 5,666.67	\$ -5,666.67	-50.00%
CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN		\$ 12,822.82	\$ 12,822.82		\$ 12,822.82	\$ 10,287.40	\$ -2,535.42	-19.77%
CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - COMPRAS			\$ -			\$ 66.06	\$ 66.06	
CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - VENTAS			\$ -			\$ 37.51	\$ 37.51	
INVENTARIOS DE MATERIALES DE ASEO		\$ 4.42	\$ 4.42		\$ 4.42	\$ 4.42	\$ -	0.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 86,481.37	\$ 168,262.13	\$ 81,780.76	94.56%	\$ 168,262.13	\$ 202,560.86	\$ 34,298.73	20.38%

NO CORRIENTE								
EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 1,214.39	\$ 1,214.39	\$ -	0.00%	\$ 1,214.39	\$ 1,214.39	\$ -	0.00%
EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (PAGOS EFECTUADOS AL SRI) DE AÑOS ANTERIORES	\$ 3,946.22	\$ 3,946.22	\$ -	0.00%	\$ 3,946.22	\$ 3,946.22	\$ -	0.00%
ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESA PÚBLICAS - COMPRA DE BIENES Y/O	\$ 87,113.95	\$ 95,653.22	\$ 8,539.27	9.80%	\$ 95,653.22	\$ 109,277.58	\$ 13,624.36	14.24%
DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS PUBLICAS CONSTRUCCIÓN DE OBRA	\$ 3,701.68	\$ 3,701.68	\$ -	0.00%	\$ 3,701.68	\$ 3,734.29	\$ 32.61	0.88%
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 0.03		\$ -0.03	-100.00%		\$ 12,078.08	\$ 12,078.08	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			\$ -				\$ -	
PREPAGOS DE SEGUROS	\$ 187.40	\$ 680.47	\$ 493.07	263.11%	\$ 680.47	\$ 4,004.88	\$ 3,324.41	488.55%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 96,163.67	\$ 105,195.98	\$ 9,032.31	9.39%	\$ 105,195.98	\$ 134,255.44	\$ 29,059.46	27.62%
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN			\$ -				\$ -	
MOBILIARIOS	\$ 5,401.09	\$ 5,401.09	\$ -	0.00%	\$ 5,401.09	\$ 5,401.09	\$ -	0.00%
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$121,557.61	\$ 129,953.21	\$ 8,395.60	6.91%	\$ 129,953.21	\$ 130,819.35	\$ 866.14	0.67%
VEHÍCULOS			\$ -			\$ 980.00	\$ 980.00	
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 5,928.12	\$ 5,928.12	\$ -	0.00%	\$ 5,928.12	\$ 5,928.12	\$ -	0.00%
TERRENOS	\$ 48,768.76	\$ 48,768.76	\$ -	0.00%	\$ 48,768.76	\$ 48,768.76	\$ -	0.00%
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIOS	\$ -2,262.15	\$ -2,262.15	\$ -	0.00%	\$ -2,262.15	\$ -2,262.15	\$ -	0.00%
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ -60,862.71	\$ -60,862.71	\$ -	0.00%	\$ -60,862.71	\$ -60,862.71	\$ -	0.00%
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ -4,142.93	\$ -4,142.93	\$ -	0.00%	\$ -4,142.93	\$ -4,142.93	\$ -	0.00%
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE		\$ 4,754.26	\$ 4,754.26		\$ 4,754.26	\$ 4,754.26	\$ -	0.00%
TOTAL DE INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$114,387.79	\$ 127,537.65	\$ 13,149.86	11.50%	\$ 127,537.65	\$ 129,383.79	\$ 1,846.14	1.45%
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS								
ACUMULACIÓN DE COSTOS EN INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO			\$ -			\$ 18,156.43	\$ 18,156.43	
TOTAL DE INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS			\$ -			\$ 18,156.43	\$ 18,156.43	
TOTAL ACTIVO	\$297,032.83	\$ 400,995.76	\$ 103,962.93	35.00%	\$ 400,995.76	\$ 484,356.52	\$ 83,360.76	20.79%

PASIVO								
CORRIENTE			\$ -				\$ -	
FONDOS DE TERCEROS	\$ 1,472.52	\$ 1,472.52	\$ -	0.00%	\$ 1,472.52	\$ 993.32	\$ -479.20	-32.54%
CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	\$ 3,321.61	\$ 2,466.10	\$ -855.51	-25.76%	\$ 2,466.10	\$ 3,117.74	\$ 651.64	26.42%
CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 7.27	\$ 7.27		\$ 7.27	\$ 5.08	\$ -2.19	-30.12%
CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	\$ 0.95	\$ 0.96	\$ 0.01	1.05%	\$ 0.96	\$ 700.00	\$ 699.04	72816.67%
CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		\$ 734.63	\$ 734.63		\$ 734.63	\$ 616.57	\$ -118.06	-16.07%
CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 4,326.29	\$ 4,906.08	\$ 579.79	13.40%	\$ 4,906.08	\$ 3,776.98	\$ -1,129.10	-23.01%
CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 1,329.57	\$ 2,460.14	\$ 1,130.57	85.03%	\$ 2,460.14	\$ 5,210.73	\$ 2,750.59	111.81%
CUENTAS POR PAGAR OBRAS PÚBLICAS		\$ 105.05	\$ 105.05		\$ 105.05	\$ 1.66	\$ -103.39	-98.42%
CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 0.64	\$ 0.64		\$ 0.64	\$ 0.29	\$ -0.35	-54.69%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONTRIBUYENTE ESPECIAL - PROVEEDOR 100%		\$ 47.99	\$ 47.99		\$ 47.99	\$ 5.49	\$ -42.50	-88.56%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PERSONA NATURAL - SRI 100%	\$ 414.13		\$ -414.13	-100.00%			\$ -	
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO BIENES - PROVEEDOR 70%	\$ 338.01	\$ 191.73	\$ -146.28	-43.28%	\$ 191.73		\$ -191.73	-100.00%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO BIENES - SRI 30%	\$ 116.50	\$ 173.14	\$ 56.64	48.62%	\$ 173.14		\$ -173.14	-100.00%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SERVICIOS - PROVEEDOR 30%	\$ 51.51	\$ 67.62	\$ 16.11	31.28%	\$ 67.62		\$ -67.62	-100.00%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SERVICIOS - SRI 70%	\$ 543.33	\$ 661.15	\$ 117.82	21.68%	\$ 661.15		\$ -661.15	-100.00%
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO FACTURADO - COBRADO 100%		\$ 96.46	\$ 96.46		\$ 96.46		\$ -96.46	-100.00%
CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS ANTERIORES		\$ 408.48	\$ 408.48		\$ 408.48		\$ -408.48	-100.00%
CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 26.00		\$ -26.00	-100.00%			\$ -	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 11,940.42	\$ 13,799.96	\$ 1,859.54	15.57%	\$ 13,799.96	\$ 14,427.86	\$ 627.90	4.55%

NO CORRIENTE								
FINANCIEROS			\$ -				\$ -	
CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 25,907.80	\$ 31,712.33	\$ 5,804.53	22.40%	\$ 31,712.33	\$ 40,323.51	\$ 8,611.18	27.15%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 25,907.80	\$ 31,712.33	\$ 5,804.53	22.40%	\$ 31,712.33	\$ 40,323.51	\$ 8,611.18	27.15%
TOTAL PASIVO	\$ 37,848.22	\$ 45,512.29	\$ 7,664.07	20.25%	\$ 45,512.29	\$ 54,751.37	\$ 9,239.08	20.30%
PATRIMONIO			\$ -				\$ -	
PATRIMONIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$294,480.18	\$ 259,184.61	\$ -35,295.57	-11.99%	\$ 259,184.61	\$ 355,483.47	\$ 96,298.86	37.15%
RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	\$-35,295.57	\$ 96,298.86	\$ 131,594.43	-372.84%	\$ 96,298.86	\$ 74,121.68	\$ -22,177.18	-23.03%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 259,184.61	\$ 355,483.47	\$ 96,298.86	37.15%	\$ 355,483.47	\$ 429,605.15	\$ 74,121.68	20.85%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$297,032.83	\$ 400,995.76	\$ 103,962.93	35.00%	\$ 400,995.76	\$ 484,356.52	\$ 83,360.76	20.79%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Activos

Tabla 5-16: Análisis Horizontal de los Activos

ACTIVOS	VARIACIÓN RELATIVA 2020 -2021	VARIACIÓN RELATIVA 2021 - 2022
ACTIVO CORRIENTE	94,56%	20,38%
ACTIVO NO CORRIENTE	9,39%	27,62%
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	11,50%	1,45%
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.



Ilustración 5-11: Análisis Horizontal de los Activos

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En base a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Licán, con respecto a los activos se realizó un análisis horizontal, el cual refleja en el total activos un incremento del año 2020 al año 2021 un monto de \$103,962.93 representa un porcentaje de 35%, del año 2021 al año 2022 se observa una disminución a un monto de \$83,360.76 representa un 20,79%.

Ahora bien, los activos corrientes acrecientan su valor del año 2020 al año 2021 específicamente en un monto de \$81,780.76 representa un porcentaje del 94.56%, del año 2021 al año 2022 refleja una disminución a un monto de \$34,298.73 que representa un porcentaje de 20,38%. Por el contrario, el activo no corriente disminuye su valor de un periodo a otro por un monto de \$9032.31 representa un porcentaje de 9.39%, del año 2021 al 2022 refleja un incremento de \$29059.46 que representa un porcentaje de 27,62%.

Por otra parte, para el grupo de Inversiones en bienes de larga duración existió un crecimiento de \$13,149.86 representa un porcentaje de 11.50%, del año 2021 al año 2022 existió una disminución de \$1846.14 que representa un porcentaje de 1,45%; adicionalmente el grupo Inversiones en proyectos y programas reflejó un monto de cero del año 2020 al 2021 pero en el año 2022 aumento a un monto de \$18,156.43

Pasivos

Tabla 5-17: Análisis Horizontal de los Pasivos

PASIVOS	VARIACIÓN RELATIVA 2020 -2021	VARIACIÓN RELATIVA 2021 - 2022
PASIVO CORRIENTE	15,57%	4,55%
PASIVO NO CORRIENTE	22,40%	27,15%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

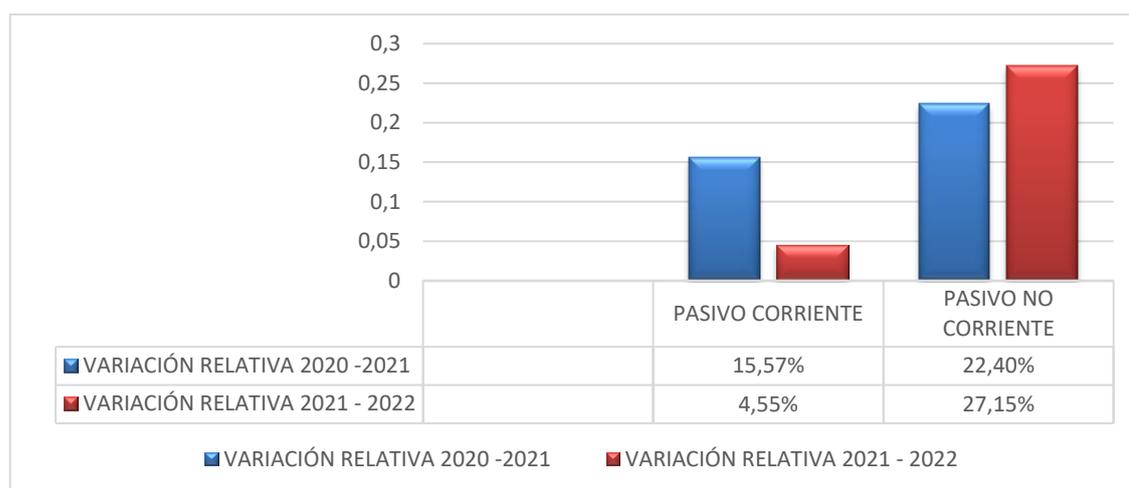


Ilustración 5-12: Análisis Horizontal de los Pasivos

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En base a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Licán con respecto a los pasivos se realizó un análisis de forma horizontal, obteniendo en el total pasivos una disminución de \$7,664.07 que representa un porcentaje de 20,25% en los periodos 2020 a 2021, del 2021 al 2022 reflejó un crecimiento de \$9,239.08 que representa el 20,30%.

El pasivo corriente de un periodo a otro incremento en un monto de \$1,859.54 que representa el 15,57%, del año 2021 al 2022 reflejo una disminución de \$627,90 que representa un 4,55% y por el contrario el pasivo no corriente del año 2020 al año 2021 reflejó una disminución de \$5,804.53 que representa un 22,40%, del año 2021 al año 2022 presentó un crecimiento de \$8,611.18 que representa un porcentaje de 27,15%.

Los rubros de pasivos corrientes tienen una gran variación, puesto que en el periodo 2020 intervienen nuevas cuentas relacionadas a la administración tributaria provocando que los pasivos de corto plazo incremente abruptamente con relación al de total de pasivos.

Patrimonio

Tabla 5-18: Análisis Horizontal del Patrimonio

PATRIMONIO	VARIACIÓN RELATIVA 2020 -2021	VARIACIÓN RELATIVA 2021 - 2022
TOTAL PATRIMONIO	37,15%	20,85%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

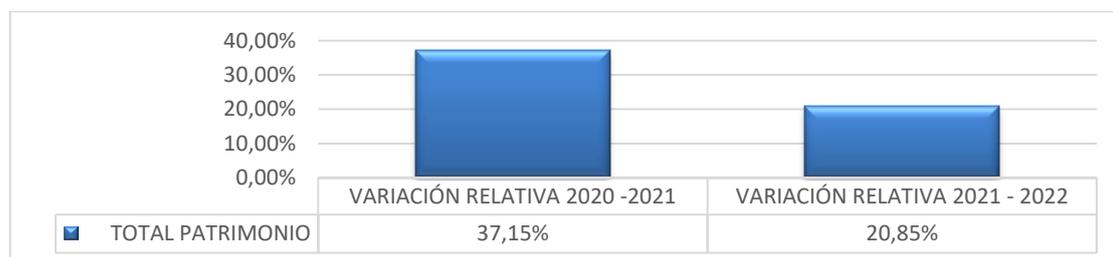


Ilustración 5-13: Análisis Horizontal del Patrimonio

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En base a los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Licán con respecto al patrimonio se realizó un análisis de forma horizontal, obteniendo un incremento del año 2020 al año 2021 del 37.15%, con un monto de \$96,298.86, del año 2021 al año 2022 reflejo una disminución de \$74,121.68 que representa el 20,85%.

5.3.4. Análisis Horizontal del Estado de Resultados

Tabla 5-19: Análisis Horizontal del Estado de Resultados período 2020 - 2022

GAD PARROQUIAL DE LICÁN ESTADO DE RESULTADOS PERÍODOS: 2020 - 2022								
	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN								
AGUA POTABLE	\$ 68,838.13	\$ 10,804.00	\$ -58,034.13	-84.31%	\$ 10,804.00	\$ 140,781.26	\$ 129,977.26	1203.05%
TOTAL DE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	\$ 68,838.13	\$ 10,804.00	\$ -58,034.13	-84.31%	\$ 10,804.00	\$ 140,781.26	\$ 129,977.26	1203.05%
RESULTADO DE OPERACIÓN			\$ -				\$ -	
OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS		\$ 44.64	\$ 44.64		\$ 44.64	\$ 2,354.14	\$ 2,309.50	5173.61%
INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	\$ -302,839.34	\$ -249,228.92	\$ 53,610.42	-17.70%	\$ -249,228.92	\$ -400,450.34	\$ -151,221.42	60.68%
REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ -43,103.96	\$ -3,210.00	\$ 39,893.96	-92.55%	\$ -3,210.00	\$ -45,469.21	\$ -42,259.21	1316.49%
DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ -3,413.71	\$ -2,076.66	\$ 1,337.05	-39.17%	\$ -2,076.66	\$ -3,721.32	\$ -1,644.66	79.20%
DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ -2,298.48	\$ -99.99	\$ 2,198.49	-95.65%	\$ -99.99	\$ -2,451.69	\$ -2,351.70	2351.94%
APORTE PATRONAL	\$ -4,975.43	\$ -373.96	\$ 4,601.47	-92.48%	\$ -373.96	\$ -5,248.63	\$ -4,874.67	1303.53%
FONDO DE RESERVA	\$ -2,566.47	\$ -267.40	\$ 2,299.07	-89.58%	\$ -267.40	\$ -3,623.53	\$ -3,356.13	1255.10%
ENERGIA ELÉCTRICA			\$ -			\$ -873.49	\$ -873.49	
TELECOMUNICACIONES			\$ -			\$ -1,405.12	\$ -1,405.12	
DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ -224.00		\$ 224.00	-100.00%			\$ -	
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$ -93.77	\$ -93.77	\$ -	0.00%	\$ -93.77	\$ -255.38	\$ -161.61	172.35%
SEGUROS	\$ -400.18	\$ -187.40	\$ 212.78	-53.17%	\$ -187.40	\$ -800.98	\$ -613.58	327.42%
COMISIONES BANCARIAS	\$ -115.95	\$ -9.75	\$ 106.20	-91.59%	\$ -9.75	\$ -118.85	\$ -109.10	1118.97%
OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR GASTOS EN PERSONAL	\$ -1,645.14		\$ 1,645.14	-100.00%			\$ -	
OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR GASTOS EN SERVICIOS	\$ -1,302.87		\$ 1,302.87	-100.00%			\$ -	
TOTAL DE RESULTADO DE OPERACIÓN	\$ -362,979.30	\$ -255,503.21	\$ 107,476.09	-29.61%	\$ -255,503.21	\$ -462,064.40	\$ -206,561.19	80.84%

TRANSFERENCIAS NETAS			\$ -				\$ -	
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 52,303.53	\$ 17,000.01	\$ -35,303.52	-67.50%	\$ 17,000.01	\$ 68,000.04	\$ 51,000.03	300.00%
DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	\$ 183,409.30		\$ -183,409.30	-100.00%		\$ 220,046.20	\$ 220,046.20	
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 39,626.76	\$ 19,234.23	\$ -20,392.53	-51.46%	\$ 19,234.23	\$ 114,334.32	\$ 95,100.09	494.43%
A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	\$ -3,075.67	\$ -19.90	\$ 3,055.77	-99.35%	\$ -19.90		\$ 19.90	-100.00%
A CUENTAS O FONDOS ESPECIALES			\$ -			\$ -1,143.14	\$ -1,143.14	
A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ -3,021.77	\$ -1,087.02	\$ 1,934.75	-64.03%	\$ -1,087.02	\$ -5,832.34	\$ -4,745.32	436.54%
TOTAL DE TRANSFERENCIAS NETAS	\$ 269,242.15	\$ 35,127.32	\$ -234,114.83	-86.95%	\$ 35,127.32	\$ 395,405.08	\$ 360,277.76	1025.63%
OTROS INGRESOS Y GASTOS			\$ -				\$ -	
DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	\$ -10,396.55		\$ 10,396.55	-100.00%			\$ -	
OTROS NO ESPECÍFICADOS		\$ 301.34	\$ 301.34		\$ 301.34		\$ -301.34	-100.00%
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	\$ -10,396.55	\$ 301.34	\$ 10,697.89	-102.90%	\$ 301.34	\$ -	\$ -301.34	-100.00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -35,295.57	\$ -209,270.55	\$ -173,974.98	492.91%	\$ -209,270.55	\$ 74,121.94	\$ 283,392.49	-135.42%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

5.3.4.1. Análisis Horizontal del Estado de Resultados

Tabla 5-20: Análisis Horizontal del Estado de Resultados

DENOMINACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA 2020 -2021	VARIACIÓN RELATIVA 2021 - 2022
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-84,31%	1203,05%
RESULTADO DE OPERACIÓN	-29,61%	80,84%
TRANSFERENCIAS NETAS	-86,95%	1025,63%
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-102,90%	-100,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	492,91%	-135,42%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

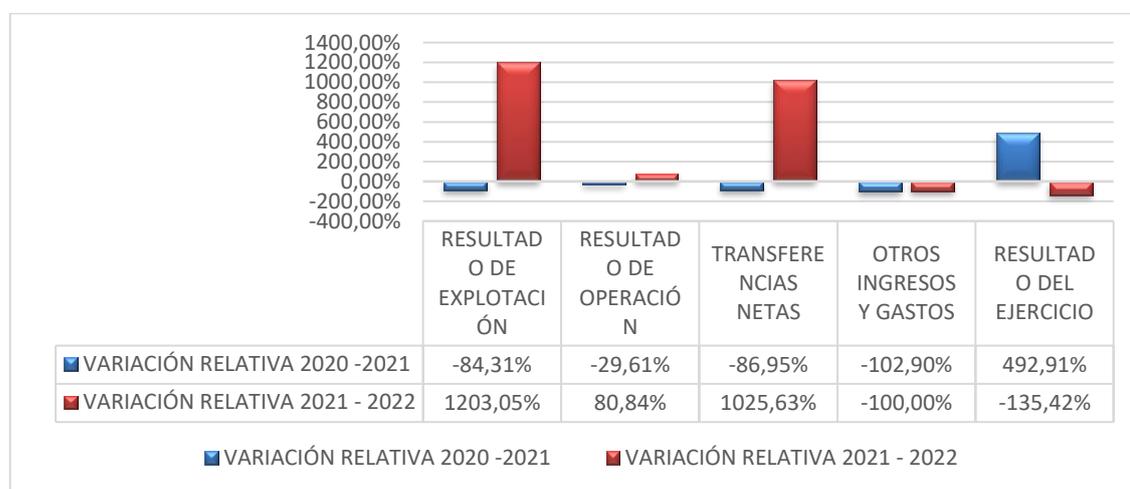


Ilustración 5-14: Análisis Horizontal del Estado de Resultados

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El resultado de explotación del período 2021 en relación con el periodo 2020 tiene una disminución \$-58,034.13 con un porcentaje de -84,31%, del año 2021 al 2022 tiene un crecimiento de \$129,977.26 con un porcentaje de 1203,05%.

El resultado de operación del periodo 2021 en relación con el periodo 2020 tiene una disminución porcentual de -29,61% (\$107,476.09), del periodo 2022 en relación con el periodo 2021 tiene un crecimiento de 80,40%, siendo la cuenta del décimo cuarto sueldo que mayor variación sufrió con una diferencia entre el año 2021 con relación al año 2020 fue de -95.65% dando un valor de \$2,198.49, del periodo 2022 al periodo 2022 fue de 2351,94% que representa un valor de \$-2,351.70, en la cuenta de aporte patronal del periodo 2021 en relación con el periodo 2020 tiene

una disminución porcentual -92,48% que representa un valor de \$4,601.47, en el periodo 2022 al periodo 2021 de 1303,53% dando un valor de \$-4,874.67.

En lo concerniente a transferencias netas del año 2020 al año 2021 disminuye su valor en un -86.95% que representa un valor de \$234,114.83, en el periodo 2021 al 2022 tiene un crecimiento de 1025,63% que representa un valor de \$360,277.76; siendo las cuentas con mayor representatividad dentro de este grupo las siguientes:

A entidades del presupuesto general del Estado con una disminución con una disminución del año 2021 al 2020 de \$3,055.77 que representa un porcentaje de -99.35%; la cuenta a gobiernos autónomos descentralizados del año 2020 al 2021 disminuye su valor en un -64,03% que representa un valor de \$1,934.75 y en el periodo 2021 al periodo 2022 tiene un crecimiento de 436,54% que representa un valor de \$-4,745.32 y por ultimo Aportes a juntas parroquiales en el periodo del 2020 al periodo 2021 disminuye su valor en 51,46% es decir un valor de \$-20,392.53 y en el periodo del 2021 al 2022 tiene un crecimiento de 494,43 % que representa un valor de \$ 95,100.09.

El resultado vigente del año 2020 fue de \$ -35,295.57 y para el año 2021 de \$ -209,270.55, existiendo una diferencia de 492.91% que representa un valor de \$- 173,974.98 y finalmente para el año 2022 de \$74,121.94 existiendo una diferencia negativa de -135,42% dando un valor de \$283,392.49.

5.3.5. Indicadores Financieros

En la propuesta de un modelo de gestión administrativo - financiero se establece calcular las ratios de rentabilidad y solvencia de los periodos 2020, 2021 y 2022, con la finalidad de conocer la capacidad operativa y financiera del GAD Parroquial de Licán.

5.3.5.1. Índice de Liquidez

Tabla 5-21: Capital de trabajo

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO		
CAPITAL DE TRABAJO 2020	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	\$ 86.481,37	\$ 11.940,42	\$ 74.540,95
CAPITAL DE TRABAJO 2021	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	\$ 168.262,13	\$ 13.799,96	\$ 154.462,17
CAPITAL DE TRABAJO 2022	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	\$ 202.560,86	\$ 14.427,86	\$ 188.133,00

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Se puede determinar un capital de trabajo positivo en el año 2020, 2021 y 2022, esto indica que el GAD Parroquial de Licán, cuenta con un capital disponible para el desarrollo de sus actividades operativas y así cumplir con sus obligaciones, en otras palabras, son los activos para que la institución pueda realizar sus funciones y actividades en el corto plazo.

Tabla 5-22: Liquidez corriente

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	
LIQUIDEZ CORRIENTE 2020	ACTIVO CORRIENTE	\$ 86.481,37	\$ 7,24
	PASIVO CORRIENTE	\$ 11.940,42	
LIQUIDEZ CORRIENTE 2021	ACTIVO CORRIENTE	\$ 168.262,13	\$ 12,19
	PASIVO CORRIENTE	\$ 13.799,96	
LIQUIDEZ CORRIENTE 2022	ACTIVO CORRIENTE	\$ 202.560,86	\$ 14,04
	PASIVO CORRIENTE	\$ 14.427,86	

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el año 2020 presenta un valor positivo lo que significa que por cada dólar de deuda la institución dispone de \$7.24 para cubrirlo. También podemos decir que el GAD Parroquial de Licán puede pagar \$1 de deuda y adicionalmente disponer de \$6.24 ctvs., en otras palabras, este indicador nos muestra la rapidez que tiene la institución para convertir sus activos en efectivo con la finalidad de poder pagar su pasivo en el momento adecuado.

En el año 2021 fue de \$12,19 por cada dólar de deuda el GAD dispone de \$11,19 y en el 2022 un valor de \$14,04 por cada dólar de deuda el GAD dispone de \$13,04.

En el caso de una ratio de liquidez mayor a 2, podríamos empezar a hablar de activos ociosos, cuanto mayor sea la cifra, más activos desaprovechados estará manteniendo una empresa.

5.3.5.2. Índice de Apalancamiento

Tabla 5-23: Apalancamiento a corto plazo

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	
APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO 2020	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 11.940,42	5%
	PATRIMONIO	\$ 259.184,61	
APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO 2021	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 13.799,96	4%
	PATRIMONIO	\$ 355.483,47	
APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO 2022	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 14.427,86	3%
	PATRIMONIO	\$ 429.605,15	

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el año 2020 se establece que las obligaciones a corto plazo o pasivo corriente representa un 5% del total del Patrimonio, en el año 2021 un 4%, esto significa que el GAD Parroquial de Licán no tendría problemas para abandonar su deuda a corto plazo porque se encuentra dentro de los valores óptimos que es entre 0.4 y 0.6.

En el año 2022 se evidencia que las obligaciones a corto plazo o pasivo corriente representa un 3% del total del Patrimonio del GADPL, esto quiere decir que la institución no tiene muchas deudas y su insolvencia no sería un problema, pero tiene recursos propios que no los está aprovechando en otras palabras no tiene una gestión óptima.

5.3.6. Análisis del Estado de Ejecución Presupuestaria

5.3.6.1. Conformación del presupuesto de ingresos

Tabla 5-24: Estructura del presupuesto de ingresos del GADP de Licán

GAD PARROQUIAL DE LICÁN ANÁLISIS DE LOS INGRESOS PERÍODOS: 2020 - 2022									
DENOMINACIÓN	2020			2021			2022		
	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES									
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.500,00	\$ 937,47	\$ 937,43	\$ 2.354,14	\$ 2.354,14	\$ 2.041,65
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 68.838,13	\$ 68.838,13	\$ 68.838,13	\$ 56.135,02	\$ 56.135,02	\$ 56.135,02	\$ 140.781,26	\$ 140.781,26	\$ 54.317,36
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 68.000,00	\$ 52.303,53	\$ 52.303,53	\$ 73.666,71	\$ 73.666,71	\$ 62.333,37	\$ 68.000,04	\$ 68.000,04	\$ 62.333,37
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 301,34	\$ 301,34	\$ 301,34	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 138.838,13	\$ 121.141,66	\$ 121.141,66	\$ 131.603,07	\$ 131.040,54	\$ 119.707,16	\$ 211.135,44	\$ 211.135,44	\$ 118.692,38
INGRESOS DE CAPITAL									
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 250.515,94	\$ 223.036,06	\$ 223.036,06	\$ 278.495,01	\$ 278.495,01	\$ 265.672,19	\$ 334.380,52	\$ 334.380,52	\$ 324.093,12
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 250.515,94	\$ 223.036,06	\$ 223.036,06	\$ 278.495,01	\$ 278.495,01	\$ 265.672,19	\$ 334.380,52	\$ 334.380,52	\$ 324.093,12
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO									
SALDOS DISPONIBLES	\$ 103.820,50	\$ -	\$ -	\$ 22.504,49	\$ -	\$ -	\$ 116.724,56	\$ -	\$ -
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 108.420,32	\$ 17.604,66	\$ 17.604,66	\$ 100.104,90	\$ 750,00	\$ 750,00	\$ 137.168,03	\$ 12.078,08	\$ 12.078,08
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 212.240,82	\$ 17.604,66	\$ 17.604,66	\$ 122.609,39	\$ 750,00	\$ 750,00	\$ 253.892,59	\$ 12.078,08	\$ 12.078,08
TOTAL INGRESOS	\$ 601.594,89	\$ 361.782,38	\$ 361.782,38	\$ 532.707,47	\$ 410.285,55	\$ 386.129,35	\$ 799.408,55	\$ 557.594,04	\$ 454.863,58

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán cuenta con 3 fuentes de ingresos, los cuales son ingresos corrientes en donde se encuentran las tasas y contribuciones mismas que son provenientes del cobro por la prestación de servicios, permisos, derechos o beneficios a la población, por ejemplo el uso del cementerio y cobros de agua estos se los ubican en otros ingresos ya que no se encuentran en los anteriores ítems del clasificador presupuestario, otro de los rubros es la venta de bienes y servicios de entidades e ingresos, en otro de los rubros están las transferencias y donaciones corrientes donde se encuentran los aportes a las juntas parroquiales rurales mismos que deben realizarse de manera obligatoria por el Estado.

En los ingresos de capital se encuentran las transferencias y donaciones de capital e inversión, en el cual está el porcentaje recibido por las entidades pertenecientes a este sector con la finalidad de financiar los egresos de capital de inversión sin entregar nada a cambio del recurso recibido. contraprestación del sector interno o externo, también se encuentran los aportes enviados de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el aporte a las juntas parroquiales rurales es determinado por la ley, y finalmente el Presupuesto General del Estado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales los cuales son producto de las compensaciones a favor del IVA pagado por el Gobierno parroquial.

Mientras que en los ingresos de financiamiento se encuentran los saldos disponibles o también llamados sobrantes de caja y bancos de los ejercicios anteriores, además están los recursos adicionales o los créditos obtenidos por el Estado mismos que son destinados a cubrir los gastos de inversión u obras que integran los fondos del gobierno central, para el caso del presupuesto del GADP de Licán se encuentran los sobrantes de las cuentas corrientes provenientes de los fondos enviados del Presupuesto General del Estado y las cuentas por cobrar que se refiere a los rubros pendientes que se debe cobrar a terceros en el anterior periodo fiscal es decir es lo que sobra de los proyectos que se han realizado en el anterior período fiscal y las cuentas pendientes de cobro a los trabajadores.

5.3.6.2. Nivel de ejecución de los ingresos o indicador de eficacia

AÑO 2020

$$\text{IEff 2020} = \frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO DE INGRESOS}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO DE INGRESOS}} \times 100$$

$$\text{IEff 2020} = \frac{\$ 361.782,38}{\$ 601.594,89} \times 100$$

$$\text{IEff 2020} = 0,601372096$$

$$\text{IEff 2020} = 60,14\%$$

Tabla 5-25: Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2020

AÑO 2020			
DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EFICACIA
INGRESOS CORRIENTES			
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2.000,00	\$ -	0,00%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 68.838,13	\$ 68.838,13	100,00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 68.000,00	\$ 52.303,53	76,92%
OTROS INGRESOS		\$ -	-
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 138.838,13	\$ 121.141,66	87,25%
INGRESOS DE CAPITAL			
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 250.515,94	\$ 223.036,06	89,03%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 250.515,94	\$ 223.036,06	89,03%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
SALDOS DISPONIBLES	\$ 103.820,50	\$ -	0,00%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 108.420,32	\$ 17.604,66	16,24%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 212.240,82	\$ 17.604,66	8,29%
TOTAL INGRESOS	\$ 601.594,89	\$ 361.782,38	60,14%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

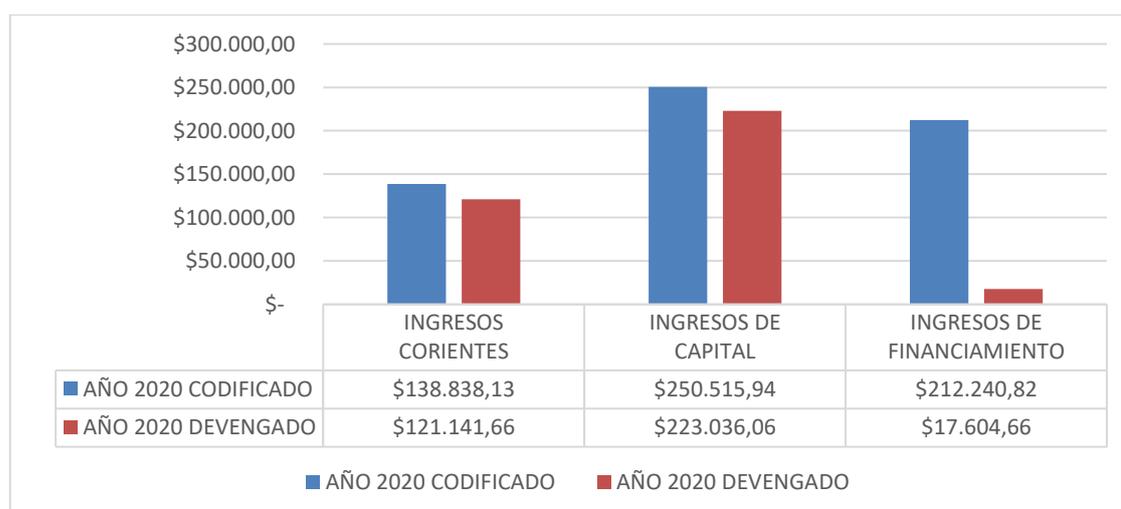


Ilustración 5-15: Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos del año 2020

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El GAD parroquial de Licán registra un presupuesto codificado de ingresos durante el período 2020 asciende a \$ 601,594.89, y el devengado alcanza un valor de \$ 361,782.38; es decir no se logra ejecutar en referencia a lo planificado debido a que el subgrupo que no se logra devengar corresponde a los saldos disponibles, tasas y contribuciones representa un porcentaje de cumplimiento del 60.14%, entonces se puede evidenciar falencias en este grupo de ingresos.

Además, se analiza que los ingresos codificados están conformados por ingresos corrientes que representan el 23.08% del total de ingresos, en los ingresos de capital ocupa la mayoría de los ingresos con un 41.64% y los ingresos de financiamiento con un 35.28% respecto al total de los ingresos codificados. Los ingresos devengados están conformados por los ingresos corrientes con un 33.48%, ingresos de capital con 61.65% y finalmente los ingresos de financiamiento en 4,87%.

Tabla 5-26: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos de año 2020

ANÁLISIS VERTICAL						
DENOMINACIÓN	2020					
	CODIFICADO	DEVENGADO	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS POR GRUPO	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS POR GRUPO
INGRESOS CORRIENTES						
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2.000,00	\$ -	0,33%	0,00%	1,44%	0,00%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 68.838,13	\$ 68.838,13	11,44%	19,03%	49,58%	56,82%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 68.000,00	\$ 52.303,53	11,30%	14,46%	48,98%	43,18%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 138.838,13	\$ 121.141,66	23,08%	33,48%	100,00%	100,00%
INGRESOS DE CAPITAL						
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 250.515,94	\$ 223.036,06	41,64%	61,65%	100%	100%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 250.515,94	\$ 223.036,06	41,64%	61,65%	100%	100%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO						
SALDOS DISPONIBLES	\$ 103.820,50	\$ -	17,26%	0,00%	48,92%	0,00%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 108.420,32	\$ 17.604,66	18,02%	4,87%	51,08%	100,00%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 212.240,82	\$ 17.604,66	35,28%	4,87%	100,00%	100,00%
TOTAL INGRESOS	\$ 601.594,89	\$ 361.782,38	100,00%	100,00%		

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

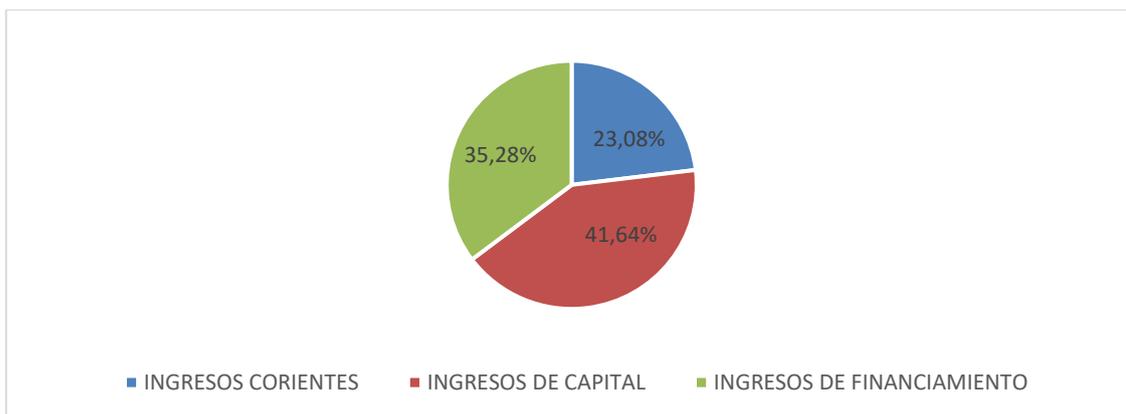


Ilustración 5-16: Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados del año 2020

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Con respecto a los ingresos corrientes para el año 2020 se llegaron a devengar en un 100 % frente a lo estimado consiguiendo un valor monetario de \$ 121,141.66. Los ingresos corrientes de este año están conformados por 4 grupos tasas y contribuciones, ventas de bienes y servicios de entidades e ingresos, transferencias y donaciones corrientes y otros ingresos. En cuanto a lo codificado el grupo de las tasas y contribuciones representa el 1.44% del total de los ingresos corrientes, la venta de bienes y servicios de entidades e ingresos representa el 49.58%, las transferencias y donaciones corrientes un 48.98% y finalmente en otros ingresos no presento ningún valor.

Por el lado de lo devengado en las tasas y contribuciones presenta un valor de cero porque en el devengado no presento ningún valor, en la venta de bienes y servicios de entidades e ingresos un 56.82%, en las transferencias y donaciones corrientes tiene una participación del 43,18% y en otros ingresos no presento ningún valor, se puede observar que la venta de bienes y servicios presento mayor participación.

Los ingresos de capital en el año 2020 generaron un porcentaje de cumplimiento del 100% con relación a lo planificado, en cuanto al total de los ingresos tienen una participación con relación al presupuesto codificado un 41.64% y para el devengado un 61.65%; es decir es el valor con mayor porcentaje destinado a cubrir gastos de capital e inversión, siendo la mayor fuente de ingresos para el GADP de Licán y además los ingresos de capital se han logrado liberar de manera efectiva.

Los ingresos de financiamiento en el año 2020 están conformados por los saldos disponibles y las cuentas pendientes por cobrar, en el cual los saldos disponibles se logran ejecutar un 48.92% en referencia a lo planificado debido a que no se logra devengar evidenciándose falencias por su nivel de ejecución bajo, los sobrantes de las cuentas corrientes que vienen de los ingresos financiados por el fondo del Gobierno Central no se devengaron, en las cuentas pendientes por cobrar se cobraron los valores pendientes en un 100% a las terceras personas es decir los trabajadores y proveedores por algún anticipo demostrando que los medios de cobro de la institución durante el período han sido muy eficaces.

Los saldos disponibles representan un 48.92% del total de los ingresos de financiamiento codificado respecto a los ingresos por grupo y las cuentas por cobrar un 51.08%, el segundo grupo representan la mayoría de los ingresos de financiamiento. En cambio, frente al total de ingresos codificados los saldos disponibles representan una participación del 17.26% y las cuentas pendientes por cobrar un 18.02%.

AÑO 2021

$$IEFI\ 2021 = \frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO DE INGRESOS}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO DE INGRESOS}} \times 100$$

$$IEFI\ 2021 = \frac{\$ 410.285,55}{\$ 532.707,47} \times 100$$

$$IEFI\ 2021 = 0,770189218$$

$$IEFI\ 2021 = 77,02\%$$

Tabla 5-27: Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2021

AÑO 2021			
DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EFICACIA
INGRESOS CORRIENTES			
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 1.500,00	\$ 937,47	62,50%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 56.135,02	\$ 56.135,02	100,00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 73.666,71	\$ 73.666,71	100,00%
OTROS INGRESOS	\$ 301,34	\$ 301,34	100,00%
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 131.603,07	\$ 131.040,54	99,57%
INGRESOS DE CAPITAL			
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 278.495,01	\$ 278.495,01	100,00%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 278.495,01	\$ 278.495,01	100,00%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
SALDOS DISPONIBLES	\$ 22.504,49	\$ -	0,00%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 100.104,90	\$ 750,00	0,75%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 122.609,39	\$ 750,00	0,61%
TOTAL INGRESOS	\$ 532.707,47	\$ 410.285,55	77,02%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

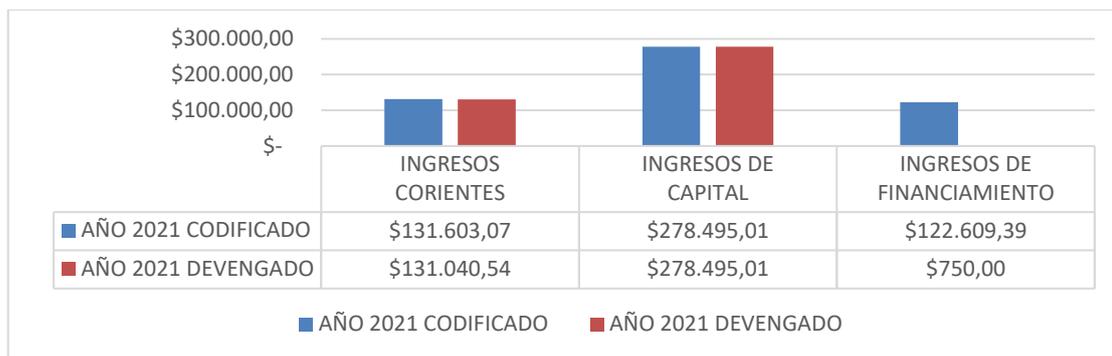


Ilustración 5-17: Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos del año 2021

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El GAD Parroquial de Licán en el año 2021, tiene un total de ingresos codificados de \$532,707.47 y logra devengar \$ 410,285.55 presupuesta una entrada de \$ 560,988.80 y se logra devengar un \$ 408,901.02 teniendo una participación del 77.02%, esto da como resultado que se debe regular la gestión realizada por el GAD debido a que existen valores que no se han cumplido totalmente con los codificados.

En los ingresos codificados, el grupo de los ingresos corrientes tiene una participación del 24.70% del total ingresos codificados, el ingreso de capital tiene un 52.28% y finalmente los ingresos de financiamiento un 23,02%. Mientras tanto los ingresos corrientes devengados tienen una participación 31.94% del total de ingresos, los ingresos de capital un 67,88% y finalmente los ingresos de financiamiento un 0.18%, se observa que los ingresos de capital son fuentes principales para el GAD.

Tabla 5-28: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos del año 2021

ANÁLISIS VERTICAL						
DENOMINACIÓN	2021					
	CODIFICADO	DEVENGADO	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS POR GRUPO	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS POR GRUPO
INGRESOS CORRIENTES						
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 1.500,00	\$ 937,47	0,28%	0,23%	1,14%	0,72%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 56.135,02	\$ 56.135,02	10,54%	13,68%	42,65%	42,84%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 73.666,71	\$ 73.666,71	13,83%	17,95%	55,98%	56,22%
OTROS INGRESOS	\$ 301,34	\$ 301,34	0,06%	0,07%	0,23%	0,23%
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 131.603,07	\$ 131.040,54	24,70%	31,94%	100,00%	100,00%
INGRESOS DE CAPITAL						
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 278.495,01	\$ 278.495,01	52,28%	67,88%	100%	100%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 278.495,01	\$ 278.495,01	52,28%	67,88%	100%	100%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO						
SALDOS DISPONIBLES	\$ 22.504,49	\$ -	4,22%	0,00%	18,35%	0,00%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 100.104,90	\$ 750,00	18,79%	0,18%	81,65%	100,00%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 122.609,39	\$ 750,00	23,02%	0,18%	100,00%	100,00%
TOTAL INGRESOS	\$ 532.707,47	\$ 410.285,55	100,00%	100,00%		

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

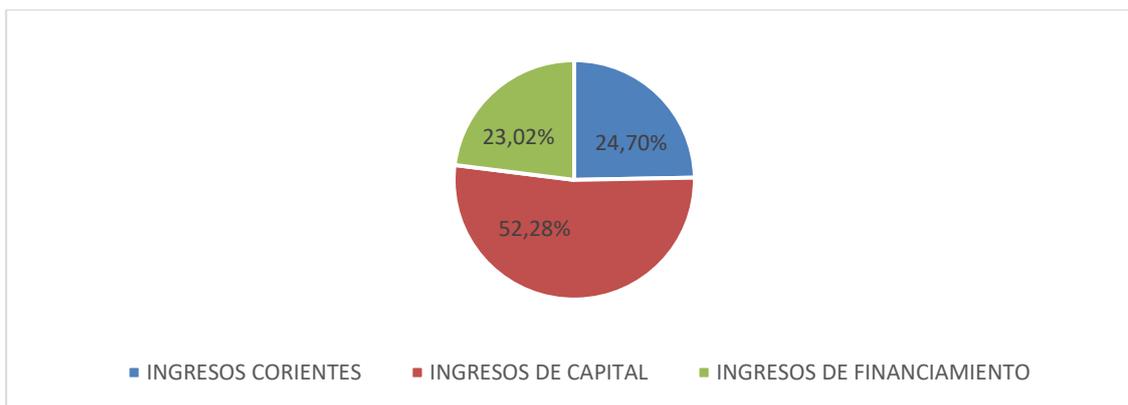


Ilustración 5-18: Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados para el año 2021

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Los ingresos corrientes codificados son de \$ 131,603.07 y los devengados a \$ 131,040.54 el mismo que obtuvo un cumplimiento del 99.57%, debido a que no se han ejecutado completamente las tasas y contribuciones. Las tasas y contribuciones tienen una participación del 1.14% en relación con los ingresos corrientes codificados, las ventas de bienes y servicios de entidades e ingresos un 42.65%, en transferencias y donaciones corrientes representa un 55.98% y finalmente en otros ingresos un 0,23% esto corresponde a los descuentos realizados al personal. Mientras que las tasas y contribuciones un 0.72% en relación con el total de ingresos devengados, en ventas de bienes y servicios de entidades e ingresos un 42.84%, en transferencias y donaciones corrientes un 56.22% y finalmente otros ingresos un 0.23%. Los ingresos de capital presentaron el 100% de cumplimiento, se puede decir que para el GAD Parroquial de Licán las transferencias y donaciones de capital e inversión realizadas por el Estado son la mayor fuente de ingresos.

Y finalmente los ingresos de financiamiento presentan un 0.61% de cumplimiento con un valor de \$ 122,609.39 en el codificado y un valor de \$ 750 en el devengado, la cuenta de saldos disponibles son los que no se cumplen en su totalidad tienen un 0%, debido a que son sobrantes que se redistribuye a los gastos correspondientes para luego ser devengados y finalmente las cuentas pendientes por cobrar se devengan en un 0.75%, esto quiere decir que no se cumplió en su totalidad una de las causas puede ser la pandemia COVID-19 que atravesó el país. Los saldos disponibles representan un 18.35% del total de ingresos de financiamiento codificados por grupo y las cuentas pendientes por cobrar un 81.65%.

AÑO 2022

IEFI 2022=	PRESUPUESTO DEVENGADO DE INGRESOS	X100
	PRESUPUESTO CODIFICADO DE INGRESOS	
IEFI 2022=	\$	557.594,04 X100
	\$	799.408,55
IEFI 2022=		0,697508227
IEFI 2022=		69,75%

Tabla 5-29: Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2022

AÑO 2022			
DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EFICACIA
INGRESOS CORRIENTES			
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2.354,14	\$ 2.354,14	100,00%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 140.781,26	\$ 140.781,26	100,00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 68.000,04	\$ 68.000,04	100,00%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	-
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 211.135,44	\$ 211.135,44	100,00%
INGRESOS DE CAPITAL			
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 334.380,52	\$ 334.380,52	100,00%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 334.380,52	\$ 334.380,52	100,00%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
SALDOS DISPONIBLES	\$ 116.724,56	\$ -	0,00%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 137.168,03	\$ 12.078,08	8,81%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 253.892,59	\$ 12.078,08	4,76%
TOTAL INGRESOS	\$ 799.408,55	\$ 557.594,04	69,75%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

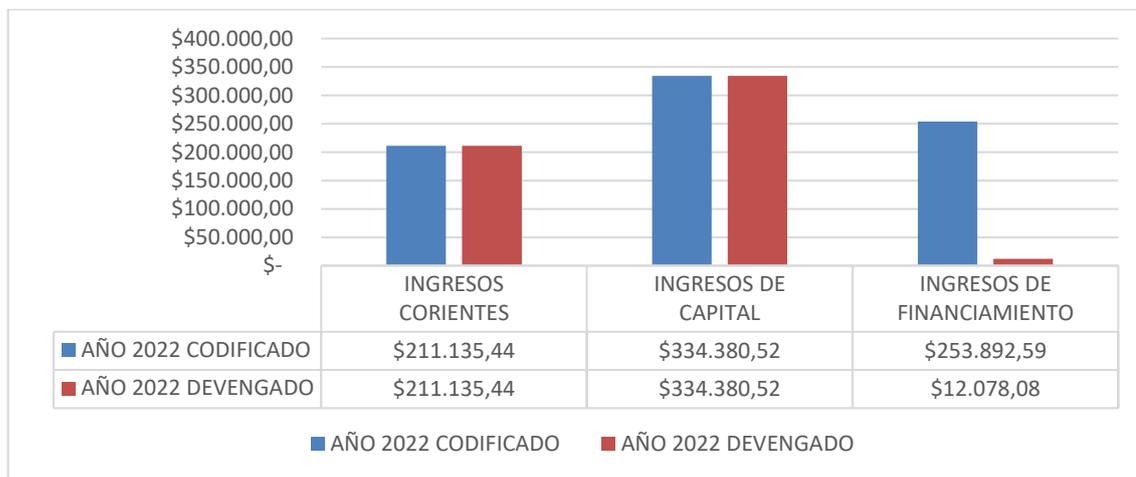


Ilustración 5-19: Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos del año 2022

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Los ingresos alcanzaron un cumplimiento del 69.75%, es decir se devengó \$ 557,594.04 en relación con el ingreso codificado de \$ 799,408.55, esto indica que el GAD tiene una gestión

regular, los ingresos corrientes representan un 26.41% del total de los ingresos codificados, los ingresos de capital tienen un 41.83% y finalmente los ingresos de financiamiento representan un 31.76%. Por otra parte, los ingresos corrientes devengados presentan una participación de 37.87%, los ingresos de capital un 59.97% y finalmente los ingresos de financiamiento un 2.17%, observando que las principales fuentes para el GAD son los ingresos de capital.

Tabla 5-30: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos del año 2022

ANÁLISIS VERTICAL						
DENOMINACIÓN	2022					
	CODIFICADO	DEVENGADO	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS POR GRUPO	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS POR GRUPO
INGRESOS CORRIENTES						
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2.354,14	\$ 2.354,14	0,29%	0,42%	1,11%	1,11%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 140.781,26	\$ 140.781,26	17,61%	25,25%	66,68%	66,68%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 68.000,04	\$ 68.000,04	8,51%	12,20%	32,21%	32,21%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 211.135,44	\$ 211.135,44	26,41%	37,87%	100,00%	100,00%
INGRESOS DE CAPITAL						
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 334.380,52	\$ 334.380,52	41,83%	59,97%	100%	100%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 334.380,52	\$ 334.380,52	41,83%	59,97%	100%	100%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO						
SALDOS DISPONIBLES	\$ 116.724,56	\$ -	14,60%	0,00%	45,97%	0,00%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 137.168,03	\$ 12.078,08	17,16%	2,17%	54,03%	100,00%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 253.892,59	\$ 12.078,08	31,76%	2,17%	100,00%	100,00%
TOTAL INGRESOS	\$ 799.408,55	\$ 557.594,04	100,00%	100,00%		

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

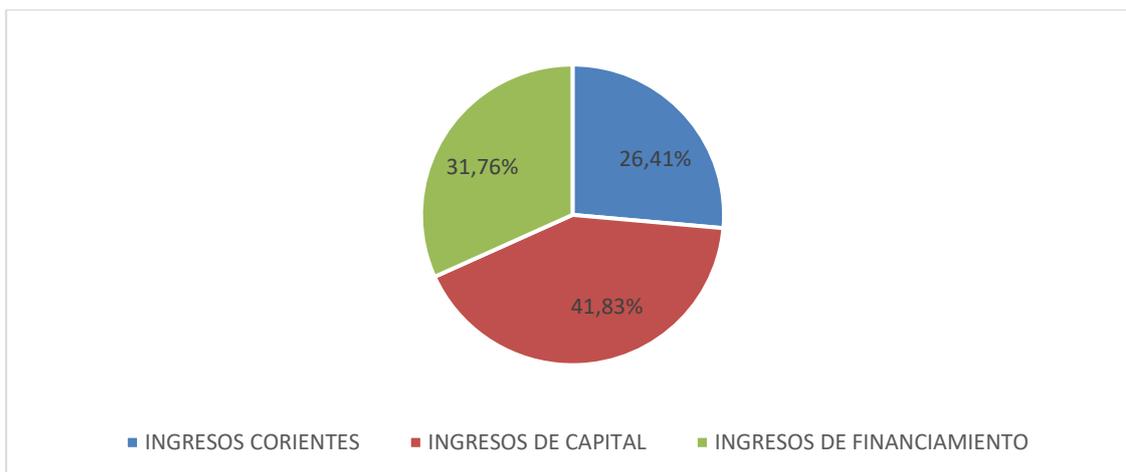


Ilustración 5-20: Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados del año 2022

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En los ingresos corrientes se encuentran las tasas y contribuciones, venta de bienes y servicios de entidades e ingresos, transferencias y donaciones corrientes y finalmente otros ingresos, los cuales se cumplen en el 100%, esto indica una eficacia al momento de recaudar los ingresos, en otras palabras, las actividades operativas del GADPL se desarrollaron de una manera muy efectiva. En el codificado respecto al total de ingresos por grupo la venta de bienes y servicios de entidades e ingresos es la que tiene mayor participación en relación con las demás cuentas de los ingresos corrientes con un 66.88%, las transferencias y donaciones corrientes tiene una participación del 32.21% pero las tasas y contribuciones presentaron un 1.11% de participación y en otros ingresos no presento ningún valor en el codificado y en el devengado.

Los ingresos de capital fueron ejecutados en un 100%, en este grupo la cuenta que tuvo mayor participación fue la de transferencias y donaciones de capital e inversión con un valor de \$ 334,380.52 el cual es desembolsado por el Gobierno Central, del aporte del municipio y del MIES.

Los ingresos de financiamiento presentaron un valor de \$ 253,892.59 en el codificado y en el devengado \$ 12,078.08 en el cual solo se ejecutó un 4.76%, esto indica una deficiencia por el incumplimiento de los saldos disponibles afectando así a los ingresos percibidos en ese año y las cuentas pendientes por cobrar porque solo se ejecutaron un 8.81%, esta cuenta hace referencia a los anticipos que se les hace a los trabajadores, la cuenta que tiene mayor participación es las cuentas pendientes por cobrar de 54.03% respecto al total de ingresos por grupo codificado y en el devengado presenta un 100%

5.3.6.3. Indicador de eficiencia de los ingresos

$$\text{IEIc 2020} = \frac{\text{RECAUDADO DE INGRESOS}}{\text{DEVENGADO DE INGRESOS}} \times 100$$

$$\text{IEIc 2020} = \frac{\$ 361.782,38}{\$ 361.782,38} \times 100$$

$$\text{IEIc 2020} = 1$$

$$\text{IEIc 2020} = 100,00\%$$

Tabla 5-31: Eficiencia de los ingresos del año 2020

AÑO 2020			
DENOMINACIÓN	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE EFICIENCIA
INGRESOS CORRIENTES			
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ -	\$ -	-
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 68.838,13	\$ 68.838,13	100,00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 52.303,53	\$ 52.303,53	100,00%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	-
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 121.141,66	\$ 121.141,66	100,00%
INGRESOS DE CAPITAL			
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 223.036,06	\$ 223.036,06	100,00%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 223.036,06	\$ 223.036,06	100,00%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
SALDOS DISPONIBLES	\$ -	\$ -	-
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 17.604,66	\$ 17.604,66	100,00%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 17.604,66	\$ 17.604,66	100,00%
TOTAL INGRESOS	\$ 361.782,38	\$ 361.782,38	100,00%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el año 2020 el GAD Parroquial de Licán logra recaudar los ingresos en un 100% del valor devengado que fue de \$ 121,141.66 esto quiere decir que dichos valores se han ejecutado en su totalidad o en otras palabras que se ha recaudado, esto demuestra una eficiencia en la recaudación de dichos ingresos del GAD. De la misma forma los ingresos de capital fueron recaudados en un 100% del valor devengado de \$ 223,036.06 y finalmente el ingreso de financiamiento también fue recaudado en un 100% del valor devengado de \$ 17,604.66.

AÑO 2021

$$\text{IEIc 2021} = \frac{\text{RECAUDADO DE INGRESOS}}{\text{DEVENGADO DE INGRESOS}} \times 100$$

$$\text{IEIc 2021} = \frac{\$ 386.129,35}{\$ 410.285,55} \times 100$$

$$\text{IEIc 2021} = 0,941123444$$

$$\text{IEIc 2021} = \mathbf{94,11\%}$$

Tabla 5-32: Eficiencia de los ingresos del año 2021

AÑO 2021			
DENOMINACIÓN	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE EFICIENCIA
INGRESOS CORRIENTES			
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 937,47	\$ 937,43	100,00%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 56.135,02	\$ 56.135,02	100,00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 73.666,71	\$ 62.333,37	84,62%
OTROS INGRESOS	\$ 301,34	\$ 301,34	100,00%
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 131.040,54	\$ 119.707,16	91,35%
INGRESOS DE CAPITAL			
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 278.495,01	\$ 265.672,19	95,40%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 278.495,01	\$ 265.672,19	95,40%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
SALDOS DISPONIBLES	\$ -	\$ -	-
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 750,00	\$ 750,00	100,00%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 750,00	\$ 750,00	100,00%
TOTAL INGRESOS	\$ 410.285,55	\$ 386.129,35	94,11%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el año 2021 se recaudó en un 94.11% los ingresos por parte del GAD Parroquial de Licán del valor devengado de \$ 410,285.55, es decir que los valores no se recaudaron en su totalidad por lo tanto no se demuestra una eficiente recaudación de los ingresos. Por otro lado, los ingresos corrientes se recaudaron en un 91.35% del valor devengado de \$131,040.54, los ingresos de capital se lograron recaudar un 95.40% del valor devengado de \$ 278,495.01 y finalmente los ingresos de financiamiento se recaudaron al 100% del valor devengado de \$ 750.

AÑO 2022

IEIc 2022=	$\frac{\text{RECAUDADO DE INGRESOS}}{\text{DEVENGADO DE INGRESOS}} \times 100$
IEIc 2022=	$\frac{\$ 454.863,58}{\$ 557.594,04} \times 100$
IEIc 2022=	0,815761194
IEIc 2022=	81,58%

Tabla 5-33: Eficiencia de los ingresos del año 2022

AÑO 2022			
DENOMINACIÓN	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE EFICIENCIA
INGRESOS CORRIENTES			
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2.354,14	\$ 2.041,65	86,73%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 140.781,26	\$ 54.317,36	38,58%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 68.000,04	\$ 62.333,37	91,67%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 211.135,44	\$ 118.692,38	56,22%
INGRESOS DE CAPITAL			
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 334.380,52	\$ 324.093,12	96,92%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 334.380,52	\$ 324.093,12	96,92%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
SALDOS DISPONIBLES	\$ -	\$ -	-
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 12.078,08	\$ 12.078,08	100,00%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 12.078,08	\$ 12.078,08	100,00%
TOTAL INGRESOS	\$ 557.594,04	\$ 454.863,58	81,58%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el año 2022 el GAD Parroquial de Licán recaudo un 81.58% de los ingresos del valor devengado de \$ 557,594.04, esto quiere decir que el GAD no logro recaudar en su totalidad la cantidad de dinero devengado y por ende no alcanzo el nivel de eficiencia y presenta falencias entre los ingresos codificados y devengados. En los ingresos corrientes recaudo un 56.22% del valor devengado de \$ 211,135.44, en los ingresos de capital logro recaudar un 96.92% del valor devengado de \$ 334,380.52 y finalmente los ingresos de financiamiento se recaudaron en un 100% del valor del devengado de \$ 12,078.08 es el único ingreso que fue recaudado con eficiencia.

5.3.6.4. Análisis comparativo de los ingresos

Tabla 5-34: Tendencia de los ingresos codificados durante el período 2020- 2022

ANÁLISIS HORIZONTAL DE INGRESOS CODIFICADOS 2020 - 2022								
DENOMINACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INGRESOS CORRIENTES								
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2,000.00	\$ 1,500.00	\$ -500.00	-25.00%	\$ 1,500.00	\$ 2,354.14	\$ 854.14	56.94%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 68,838.13	\$ 56,135.02	\$ -12,703.11	-18.45%	\$ 56,135.02	\$ 140,781.26	\$ 84,646.24	150.79%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 68,000.00	\$ 73,666.71	\$ 5,666.71	8.33%	\$ 73,666.71	\$ 68,000.04	\$ -5,666.67	-7.69%
OTROS INGRESOS		\$ 301.34	\$ 301.34		\$ 301.34	\$ -	\$ -301.34	-100.00%
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 138,838.13	\$ 131,603.07	\$ -7,235.06	-5.21%	\$ 131,603.07	\$ 211,135.44	\$ 79,532.37	60.43%
INGRESOS DE CAPITAL								
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 250,515.94	\$ 278,495.01	\$ 27,979.07	11.17%	\$ 278,495.01	\$ 334,380.52	\$ 55,885.51	20.07%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 250,515.94	\$ 278,495.01	\$ 27,979.07	11.17%	\$ 278,495.01	\$ 334,380.52	\$ 55,885.51	20.07%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			\$ -					
SALDOS DISPONIBLES	\$ 103,820.50	\$ 22,504.49	\$ -81,316.01	-78.32%	\$ 22,504.49	\$ 116,724.56	\$ 94,220.07	418.67%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 108,420.32	\$ 100,104.90	\$ -8,315.42	-7.67%	\$ 100,104.90	\$ 137,168.03	\$ 37,063.13	37.02%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 212,240.82	\$ 122,609.39	\$ -89,631.43	-42.23%	\$ 122,609.39	\$ 253,892.59	\$ 131,283.20	107.07%
			\$ -					
TOTAL INGRESOS	\$ 601,594.89	\$ 532,707.47	\$ -68,887.42	-11.45%	\$ 532,707.47	\$ 799,408.55	\$ 266,701.08	50.07%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.



Ilustración 5-21: Variación de los ingresos codificados durante el período 2020 - 2022

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Como se puede observar en la tabla anterior el total de los ingresos codificados en el periodo 2020 - 2021 fue de – 11.45%, este porcentaje es consecuencia de la pandemia COVID -19 debido a que se realizó un recorte presupuestario a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, debido a que se requería de una gran cantidad de dinero para atender la emergencia sanitaria por la cual estaba atravesando el país. Mientras que en el periodo 2021 -2022 aumento a 50.07%.

Los ingresos corrientes en el periodo 2021 -2022 fue aumentando en un 60.43% debido a que recibió ingresos extras en el subgrupo de otros ingresos, los ingresos de capital también se incrementaron en el mismo periodo a 20.07%, esto quiere decir que el porcentaje destinado a las obras aumento dando como posibilidad a planificar en mas proyecto y la cuenta que genero esto fue la del presupuesto general del Estado y finalmente los ingresos de financiamiento aumentaron en un 107.07% , este incremento se debe a los saldos disponibles o sobrantes de dinero en los periodos anteriores y las cuentas pendientes por cobrar incrementan esto debido a una ineficiente política de cobro.

Tabla 5-35: Tendencia de los ingresos devengados durante el período 2020 -2022

ANÁLISIS HORIZONTAL DE INGRESOS DEVENGADOS 2020 - 2022								
DENOMINACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INGRESOS CORRIENTES								
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ -	\$ 937.47	\$ 937.47	-	\$ 937.47	\$ 2,354.14	\$ 1,416.67	151.12%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 68,838.13	\$ 56,135.02	\$ -12,703.11	-18.45%	\$ 56,135.02	\$ 140,781.26	\$ 84,646.24	150.79%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 52,303.53	\$ 73,666.71	\$ 21,363.18	40.84%	\$ 73,666.71	\$ 68,000.04	\$ -5,666.67	-7.69%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ 301.34	\$ 301.34		\$ 301.34	\$ -	\$ -301.34	-100.00%
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 121,141.66	\$ 131,040.54	\$ 9,898.88	8.17%	\$ 131,040.54	\$ 211,135.44	\$ 80,094.90	61.12%
INGRESOS DE CAPITAL								
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 223,036.06	\$ 278,495.01	\$ 55,458.95	24.87%	\$ 278,495.01	\$ 334,380.52	\$ 55,885.51	20.07%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 223,036.06	\$ 278,495.01	\$ 55,458.95	24.87%	\$ 278,495.01	\$ 334,380.52	\$ 55,885.51	20.07%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO								
SALDOS DISPONIBLES	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 17,604.66	\$ 750.00	\$ -16,854.66	-95.74%	\$ 750.00	\$ 12,078.08	\$ 11,328.08	1510.41%
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 17,604.66	\$ 750.00	\$ -16,854.66	-95.74%	\$ 750.00	\$ 12,078.08	\$ 11,328.08	1510.41%
TOTAL INGRESOS	\$ 361,782.38	\$ 410,285.55	\$ 48,503.17	13.41%	\$ 410,285.55	\$ 557,594.04	\$ 147,308.49	35.90%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

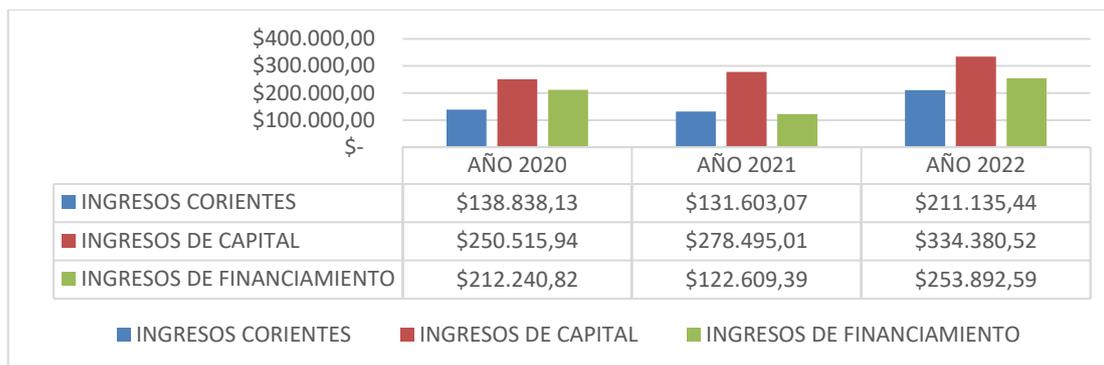


Ilustración 5-22: Variación de los ingresos devengados durante el período 2020 -2022

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el periodo 2020 – 2021 los ingresos devengados se evidencio una disminución de 13.41%, esto se debe a que existió un recorte presupuestario debido a la emergencia sanitaria lo que evito que se incremente en ese periodo, pero en el periodo 2021 – 2022 presento un incremento de 35.90%. en cuanto a los ingresos corrientes presento una disminución de 8,17%.

En el periodo 2020 – 2021 pero en el periodo 2021 – 2022 presento un incremento de 61.12%. en el periodo 2020 -2021 los ingresos de capital presentaron un porcentaje de 24.87% y en el periodo 2021 -2022 disminuyo a 20.07%.

Finalmente, los ingresos de financiamiento en el periodo 2020 – 2021 presento una variación negativa de -95.74% pero para el periodo 2021 -2022 presento un incremento de 1510.41% esto se debe a que las cuentas pendientes por cobrar aumentaron es decir que las políticas de cobro no son las adecuadas y los saldos disponibles presentan un valor de cero.

5.3.7. Análisis de los egresos o gastos

5.3.7.1. Conformación del presupuesto de gastos

Tabla 5-36: Estructura del presupuesto de gastos del GADPL período 2020 - 2022

GAD PARROQUIAL DE LICÁN ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODOS: 2020 - 2022									
CONCEPTO	2020			2021			2022		
	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
GASTOS CORRIENTES									
GASTOS EN PERSONAL	\$ 59.361,31	\$ 56.358,05	\$ 53.036,44	\$ 57.775,72	\$ 52.009,92	\$ 49.543,82	\$ 65.060,79	\$ 60.514,38	\$ 57.396,64
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 224,00	\$ 224,00	\$ 224,00	\$ 1.352,46	\$ 1.352,46	\$ 1.345,19	\$ 2.322,86	\$ 2.278,61	\$ 2.273,53
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1.300,00	\$ 797,30	\$ 796,35	\$ 1.102,70	\$ 876,94	\$ 875,98	\$ 4.499,62	\$ 4.499,62	\$ 3.799,62
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 17.906,85	\$ 6.097,44	\$ 6.097,44	\$ 5.687,22	\$ 5.687,22	\$ 4.952,59	\$ 6.975,74	\$ 6.975,74	\$ 6.359,17
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 78.792,16	\$ 63.476,79	\$ 60.154,23	\$ 65.918,10	\$ 59.926,54	\$ 56.717,58	\$ 78.859,01	\$ 74.268,35	\$ 69.828,96
GASTOS DE INVERSIÓN									
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 155.720,02	\$ 143.850,79	\$ 139.524,50	\$ 273.007,36	\$ 151.312,92	\$ 146.406,84	\$ 236.279,03	\$ 149.333,17	\$ 145.556,19
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 293.741,63	\$ 158.916,28	\$ 157.586,71	\$ 131.203,92	\$ 96.010,58	\$ 93.550,44	\$ 387.715,96	\$ 268.288,03	\$ 263.077,30
OBRAS PÚBLICAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.432,15	\$ 4.754,26	\$ 4.649,21	\$ 49.892,07	\$ 870,00	\$ 868,34
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 75,00	\$ 72,27	\$ 72,27	\$ 1.243,92	\$ 1.243,92	\$ 1.243,28	\$ 115,57	\$ 115,57	\$ 115,28
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.578,72	\$ 4.578,72	\$ 4.578,72	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 449.536,65	\$ 302.839,34	\$ 297.183,48	\$ 419.466,07	\$ 257.900,40	\$ 250.428,49	\$ 674.002,63	\$ 418.606,77	\$ 409.617,11
GASTOS DE CAPITAL									
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 22.000,00	\$ 5.961,70	\$ 5.935,70	\$ 11.395,60	\$ 9.057,10	\$ 9.057,10	\$ 2.507,14	\$ 1.846,14	\$ 1.846,14
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 22.000,00	\$ 5.961,70	\$ 5.935,70	\$ 11.395,60	\$ 9.057,10	\$ 9.057,10	\$ 2.507,14	\$ 1.846,14	\$ 1.846,14
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO									
PASIVO CIRCULANTE	\$ 44.266,08	\$ 18.358,28	\$ 18.358,28	\$ 35.927,70	\$ 4.663,37	\$ 4.254,89	\$ 44.039,77	\$ 3.716,26	\$ 3.716,26
OTROS PASIVOS	\$ 7.000,00	\$ 2.948,01	\$ 2.948,01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 51.266,08	\$ 21.306,29	\$ 21.306,29	\$ 35.927,70	\$ 4.663,37	\$ 4.254,89	\$ 44.039,77	\$ 3.716,26	\$ 3.716,26
TOTAL GASTOS	\$ 601.594,89	\$ 393.584,12	\$ 384.579,70	\$ 532.707,47	\$ 331.547,41	\$ 320.458,06	\$ 799.408,55	\$ 498.437,52	\$ 485.008,47

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El presupuesto de los egresos del GAD Parroquial de Licán está conformado por 4 grupos de los cuales son los egresos corrientes, egresos de inversión, egresos de capital y aplicación de financiamiento. Los egresos corrientes se refieren a los desembolsos monetarios ya sea en bienes o servicios los cuales son indispensables para realizar la ejecución de las actividades propias de la institución, en este grupo se encuentra los gastos en personal, bienes y servicios de consumo, otros gastos corrientes y las transferencias y donaciones corrientes.

En los egresos de inversión se encuentran las salidas de dinero necesarios para la ejecución de las obras y proyectos, además de los seguros de las maquinarias, licencias o permisos.

En los egresos de capital se encuentran los bienes de larga duración es decir son aquellos gastos incurridos al momento de comprar maquinaria, equipos que sean necesarios para desarrollar las obras y los proyectos y finalmente en la aplicación del financiamiento hace referencia a los recursos que han sido entregados para el pago de la deuda pública, en el caso del GADPL se encuentran los pasivos circulantes es decir aquellas deudas que se mantienen con los proveedores.

5.3.7.2. Nivel de ejecución de los gastos o indicador de eficacia

AÑO 2020

IEfg 2020=	DEVENGADO DE GASTOS	X100
	CODIFICADO DE GASTOS	
IEfg 2020=	$\frac{\$}{\$}$	$\frac{393.584,12}{601.594,89} \times 100$
IEfg 2020=		0,65423448
IEfg 2020=		65,42%

Tabla 5-37: Eficacia de los egresos del año 2020

AÑO 2020			
DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EFICACIA
GASTOS CORRIENTES			
GASTOS EN PERSONAL	\$ 59.361,31	\$ 56.358,05	94,94%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 224,00	\$ 224,00	100,00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1.300,00	\$ 797,30	61,33%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 17.906,85	\$ 6.097,44	34,05%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 78.792,16	\$ 63.476,79	80,56%
GASTOS DE INVERSIÓN			
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 155.720,02	\$ 143.850,79	92,38%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 293.741,63	\$ 158.916,28	54,10%
OBRAS PÚBLICAS	\$ -	\$ -	-
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 75,00	\$ 72,27	96,36%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	-
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 449.536,65	\$ 302.839,34	67,37%
GASTOS DE CAPITAL			
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 22.000,00	\$ 5.961,70	27,10%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 22.000,00	\$ 5.961,70	27,10%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			
PASIVO CIRCULANTE	\$ 44.266,08	\$ 18.358,28	41,47%
OTROS PASIVOS	\$ 7.000,00	\$ 2.948,01	42,11%
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 51.266,08	\$ 21.306,29	41,56%
TOTAL GASTOS	\$ 601.594,89	\$ 393.584,12	65,42%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

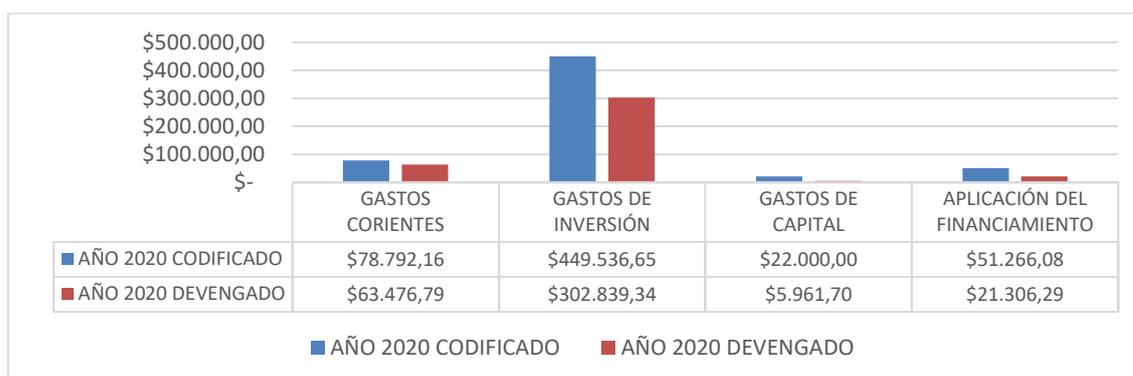


Ilustración 5-23: Nivel de cumplimiento de los egresos a nivel grupal del año 2020

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el año 2020 se presentó un presupuesto de egresos codificados de \$ 601,594.89 y el egreso devengado de \$ 393,584.12, esto corresponde a un porcentaje de participación del 65.42%, se puede analizar que la gestión que está realizando no es eficiente debido a que no se ha logrado gastar un porcentaje de recursos. Los egresos codificados están conformados por los gastos corrientes que representa un porcentaje de 13.10%, en los gastos de inversión ocupa un 74.72%, los gastos de capital un 3.66% y finalmente la aplicación del financiamiento con un 8.52%. Por otra parte, los egresos devengados representan un porcentaje de 76.94% en los gastos de inversión, los gastos corrientes un 16.13%, los gastos de capital de 1.51% y finalmente la aplicación del financiamiento fue de 5.41.

Tabla 5-38: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos del año 2020

ANÁLISIS VERTICAL						
DENOMINACIÓN	2020					
	CODIFICADO	DEVENGADO	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS POR GRUPO	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS POR GRUPO
GASTOS CORRIENTES						
GASTOS EN PERSONAL	\$ 59.361,31	\$ 56.358,05	9,87%	14,32%	75,34%	88,79%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 224,00	\$ 224,00	0,04%	0,06%	0,28%	0,35%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1.300,00	\$ 797,30	0,22%	0,20%	1,65%	1,26%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 17.906,85	\$ 6.097,44	2,98%	1,55%	22,73%	9,61%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 78.792,16	\$ 63.476,79	13,10%	16,13%	100,00%	100,00%
GASTOS DE INVERSIÓN						
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 155.720,02	\$ 143.850,79	25,88%	36,55%	34,64%	47,50%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 293.741,63	\$ 158.916,28	48,83%	40,38%	65,34%	52,48%
OBRAS PÚBLICAS	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 75,00	\$ 72,27	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 449.536,65	\$ 302.839,34	74,72%	76,94%	100,00%	100,00%
GASTOS DE CAPITAL						
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 22.000,00	\$ 5.961,70	3,66%	1,51%	100%	100%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 22.000,00	\$ 5.961,70	3,66%	1,51%	100%	100%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO						
PASIVO CIRCULANTE	\$ 44.266,08	\$ 18.358,28	7,36%	4,66%	86,35%	86,16%
OTROS PASIVOS	\$ 7.000,00	\$ 2.948,01	1,16%	0,75%	13,65%	13,84%
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 51.266,08	\$ 21.306,29	8,52%	5,41%	100,00%	100,00%
TOTAL GASTOS	\$ 601.594,89	\$ 393.584,12	100,00%	100,00%		

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

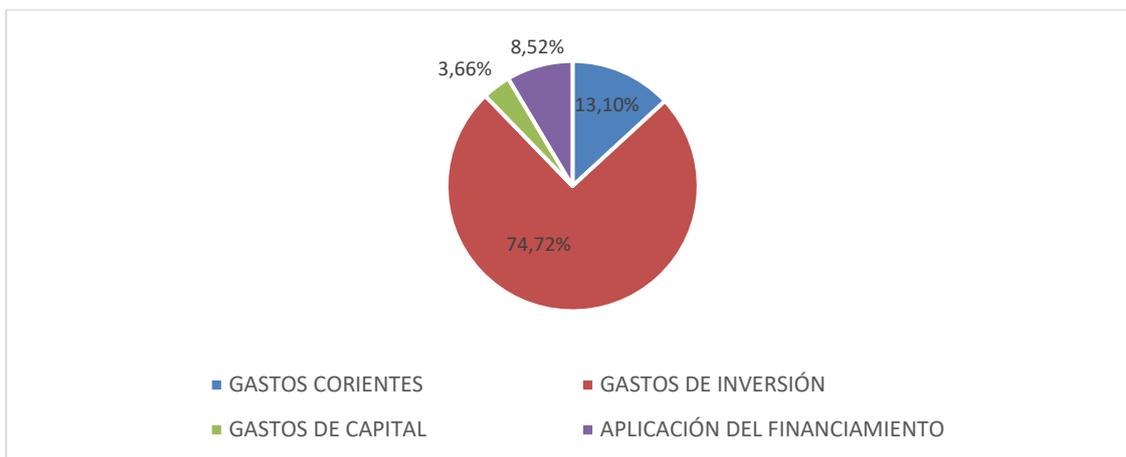


Ilustración 5-24: Análisis vertical de los grupos de gastos codificados año 2020

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el año 2020 el gasto corriente obtuvo un porcentaje de ejecución del 80.56% esto quiere decir que la gestión en el cumplimiento de las obligaciones corrientes se califica como buena, pero podría ser excelente si mejora en el devengado en otros gastos corrientes debido a que su nivel de ejecución fue del 61.33%, este porcentaje no es muy favorable para la institución. El GAD Parroquial de Licán destina una gran cantidad de los gastos corrientes para realizar el pago de sueldos y salarios del personal debido a que en los valores codificados tienen un porcentaje del 75.34% y en los valores codificados de 88.79%, también se enfocan los aportes de las instituciones del Estado como por ejemplo el Ministerio de Economía y Finanzas con un porcentaje de 22.73% en el codificado y en el devengado de 9.61%, en bienes y servicios de consumo respecto a lo codificado tiene un porcentaje de 0.28% y en el devengado de 0.35%, es decir son cantidades mínimas las que lo destinan para comprar bienes y servicios para cumplir con sus operaciones.

Los gastos de inversión alcanzaron un valor de \$ 449,536.65 en los codificados y en los devengados un valor de \$ 302,839.34 obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 65.45% eso quiere decir que no se cumplieron con las obras y proyectos planificados inicialmente, este tipo de gasto tiene una alta participación del total de los ingresos con un 74.72% del codificado y en el devengado de 76.94%, este nivel de alto cumplimiento se debería mantenerlo. Los gastos de inversión codificados son de 35% los cuales son destinados para los sueldos y salarios del personal del GAD, un 65% para los bienes y servicios de inversión respecto al total de gastos codificados, no se presentó ningún valor en obras públicas, en otros gastos de inversión fue del 0.02% en el

codificado y finalmente en transferencias para inversión en el sector público no presento ningún valor.

Los gastos de capital en el cual consta los bienes de larga duración presento un valor de \$ 22,000 mismo que ejecutado en un 27.10% esto representa una inadecuada gestión por parte del GADPL. Los gastos de aplicación del financiamiento está conformado por los pasivos circulantes que representa un 7,36% del total de los gastos codificados y el 4.66% de los gastos devengados, el valor codificado es de \$ 44,266.08 y en el devengado es un valor de \$ 18,358.28 y solo se logró ejecutar un 41.47% esto indica que el pago a los proveedores por anticipos no se cumplieron en su totalidad, es decir presenta una inadecuada planificación, en los otros pasivos presento un valor de \$ 7.000 en los codificados y en los devengados fue de \$ 2,948.01 con una participación del 42.11%.

AÑO 2021

$$IEfg\ 2021 = \frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO DE GASTOS}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO DE GASTOS}} \times 100$$

$$IEfg\ 2021 = \frac{\$ 331.547,41}{\$ 532.707,47} \times 100$$

$$IEfg\ 2021 = 0,622381755$$

$$IEfg\ 2021 = 62,24\%$$

Tabla 5-39: Eficacia de los egresos del año 2021

AÑO 2021			
DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EFICACIA
GASTOS CORRIENTES			
GASTOS EN PERSONAL	\$ 57.775,72	\$ 52.009,92	90,02%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1.352,46	\$ 1.352,46	100,00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1.102,70	\$ 876,94	79,53%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 5.687,22	\$ 5.687,22	100,00%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 65.918,10	\$ 59.926,54	90,91%
GASTOS DE INVERSIÓN			
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 273.007,36	\$ 151.312,92	55,42%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 131.203,92	\$ 96.010,58	73,18%
OBRAS PÚBLICAS	\$ 9.432,15	\$ 4.754,26	50,40%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.243,92	\$ 1.243,92	100,00%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ 4.578,72	\$ 4.578,72	100,00%
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 419.466,07	\$ 257.900,40	61,48%
GASTOS DE CAPITAL			
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 11.395,60	\$ 9.057,10	79,48%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 11.395,60	\$ 9.057,10	79,48%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			
PASIVO CIRCULANTE	\$ 35.927,70	\$ 4.663,37	12,98%
OTROS PASIVOS	\$ -	\$ -	-
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 35.927,70	\$ 4.663,37	12,98%
TOTAL GASTOS	\$ 532.707,47	\$ 331.547,41	62,24%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

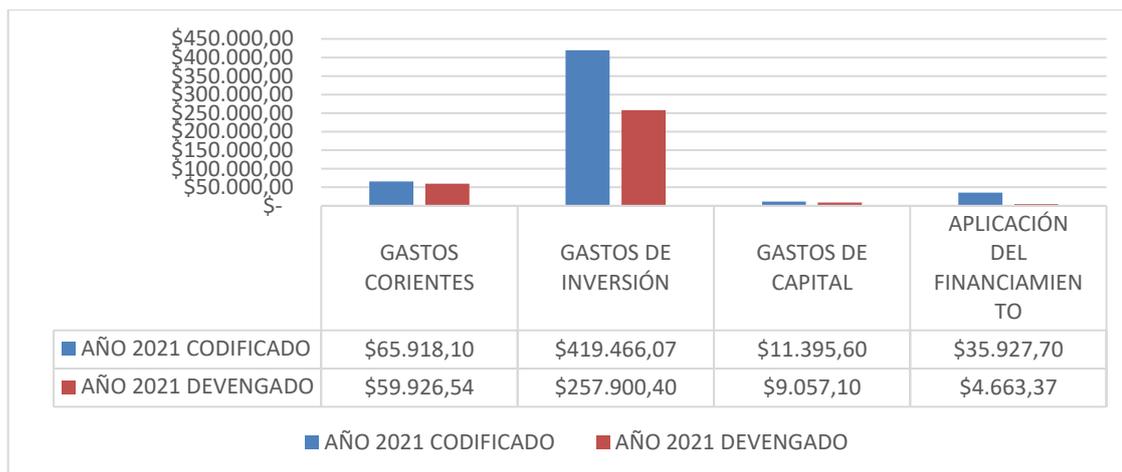


Ilustración 5-25: Nivel de cumplimiento de los egresos a nivel grupal del año 2021

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El GAD Parroquial de Licán ha codificado un total de gastos de \$ 532,707.47 y en el devengado un valor de \$ 331,547.41 de los cuales un 62.24% se utiliza, esto quiere decir que la gestión de los gastos no es la adecuada es decir que no se ejecutaron las obras y proyectos planificados generando malestar a la población.

Los gastos corrientes en relación con los gastos codificados tienen una participación de 12.37% y en el devengado de 18.07%, los gastos de inversión del 78.74% en el codificado y en el devengado fue del 77.79%, en los gastos de capital un 2.14% en el codificado y un 2.73% en el devengado y finalmente en aplicación del financiamiento del 6.74% en el codificado y 1.41% en el devengado.

El GAD Parroquial de Licán destina una gran cantidad de sus gastos para la adquisición de bienes y servicios de inversión en su planificación del presupuesto mientras que en el devengado es para el pago de sueldos y salarios para inversión.

Tabla 5-40: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos del año 2021

ANÁLISIS VERTICAL						
DENOMINACIÓN	2021					
	CODIFICADO	DEVENGADO	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS POR GRUPO	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS POR GRUPO
GASTOS CORRIENTES						
GASTOS EN PERSONAL	\$ 57.775,72	\$ 52.009,92	10,85%	15,69%	87,65%	86,79%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1.352,46	\$ 1.352,46	0,25%	0,41%	2,05%	2,26%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1.102,70	\$ 876,94	0,21%	0,26%	1,67%	1,46%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 5.687,22	\$ 5.687,22	1,07%	1,72%	8,63%	9,49%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 65.918,10	\$ 59.926,54	12,37%	18,07%	100,00%	100,00%
GASTOS DE INVERSIÓN						
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 273.007,36	\$ 151.312,92	51,25%	45,64%	65,08%	58,67%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 131.203,92	\$ 96.010,58	24,63%	28,96%	31,28%	37,23%
OBRAS PÚBLICAS	\$ 9.432,15	\$ 4.754,26	1,77%	1,43%	2,25%	1,84%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.243,92	\$ 1.243,92	0,23%	0,38%	0,30%	0,48%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ 4.578,72	\$ 4.578,72	0,86%	1,38%	1,09%	1,78%
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 419.466,07	\$ 257.900,40	78,74%	77,79%	100,00%	100,00%
GASTOS DE CAPITAL						
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 11.395,60	\$ 9.057,10	2,14%	2,73%	100%	100%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 11.395,60	\$ 9.057,10	2,14%	2,73%	100%	100%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO						
PASIVO CIRCULANTE	\$ 35.927,70	\$ 4.663,37	6,74%	1,41%	100%	100%
OTROS PASIVOS	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	0%	0%
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 35.927,70	\$ 4.663,37	6,74%	1,41%	100%	100%
TOTAL GASTOS	\$ 532.707,47	\$ 331.547,41	100,00%	100,00%		

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

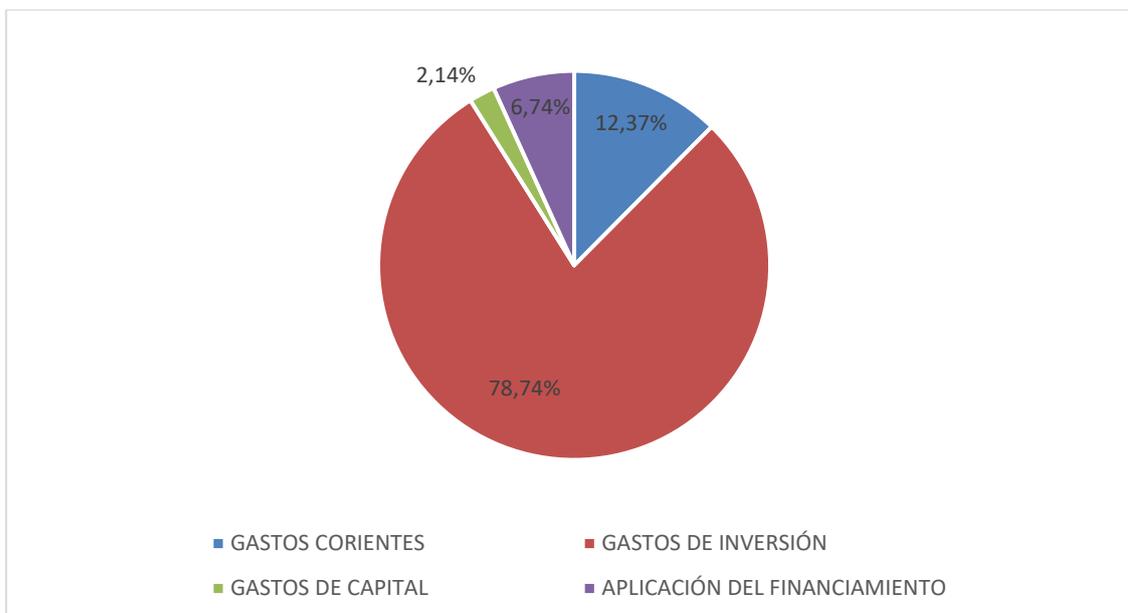


Ilustración 5-26: Análisis vertical de los grupos de egresos codificados del año 2021

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Los gastos corrientes se lograron devengar en un 90.91% de la totalidad esto se debe a una ejecución inadecuada de los gastos en personal, debido a que existió un recorte del presupuesto por la pandemia, esto ocasiono que no se logre pagar el sueldo completo a los funcionarios, en otros gastos corrientes en el cual no se pudieron realizar las capacitaciones a los funcionarios por la emergencia que atravesaba el país, además del recorte del presupuesto se tuvo que redestinar los ingresos a otras actividades como son salud, bienes y servicios de consumo es por ello que fueron los únicos que alcanzaron el nivel de eficacia del 100% con un valor de \$ 1,352.46.

En los gastos de inversión el valor planificado fue de \$ 419,466.07 y el devengado de \$ 257,900.40 es decir se logró ejecutar un porcentaje del 61.48%, debido a que las obras no se las podía realizar por disposiciones del Gobierno Central por la emergencia que estaba atravesando el país, los bienes y servicios para la inversión no se adquirieron totalmente para evitar los contagios y como realizaban teletrabajo esto impidió que se ejecutaran los proyectos planificados. Los gastos de inversión fueron enfocados en los pagos a los funcionarios con una participación de 45.64% y en los bienes y servicios de inversión un 28.96% de participación. El GAD Parroquial de Licán destina solo un 50.40% en obras públicas a favor de la población, esto significa que el GAD destino recursos a otros gastos.

Los gastos de capital presentaron un valor planificado de \$ 11,395.60 y un valor devengado de \$ 9,057.10 con un nivel de cumplimiento del 79.48% esto indica que una buena gestión, pero podría mejorarla para cumplir en su totalidad. La aplicación del financiamiento presento un valor de 35,927.70 en el codificado y en el devengado un valor de \$ 4,663.37 con un nivel de cumplimiento del 12.98% esto refleja una mala gestión de gastos por parte del GADPL.

AÑO 2022

IEfg 2022=	PRESUPUESTO DEVENGADO DE GASTOS	X100
	PRESUPUESTO CODIFICADO DE GASTOS	
IEfg 2022=	\$ 498.437,52	X100
	\$ 799.408,55	
IEfg 2022=	0,623507867	
IEfg2022=	62,35%	

Tabla 5-41: Eficacia de los egresos del año 2022

AÑO 2022			
DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EFICACIA
GASTOS CORRIENTES			
GASTOS EN PERSONAL	\$ 65.060,79	\$ 60.514,38	93,01%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 2.322,86	\$ 2.278,61	98,10%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 4.499,62	\$ 4.499,62	100,00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 6.975,74	\$ 6.975,74	100,00%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 78.859,01	\$ 74.268,35	94,18%
GASTOS DE INVERSIÓN			
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 236.279,03	\$ 149.333,17	63,20%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 387.715,96	\$ 268.288,03	69,20%
OBRAS PÚBLICAS	\$ 49.892,07	\$ 870,00	1,74%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 115,57	\$ 115,57	100,00%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	-
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 674.002,63	\$ 418.606,77	62,11%
GASTOS DE CAPITAL			
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 2.507,14	\$ 1.846,14	73,64%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 2.507,14	\$ 1.846,14	73,64%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			
PASIVO CIRCULANTE	\$ 44.039,77	\$ 3.716,26	8,44%
OTROS PASIVOS	\$ -	\$ -	-
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 44.039,77	\$ 3.716,26	8,44%
TOTAL GASTOS	\$ 799.408,55	\$ 498.437,52	62,35%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

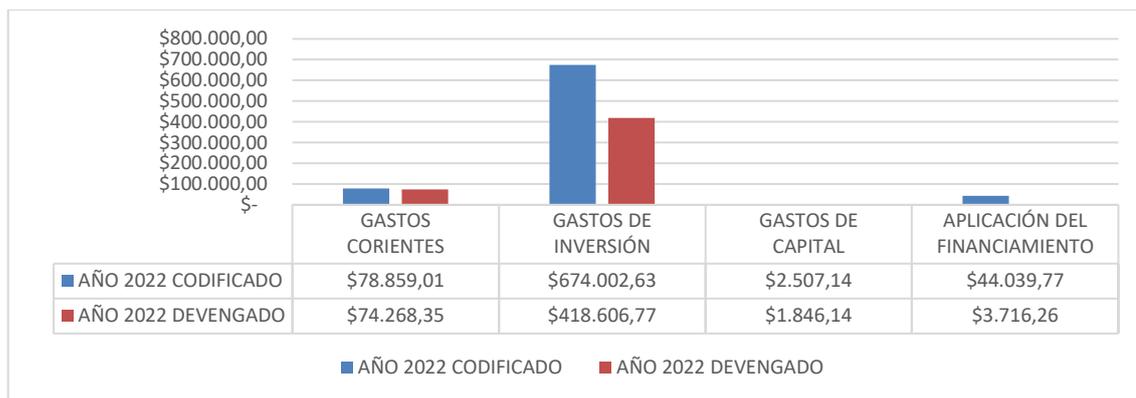


Ilustración 5-27: Eficacia de los egresos año 2022

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El GAD Parroquial de Licán presenta un total de gastos codificados de \$799,408.55 y en los devengados un valor de \$ 498,437.52 de los cuales apenas el 62,35% esto indica que el GAD tiene una gestión de egresos inadecuada.

Los gastos se clasifican en gastos corrientes con un 9.86% en el codificado respecto al total de gastos y en el devengado fue de 14.90%, en los gastos de inversión fue del 84.31% en el codificado y en el devengado de 83.98%, gastos de capital un 0.31% en el codificado y en el devengado un 0.37% y finalmente en la aplicación del financiamiento 5.51% en el codificado y 0.75% en el devengado.

Tabla 5-42: Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos del año 2022

ANÁLISIS VERTICAL						
DENOMINACIÓN	2022					
	CODIFICADO	DEVENGADO	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS	CODIFICADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS POR GRUPO	DEVENGADO RESPECTO AL TOTAL DE GASTOS POR GRUPO
GASTOS CORRIENTES						
GASTOS EN PERSONAL	\$ 65.060,79	\$ 60.514,38	8,14%	12,14%	82,50%	81,48%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 2.322,86	\$ 2.278,61	0,29%	0,46%	2,95%	3,07%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 4.499,62	\$ 4.499,62	0,56%	0,90%	5,71%	6,06%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 6.975,74	\$ 6.975,74	0,87%	1,40%	8,85%	9,39%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 78.859,01	\$ 74.268,35	9,86%	14,90%	100,00%	100,00%
GASTOS DE INVERSIÓN						
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 236.279,03	\$ 149.333,17	29,56%	29,96%	35,06%	35,67%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 387.715,96	\$ 268.288,03	48,50%	53,83%	57,52%	64,09%
OBRAS PÚBLICAS	\$ 49.892,07	\$ 870,00	6,24%	0,17%	7,40%	0,21%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 115,57	\$ 115,57	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 674.002,63	\$ 418.606,77	84,31%	83,98%	100,00%	100,00%
GASTOS DE CAPITAL						
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 2.507,14	\$ 1.846,14	0,31%	0,37%	100%	100%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 2.507,14	\$ 1.846,14	0,31%	0,37%	100%	100%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO						
PASIVO CIRCULANTE	\$ 44.039,77	\$ 3.716,26	5,51%	0,75%	100%	100%
OTROS PASIVOS	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	0%	0%
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 44.039,77	\$ 3.716,26	5,51%	0,75%	100%	100%
TOTAL GASTOS	\$ 799.408,55	\$ 498.437,52	100,00%	100,00%		

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

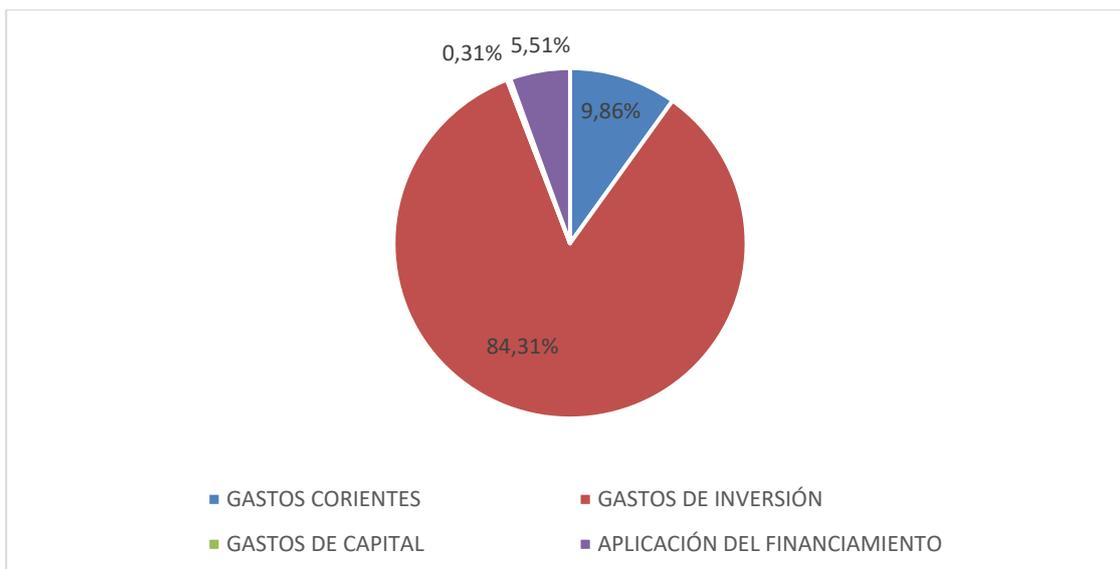


Ilustración 5-28: Análisis vertical de los grupos de egresos codificados del año 2022

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Los gastos corrientes presentaron un 94.18% de eficacia en este grupo de gastos, obteniendo en el codificado un valor de \$ 78,859.01 y en el devengado un valor de \$ 74,268.35, dando como resultado una gestión favorable pero se debe dar seguimiento a los gastos en personal y bienes de servicios de consumo debido a que no se ejecutaron completamente, el GADPL destino en su gran mayoría al pago del personal del total de los gastos corrientes con un porcentaje del 82.50% en el codificado y en el devengado de 81.41% debido a que Ecuador estaba pasando por un proceso de reactivación económica tras la pandemia COVID-19.

En los gastos de inversión se planifico destinar un valor de \$ 674,002.63 pero solo se devengo \$ 418,606.77 con un porcentaje del 62.11%, es decir que no se ejecutó el total de lo presupuestado debido a que los planes y proyectos planificados no se ejecutaron, el subgrupo que tuvo el menor porcentaje de eficacia fueron las obras públicas apenas con el 1.74%, es decir la planificación para estos gastos fue deficiente, en donde se destinó mayores recursos fue en los bienes y servicios para inversión con 57.52% en el codificado o planificado y en el devengado un 64.09%, por ende estos valores nos muestran que existió falencias en esta gestión.

En los gastos de capital se planifico destinar un valor de \$ 2,507.14 pero solo se devengo un valor de \$ 1,846.14 con un porcentaje del 73.64% valores que por la mala asignación y distribución de los recursos provoca que no se ejecuten completamente. En la aplicación del financiamiento

presento un valor de \$ 44,039.77 en el codificado y \$ 3,716.26 en el devengado con un porcentaje de eficacia del 8.44%, es decir presenta una mala planificación al momento de distribuir los recursos para lo cual se debe mejorar en los pasivos circulantes debido a que el nivel de cumplimiento no alcanzo a cubrir la totalidad.

5.3.7.3. Indicador de eficiencia de los gastos

AÑO 2020

$$\text{IEG 2020} = \frac{\text{PAGADO DE GASTOS}}{\text{DEVENGADO DE GASTOS}} \times 100$$

$$\text{IEG2020} = \frac{\$ 384.579,70}{\$ 393.584,12} \times 100$$

$$\text{IEG 2020} = 0,9771$$

$$\text{IEG 2020} = 97,71\%$$

Tabla 5-43: Eficiencia de los egresos del año 2020

AÑO 2020			
DENOMINACIÓN	DEVENGADO	PAGADO	% DE EFICIENCIA
GASTOS CORRIENTES			
GASTOS EN PERSONAL	\$ 56.358,05	\$ 53.036,44	94,11%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 224,00	\$ 224,00	100,00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 797,30	\$ 796,35	99,88%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 6.097,44	\$ 6.097,44	100,00%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 63.476,79	\$ 60.154,23	94,77%
GASTOS DE INVERSIÓN			
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 143.850,79	\$ 139.524,50	96,99%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 158.916,28	\$ 157.586,71	99,16%
OBRAS PÚBLICAS	\$ -	\$ -	-
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 72,27	\$ 72,27	100,00%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	-
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 302.839,34	\$ 297.183,48	98,13%
GASTOS DE CAPITAL			
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 5.961,70	\$ 5.935,70	99,56%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 5.961,70	\$ 5.935,70	99,56%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			
PASIVO CIRCULANTE	\$ 18.358,28	\$ 18.358,28	100,00%
OTROS PASIVOS	\$ 2.948,01	\$ 2.948,01	100,00%
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 21.306,29	\$ 21.306,29	100,00%
TOTAL GASTOS	\$ 393.584,12	\$ 384.579,70	97,71%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El GAD Parroquial de Licán presento un total de gastos por un valor de \$ 393,584.12 en el devengado y pago \$ 384,579.70 representando un nivel de cumplimiento del 97.71%. Dentro de este grupo se encuentran los gastos corrientes que se logró pagar el 94.77%, en el gasto de inversión se pudo cancelar un 98.13%, en los gastos de capital un 99.56% se logró cancelar y

finalmente en la aplicación del financiamiento se logró pagar el 100% es decir se desembolsó en su totalidad a los acreedores, esto significa que el GADPL fue eficiente en sus obligaciones.

AÑO 2021

IEG 2021=	PAGADO DE GASTOS	X 100
	DEVENGADO DE GASTOS	
IEG 2021=	\$ 320.458,06	X 100
	\$ 331.547,41	
IEG 2021=		0,9666
IEG 2021=		96,66%

Tabla 5-44: Eficiencia de los gastos del año 2021

AÑO 2021			
DENOMINACIÓN	DEVENGADO	PAGADO	% DE EFICIENCIA
GASTOS CORRIENTES			
GASTOS EN PERSONAL	\$ 52.009,92	\$ 49.543,82	95,26%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1.352,46	\$ 1.345,19	99,46%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 876,94	\$ 875,98	99,89%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 5.687,22	\$ 4.952,59	87,08%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 59.926,54	\$ 56.717,58	94,65%
GASTOS DE INVERSIÓN			
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 151.312,92	\$ 146.406,84	96,76%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 96.010,58	\$ 93.550,44	97,44%
OBRAS PÚBLICAS	\$ 4.754,26	\$ 4.649,21	97,79%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.243,92	\$ 1.243,28	99,95%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ 4.578,72	\$ 4.578,72	100,00%
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 257.900,40	\$ 250.428,49	97,10%
GASTOS DE CAPITAL			
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 9.057,10	\$ 9.057,10	100,00%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 9.057,10	\$ 9.057,10	100,00%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			
PASIVO CIRCULANTE	\$ 4.663,37	\$ 4.254,89	91,24%
OTROS PASIVOS	-	-	-
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 4.663,37	\$ 4.254,89	91,24%
TOTAL GASTOS	\$ 331.547,41	\$ 320.458,06	96,66%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El GAD Parroquial de Licán presentó un nivel de eficiencia del 96.66% en el total de sus gastos, se pagó \$ 320,458.06 del valor devengado de \$ 331,547.41, en el gasto corriente se canceló un valor de \$ 56,717.58 del devengado de \$ 59,926.54 con un nivel de eficiencia del 94.65%, en la cuenta de gastos en personal presentó un nivel de cumplimiento del 95.26% debido a que quedaron valores pendientes de pago los cuales pasan al pasivo circulante en el estado de ejecución presupuestaria, los bienes y servicios de consumo un 99.46% de eficiencia, otros gastos corrientes con un nivel de eficiencia del 99.89% y finalmente en transferencias y donaciones corrientes con 87.08% de eficiencia. El GADPL presentó un nivel eficiente de pago, pero a

comparación del año 2020 fue menor, esto es como consecuencia de la demora en los desembolsos del dinero por la emergencia que estaba atravesando el país.

AÑO 2022

$$\text{IEG 2022} = \frac{\text{PAGADO DE GASTOS}}{\text{DEVENGADO DE GASTOS}} \times 100$$

$$\text{IEG 2022} = \frac{\$ 485.008,47}{\$ 498.437,52} \times 100$$

$$\text{IEG 2022} = 0,9731$$

$$\text{IEG 2022} = 97,31\%$$

Tabla 5-45: Eficiencia de los gastos año 2022

AÑO 2022			
DENOMINACIÓN	DEVENGADO	PAGADO	% DE EFICIENCIA
GASTOS CORRIENTES			
GASTOS EN PERSONAL	\$ 60.514,38	\$ 57.396,64	94,85%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 2.278,61	\$ 2.273,53	99,78%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 4.499,62	\$ 3.799,62	84,44%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 6.975,74	\$ 6.359,17	91,16%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 74.268,35	\$ 69.828,96	94,02%
GASTOS DE INVERSIÓN			
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 149.333,17	\$ 145.556,19	97,47%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 268.288,03	\$ 263.077,30	98,06%
OBRAS PÚBLICAS	\$ 870,00	\$ 868,34	99,81%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 115,57	\$ 115,28	99,75%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	-
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 418.606,77	\$ 409.617,11	97,85%
GASTOS DE CAPITAL			
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 1.846,14	\$ 1.846,14	100,00%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 1.846,14	\$ 1.846,14	100,00%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			
PASIVO CIRCULANTE	\$ 3.716,26	\$ 3.716,26	100,00%
OTROS PASIVOS	\$ -	\$ -	-
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 3.716,26	\$ 3.716,26	100,00%
TOTAL GASTOS	\$ 498.437,52	\$ 485.008,47	97,31%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En este año se devengó del total de gastos un valor de \$ 498,437.52 del cual se pagó \$ 485,008.47 obteniendo un nivel de eficiencia del 97,31% este valor mayor al 2021, en el gasto corriente presento un nivel de eficiencia del 94.02% esto se debe a que no les cancelaron completamente los sueldos y salarios a los trabajadores y en los bienes y servicios de consumo igual quedan valores pendientes de pago, en los gastos de inversión un 97.85% de eficiencia debido a que se ven afectados los trabajadores y los proveedores por el incumplimiento de pago, gastos de capital presento un nivel de eficiencia del 100% y finalmente la aplicación del financiamiento un 100% del nivel de eficiencia.

5.3.7.4. Análisis comparativo de los egresos durante el período 2020 -2022

Tabla 5-46: Análisis horizontal de los egresos codificados del período 2020 -2022

ANÁLISIS HORIZONTAL DE EGRESOS CODIFICADOS 2020 - 2022								
DENOMINACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
GASTOS CORRIENTES								
GASTOS EN PERSONAL	\$ 59.361,31	\$ 65.060,79	\$ -1.585,59	-2,67%	\$ 57.775,72	\$ 65.060,79	\$ 7.285,07	12,61%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 224,00	\$ 2.322,86	\$ 1.128,46	503,78%	\$ 1.352,46	\$ 2.322,86	\$ 970,40	71,75%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1.300,00	\$ 4.499,62	\$ -197,30	-15,18%	\$ 1.102,70	\$ 4.499,62	\$ 3.396,92	308,05%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 17.906,85	\$ 6.975,74	\$ -12.219,63	-68,24%	\$ 5.687,22	\$ 6.975,74	\$ 1.288,52	22,66%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 78.792,16	\$ 78.859,01	\$ -12.874,06	-16,34%	\$ 65.918,10	\$ 78.859,01	\$ 12.940,91	19,63%
GASTOS DE INVERSIÓN								
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 155.720,02	\$ 236.279,03	\$ 117.287,34	75,32%	\$ 273.007,36	\$ 236.279,03	\$ -36.728,33	-13,45%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 293.741,63	\$ 387.715,96	\$ -162.537,71	-55,33%	\$ 131.203,92	\$ 387.715,96	\$ 256.512,04	195,51%
OBRAS PÚBLICAS	\$ -	\$ 49.892,07	\$ 9.432,15	-	\$ 9.432,15	\$ 49.892,07	\$ 40.459,92	428,96%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 75,00	\$ 115,57	\$ 1.168,92	1558,56%	\$ 1.243,92	\$ 115,57	\$ -1.128,35	-90,71%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	\$ 4.578,72	-	\$ 4.578,72	\$ -	\$ -4.578,72	-100,00%
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 449.536,65	\$ 674.002,63	\$ -30.070,58	-6,69%	\$ 419.466,07	\$ 674.002,63	\$ 254.536,56	60,68%
GASTOS DE CAPITAL								
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 22.000,00	\$ 2.507,14	\$ -10.604,40	-48,20%	\$ 11.395,60	\$ 2.507,14	\$ -8.888,46	-78,00%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 22.000,00	\$ 2.507,14	\$ -10.604,40	-48,20%	\$ 11.395,60	\$ 2.507,14	\$ -8.888,46	-78,00%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO								
PASIVO CIRCULANTE	\$ 44.266,08	\$ 44.039,77	\$ -8.338,38	-18,84%	\$ 35.927,70	\$ 44.039,77	\$ 8.112,07	22,58%
OTROS PASIVOS	\$ 7.000,00	\$ -	\$ -7.000,00	-100,00%	\$ -	\$ -	\$ -	-
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 51.266,08	\$ 44.039,77	\$ -15.338,38	-29,92%	\$ 35.927,70	\$ 44.039,77	\$ 8.112,07	22,58%
TOTAL GASTOS	\$ 550.328,81	\$ 755.368,78	\$ -53.549,04	-9,73%	\$ 496.779,77	\$ 755.368,78	\$ 258.589,01	52,05%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.



Ilustración 5-29: Variación de los egresos codificados durante el período 2020 -2022

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En la tabla anterior se puede observar que el comportamiento de los gastos codificados durante el período 2020 – 2022, en el 2020 -2021 presento una disminución de -9.73% esto se debe a la emergencia sanitaria que atravesaba el país. En el período 2021 – 2022 presento un aumento en la variación de 52.05 esto debido a que se estaba reactivando la economía en el país luego de la pandemia COVID – 19, los gastos corrientes aumentaron en un 19.63%, los gastos de inversión un 60.68%, los gastos de capital presento una disminución de -78% y finalmente la aplicación del financiamiento un 22.58%. El GAD Parroquial de Licán en el período 2020 – 2021 la planificación de los gastos disminuyó debido al recorte de presupuesto por la pandemia COVID -19.

Tabla 5-47: Análisis horizontal de los egresos del período 2020 – 2022

ANÁLISIS HORIZONTAL DE EGRESOS DEVENGADOS 2020 - 2022								
DENOMINACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
GASTOS CORRIENTES								
GASTOS EN PERSONAL	\$ 56.358,05	\$ 52.009,92	\$ -4.348,13	-7,72%	\$ 52.009,92	\$ 60.514,38	\$ 8.504,46	16,35%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 224,00	\$ 1.352,46	\$ 1.128,46	503,78%	\$ 1.352,46	\$ 2.278,61	\$ 926,15	68,48%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 797,30	\$ 876,94	\$ 79,64	9,99%	\$ 876,94	\$ 4.499,62	\$ 3.622,68	413,10%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 6.097,44	\$ 5.687,22	\$ -410,22		\$ 5.687,22	\$ 6.975,74	\$ 1.288,52	22,66%
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 63.476,79	\$ 59.926,54	\$ -3.550,25	-5,59%	\$ 59.926,54	\$ 74.268,35	\$ 14.341,81	23,93%
GASTOS DE INVERSIÓN								
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 143.850,79	\$ 151.312,92	\$ 7.462,13	5,19%	\$ 151.312,92	\$ 149.333,17	\$ -1.979,75	-1,31%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 158.916,28	\$ 96.010,58	\$ -62.905,70	-39,58%	\$ 96.010,58	\$ 268.288,03	\$ 172.277,45	179,44%
OBRAS PÚBLICAS	\$ -	\$ 4.754,26	\$ 4.754,26	-	\$ 4.754,26	\$ 870,00	\$ -3.884,26	
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 72,27	\$ 1.243,92	\$ 1.171,65	1621,21%	\$ 1.243,92	\$ 115,57	\$ -1.128,35	
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ 4.578,72	\$ 4.578,72	-	\$ 4.578,72	\$ -	\$ -4.578,72	-100,00%
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 302.839,34	\$ 257.900,40	\$ -44.938,94	-14,84%	\$ 257.900,40	\$ 418.606,77	\$ 160.706,37	62,31%
GASTOS DE CAPITAL								
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 5.961,70	\$ 9.057,10	\$ 3.095,40	51,92%	\$ 9.057,10	\$ 1.846,14	\$ -7.210,96	-79,62%
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 5.961,70	\$ 9.057,10	\$ 3.095,40	51,92%	\$ 9.057,10	\$ 1.846,14	\$ -7.210,96	-79,62%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO								
PASIVO CIRCULANTE	\$ 18.358,28	\$ 4.663,37	\$ -13.694,91	-74,60%	\$ 4.663,37	\$ 3.716,26	\$ -947,11	-20,31%
OTROS PASIVOS	\$ 2.948,01	\$ -	\$ -2.948,01	-100,00%	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 21.306,29	\$ 4.663,37	\$ -16.642,92	-78,11%	\$ 4.663,37	\$ 3.716,26	\$ -947,11	-20,31%
TOTAL GASTOS	\$ 393.584,12	\$ 331.547,41	\$ -62.036,71	-15,76%	\$ 331.547,41	\$ 498.437,52	\$ 166.890,11	50,34%

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

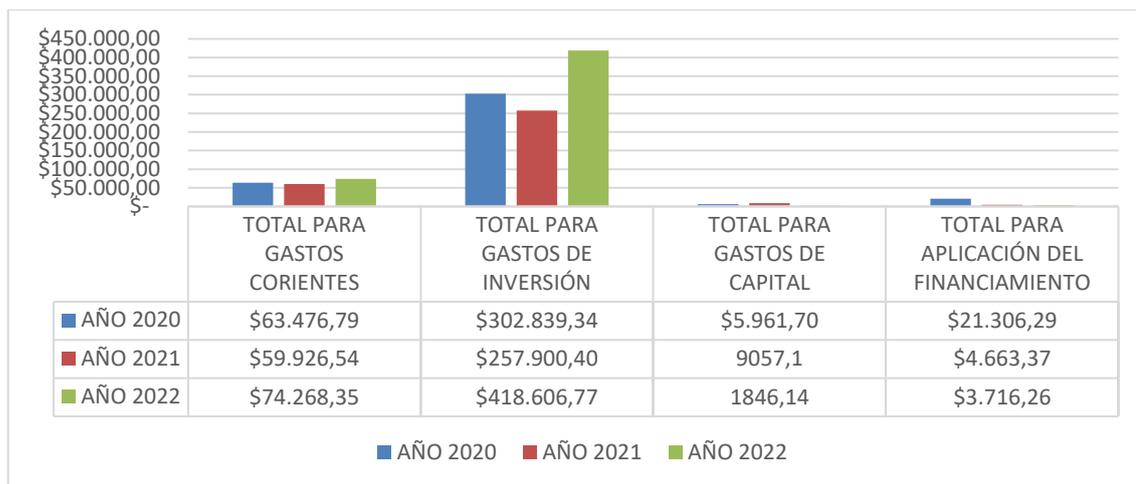


Ilustración 5-30: Variación de los egresos devengados durante el período 2020 - 2022

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

En el período 2020 – 2021 presento una disminución de -15.76%, debido a la pandemia provocando que varias cuentas no se ejecuten en su totalidad, obras públicas que no fueron terminadas por los procesos de compra y sobre todo las condiciones de trabajo. En el período 2021 y 2022 presento un incremento del 50.34% debido a que en ese tiempo se estaba reactivando la economía luego de la emergencia, pero aun así se observa falencias en el cumplimiento de varias actividades.

En los gastos corrientes del período 2020 – 2021 presento una disminución de -5.59%, en los gastos de inversión un -14.84%, en gastos de capital un 51.92% y finalmente en la aplicación del financiamiento un -78.11% pero en el período 2021 – 2022 en los gastos corrientes aumento un 23.93%, los gastos de inversión a 62.31%, en los gastos de capital presento una disminución de -79.62% y finalmente la aplicación del financiamiento un -20.31%. esto indica que la gestión del GAD Parroquial de Licán no es la adecuada porque no planifica correctamente el dinero y realiza malas asignaciones de dinero, por eso no se logró ejecutar completamente varias actividades.

5.3.7.5. Análisis y evaluación del Estado de ejecución presupuestaria a nivel grupal

Tabla 5-48: Estado de Ejecución presupuestaria del período 2020 - 2022

GAD PARROQUIAL DE LICÁN						
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA						
PERÍODOS: 2020 - 2022						
CONCEPTO	2020		2021		2022	
	CODIFICADO	DEVENGADO	CODIFICADO	DEVENGADO	CODIFICADO	DEVENGADO
INGRESOS CORRIENTES						
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2.000,00	\$ -	\$ 1.500,00	\$ 937,47	\$ 2.354,14	\$ 2.354,14
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRES	\$ 68.838,13	\$ 68.838,13	\$ 56.135,02	\$ 56.135,02	\$ 140.781,26	\$ 140.781,26
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 68.000,00	\$ 52.303,53	\$ 73.666,71	\$ 73.666,71	\$ 68.000,04	\$ 68.000,04
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ 301,34	\$ 301,34	\$ -	\$ -
TOTAL PARA INGRESOS CORRIENTES	\$ 138.838,13	\$ 121.141,66	\$ 131.603,07	\$ 131.040,54	\$ 211.135,44	\$ 211.135,44
GASTOS CORRIENTES						
GASTOS EN PERSONAL	\$ 59.361,31	\$ 56.358,05	\$ 57.775,72	\$ 52.009,92	\$ 65.060,79	\$ 60.514,38
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 224,00	\$ 224,00	\$ 1.352,46	\$ 1.352,46	\$ 2.322,86	\$ 2.278,61
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1.300,00	\$ 797,30	\$ 1.102,70	\$ 876,94	\$ 4.499,62	\$ 4.499,62
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 17.906,85	\$ 6.097,44	\$ 5.687,22	\$ 5.687,22	\$ 6.975,74	\$ 6.975,74
TOTAL PARA GASTOS CORRIENTES	\$ 78.792,16	\$ 63.476,79	\$ 65.918,10	\$ 59.926,54	\$ 78.859,01	\$ 74.268,35
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	\$ 60.045,97	\$ 57.664,87	\$ 65.684,97	\$ 71.114,00	\$ 132.276,43	\$ 136.867,09
INGRESOS DE CAPITAL						
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 250.515,94	\$ 223.036,06	\$ 278.495,01	\$ 278.495,01	\$ 334.380,52	\$ 334.380,52
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	\$ 250.515,94	\$ 223.036,06	\$ 278.495,01	\$ 278.495,01	\$ 334.380,52	\$ 334.380,52

GASTOS DE INVERSIÓN						
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 155.720,02	\$ 143.850,79	\$ 273.007,36	\$ 151.312,92	\$ 236.279,03	\$ 149.333,17
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 293.741,63	\$ 158.916,28	\$ 131.203,92	\$ 96.010,58	\$ 387.715,96	\$ 268.288,03
OBRAS PÚBLICAS	\$ -	\$ -	\$ 9.432,15	\$ 4.754,26	\$ 49.892,07	\$ 870,00
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 75,00	\$ 72,27	\$ 1.243,92	\$ 1.243,92	\$ 115,57	\$ 115,57
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	\$ 4.578,72	\$ 4.578,72	\$ -	\$ -
TOTAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 449.536,65	\$ 302.839,34	\$ 419.466,07	\$ 257.900,40	\$ 674.002,63	\$ 418.606,77
GASTOS DE CAPITAL						
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 22.000,00	\$ 5.961,70	\$ 11.395,60	\$ 9.057,10	\$ 2.507,14	\$ 1.846,14
TOTAL PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 22.000,00	\$ 5.961,70	\$ 11.395,60	\$ 9.057,10	\$ 2.507,14	\$ 1.846,14
SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	\$ -221.020,71	\$ -85.764,98	\$ -152.366,66	\$ 11.537,51	\$ -342.129,25	\$ -86.072,39
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO						
SALDOS DISPONIBLES	\$ 103.820,50	\$ -	\$ 22.504,49	\$ -	\$ 116.724,56	\$ -
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 108.420,32	\$ 17.604,66	\$ 100.104,90	\$ 750,00	\$ 137.168,03	\$ 12.078,08
TOTAL PARA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 212.240,82	\$ 17.604,66	\$ 122.609,39	\$ 750,00	\$ 253.892,59	\$ 12.078,08
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO						
PASIVO CIRCULANTE	\$ 44.266,08	\$ 18.358,28	\$ 35.927,70	\$ 4.663,37	\$ 44.039,77	\$ 3.716,26
OTROS PASIVOS	\$ 7.000,00	\$ 2.948,01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PARA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 51.266,08	\$ 21.306,29	\$ 35.927,70	\$ 4.663,37	\$ 44.039,77	\$ 3.716,26
DEFICIT DE INVERSIÓN	\$ 160.974,74	\$ -3.701,63	\$ 86.681,69	\$ -3.913,37	\$ 209.852,82	\$ 8.361,82
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	\$ -	\$ -31.801,74	\$ -	\$ 78.738,14	\$ -	\$ 59.156,52

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Tabla 5-49: Diferencia y porcentaje de la ejecución de ingresos y gastos del período 2020 - 2022

GAD PARROQUIAL DE LICÁN						
ANÁLISIS DEL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA						
PERÍODOS: 2020 - 2022						
DENOMINACIÓN	AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022	
	DIFERENCIA	PORCENTAJE	DIFERENCIA	PORCENTAJE	DIFERENCIA	PORCENTAJE
INGRESOS CORIENTES	\$ 17.696,47	87,25%	\$ 562,53	99,57%	\$ -	100,00%
GASTOS CORIENTES	\$ 15.315,37	80,56%	\$ 5.991,56	90,91%	\$ 4.590,66	94,18%
SUPERÁVIT O DÉFICIT CORRIENTE	\$ 2.381,10		\$ -5.429,03		\$ -4.590,66	
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 27.479,88	89,03%	\$ -	100,00%	\$ -	100,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 146.697,31	67,37%	\$ 161.565,67	61,48%	\$ 255.395,86	62,11%
GASTOS DE CAPITAL	\$ 16.038,30	27,10%	\$ 2.338,50	79,48%	\$ 661,00	73,64%
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INVERSIÓN	\$ -135.255,73		\$ -163.904,17		\$ -256.056,86	
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 194.636,16	8,29%	\$ 121.859,39	0,61%	\$ 241.814,51	4,76%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 29.959,79	41,56%	\$ 31.264,33	12,98%	\$ 40.323,51	8,44%
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	\$ 164.676,37		\$ 90.595,06		\$ 201.491,00	
TOTAL INGRESOS	\$ 239.812,51	60,14%	\$ 122.421,92	77,02%	\$ 241.814,51	69,75%
TOTAL EGRESOS	\$ 208.010,77	65,42%	\$ 201.160,06	62,24%	\$ 300.971,03	62,35%
SUPERÁVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO GLOBAL	\$ 31.801,74		\$ -78.738,14		\$ -59.156,52	

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación según la semaforización emitida por la Secretaría Técnica de Planificación Ecuador

Las tablas anteriores nos dan a conocer los resultados obtenidos luego de haber realizado los análisis de los ingresos y los gastos ya sean planificados o codificados y devengados en base a la información proporcionada del Estado de Ejecución presupuestaria por parte del GAD Parroquial de Licán en el periodo 2020 – 2022.

Tabla 5-50: Categorización del nivel de cumplimiento

100% - 85,0%	ALTO CUMPLIMIENTO
84,99% - 70,0%	MEDIO CUMPLIMIENTO
69,99% - 0,0%	BAJO CUMPLIMIENTO

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación Ecuador, (2021).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Tabla 5-51: SemafORIZACIÓN de la ejecución presupuestaria del período 2020 - 2022

Cuentas	AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022	
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CATEGORIZACIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CATEGORIZACIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CATEGORIZACIÓN
INGRESOS CORIENTES	87.25%		100%		100%	
GASTOS CORIENTES	80.56%		90.91%		94.18%	
INGRESOS DE CAPITAL	89.03%		100%		100%	
GASTOS DE INVERSIÓN	67.37%		61.48%		62.11%	
GASTOS DE CAPITAL	27.10%		79.48%		73.64%	
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	8.29%		0.61%		4.76%	
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	41.56%		12.98%		8.44%	
TOTAL INGRESOS	60.14%		77.02%		69.75%	
TOTAL EGRESOS	65.42%		62.24%		62.35%	

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Se puede observar que el GAD Parroquial de Licán durante el período 2020 – 2022 presentó una deficiente gestión presupuestaria debido a que presenta falencias al momento de cumplir con las obras y proyectos planificados y presupuestados.

Este análisis nos ayuda a verificar si se recaudan los recursos suficientes para cubrir los gastos, en el 2020 los ingresos corrientes están financiando a los gastos corrientes de tal manera presenta un superávit de \$ 60,045.97 en el codificado y \$ 57,664.87 en el devengado obteniendo una diferencia de \$ 2,381.10, es decir se observa una gestión aceptable y parcial eficacia del GADPL de mantener sus gastos corrientes en base a sus ingresos corrientes, lo ideal sería tener una diferencia de cero debido a que la diferencia que tiene es un valor significativo es decir no se está devengando completamente lo planificado.

En el año 2021 de igual forma presentó un superávit corriente disminuye con un valor de \$ 65,684.97 en el codificado y en el devengado \$ 71,114, con una diferencia de \$ - 5,429.03, esto indica una inadecuada gestión por parte del GADPL debido a que no se logró recaudar los ingresos corrientes para cubrir los gastos corrientes.

En el año 2022 presenta un superávit corriente con un valor de \$ 132,276.43 para el codificado y en el devengado un valor de \$ 136,867.09 con una diferencia de \$ -4,590.66, esto indica que la planificación es inadecuada debido a que en los gastos corrientes no recupera lo planificado, es por ello por lo que el GADPL debe buscar un equilibrio fiscal o en otras palabras que la entidad tenga una buena salud financiera.

Los ingresos de capital deben financiar a los egresos de inversión y capital, en el año 2020 el GAD Parroquial de Licán presenta un déficit de inversión debido a que los gastos de inversión y de capital son mayores a los ingresos de capital obteniendo un valor de \$ - 221,020.71 en el codificado y en el devengado un valor de \$ -85,764.98 con una diferencia de \$ -135,255.73, en el año 2021 presenta un déficit de \$ -152,366.66 en el codificado y un superávit en el devengado \$11,537.51 y finalmente en el año 2022 presentó un déficit en el codificado de \$ -342,129.25 y en el devengado un valor de \$ -86,072.39 con una diferencia de \$ -256,056.86, estos resultados negativos se debe al bajo cumplimiento de los gastos de inversión y capital, es decir el GADPL no tiene una gestión adecuada en cuanto a los ingresos para lo cual debería generar acciones con la finalidad de ajustar los gastos sin afectar la gestión social de la institución, comunidades y barrios de la parroquia de Licán.

En el año 2020 la cuenta de financiamiento presenta un superávit de \$ 160,974.74 en el codificado pero en el devengado presenta un déficit de \$ -3,701.63 con una diferencia de \$ 164,676.37, en el año 2021 presento un superávit de \$ 86,681.69 en el codificado pero en el devengado presento un déficit de \$ -3,913.37 con una diferencia de \$ 90,595.06 y finalmente en el año 2022 presento un superávit de \$ 209,852.82 en el codificado y en el devengado de \$ 8,361.82 con una diferencia de \$ 201,491.00, esto indica manejo inadecuado del financiamiento debido a que la deuda se va incrementando.

Mientras que el saldo total presupuestario en el año 2020 presento un valor negativo de \$ -31,801.74 esto indica que la gestión presupuestaria es ineficiente debido a que se gasta más recursos de los planificados, esto genera la necesidad de pedir un nuevo financiamiento para poder cubrir los valores negativos, en el 2021 presenta valores positivos, pero se puede observar que son valores muy representativos los que deben ejecutarse en las obras públicas y proyectos que no han sido concluidos.

5.3.8. Indicadores financieros públicos

5.3.8.1. Indicador de autosuficiencia financiera

Tabla 5-52: Indicador de autosuficiencia financiera

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	
AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA 2020	INGRESOS PROPIOS (TASAS+VENTAS+ OTROS INGRESOS)	\$ 70.838,13	11,78%
	INGRESOS TOTALES	\$ 601.594,89	
AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA 2021	INGRESOS PROPIOS (TASAS+VENTAS+ OTROS INGRESOS)	\$ 57.936,36	10,88%
	INGRESOS TOTALES	\$ 532.707,47	
AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA 2022	INGRESOS PROPIOS (TASAS+VENTAS+ OTROS INGRESOS)	\$ 143.135,40	17,91%
	INGRESOS TOTALES	\$ 799.408,55	

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

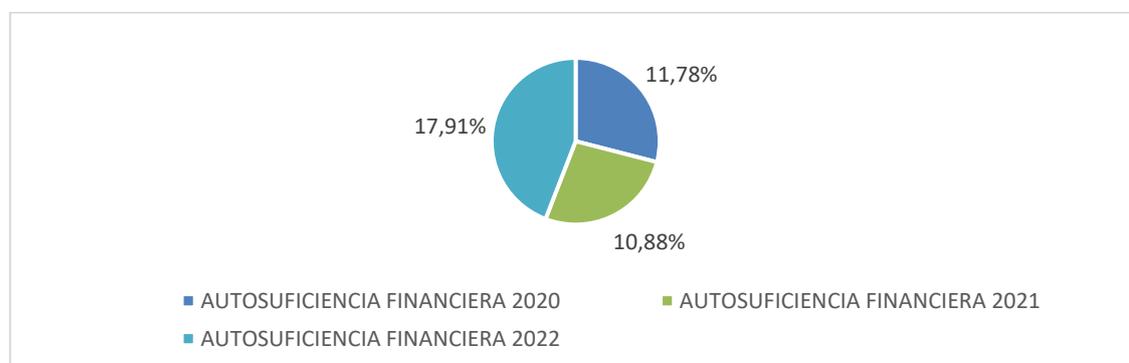


Ilustración 5-31: Autosuficiencia Financiera

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Este índice nos muestra que mientras más alto sea el porcentaje va a tener mayor capacidad de autogestión de los ingresos, como se puede observar en la tabla anterior en el año 2020 presentó un 11.78%, en el 2021 un 10.88% y finalmente en el 2022 un 17.91% este fue el año que presentó una recuperación en la gestión de los ingresos propios, se puede decir que el GADPL está mejorando su forma de autogestionarse con la finalidad de generar una gran cantidad de ingresos propios, para no depender solo del presupuesto del Estado pero a pesar de todo las cantidades son bajas, se puede decir que la institución no cuenta con la capacidad para autogestionarse eso impide cumplir con sus objetivos.

5.3.8.2. Solvencia financiera

Tabla 5-53: Solvencia financiera

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	
SOLVENCIA FINANCIERA 2020	INGRESOS CORRIENTES	\$ 121.141,66	191%
	GASTOS CORRIENTES (DEVENGADO)	\$ 63.476,79	
SOLVENCIA FINANCIERA 2021	INGRESOS CORRIENTES	\$ 131.040,54	219%
	GASTOS CORRIENTES (DEVENGADO)	\$ 59.926,54	
SOLVENCIA FINANCIERA 2022	INGRESOS CORRIENTES	\$ 211.135,44	284%
	GASTOS CORRIENTES (DEVENGADO)	\$ 74.268,35	

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

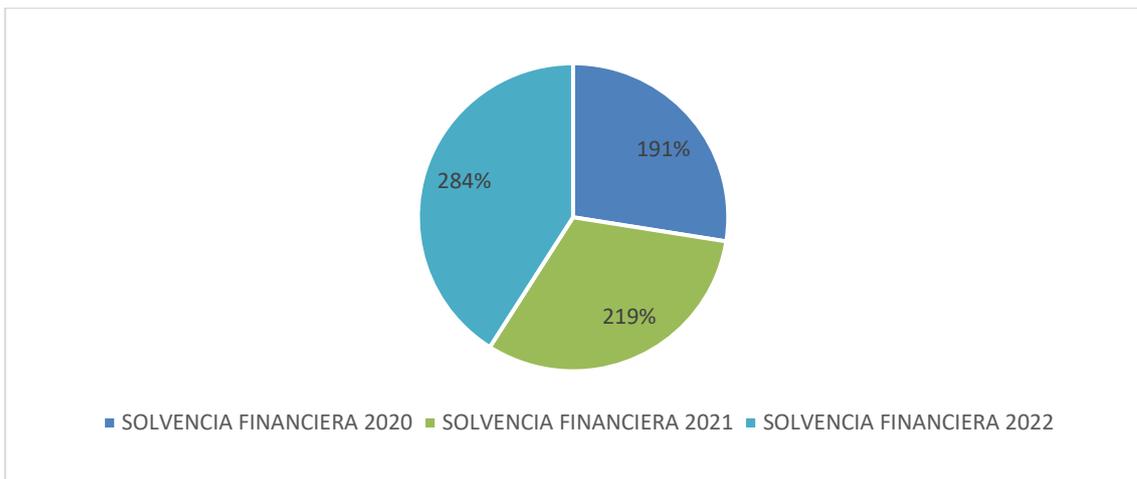


Ilustración 5-32: Solvencia financiera

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El GAD Parroquial de Licán en el año 2020 utiliza el 191% de sus ingresos corrientes, lo que nos da a conocer que por cada dólar de gastos corrientes se tiene \$1,91 de ingresos corrientes para cubrir, esto significa que presentaron solvencia financiera optima en este periodo. En el año 2021 utilizó el 219% de sus ingresos corrientes lo que significa que por cada dólar de gasto corriente se tiene \$2,19 de ingresos corrientes, finalmente en el año 2022 utilizó el 284% de los ingresos corrientes esto indica que por cada dólar de gasto corriente se tiene \$ 2,84 de ingresos corrientes para poder cubrir. En otras palabras, la estructura financiera de la entidad es adecuada.

5.3.8.3. Autosuficiencia mínima

Tabla 5-54: Autosuficiencia mínima

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	
AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA 2020	INGRESOS PROPIOS (TASAS+VENTAS+ OTROS INGRESOS)	\$ 70.838,13	112%
	GASTOS CORRIENTES (DEVENGADO)	\$ 63.476,79	
AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA 2021	INGRESOS PROPIOS (TASAS+VENTAS+ OTROS INGRESOS)	\$ 57.936,36	97%
	GASTOS CORRIENTES (DEVENGADO)	\$ 59.926,54	
AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA 2022	INGRESOS PROPIOS (TASAS+VENTAS+ OTROS INGRESOS)	\$ 143.135,40	193%
	GASTOS CORRIENTES (DEVENGADO)	\$ 74.268,35	

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

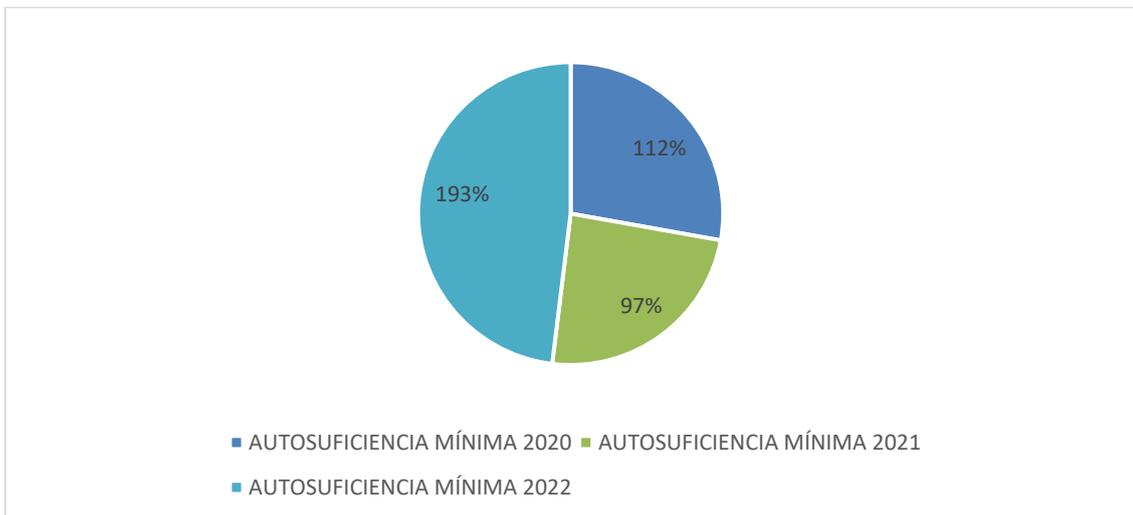


Ilustración 5-33: Autosuficiencia mínima

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

Mediante este indicador nos da a conocer que el GAD Parroquial de Licán, en el año 2020, ha logrado financiar los gastos corrientes en su totalidad con sus ingresos propios, debido a que por cada dólar de gastos corrientes se cubrió \$ 1,12 con ingresos propios. En el año 2021 no fue suficiente los ingresos propios para cubrir en su totalidad los gastos corrientes debido a que el país estaba atravesando la pandemia covid-19 lo que impidió recaudar suficientes recursos propios y finalmente en el 2022 se logró financiar en su totalidad los gastos corrientes con ingresos propios es decir por cada dólar de gastos corrientes se cubrió \$ 1,93 con los ingresos propios.

5.3.8.4. Dependencia financiera

Tabla 5-55: Dependencia financiera

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	
DEPENDENCIA FINANCIERA 2020	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES + DE CAPITAL	\$ 318.515,94	52,95%
	INGRESOS TOTALES	\$ 601.594,89	
DEPENDENCIA FINANCIERA 2021	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES + DE CAPITAL	\$ 352.161,72	66,11%
	INGRESOS TOTALES	\$ 532.707,47	
DEPENDENCIA FINANCIERA 2022	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES + DE CAPITAL	\$ 402.380,56	50,33%
	INGRESOS TOTALES	\$ 799.408,55	

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

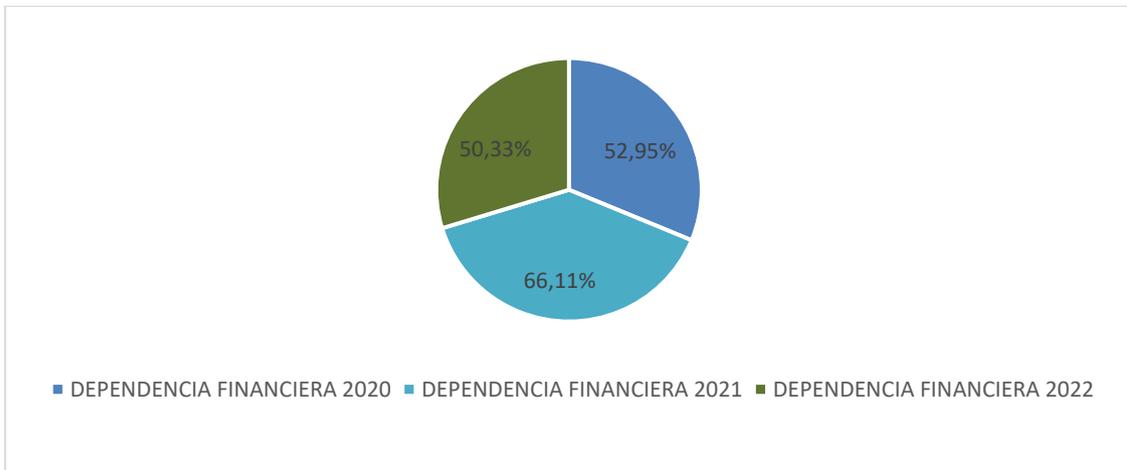


Ilustración 5-34: Dependencia financiera

Fuente: GAD Parroquial de Licán, (2020).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Análisis e interpretación

El GAD Parroquial de Licán en el período 2020 -2022 presenta una dependencia financiera media por parte del Gobierno Central de 52.95% en el año 2020, en el 2021 un 66.11% y finalmente en el año 2022 un 50.33%, esto indica que los ingresos de la entidad dependen de las transferencias del Estado, debido a eso fue que en el año 2020 y 2021 algunas actividades que tenían planificadas tuvieron que paralizarse debido a que existió un recorte presupuestario por la pandemia COVID -19.

5.4. Propuesta

5.4.1. Alcance del modelo

El diseño de un modelo de gestión administrativo - financiero se desarrolla con la finalidad de facilitar estrategias de mejora y que permita solucionar problemáticas encontradas a fin de fortalecer la gestión administrativa y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Licán.

5.4.2. Objetivos de la propuesta

5.4.2.1. Objetivo general

Diseñar un modelo de gestión administrativo - financiero para el mejoramiento de los procesos administrativos y la optimización de recursos financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Licán, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

5.4.2.2. Objetivos específicos

- ✓ Rediseño y propuesta de la misión, visión, organigrama estructural y manual de funciones.
- ✓ Realizar un análisis a los estados financieros y el presupuesto, para determinar la situación actual del GAD Parroquial
- ✓ Implementar estrategias de mejora en cuanto a la toma de decisiones referentes al uso de los recursos administrativos y financieros.

5.4.3. Rediseño de la filosofía empresarial

Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán ejecuta planes, programas y proyectos orientados al desarrollo y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, atendiendo las necesidades, con énfasis en tradiciones, bienestar social; siendo eficientes, transparentes y considerando la participación ciudadana como eje de su planificación; para alcanzar el buen vivir de la ciudadanía.

Visión

Al año 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán será una institución pública fortalecida e incluyente con un modelo de desarrollo sostenible y sustentable en tradiciones, sabiduría ancestral, bienestar social y atención de las necesidades básicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

5.4.4. Propuesta de diseño del organigrama

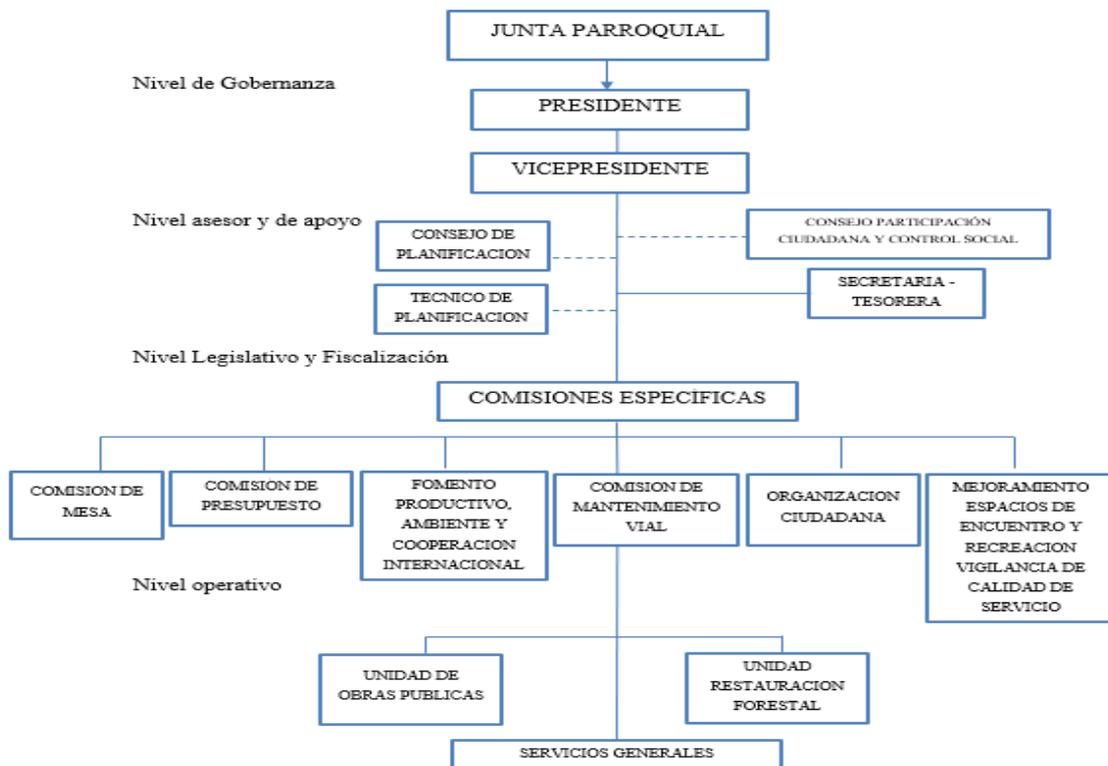


Ilustración 5-35: Organigrama del GADPL

Fuente: GADPL, (2023).

Realizado por: Jimenez, R. 2023.

Se puede observar que el organigrama está estructurado en función del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Licán, correspondiente al periodo 2019 – 2023, el cual se encuentra en la página del GAD Parroquial de Licán, donde se evidencia las funciones en función de los niveles gobernantes, nivel legislativo y fiscalización, nivel operativo, está estructurado de una manera correcta y además es la estructura que por lo general tienen los GAD Parroquiales, cabe mencionar que se debe cumplir con cada uno de los roles y responsabilidades de los cargos dispuestos en el organigrama con la finalidad de que los directivos y funcionarios conozcan el nivel jerárquico.

5.4.5. Estudio de perfiles, roles y responsabilidades

Tabla 5-56: Roles y responsabilidades de la Junta Parroquial

PUESTO	JUNTA PARROQUIAL
OBJETIVO	Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural
ROLES Y RESPONSABILIDADES	Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.
	Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial
	Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten
	Proponer al consejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población
	Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Tabla 5-57: Roles y responsabilidades del presidente

PUESTO	PRESIDENTE
OBJETIVO	Representar legal, judicialmente y ejercer la facultad ejecutiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán, es elegido por votación popular
ROLES Y RESPONSABILIDADES	Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo,
	Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al PDOT
	Convocar y presidir con voz y voto en las sesiones de la junta
	Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos donde tenga participación el gobierno parroquial rural
	Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley.
	Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana
	Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Tabla 5-58: Roles y responsabilidades del vicepresidente

PUESTO	VICEPRESIDENTE
OBJETIVO	Ejercer la administración del GADPR según sus atribuciones y responsabilidades en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno.
ROLES Y RESPONSABILIDADES	Reemplazar al presidente en los casos de ausencia temporal o definitiva
	Representar Dignamente a la máxima autoridad en caso de subrogación.
	Asistir obligatoriamente a las sesiones ordinarias, extraordinarias, o de las comisiones convocadas por el presidente o por la tercera parte de los miembros del GADPL.
	Intervenir con voz y voto en las sesiones, deliberaciones comisiones delegaciones representaciones que se designe en sesión de la Junta o el presidente del Gobierno Parroquial de Licán.

	Ayudar a dirigir, controlar y fiscalizar las ejecuciones de las obras emprendidas en la jurisdicción de la parroquia por el GADPL.
--	--

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Tabla 5-59: Roles y responsabilidades del Consejo de Planificación

PUESTO	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
OBJETIVO	Regular y supervisar la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como de las políticas locales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, que deberán estar articulados al Sistema Nacional de Planificación, y los diferentes niveles de gobierno.
ROLES Y RESPONSABILIDADES	Participar en el proceso de formulación de los planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación
	Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo
	Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Rural
	Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Rural
	Delegar la representación técnica ante los otros niveles de gobiernos descentralizados.

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Tabla 5-60: Roles y responsabilidades del técnico de planificación

PUESTO	TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN
OBJETIVO	Examinar el cumplimiento de las actividades y procesos propios de la entidad, conforme a lo que estipula la ley.
	Brindar asesoramiento en los procesos de contratación pública.
	Realizar inspecciones de campo a las obras civiles.
	Promover y diseñar los proyectos que están establecidos en Plan Operativo Anual
	Elaborar las fichas técnicas, especificaciones técnicas y presupuesto referencial de los proyectos que se ejecutarán
	Elaborar un cronograma de planificación con fechas establecidas para la inspección de campo

ROLES Y RESPONSABILIDADES	Ser administrador de los proyectos sociales y servicios, Presentar informes mensuales
	Realizar informes técnicos o estudios de las obras a construirse u otro programa de inversión.
	Presentar información confiable dentro del marco de fiscalización conforme a las exigencias establecidas por la Máxima Autoridad y sustentar con la documentación correspondiente

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Tabla 5-61: Roles y responsabilidades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

PUESTO	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
OBJETIVO	Promueve el ejercicio de los derechos de participación, control social de lo público y la rendición de cuentas.
ROLES Y RESPONSABILIDADES	Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía en valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
	Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos
	Instar a las demás entidades de la función que actúen de forma obligatoria sobre los asuntos que ameriten intervención a criterio del Consejo
	Organizar el proceso y vigilar la transparencia en la ejecución de los actos de las comisiones ciudadanas de selección de autoridades estatales.

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Tabla 5-62: Roles y responsabilidades de la secretaria

PUESTO	SECRETARIA - TESORERA
OBJETIVO	Brindar soporte y ayuda al presidente del GAD Parroquial, además será responsable de controlar el presupuesto asignado a la institución y del manejo administrativo y financiero es decir recursos económicos, materiales que disponga el GAD
	Elaboración de oficios, memorandos, informes, actas y preparar documentación generada por la Presidencia
	Coordinar labores juntamente con la presidencia
	Registro de transacciones, elaboración de Estados financieros
	Recibir, clasificar, archivar, controlar correspondencia y documentación recibida y enviada

ROLES RESPONSABILIDADES	Y	Contrataciones y manejo presupuestarios
		Llevar un control sobre el presupuesto asignado para el GAD Parroquial.
		Realizar conciliaciones bancarias
		Elaboración de facturas y sus respectivas retenciones

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Tabla 5-63: Roles y responsabilidades de las comisiones

PUESTO	COMISIONES
OBJETIVO	Personal auxiliar y de apoyo que requiera el GAD Parroquial para su funcionamiento en las diferentes áreas, elegido por el presidente sin necesidad de proceso de selección. Las comisiones son permanentes.
ROLES RESPONSABILIDADES	Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural
	La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural
	La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación
	Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.
	Elaborar informes de su gestión en forma mensual o de acuerdo con las necesidades institucionales
	Coordinar la planificación de sus comisiones con la participación de las comunidades, propiciando la socialización de sus programas y proyectos.
	Coordinar y supervisar las actividades encomendadas por el presidente del GADPR que facilite la gestión de los diversos procesos institucionales.

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Tabla 5-64: Roles y responsabilidades de la Unidad de Obras públicas

PUESTO	UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS
OBJETIVO	La unidad orgánica encargada de planificar, programar, autorizar, ejecutar, supervisar y controlar la ejecución de obras públicas en el ámbito de su jurisdicción, en función a los planes de desarrollo correspondiente
ROLES RESPONSABILIDADES	Planificar, organizar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la ejecución de estudios y obras que se ejecutan por cualquier modalidad.
	Controlar el aporte de los beneficiarios para la ejecución de obras, de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto Participativo.
	Proponer y supervisar la elaboración de estudios y/o diseños de proyectos de obras públicas.

	Efectuar el control administrativo de las obras, procurando la adecuada y eficiente utilización de los recursos en concordancia a los expedientes aprobados.
--	--

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Tabla 5-65: Roles y responsabilidades de la Unidad de Restauración forestal

PUESTO	UNIDAD DE RESTAURACIÓN FORESTAL
OBJETIVO	Contribuir a los procesos ambientales que desarrollen en sus jurisdicciones, en beneficio de las comunidades rurales.
ROLES Y RESPONSABILIDADES	Coordinar y ejecutar planes, programas o proyectos de educación y sensibilización ambiental en las Comunidades
	Incentivar y fortalecer la colaboración entre Parroquias vecinas, dentro y fuera del Cantón, y propiciar niveles de coordinación en los procesos de gestión ambiental.
	Gestionar la asignación de recursos independientemente del Presupuesto Participativo, que vayan en beneficio de programas de gestión ambiental parroquial.

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Tabla 5-66: Roles y responsabilidades de Servicios Generales

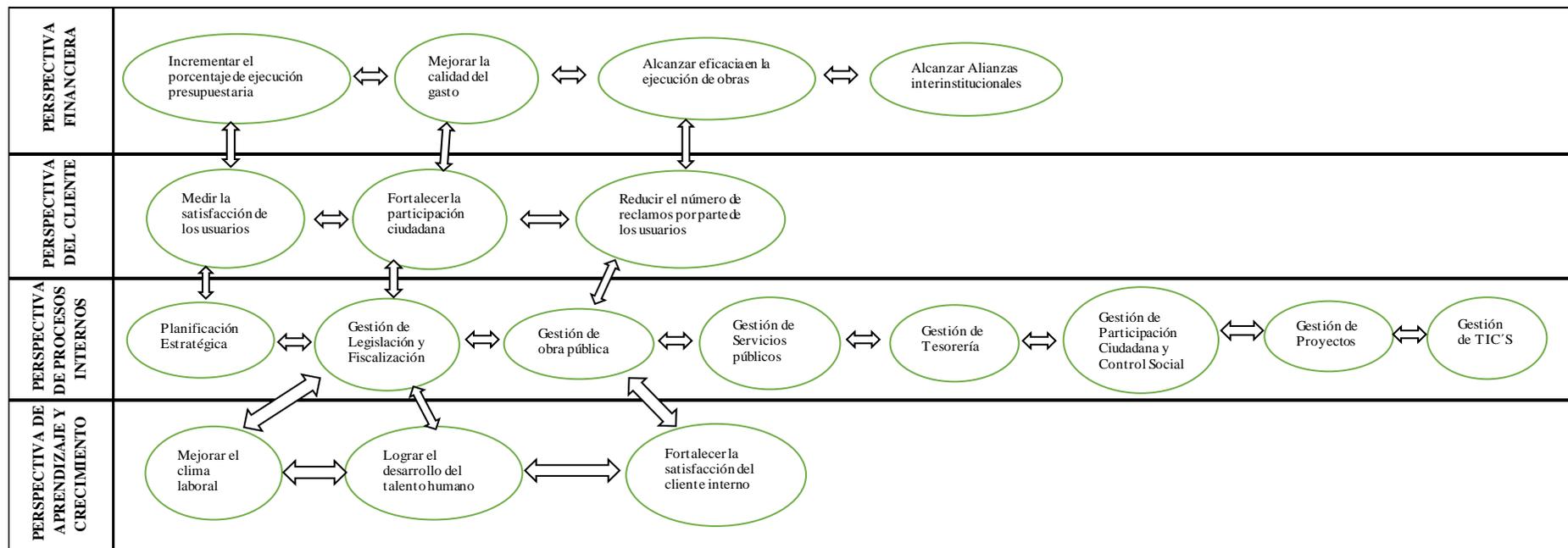
PUESTO	SERVICIOS GENERALES
OBJETIVO	Apoyar a que el GADP pueda operar de manera eficiente y sin interrupciones, es decir garantizar la continuidad operativa.
ROLES Y RESPONSABILIDADES	Limpieza de edificios y áreas comunes
	Mantenimiento de edificios y equipos
	Gestión de suministros y materiales
	Coordinación de servicios externos, (como el mantenimiento de equipos informáticos)

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

Este manual de funciones fue desarrollado en base al Código Orgánico de Organización Territorial, en el cual menciona las atribuciones de cada puesto de trabajo, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

5.5. Mapa estratégico

Tabla 5-67: Mapa estratégico



Realizado por: Jimenez, R., 2023.

5.5.1. Diseño de estrategias

Con la finalidad de que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Licán optimice sus recursos económicos y financieros se diseñaron las siguientes estrategias basadas en un Balance Score Card:

Tabla 5-68: Matriz de estrategias

	Objetivos	Indicadores	Metas	Acciones	Responsables	Resultado Óptimo	Costo
FINANCIERA	Incrementar el porcentaje de ejecución presupuestaria	Total devengado/ Total codificado	Al finalizar el 2024 logre ser ejecutado el 85% de la ejecución presupuestaria	Realizar un seguimiento de manera semestral con la finalidad de optimizar los recursos asignados por el Gobierno central	Técnica de planificación, tesorera, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0,00
	Mejorar la calidad del gasto	Gastos devengados/ Gastos planificados	Al finalizar el 2024 mejorar en un 85% la calidad del gasto	Realizar una evaluación de los programas de manera semestral con la finalidad de que los programas sean eficaces y reducir las asignaciones de aquellos que no sean eficientes.	Técnica de planificación, tesorera, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0,00
	Alcanzar eficacia en la ejecución de obras	Obras realizadas/ Obras planificadas	Al finalizar el 2024 mejorar en un 85% la ejecución de las obras	Realizar un seguimiento de las obras realizadas con la finalidad de que se cumplan las obras planificadas	Técnica de planificación, tesorera, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0,00
	Alianzas Interinstitucionales	Alianzas interinstitucionales desarrolladas/ Alianzas interinstitucionales planificadas	Al finalizar el 2024 se realice 2 alianzas interinstitucionales	Pedir apoyo tanto a las instituciones provinciales como cantonales con el objetivo de incrementar los recursos para la parroquia.	Técnica de planificación, tesorera, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0,00

	Objetivos	Indicadores	Metas	Acciones	Responsables	Resultado Óptimo	Costo
CLIENTE	Medir la satisfacción de los usuarios	Número de usuarios que acceden al servicio/ Total de servicios ofertados	Al finalizar el 2024 incrementar en un 85% la satisfacción de los usuarios	Mejorar los tiempos de respuesta ante los trámites realizados por parte de los usuarios con la finalidad de brindar un servicio eficiente y eficaz para la parroquia de Licán	Técnica de planificación, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0,00
	Reducir el número de reclamos por parte de los usuarios	Número de reclamos atendidos/ Número de reclamos recibidos	Al finalizar el 2024 reducir en un 85% el número de reclamos por parte de los usuarios	Actuar con rapidez y evitar que los usuarios se enfaden, escuchar con atención la explicación del cliente y sobre todo mostrar comprensión	Técnica de planificación, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0,00
	Fortalecer la participación ciudadana	Número de reuniones desarrolladas/ Número de reuniones planificadas	Al finalizar el 2024 se evidencie la participación ciudadana, se direccionen correctamente los proyectos y a través del seguimiento se pueda devengar el 85%	Convocar a reuniones trimestrales a los líderes y representantes de cada uno de los barrios y comunidades de la parroquia Licán para la participación en la elaboración y seguimiento de los programas y proyectos	Técnica de planificación, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0,00

PROCESOS INTERNOS	Objetivos	Indicadores	Metas	Acciones	Responsables	Resultado Óptimo	Costo
	Actualización y conocimiento de la Filosofía Institucional	Número de socializaciones desarrolladas/Número de socializaciones planificadas	Al finalizar el 2024 los directivos y funcionarios conozcan al 85% conozcan la filosofía institucional	Socialización de la Filosofía institucional	Técnica de planificación, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0.00
	Actualización y Aplicación del Manual de funciones	Indicador de desempeño: habilidades y competencias	Al finalizar el 2024 los directivos y funcionarios conozcan en un 85% cada uno de sus roles y responsabilidades.	Actualización y aplicación de los Manuales de funciones para controlar los departamentos del GADPL con la finalidad de evitar duplicidad de roles y responsabilidades	Técnica de planificación, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0.00
	Gestión de TIC'S	Página web actualizada/ Total de páginas actualizadas	Al finalizar el 2024 se realice actualizaciones y mantenimiento de la página web del GADPL	Actualizar la página web del GAD Parroquial de Licán, incluyendo su misión, visión, valores institucionales, con la finalidad de que la ciudadanía se mantenga informada.	Técnica de planificación, Tesorera, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$ 300.00
	Gestión documental	Sistema informático adquirido/ Sistema informático planificado	Al finalizar el 2024 se adquiera 1 paquete informático de gestores de presupuesto y documentación	Comprar licencias de paquetes informáticos requeridos por el COOTAD y el Ministerio de Finanzas con la finalidad de generar reportes actualizados que faciliten la toma de decisiones y sobre todo tener documentos de respaldo.	Tesorera, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$ 250.00

	Objetivos	Indicadores	Metas	Acciones	Responsables	Resultado Óptimo	Costo
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	Lograr el desarrollo del talento humano	Número de capacitaciones planificadas / Número de capacitaciones desarrolladas	Al finalizar el 2024 se logre mejorar el desempeño de los funcionarios en un 85% cumpliendo con las capacitaciones	Brindar por lo menos 20 horas al año de capacitación al personal administrativo y financiero con la finalidad de mejorar los procesos de planificación, contratación pública y sobre todo presupuestaria.	Técnica de planificación, tesorera, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$161,80
	Mejorar el clima laboral	Trabajos en equipo planificados/Trabajos en equipo realizados	Al finalizar el 2024 se logre alcanzar un 85% el clima laboral	Fomentar el respeto y la igualdad entre todos los directivos y funcionarios, generar confianza a partir de la transparencia	Técnica de planificación, tesorera, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0,00
	Fortalecer la satisfacción del cliente interno	Empleados satisfechos/ Total de empleados	Al finalizar el 2024 alcanzar un 85% la satisfacción de los clientes internos	Crear un lugar de trabajo amable y creativo, reconocer los logros y avances de los empleados	Técnica de planificación, tesorera, presidente y vocales	El rango deseado es el 100% y un rango mínimo sería el 85%	\$0,00

Realizado por: Jimenez, R., 2023.

CONCLUSIONES

Una vez finalizado el Trabajo de Investigación “MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO - FINANCIERO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LICÁN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, AÑO 2023.” añadido a los objetivos planteados inicialmente se llega a concluir lo siguiente:

1. El presente documento fue desarrollado dentro de un marco teórico y conceptual, que ayudó a sustentar el estudio realizado sobre los Modelos de Gestión Administrativos y financieros, a través de la recopilación de información en artículos científicos, revistas y fuentes bibliográficas confiables.
2. Se realizó un diagnóstico al GAD Parroquial de Licán en el cual se elaboró el análisis vertical y horizontal de los estados financieros, indicadores financieros, indicadores financieros públicos y análisis de la ejecución presupuestaria juntamente con su nivel de cumplimiento de los períodos 2020 – 2022, dando como resultado una disminución en el año 2021 debido a la emergencia sanitaria que atravesó el país, por otro lado en el análisis de ejecución presupuestaria reflejó un nivel de cumplimiento bajo.
3. Se diseñó estrategias en base a la realidad encontrada con la finalidad de que ayuden a mejorar las falencias que presentan y sobre todo alcanzar los niveles de cumplimiento óptimos de los ingresos y los gastos que conforman el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán. Después de realizar los respectivos análisis y la evaluación presupuestaria se encontraron falencias que pueden ser mejoradas mediante una planificación técnica, con capacitaciones a los funcionarios y sobre todo con una comunicación eficiente entre la parroquia.

RECOMENDACIONES

En base a los resultados obtenidos en la elaboración del trabajo de investigación y tomando como referencia las conclusiones mencionadas anteriormente es recomendable lo siguiente:

1. La aplicación de análisis financiero y ejecución presupuestaria de manera periódica en base al marco teórico presentado con la finalidad de identificar las problemáticas a tiempo, para poder establecer medidas que ayuden a corregir y sobre todo mejorar la administración de los recursos. Para tener un nivel óptimo de endeudamiento la institución debe tener de 40% a 70% de endeudamiento para evitar tener un capital ocioso.
2. Para la planificación y seguimiento de los proyectos, capacitaciones, se propone la creación de indicadores para cada grupo y subgrupo de la ejecución presupuestaria, además realizar los análisis de eficacia y eficiencia como se encuentra estructurado en el trabajo de investigación, además manejar correctamente los saldos sobrantes de manera individual debido a que pueden generar confusión al momento de verificar el recurso disponible al final del período fiscal.
3. Se recomienda tomar en consideración las estrategias y sugerencias indicadas anteriormente en el documento porque fueron diseñadas con relación a los resultados obtenidos al momento de realizar los respectivos análisis y cálculos de los indicadores financieros y presupuestarios tanto para los valores codificados y devengados para finalmente obtener niveles de cumplimiento óptimos. Priorizar el desarrollo de obras y proyectos que beneficien a la parroquia, brindando servicios básicos de calidad, salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, A. (2021). *Análisis financiero corporativo*. Recuperado de: http://www.fadmon.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/investigacion/centro_editorial/libros/libros2021/analisis_financiero_corporativo-comprimido.pdf
- Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. (Tesis de pregrado, Universidad de Lima). Recuperado de: <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%c3%a9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%c3%b3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Bagua, I. (2019). *Diseño de un modelo de gestión, administrativo y financiero para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Columbe, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/13610/1/92T00243.pdf>
- Bueno, R., Ramos, M., & Berrelleza, C. (2018). *Elementos básicos de administración*. Recuperado de: https://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to_SEMESTRE/elementos_basicos__de_administracion.pdf
- Bustillos Sánchez, L. T. (2015, December 16). *Modelo de gestión financiera para el Gad Municipal de San Pedro de Pimampiro, Provincia de Imbabura*. (Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de los Andes). Recuperado de: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/3762/1/TUICYA029-2016.pdf>
- Caminos, E. (2021). *Planeación financiera estratégica para el comercial San Francisco COMSAFRAM Cia. Ltda para los años 2020 al 2023*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/14721/1/20T01456.pdf>
- Catagña, J. (2019). *Diseño de un modelo de gestión administrativa financiera para el Hospital General Riohospital de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/11684/1/82T00965.pdf>
- Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- García, J. (2018). *Estrategias propuestas para el plan de ventas de Aguamax*. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/99256/TESIS ESTRATEGIAS%20PROPU ESTAS%20PARA%20EL%20PLAN%20DE%20VENTAS%20DE%20AGUAMAX.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Licán*. Recuperado de: <http://www.gadplican.gob.ec/gad-parroquial/plan-de-desarrollo-y-ordenamiento/48-plan-de-desarrollo-lican-2019-2023/file.html>
- Hernández, G. (2017). Método analítico. Recuperado de: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/b_huejutla/2017/Metodo_Analitico.pdf
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: McGRAW HILL Education.
- León, O., & Montero, I. (2020). *Métodos de investigación en psicología y educación., las tradiciones cuantitativa y cualitativa*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/229043>
- López, M. (2017). *La importancia de misión y visión para una microempresa a través del servicio de consultoría*. Recuperado de: <https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no99/Pacioli-99-eBook.pdf>
- López, S. (2019). Técnicas de investigación documental. Recuperado de: <https://sandrateresa.files.wordpress.com/2019/01/tecnicas-de-investigacion-documental-folleto-no.-03-2019.pdf>
- Mías, C. (2018). *Metodología de investigación estadística aplicada e instrumentos en neuropsicología*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/106711>
- Nachimba, J. G. (2019). *Modelo de gestión administrativa y financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra*. (Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de los Andes, Resis de pregrado). Recuperado de: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/10562/1/PIUPCYA0026-2019.pdf>
- Nájera, C., & Paredes, B. (2017). *Identidad e identificación: investigación de campo como herramienta de aprendizaje en el diseño de marcas*. Recuperado de: <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n10.1.2017.465>
- Oña, A., & Vega R. (2018). *Importancia del análisis Foda para la elaboración de estrategias en organizaciones americanas, una revisión de la última década*. Recuperado de: https://tambara.org/wp-content/uploads/2018/12/1.Foda_O%C3%B1a_final.pdf
- Ortiz, S.. (2017). *Modelo de gestión administrativa y financiera para la compañía de vigilancia y seguridad andino Avisep Cia. Ltda*. (Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador). Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14529/1/T-UCE-0003-AE065-2018.pdf>
- Pelaez, A. (2019). *La planificación presupuestaria y su influencia en el rendimiento financiero de la Bananera San Enrique del período 2016-2017*. (Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Machala). Recuperado de:

- Prieto, B. (2017). *El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales*. Recuperado de: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umdi>
- Sánchez, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). *Técnicas e instrumentos de recolección de información*. Recuperado de: <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Tabango, J. (2022). *Diseño e implementación de un manual de organización en la Empresa DIGICOMP ubicada en la ciudad de Otavalo, Provincia de Imbabura, período 2020*. (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/17630/1/12T01517.pdf>
- Villafuerte, C. (2018). *“elaboración de un manual de funciones para el departamento administrativo de una empresa pública de servicios.”* (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Recuperado de: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2424/1/76688.pdf>

Total 25 referencias bibliográficas



ANEXOS

ANEXO A: ENCUESTA A DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS DEL GAD

 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS 

ENCUESTA A DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL DE LICÁN

Objetivo: Obtener la información necesaria y real a través de la aplicación de encuestas al Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial de Licán sobre sus procesos administrativos y financieros.

Nota: Esta información será utilizada para fines académicos y sobre todo contará con confidencialidad de la información.

1. Datos Básicos:

1.1. Género de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

Masculino (.....)

Femenino (..X..)

1.2. Edad de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

Hasta 29 años (.....)

30 – 40 (.....)

41 – 51 (..X..)

Mas de 52 (.....)

1.3. Nivel de instrucción de los directivos y funcionarios del GAD Parroquial de Licán

Primaria (.....)

Secundaria (.....)

Superior (..X..)

Postgrado (.....)

Ninguna (.....)

1.4. Cargo que desempeña en el GAD Parroquial de Licán

Presidente/a (.....)

Vicepresidente/a (.....)

Tesorero/a (.....)

Secretario/a (.....)

Técnico/a (.....)

Vocal (..X..)

2. ¿Conoce la misión, visión y valores del GAD Parroquial?

Si Totalmente (.....)

Si parcialmente (..X..)

No (.....)

3. ¿Conoce su funciones y responsabilidades para desempeñar su cargo?

Si Totalmente (.....)

Si parcialmente (..X..)

No (.....)

4. ¿Conoce si el Gad Parroquial dispone del plan estratégico institucional?

Si Totalmente (.....)

Si parcialmente (..X..)

No (.....)

5. ¿Se siente a gusto trabajando en el GAD Parroquial?

Si Totalmente (..X..)

Si parcialmente (.....)

No (.....)

6. ¿Qué instrumentos de planificación dispone el GAD Parroquial de Licán para el desarrollo de su trabajo?

Plan Estratégico Institucional (.....)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (..X..)

Plan Operativo Anual (.....)

Presupuesto Participativo (.....)

Manual de la calidad y procesos (.....)

Otro..... (.....)

7. ¿Existe comunicación eficaz entre el GAD parroquial, comunidad y organizaciones de la Parroquia en los procesos de gestión?

Si Totalmente (.....)

Si parcialmente (..X..)

No (.....)

8. ¿El GAD Parroquial convoca a los líderes comunitarios y directivos de las organizaciones para construir sus instrumentos de planificación?

Si Totalmente (.....)

Si parcialmente (..X..)

No (.....)

9. ¿Como promueve el GAD Parroquial la participación de los ciudadanos de Licán en los procesos de planificación?

Actividades deportivas/ sociales (.....)

Reuniones de trabajo (.....)

Eventos de capacitación (.....)

Si parcialmente (..X..)

No (.....)

17. ¿Se cumple con la ejecución del Presupuesto participativo en el GAD Parroquial de Licán?

Si Totalmente (.....)

Si parcialmente (..X..)

No (.....)

18. ¿Cuáles de estos procedimientos se utilizan en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial de Licán?

Adquisiciones y compras públicas (..X..)

Selección del personal (.....)

Capacitación del personal (.....)

Recaudación de agua (..X..)

Tesorería (..X..)

Análisis financiero (.....)

Planificación estratégica (.....)

Planificación operativa (.....)

Auditoría (.....)

Otro.... (.....)

19. ¿Existe un Modelo de Gestión Administrativo y Financiero en el GAD Parroquial de Licán?

Si Totalmente (.....)

Si parcialmente (.....)

No (..X..)

20. ¿Estaría de acuerdo en que se debería implementar un Modelo de Gestión Administrativo - Financiero para mejorar la gestión integral del GAD Parroquial?

Completamente de acuerdo (..X..)

De acuerdo (.....)

Neutro (.....)

Desacuerdo un poco (.....)

Desacuerdo totalmente (.....)

21. ¿Qué aspectos considera usted que se deberían mejorar para la buena gestión del GAD Parroquial de Licán?

Mejorar la atención de los usuarios (..X..)

Reducción de los tiempos de espera en los trámites (.....)

Cumplimiento de horarios de atención (.....)

Optimización de recursos (.....)

Conocimientos de trámites del personal (.....)
Eficiencia del gasto (..X..)
Ejecución presupuestaria (.....)
Otro.... (.....)

22. ¿Se Promueve la mejora continua en la gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial?

Si Totalmente (.....)
Si parcialmente (..X..)
No (.....)

23. ¿Aplica el GAD Parroquial planes de contingencia para gestionar los riesgos?

Si Totalmente (.....)
Si parcialmente (.....)
No (..X..)

24. ¿Dispone de procesos, políticas y objetivos para su funcionamiento?

Si (.....)
No (.....)

25. ¿Conoce que normativa legal regula la operación del GAD Parroquial de Licán?

Constitución de la República (.....)
COOTAD (..X..)
Desconoce (.....)

26. Los resultados de indicadores de eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto

son:

Positivos (.....)
Negativos (.....)
Desconoce (..X..)

Muchas gracias por su tiempo para completar la encuesta.

ANEXO B: ENCUESTA A LA POBLACIÓN DE LICÁN



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS



ENCUESTA A LA POBLACIÓN DE LICÁN

Objetivo: Conocer las opiniones de los habitantes de Licán, con la finalidad de obtener información sobre cómo se está llevando la gestión del GAD Parroquial.

Nota: Esta información será utilizada para fines académicos y sobre todo contará con confidencialidad de la información.

1. Datos Básicos

1.1. Edad

Hasta 29 años (.....)

30 – 40 (..X..)

41 – 51 (.....)

Más de 52 (.....)

1.2. Género

Masculino (.....)

Femenino (..X..)

2. ¿Como considera usted que se encuentra la gestión del GAD Parroquial de Licán?

Muy Buena (.....)

Buena (..X..)

Regular (.....)

Mala (.....)

3. ¿Usted recibe información en su comunidad respecto a la gestión del GAD Parroquial de Licán?

Si (..X..)

No (.....)

A veces (.....)

4. ¿Se han aplicado programas y proyectos por parte del GAD Parroquial de Licán para solucionar los problemas de su comunidad?

Si (..X..)

No (.....)

5. ¿Usted como considera la atención del GAD Parroquial de Licán?

Muy Buena (.....)

Buena (..X..)

Regular (.....)

6. ¿Usted ha recibido una atención oportuna al momento de realizar algún trámite en el GAD Parroquial de Licán?

Si (..X..)

No (.....)

7. ¿La persona por la que usted ha sido atendido/a le ha brindado información de manera ágil y oportuna?

Si (.....)

No (.....)

A veces (..X..)

8. ¿Cuándo va a realizar algún trámite le informan sobre los procedimientos que debe realizar?

Si (.....)

No (.....)

A veces (..X..)

9. ¿La respuesta ante los trámites que ha realizado en el GAD Parroquial de Licán es?

Inmediata (..X..)

Demora (.....)

10. ¿Usted considera importante que el GAD Parroquial de Licán fortalezca la capacidad administrativa y financiera con la finalidad de mejorar la atención?

Muy importante (.....)

Importante (..X..)

Poco importante (.....)

11. ¿Usted considera que el fortalecimiento de la capacidad administrativa y financiera mejorará la prestación de los servicios del GADP de Licán a la población?

Mucho (.....)

Poco (..X..)

Nada (.....)

12. ¿Conoce usted si se ejecuta el presupuesto asignado al GAD Parroquial?

Si (..X..)

No (.....)

Muchas gracias por su tiempo para completar la encuesta.

ANEXO C: ESTADOS FINANCIEROS

GAD PARROQUIAL LICAN		
CHIMBORAZO - RIOBAMBA - LICAN		
Barrio: CENTRAL Referencia: FRENTE A LA PLAZA CENTRAL -		RUC: 0660826520001 UJ: 0209
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		Al 31 de DICIEMBRE del 2022
CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURSO LEGAL	70,280.65
111.15	BANCOS COMERCIALES MONEDA DE CURSO LEGAL-CUENTA DE RECAUDACION	837.50
112.01.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	11,460.11
112.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	13,700.23
112.21	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (IESS)	1,130.00
112.22	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (PAGOS EFECTUADOS AL SRI)	2,313.92
113.13	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	312.49
113.14	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	86,463.90
113.18	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5,666.67
113.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	10,287.40
113.81.01	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - COMPRAS	66.06
113.81.02	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - VENTAS	37.51
131.01.05	INVENTARIOS DE MATERIALES DE ASEO	4.42
	Total de CORRIENTE	202,560.86
NO CORRIENTE		
DEUDORES FINANCIEROS		
124.82.21	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR DE AÑOS ANTERIORES	1,214.39
124.82.22	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (PAGOS EFECTUADOS AL SRI) DE AÑOS ANTERIORES	3,946.22
124.97.07	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS PUBLICAS - COMPRA DE BIENES Y/O	109,277.58
124.97.08	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS PUBLICAS CONSTRUCCION DE OBRA	3,734.29
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	12,078.08
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	4,004.88
	Total de NO CORRIENTE	134,255.44
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION		
141.01.03	MOBILIARIOS	5,401.09
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	130,819.35
141.01.05	VEHICULOS	980.00
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	5,928.12
141.03.01	TERRENOS	48,768.76
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-2,262.15
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-60,862.71
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	-4,142.93
143.01.01	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	4,754.26
	Total de INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	129,383.79
INVERSION EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		
151.92	ACUMULACION DE COSTOS EN INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	18,156.43
	Total de INVERSION EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	18,156.43
TOTAL DE ACTIVO		484,356.52
PASIVO		
CORRIENTE		
212.03	FONDOS DE TERCEROS	
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	993.32
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,117.74
213.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	5.08
213.58	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	700.00
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	616.57
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	3,776.98
213.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	5,210.73
213.77	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSION	1.66
213.81.01	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONTRIBUYENTE ESPECIAL - PROVEEDOR 100%	0.29
	Total de CORRIENTE	14,427.86
NO CORRIENTE		

**GAD PARROQUIAL LICAN**

CHIMBORAZO - RIOBAMBA - LICAN

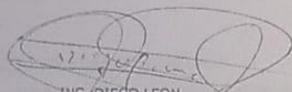
Barrio: CENTRAL Referencia: FRENTE A LA PLAZA CENTRAL -

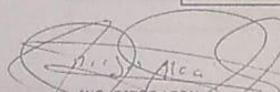
RUC : 0660826520001 UE: 0203

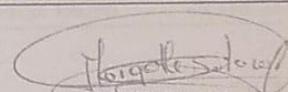
De DICIEMBRE - 2021

ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS	FLUJOS
RESULTADO DE EXPLOTACION	10,804.00
624.03.01 Agua Potable	
TOTAL DE RESULTADO DE EXPLOTACION	10,804.00
RESULTADO DE OPERACION	
623.01.03 Ocupación de Lugares Publicos	44.64
631.51 Inversiones de Desarrollo Social	-249,228.92
633.01.05 Remuneraciones Unificadas	-3,210.00
633.02.03 Decimotercer Sueldo	-2,076.66
633.02.04 Decimocuarto Sueldo	-99.99
633.06.01 Aporte Patronal	-373.96
633.06.02 Fondo de Reserva	-267.40
635.01.02 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	-93.77
635.04.01 Seguros	-187.40
635.04.03 Comisiones Bancarias	-9.75
TOTAL DE RESULTADO DE OPERACION	-255,503.21
TRANSFERENCIAS NETAS	
626.06.08 Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	17,000.01
626.26.08 Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	19,234.23
636.01.01 A Entidades del Presupuesto General del Estado	-19.90
636.01.04 A Gobiernos Autonomos Descentralizados	-1,087.02
TOTAL DE TRANSFERENCIAS NETAS	35,127.32
OTROS INGRESOS Y GASTOS	
625.24.99 Otros no Especificados	301.34
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	301.34
RESULTADO DEL EJERCICIO	-209,270.55


 ING. DIEGO LEON
 PRESIDENTE


 ING. DIEGO LEON
 PRESIDENTE


 MARGOTH SALAZAR
 SECRETARIA - TESORERA



GAD PARROQUIAL LICAN
CHIMBORAZO - RIOBAMBA - LICAN
Barrio: CENTRAL Referencia: FRENTE A LA PLAZA CENTRAL - RUC: 066082520001 I.E: 0209

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

PERIODO : MES -- Desde : 03/12/2021 Hasta : 31/12/2021 -- ACUMULADO : del 01/01/2021 al 31/12/2021

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	DEVENGADO			RECAUDADO		
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Dev (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Rec (G=D-F)
13.01.03 OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	1,500.00	0.00	1,500.00	44.64	937.47	562.53	44.64	937.47	0.00
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,500.00	0.00	1,500.00	44.64	937.47	562.53	44.64	937.47	0.00
14.02.01 AGUA POTABLE	20,000.00	36,135.02	56,135.02	10,804.00	56,135.02	0.00	10,804.00	56,135.02	0.00
14 VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS...	20,000.00	36,135.02	56,135.02	10,804.00	56,135.02	0.00	10,804.00	56,135.02	0.00
18.04.08 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	88,000.00	5,666.71	93,666.71	17,666.71	73,666.71	0.00	5,666.67	62,333.37	11,333.34
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	88,000.00	5,666.71	93,666.71	17,666.71	73,666.71	0.00	5,666.67	62,333.37	11,333.34
19.04.09 OTROS NO ESPECIFICADOS	0.00	301.34	301.34	301.34	301.34	0.00	301.34	301.34	0.00
19 OTROS INGRESOS	0.00	301.34	301.34	301.34	301.34	0.00	301.34	301.34	0.00
20.01.01 Del Presupuesto General del Estado	0.00	198,724.75	198,724.75	0.00	198,724.75	0.00	0.00	198,724.75	0.00
20.06.05 APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	77,156.81	2,613.44	79,770.25	15,234.23	79,770.25	0.00	6,411.41	66,947.43	12,822.82
20 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	77,156.81	2,613.44	79,770.25	15,234.23	79,770.25	0.00	6,411.41	66,947.43	12,822.82
37.01.01 DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	22,504.49	0.00	22,504.49	0.00	0.00	22,504.49	0.00	0.00	22,504.49
37 SALDOS DISPONIBLES	22,504.49	0.00	22,504.49	0.00	0.00	22,504.49	0.00	0.00	22,504.49
38.01.07 ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y...	96,403.22	0.00	96,403.22	0.00	750.00	95,653.22	0.00	750.00	0.00
38.01.08 De Anticipos por Devenegar de Ejercicios Anteriores de GAD'S y Empresas...	3,701.68	0.00	3,701.68	0.00	0.00	3,701.68	0.00	0.00	0.00
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	100,104.90	0.00	100,104.90	0.00	750.00	99,354.90	0.00	750.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS :	289,266.20	241,441.22	530,707.42	47,384.22	410,355.55	122,421.92	23,228.06	386,128.39	24,158.15

ING. DIEGO LEÓN PRESIDENTE
MARGOTH SALAZAR SECRETARIA TESORERA

25/02/2022 09:29:14 AM

GAD PARROQUIAL LICAN
CHIMBORAZO - RIOBAMBA - LICAN
Barrio: CENTRAL Referencia: FRENTE A LA PLAZA CENTRAL - RUC: 066082520001 I.E: 0209

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PERIODO : MES -- Desde : 01/12/2021 Hasta : 31/12/2021 -- ACUMULADO : del 01/01/2021 al 31/12/2021

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H) % Eje	
53.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS	38,520.00	5,946.64	44,466.64	3,210.00	38,799.97	5,666.67	3,210.00	38,799.97	5,666.67	6,059.85	37,689.56	1,118.41	87.24
54.02.03 DECIMOQUINTO SUELDO	3,210.00	0.00	3,210.00	2,076.66	3,177.66	32.34	2,076.66	3,177.66	32.34	2,276.58	3,076.56	101.10	98.89
54.02.04 DECIMOQUARTO SUELDO	2,400.00	0.00	2,400.00	99.99	2,334.41	65.59	99.99	2,334.41	65.59	633.41	1,756.96	567.45	87.27
51.06.01 APORTE PATRONAL	4,487.48	1.80	4,489.28	373.96	4,489.28	0.00	373.96	4,489.28	0.00	373.96	4,115.12	373.96	100.00
51.06.02 FONDO DE RESERVA	3,210.00	0.00	3,210.00	267.40	3,208.80	1.20	267.40	3,208.80	1.20	288.26	2,895.62	313.18	99.96
51 GASTOS EN PERSONAL	51,827.48	5,948.24	57,775.72	6,028.01	52,007.92	5,765.80	6,028.01	52,007.92	5,765.80	6,632.06	45,943.82	2,464.10	100.00
53.01.04 ENERGIA ELÉCTRICA	1,360.00	-339.42	860.58	0.00	860.58	0.00	0.00	860.58	0.00	0.00	860.58	0.00	100.00
53.01.05 TELECOMUNICACIONES	360.00	127.46	487.46	0.00	487.46	0.00	0.00	487.46	0.00	0.00	487.46	0.00	100.00
53.08.05 MATERIALES DE ASEO	0.00	4.42	4.42	0.00	4.42	0.00	0.00	4.42	0.00	0.00	4.42	0.00	100.00
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,580.00	-207.54	1,352.46	0.00	1,352.46	0.00	0.00	1,352.46	0.00	0.00	1,352.46	0.00	100.00
57.02.01 SEGUROS	1,000.00	-63.77	936.23	0.00	680.47	225.76	0.00	680.47	225.76	0.18	679.51	0.96	95.09
57.02.03 COMISIONES BANCARIAS	300.00	-157.30	142.70	9.73	102.70	0.00	9.73	102.70	0.00	9.75	102.70	0.00	100.00
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1,300.00	-197.30	1,102.70	9.75	875.91	225.76	9.75	876.94	225.76	9.93	875.96	0.96	100.00
58.01.01 AL GOBIERNO CENTRAL	3,093.75	-1,015.84	2,077.91	19.90	1,084.16	0.00	19.90	1,084.16	0.00	9.95	1,074.21	9.95	100.00
58.01.04 A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	3,093.75	1,509.31	4,603.06	1,087.02	4,603.06	0.00	1,087.02	4,603.06	0.00	352.34	3,878.30	724.68	100.00
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,113.75	493.47	3,607.22	1,106.92	5,687.22	0.00	1,106.92	5,687.22	0.00	372.29	4,952.39	734.63	100.00
71.01.05 Remuneraciones Unificadas	12,120.00	185,471.43	197,591.43	9,702.00	120,511.27	81,080.16	9,702.00	120,511.27	81,080.16	15,454.55	120,033.55	477.72	99.74
71.02.03 Decimo Tercer Sueldo	1,684.00	16,467.57	18,151.57	808.43	6,161.63	11,989.74	808.43	6,161.63	11,989.74	2,789.28	6,979.05	1,182.54	80.30
71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo	1,200.00	15,669.78	16,869.78	733.26	7,022.31	9,847.47	733.26	7,022.31	9,847.47	2,799.58	5,475.81	1,546.49	81.63
71.05.10 Servicios Personales por Contrato	8,100.00	0.00	8,100.00	0.00	0.00	8,100.00	0.00	0.00	8,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
71.06.01 Aporte Patronal	2,355.63	12,645.25	15,000.88	1,132.89	10,760.75	4,240.13	1,132.89	10,760.75	4,240.13	1,132.89	9,627.86	1,132.89	91.71
71.08.02 Fiestas de Reforma	1,686.00	3,708.24	5,394.24	540.21	4,856.96	537.28	540.21	4,856.96	537.28	1,948.79	4,293.51	568.44	90.84
71.09.11 Indemnizaciones Laborales	8,293.00	-2,393.34	5,899.66	0.00	0.00	5,899.66	0.00	0.00	5,899.66	0.00	0.00	0.00	0.00
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	39,478.63	237,568.22	277,046.85	12,934.79	151,312.92	121,694.44	12,934.79	151,312.92	121,694.44	28,025.17	145,404.94	4,506.08	100.00
73.01.04 Energía Eléctrica	9,500.00	18,679.68	28,179.68	0.00	7,814.28	20,465.40	0.00	7,814.28	20,465.40	0.00	7,814.28	0.00	100.00
73.01.05 TELECOMUNICACIONES	0.00	501.79	501.79	74.11	392.86	108.93	74.11	392.86	108.93	125.90	267.26	0.00	99.29
73.02.02 Papeles y Manifiestos	2,000.00	9,694.80	11,694.80	1,560.00	11,694.80	0.00	1,560.00	11,694.80	0.00	1,671.80	11,539.15	45.65	100.00
73.02.03 Fiestas e Impresos, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción,	1,000.00	1,030.22	2,030.22	0.00	2,030.22	0.00	0.00	2,030.22	0.00	0.00	2,030.22	0.00	100.00

Página 1 de 3

25/02/2022 09:20:24 AM

ANEXO D: ENTREVISTA



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS



GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LICÁN

Objetivo: Conocer acerca de los procesos administrativos y financieros mediante la aplicación de la entrevista con la finalidad de identificar los problemas existentes dentro del GAD Parroquial de Licán.

Nota: Esta información será utilizada para fines académicos y sobre todo contará con confidencialidad de la información.

1. ¿Considera usted que la gestión administrativa pública de los GAD Parroquiales es muy buena, buena, regular, mala?
2. ¿El GAD Parroquial cuenta con un manual de funciones y en caso de disponerlo lo están cumpliendo a cabalidad?
3. ¿El sistema administrativo que aplican actualmente les permite lograr control, evaluación del desempeño, medir indicadores de gestión administrativo y financiero?
4. ¿Cuál es el proceso que realiza para definir el presupuesto anual?
5. ¿Cuándo se trata de tomar decisiones, las hace en base a su criterio o dispone de alguna asesoría empresarial?
6. ¿El GAD Parroquial cuenta con misión, visión, objetivos empresariales, filosofía empresarial?
7. ¿Usted considera que la actual estructura organizacional es la adecuada?
8. ¿Usted considera importante realizar un análisis financiero?
9. ¿el Gad parroquial realiza un diagnóstico administrativo y financiero?
10. ¿Cada qué tiempo el personal administrativo y financiero es capacitado?
11. Desde su punto de vista ¿cuáles son las debilidades y fortalezas que presenta el GAD Parroquial de Licán?
12. ¿Cómo planifica usted la asignación de recursos para la parroquia de Licán?
13. ¿Cuál es la prioridad al momento de realizar las obras?
14. ¿Cree usted que el monto asignado por el Estado para el GAD es suficiente y cuál es el nivel de ejecución presupuestaria que ha desarrollado en los periodos 2020 -2022?
15. ¿Es utilizado todo el presupuesto asignado para la construcción de obras o es utilizado en otros eventos?
16. ¿Considera importante que el GAD Parroquial de Licán implemente un modelo de gestión administrativo y financiero?
17. ¿Establecen alguna técnica para medir el presupuesto en función de los resultados?
18. ¿Disponen de algún mecanismo para evaluar el desempeño financiero del GAD Parroquial de Licán?
19. ¿En qué medida considera que el modelo de gestión administrativo – financiero optimizará los principios de eficiencia, eficacia, planificación y evaluación del GAD Parroquial de Licán?



epoch

Dirección de Bibliotecas y
Recursos del Aprendizaje

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y
DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 27 / 11 / 2023

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: ROSA ELVIRA JIMENEZ MIGUEZ
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Carrera: FINANZAS
Título a optar: LICENCIADA EN FINANZAS
f. Analista de Biblioteca responsable: ING. JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS MGRT.



1961-DBRA-UPT-2023